

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
N° 2011072122 19/05/2011 10:49



MONTEBALITO, S.A.

N°	13279
----	-------

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2010
junto con el Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales

13279

MONTEBALITO, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes
al ejercicio 2010 junto con el Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010:

- Balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2010 y 2009
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009
- Memoria del ejercicio 2010 y 2009

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010

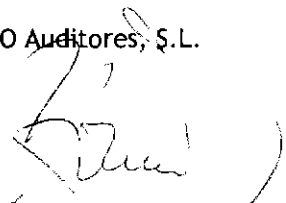
MONTEBALITO, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

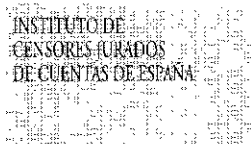
Informe de auditoría de cuentas anuales**A los Accionistas de Montebalito, S.A.:**

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **Montebalito, S.A.** ("la Sociedad") que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Montebalito, S.A.** al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se indica que las cifras comparativas del ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2009 debido al registro contable de la corrección efectuada con carácter retroactivo según se indica en la mencionada nota.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de **Montebalito, S.A.**, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

BDO Auditores, S.L.


Emilio Domenech Amezarri
Socio - Auditor de Cuentas

Madrid, 17 de mayo de 2011

Miembro ejerciente:
BDO AUDITORES, S.L.Año 2011 Nº 01/11/15307
COPIA GRATUITAEste informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

MONTEBALITO, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2010

ACTIVO (euros)	Notas a la memoria	2010	2009
ACTIVO NO CORRIENTE		86.114.677	103.066.720
Inmovilizado intangible	(Nota 4)	2.274	4.952
Investigación y desarrollo			
Concesiones			
Patentes, licencias, marcas y similares			
Fondo de comercio			
Aplicaciones informáticas		2.274	4.952
Otro inmovilizado intangible			
Inmovilizado material	(Nota 5)	9.769.941	22.053.718
Terrenos y construcciones		9.414.717	9.811.147
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		355.224	12.238.715
Inmovilizado en curso y anticipos			3.856
Inversiones inmobiliarias	(Nota 6)	3.458.280	3.536.305
Terrenos		1.066.410	1.066.410
Construcciones		2.391.870	2.469.895
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(Nota 8.3)	64.748.652	70.392.999
Instrumentos de patrimonio	(Nota 8.3)	64.748.652	70.392.999
Créditos a empresas			
Valores representativos de deuda			
Derivados			
Otros activos financieros			
Inversiones financieras a largo plazo	(Nota 8)	45.158	45.158
Instrumentos de patrimonio			
Créditos a terceros			
Valores representativos de deuda			
Derivados			
Otros activos financieros	(Nota 8.1)	45.158	45.158
Activos por Impuesto diferido	(Nota 12)	8.090.372	7.033.588
Deudas comerciales no corrientes			
ACTIVO CORRIENTE		31.042.436	28.987.710
Activos no corrientes mantenidos para la venta			
Existencias	(Nota 9)	7.121.166	7.473.179
Comerciales			
Materias primas y otros aprovisionamientos	(Nota 9)	7.121.166	7.473.179
Productos en curso y semiterminados			
Productos terminados			
Subproductos, residuos y materiales recuperados			
Anticipos a proveedores			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(Nota 10)	2.837.813	7.916.662
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	(Nota 10)	104.690	95.556
Clientes empresas del grupo y asociadas	(Nota 10)	1.776.171	5.527.052
Deudores varios	(Nota 10)	690.914	1.546.151
Personal	(Nota 10)	3.569	0
Activos por impuesto corriente	(Nota 12)	200.668	517.867
Otros créditos con las Administraciones Públicas	(Nota 12)	61.802	230.035
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			0
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		16.570.682	6.183.819
Instrumentos de patrimonio			
Créditos a empresas			
Valores representativos de deuda			
Derivados			
Otros activos financieros	(Nota 24)	16.570.682	6.183.819
Inversiones financieras a corto plazo	(Nota 8)	4.381.505	6.921.943
Otros instrumentos de patrimonio	(Nota 8.1)	4.368.000	4.648.000
Créditos a empresas			
Valores representativos de deuda	(Nota 8.1)		
Derivados			
Otros activos financieros	(Nota 8.1)	13.505	2.273.943
Periodificaciones a corto plazo		4.940	23.815
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		126.330	468.292
Tesorería		126.330	468.292
Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO		117.157.113	132.054.430

PATRIMONIO NETO Y PASIVO (euros)	Notas a la Memoria	2010	2009
PATRIMONIO NETO		65.017.482	71.237.841
Fondos propios		65.645.895	71.777.335
Capital	(Nota 8.5)	15.000.000	15.000.000
Capital eseriturado		15.000.000	15.000.000
Capital no exigido		-	-
Prima de emisión	(Nota 8.5)	55.494.671	55.494.671
Reservas	(Nota 8.5)	23.468.975	22.723.089
Legal y estatutarias		2.000.000	2.000.000
Otras Reservas		21.468.975	20.723.089
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(Nota 8.5)	(1.124.940)	(888.831)
Resultados de ejercicios anteriores	(Nota 8.5)	(20.551.593)	(13.641.488)
Remanente		-	-
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	(Nota 8.5)	(20.551.593)	(13.641.488)
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio	(Nota 14)	(6.641.218)	(6.910.105)
(Dividendo a cuenta)		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Ajustes por cambios de valor	(Nota 8.2)	(628.414)	(539.494)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Operaciones de cobertura	(Nota 8.2)	(628.414)	(539.494)
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		30.852.901	36.619.865
Provisiones a largo plazo	(Nota 15)	2.169.214	2.169.214
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		-	-
Actuaciones medioambientales		-	-
Provisiones por reestructuración		-	-
Otras provisiones	(Nota 15)	2.169.214	2.169.214
Deudas a largo plazo	(Nota 8.2)	28.301.121	34.072.125
Obligaciones y otros valores negociables	(Nota 8.2)	-	-
Deudas con entidades de crédito	(Nota 8.2)	22.685.850	19.562.497
Acreedores por arrendamiento financiero	(Nota 8.2)	4.685.635	13.707.018
Derivados	(Nota 8.2)	897.734	770.706
Otros pasivos financieros	(Nota 8.2)	31.903	31.903
Deudas con características especiales a largo plazo		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido	(Nota 12)	382.566	378.527
Periodificaciones a largo plazo		-	-
Acreedores comerciales no corrientes		-	-
PASIVO CORRIENTE		21.286.730	24.196.723
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	(Nota 8.2)	5.901.275	5.857.443
Obligaciones y otros valores negociables	(Nota 8.2)	-	-
Deudas con entidades de crédito	(Nota 8.2)	823.563	236.518
Acreedores por arrendamiento financiero	(Nota 8.2)	299.066	842.278
Derivados	(Nota 8.2)	-	-
Otros pasivos financieros	(Nota 8.2)	4.778.646	4.778.648
Deudas con características especiales a corto plazo		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(Nota 24)	15.130.126	18.093.955
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(Nota 10)	255.329	245.325
Proveedores	(Nota 10)	179.381	59.504
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	(Nota 10)	-	-
Acreedores varios	(Nota 10)	17.910	32.320
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	(Nota 10)	-	492
Pasivo por impuesto corriente	(Nota 12)	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(Nota 12)	58.038	153.009
Anticipos de clientes		-	-
Periodificaciones a corto plazo		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		117.157.113	132.054.430

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A MONTEBALITO	Nota de la memoria	2010	2009
OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	(Nota 14)	486.087	2.516.630
a) Ventas.		486.087	2.190.789
b) Prestaciones de servicios.		-	325.841
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	(Nota 14)	(352.013)	(483.636)
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		-	-
4. Aprovisionamientos.		-	-
a) Consumo de mercaderías.		-	-
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		-	-
c) Trabajos realizados por otras empresas.		-	-
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.		-	-
5. Otros ingresos de explotación.	(Nota 14)	656.343	7.162
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		656.343	7.162
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		-	-
6. Gastos de personal.	(Nota 14)	(296.935)	(343.254)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(255.342)	(288.116)
b) Cargas sociales.		(41.593)	(55.138)
c) Provisiones.		-	-
7. Otros gastos de explotación.	(Nota 14)	(2.059.615)	(995.463)
a) Servicios exteriores.		(1.311.380)	(960.073)
b) Tributos.		(176.764)	(35.390)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		(571.472)	-
d) Otros gastos de gestión corriente.		-	-
8. Amortización del inmovilizado.	(Notas 4, 5 y 6)	(613.786)	(817.199)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		-	-
10. Excesos de provisiones.	(Nota 15)	-	781.382
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	(Nota 5)	(333.702)	(836.274)
a) Deterioros y pérdidas.	(Nota 5)	(333.702)	(836.274)
b) Resultados por enajenaciones y otras.		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.513.621)	(170.652)
12. Ingresos financieros.	(Nota 14)	557.250	1.409.074
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		-	338.447
a 1) En empresas del grupo y asociadas.		-	338.447
a 2) En terceros.		-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		557.250	1.070.627
b 1) De empresas del grupo y asociadas.		412.195	850.017
b 2) De terceros.		145.054	220.610
13. Gastos financieros.	(Nota 14)	(2.379.898)	(2.826.160)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.		(651.274)	(975.805)
b) Por deudas con terceros.		(1.728.624)	(1.850.355)
c) Por actualización de provisiones.		-	-
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	(Nota 8.1.a)	(280.000)	308.000
a) Cartera de negociación y otros.		(280.000)	308.000
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		-	-
15. Diferencias de cambio.		-	-
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	(Nota 8.3)	(1.644.347)	(6.538.906)
a) Deterioros y pérdidas.		(1.463.947)	(6.360.534)
b) Resultados por enajenaciones y otras.		(180.400)	(178.372)
RESULTADO FINANCIERO		(3.746.995)	(7.647.992)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(6.260.616)	(7.818.644)
17. Impuesto sobre beneficios.	(Nota 12)	(380.601)	908.539
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(6.641.218)	(6.910.105)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(6.641.218)	(6.910.105)

Uds.:Euros	P. ACTUAL 31/12/2010	P. 31/12/2009
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
A) RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	(6.641.218)	(6.910.105)
	-	-
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO:	219.780	486.901
1. Por valoración de instrumentos financieros:	-	-
a) Activos financieros disponibles para la venta	-	-
b) Otros ingresos/(gastos)	-	-
2. Por coberturas de flujos de efectivo	313.972	695.573
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
4. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
5. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
6. Efecto impositivo	(94.192)	(208.672)
	-	-
C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	(308.700)	(338.800)
1. Por valoración de instrumentos financieros:	-	-
a) Activos financieros disponibles para la venta	-	-
b) Otros ingresos/(gastos)	-	-
2. Por coberturas de flujos de efectivo	(441.000)	(484.000)
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
4. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
5. Efecto impositivo	132.300	145.200
	-	-
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS (A + B + C)	(6.730.138)	(6.762.004)

Uds.: Euros	Fondos propios							Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor		
Saldo inicial 01/01/2009	15.000.000	55.552.396	24.309.742	(3.866.505)	(12.927.729)	0	(687.596)	0	77.380.308
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	15.000.000	55.552.396	24.309.742	(3.866.505)	(12.927.729)	-	(687.596)	-	77.380.308
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos	-	-	-	-	(1.031.260)	-	148.102	-	(883.158)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(57.725)	(1.926.754)	2.977.674	-	-	-	-	993.195
1. Aumentos/ (Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas) nota 8.5	-	(57.725)	(1.926.754)	(691.585)	-	-	-	-	(2.676.064)
5. Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios (nota 8.5)	-	-	-	3.669.259	-	-	-	-	3.669.259
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(13.301.387)	-	12.927.729	-	-	-	(373.658)
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Distrución resultado ejercicio anterior	-	-	(12.927.729)	-	12.927.729	-	-	-	-
3. Otras variaciones (*) (nota 15)	-	-	(373.658)	-	-	-	-	-	(373.658)
Saldo final al 31/12/2009	15.000.000	55.494.671	9.081.601	(888.831)	(1.031.260)	-	(539.494)	0	77.116.687



CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO MONTEBALITO PERIODO 2010	Fondos propios						Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio					
Saldo inicial 01/01/2009	15.000.000	55.494.671	9.081.601	(888.831)	(1.031.260)	-	(539.494)	-	77.116.687	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	(5.132.958)	-	-	-	(5.132.958)	
Saldo inicial ajustado	15.000.000	55.494.671	9.081.601	(888.831)	(6.164.218)	-	(539.494)	-	71.983.729	
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos	-	-	-	-	(6.641.218)	-	(88.920)	-	(6.730.138)	
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(236.109)	-	-	-	-	(236.109)	
1. Aumentos/ (Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	(236.109)	-	-	-	-	(236.109)	
5. Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(6.164.218)	-	6.164.218	-	-	-	-	
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3. Otras variaciones	-	-	(6.164.218)	-	6.164.218	-	-	-	-	
Saldo final al 31/12/2010	15.000.000	55.494.671	2.917.383	(1.124.940)	(6.641.218)	-	(628.414)	-	65.017.482	

Uds.: Euros

ESTADOS FLUJOS DE EFECTIVO MONTEBALITO

P. ACTUAL	P. ACTUAL
31/12/2010	31/12/2009

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)	7.112.765	10.265.743
1. Resultado antes de impuestos	(6.260.616)	(7.818.644)
2. Ajustes del resultado:	4.712.794	9.618.999
(+) Amortización del inmovilizado	613.786	817.199
(+) Deterioros Inmovilizado material	333.702	836.274
(+/-) Otros ajustes del resultado (netos)	4.099.008	7.965.526
3. Cambios en el capital corriente	8.882.705	9.427.450
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(222.118)	(125.788)
(-) Pagos de intereses	(634.313)	(975.805)
(-) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
(+) Cobros de dividendos		
(+) Cobros de intereses	412.195	850.017
(+/-) Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios		
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación		

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2 + 3)	145.054	(10.178.872)
1. Pagos por inversiones:	0	(14.754.000)
(-) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		(14.754.000)
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		
(-) Otros activos financieros		
(-) Otros activos		
2. Cobros por desinversiones:	0	4.016.071
(+) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		4.000.000
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		16.071
(+) Otros activos financieros		
(+) Otros activos		
3. Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	145.054	559.057
(+) Cobros de dividendos	0	338.447
(+) Cobros de intereses	145.054	220.610
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión		

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)	(7.599.782)	268.561
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	0	2.976.656
(+) Emisión		
(-) Amortización		
(-) Adquisición		(693.154)
(+) Enajenación		3.669.810
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	(5.854.197)	1.164.468
(+) Emisión	3.908.259	1.971.468
(-) Devolución y amortización	(9.762.456)	(807.000)
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(2.039.973)
4. Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(1.745.585)	(1.832.586)
(-) Pagos de intereses	(1.745.585)	(1.832.586)
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación		

D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO

E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	(341.962)	355.433
--	-----------	---------

F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	468.292	112.859
--	---------	---------

G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E + F)	126.329	468.292
---	---------	---------

**MEMORIA
MONTEBALITO, S.A A
31 DE DICIEMBRE DE 2010**

A handwritten signature in black ink, located in the bottom left corner of the page. The signature is stylized and appears to consist of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Información general y actividad de la empresa

La sociedad Montebalito S.A. (antes Cartemar S.A.) fue constituida el 5 de Septiembre de 1972 siendo su objeto social principal la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general de valores mobiliarios. Este Objeto social fue modificado por escritura pública ante el Notario Don José García -Noblejas y García-Noblejas con fecha 20 de Junio de 1979, siendo actualmente su actividad principal la de promoción inmobiliaria.

La Asamblea de Accionistas celebrada el 23 de junio de 2005 aprobó ampliar el objeto social de la Sociedad a la promoción y el desarrollo de negocios en el sector energético, especialmente la construcción y explotación de instalaciones de producción de energía eléctrica utilizando la cogeneración o energía renovables.

El domicilio social inicial fue modificado por escritura pública y el actual se halla en el "Edificio Vives", calle Hoya del Enamorado 111 en Las Palmas de Gran Canaria.

Montebalito, S.A., es la Sociedad Dominante del Grupo Montebalito, que integra a diversas sociedades con una gestión y accionariado comunes. La actividad que realiza la sociedad comprende la inmobiliaria, gestión y tesorería y la actividad de promoción y tenencia de activos de energías renovables. El Grupo Montebalito deposita sus Cuentas Anuales Consolidadas en el Registro Mercantil de las Palmas de Gran Canarias. En la fecha de formulación de estas cuentas anuales se formulan también las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Montebalito correspondientes al ejercicio 2010, de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera asumidas por la Unión Europea. Dichas Cuentas Anuales Consolidadas presentan una cifra de activo, patrimonio neto y resultado del ejercicio de 176.953 miles de euros, 70.158 miles de euros y (5.040) miles de euros, respectivamente.

Montebalito, S.A., forma parte del Grupo Cartera Meridional, que integra un conjunto de sociedades con una gestión y accionariado comunes, siendo Cartera Meridional, S.A., la Sociedad Dominante del mismo, la cual tiene su residencia en Madrid, depositando dichas Cuentas Consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Estos estados financieros se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Nota 1. Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel.

- Las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas/Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad.

En las cuentas anuales del ejercicio 2010 se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo del valor actuarial de pasivos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Importancia relativa y prudencia valorativa.

La Sociedad aplica todas las normas contables en función del principio de importancia relativa y toma en consideración el principio de prudencia valorativa el cual, no teniendo carácter preferencial sobre los demás principios, se utiliza para formar criterio en relación con las estimaciones contables.

Principio de empresa en funcionamiento.

En la aplicación de los criterios contables se sigue el principio de empresa en funcionamiento. Se considera que la gestión de la empresa tiene prácticamente una duración ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.



Comparación de la información

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2010 han sido elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre. Las cifras se presentan comparativas con las del ejercicio 2009 y son comparables y homogéneas.

a) Ajustes en el Patrimonio Neto por cambios de criterios contables y errores contables.

A continuación se detallan los ajustes retroactivos realizados por el Grupo Montebalito como consecuencia de cambios de criterios contables y de errores contables. Estos ajustes han implicado la reexpresión de las cifras comparativas del ejercicio anterior reflejadas en el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio neto de estas Cuentas Anuales, respecto de las aprobadas:

Cambios de criterios contables y errores contables del ejercicio 2009.

Realizados en 2010

Los más significativos, son los detallados a continuación:

1. Deterioro de las participaciones de Meridional Europa por importe de 5.878.844,82 euros. Por error, no se había deteriorado dicha participación al tener en cuenta el importe de socios externos en los fondos propios de la sociedad filial.
2. Registro de la cesión de los derechos de leasing sobre el parque fotovoltaico de la Carolina del año 2009 por importe de 1.065.553 euros menos su efecto impositivo por importe de 319.666 euros.

b) Otras reclasificaciones por cambios de criterios contables y errores contables.

A continuación se detalla la conciliación entre el Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2009 según las cuentas anuales de 2009 aprobadas por la Junta General y la columna comparativa de las presentes cuentas anuales para dichos estados:

Handwritten signatures in black ink, appearing to be the names of the signatories, located at the bottom left of the page.

ACTIVO (euros)	2009 aprobado	ajustes	2009 ajustado
ACTIVO NO CORRIENTE	108.945.564	(5.878.845)	103.066.720
Inmovilizado intangible	4.952	-	4.952
Investigación y desarrollo	-	-	-
Aplicaciones informáticas	4.952	-	4.952
Otro inmovilizado intangible	-	-	-
Inmovilizado material	22.053.718	-	22.053.718
Terrenos y construcciones	9.811.147	-	9.811.147
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	12.238.715	-	12.238.715
Inmovilizado en curso y anticipos	3.856	-	3.856
Inversiones inmobiliarias	3.536.305	-	3.536.305
Terrenos	1.066.410	-	1.066.410
Construcciones	2.469.895	-	2.469.895
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	76.271.844	(5.878.845)	70.392.999
Instrumentos de patrimonio	76.271.844	(5.878.845)	70.392.999
Créditos a empresas	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	45.158	-	45.158
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Créditos a terceros	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	45.158	-	45.158
Activos por Impuesto diferido	7.033.588	-	7.033.588
Deudas comerciales no corrientes	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	28.987.710	-	28.987.710
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-
Existencias	7.473.179	-	7.473.179
Comerciales	-	-	-
Materias primas y otros aprovisionamientos	7.473.179	-	7.473.179
Productos en curso y semiterminados	-	-	-
Productos terminados	-	-	-
Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	-
Anticipos a proveedores	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.916.662	-	7.916.662
Cientes por ventas y prestaciones de servicios.	95.556	-	95.556
Cientes empresas del grupo y asociadas	5.527.052	-	5.527.052
Deudores varios	1.546.151	-	1.546.151
Personal	-	-	-
Activos por impuesto corriente	517.867	-	517.867
Otros créditos con las Administraciones Públicas	230.035	-	230.035
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	-	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.183.819	-	6.183.819
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	6.183.819	-	6.183.819
Inversiones financieras a corto plazo	6.921.943	-	6.921.943
Otros instrumentos de patrimonio	4.648.000	-	4.648.000
Créditos a empresas	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	2.273.943	-	2.273.943
Periodificaciones a corto plazo	23.815	-	23.815
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	468.292	-	468.292
Tesorería	468.292	-	468.292
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-
TOTAL ACTIVO	137.933.274	(5.878.845)	132.054.430

PATRIMONIO NETO Y PASIVO (euros)	2009	ajustes	2009
PATRIMONIO NETO	77.116.686	(5.878.845)	71.237.841
Fondos propios	77.656.180	(5.878.845)	71.777.335
Capital	15.000.000	-	15.000.000
Capital escriturado	15.000.000	-	15.000.000
Prima de emisión	55.494.671	-	55.494.671
Reservas	22.723.089	-	22.723.089
Legal y estatutarias	2.000.000	-	2.000.000
Otras Reservas	20.723.089	-	20.723.089
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(888.831)	-	(888.831)
Resultados de ejercicios anteriores	(13.641.488)	-	(13.641.488)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	(13.641.488)	-	(13.641.488)
Otras aportaciones de socios	-	-	-
Resultado del ejercicio	(1.031.260)	(5.878.845)	(6.910.105)
(Dividendo a cuenta)	-	-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-	-
Ajustes por cambios de valor	(539.494)	-	(539.494)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
Operaciones de cobertura	(539.494)	-	(539.494)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	36.619.865	-	36.619.865
Provisiones a largo plazo	2.169.214	-	2.169.214
Otras provisiones	2.169.214	-	2.169.214
Deudas a largo plazo	34.072.125	-	34.072.125
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	19.562.497	-	19.562.497
Acreedores por arrendamiento financiero	13.707.018	-	13.707.018
Derivados	770.706	-	770.706
Otros pasivos financieros	31.903	-	31.903
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido	378.527	-	378.527
Periodificaciones a largo plazo	-	-	-
Acreedores comerciales no corrientes	-	-	-
PASIVO CORRIENTE	24.196.723	-	24.196.723
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-
Provisiones a corto plazo	-	-	-
Deudas a corto plazo	5.857.443	-	5.857.443
Deudas con entidades de crédito	236.518	-	236.518
Acreedores por arrendamiento financiero	842.278	-	842.278
Derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	4.778.648	-	4.778.648
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	18.093.955	-	18.093.955
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	245.325	-	245.325
Proveedores	59.504	-	59.504
Acreedores varios	32.320	-	32.320
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	492	-	492
Otras deudas con las Administraciones Públicas	153.009	-	153.009
Periodificaciones a corto plazo	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	137.933.274	(5.878.845)	132.054.430

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A MONTEBALITO	2009 aprobado	ajustes	2009 ajustado
OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	2.516.630	-	2.516.630
a) Ventas.	2.190.789	-	2.190.789
b) Prestaciones de servicios.	325.841	-	325.841
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	(483.636)	-	(483.636)
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	-	-	-
4. Aprovisionamientos.	-	-	-
a) Consumo de mercaderías.	-	-	-
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	-	-	-
5. Otros ingresos de explotación.	7.162	-	7.162
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	7.162	-	7.162
6. Gastos de personal.	(343.254)	-	(343.254)
a) Sueldos, salarios y asimilados.	(288.116)	-	(288.116)
b) Cargas sociales.	(55.138)	-	(55.138)
7. Otros gastos de explotación.	(995.463)	-	(995.463)
a) Servicios exteriores.	(960.073)	-	(960.073)
b) Tributos.	(35.390)	-	(35.390)
d) Otros gastos de gestión corriente.	-	-	-
8. Amortización del inmovilizado.	(817.199)	-	(817.199)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	-	-	-
10. Excesos de provisiones.	781.382	-	781.382
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	(836.274)	-	(836.274)
a) Deterioros y pérdidas.	(836.274)	-	(836.274)
b) Resultados por enajenaciones y otras.	-	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(170.652)	-	(170.652)
12. Ingresos financieros.	1.409.074	-	1.409.074
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	338.447	-	338.447
a 1) En empresas del grupo y asociadas.	338.447	-	338.447
a 2) En terceros.	-	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	1.070.627	-	1.070.627
b 1) De empresas del grupo y asociadas.	850.017	-	850.017
b 2) De terceros.	220.610	-	220.610
13. Gastos financieros.	(2.826.160)	-	(2.826.160)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	(975.805)	-	(975.805)
b) Por deudas con terceros.	(1.850.355)	-	(1.850.355)
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	308.000	-	308.000
a) Cartera de negociación y otros.	308.000	-	308.000
15. Diferencias de cambio.	-	-	-
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	(660.061)	(5.878.845)	(6.538.906)
a) Deterioros y pérdidas.	(481.689)	(5.878.845)	(6.360.534)
b) Resultados por enajenaciones y otras.	(178.372)	-	(178.372)
RESULTADO FINANCIERO	(1.769.147)	(5.878.845)	(7.647.992)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(1.939.799)	(5.878.845)	(7.818.644)
17. Impuesto sobre beneficios.	908.539	-	908.539
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(1.031.260)	(5.878.845)	(6.910.105)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.031.260)	(5.878.845)	(6.910.105)

Agrupación de partidas.

En el supuesto de existir partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo, la desagregación figura en otros apartados de la memoria.

Moneda de presentación

Los Estados Financieros se presentan en euros.

Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos del patrimonio que están registrados en dos o más partidas del balance, se explican, en el caso de existir, en los correspondientes apartados de la memoria.

Cambios en criterios y políticas contables.

No ha habido cambios de criterios y políticas contables en el ejercicio 2010.

Corrección de errores.

Explicación nota 1.d

Nota 2. Distribución de resultados**1. Propuesta de aplicación del resultado.**

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

Base de reparto	2010	2009
Resultado del ejercicio	(6.641.218)	(6.910.105)
Aplicación		
A Reserva Legal		
A Reservas Especiales		
A Reservas Voluntarias		
A Dividendos		
Pérdidas de ejercicios anteriores	(6.641.218)	(6.910.105)
Total	(6.641.218)	(6.910.105)

2. Limitaciones para la distribución de dividendos.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Nota 3. Normas de registro y valoración

El Consejo de Administración utiliza, para la redacción de esta memoria, diversos términos que consideran conveniente definir.

- a) Normas de registro y valoración: son los criterios específicos que se utilizan para contabilizar y mantener el valor en libros de los activos y pasivos de la Sociedad.
- b) Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos, en su caso, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- c) Actividades de explotación: actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiación.
- d) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- e) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.
- f) Valor razonable: es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Con carácter general se calculará por referencia a un valor fiable de mercado.
- g) Valor actual: es el valor presente de los flujos de efectivo a recibir o pagar, actualizados a un tipo de descuento adecuado.
- h) Valor en uso: es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de un activo o de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que está vinculado.
- i) Unidad generadora de efectivo (UGE): es el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.
- j) Clasificación entre corriente y no corriente: En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2010, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

a) Aplicaciones informáticas.

Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la Sociedad. Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 5 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por El Consejo de Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2010 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

2. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora según su coste de adquisición. Este precio incluye además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluyendo los gastos financieros cuando el período de producción e instalación es superior al año. También forma parte del precio de adquisición, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Durante el presente ejercicio no se han activado importes por este concepto.

La política de la empresa para los trabajos efectuados por la misma para su propio inmovilizado material se contabilizan por el precio de producción, que se valora teniendo en cuenta el coste de los materiales incorporados más los demás gastos directos necesarios para la producción del bien, así como el porcentaje proporcional de los costes y gastos indirectos derivados del proceso de producción.

Las sustituciones o renovaciones de elemento completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Porcentaje Aplicado</u>
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas y maquinaria	5%-10%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10%
Elementos de transportes	12%

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro de valor de inmovilizado material.

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por El Consejo de Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que nos se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generado de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al cierre del ejercicio 2010 la sociedad ha realizado test de deterioro para todos sus terrenos e inmuebles clasificados en las categorías de inmovilizado material a partir de los valores aportados por tasaciones realizadas por expertos independientes. Las tasaciones de los inmuebles han sido realizadas por TINSA.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 la Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material por importe de 333.702,30 euros

Activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

3. Inversiones inmobiliarias.

La Sociedad cuenta con bienes que han sido considerados como inversiones inmobiliarias y por lo tanto han sido incluidos en la correspondiente partida del balance.

El criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias ha sido la de obtención de rentas a través del alquiler o bien para obtener plusvalías en su venta.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Al cierre del ejercicio 2010 la sociedad ha realizado test de deterioro para todos sus inmuebles clasificados en la categoría de inmueble de inversión a partir de los valores aportados por tasaciones realizadas por expertos independientes. Las tasaciones de los inmuebles han sido realizadas por TINSA.

4. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables que se va a ejercitar dicha opción. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

5. Instrumentos financieros.

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros que posee la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y debitos y partidas a pagar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.
4. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Préstamos y partidas a cobrar y debitos y partidas a pagar**Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y debitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoraran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuantas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2010, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

Un activo/pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar cuando:

- a) Se adquirió/emitió con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

En valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración la parte proporcional del patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

En la determinación del patrimonio neto de las sociedades participadas a los efectos de lo indicado en el párrafo anterior, se ha considerado en aquellos casos en los que la Sociedad participada participa a su vez en otra, aquél que se desprende de las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios incluidos en el Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

En la determinación del patrimonio neto de una empresa participada cuya moneda funcional es distinta del euro, se aplica el tipo de cambio de contado de cierre, tanto al patrimonio neto como a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

En el caso de sociedades filiales extranjeras que se encuentran afectadas por altas tasas de inflación, los citados valores a considerar se obtienen de estados financieros ajustados, con carácter previo a su conversión, conforme a lo indicado en las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En las operaciones de (descuento de efectos o "factoring con recurso", o ventas de activos financieros con pacto de recompra), así como en cualquier otra cesión de activos financieros en las que la Sociedad retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, no se dan de baja los activos financieros cedidos y se reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Instrumentos de patrimonio propio

Figuran registrados en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, no reconociéndose en ningún caso como activos financieros ni registrándose resultado alguno en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas con los mismos.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registran directamente contra el Patrimonio Neto como menores Reservas.

Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

6. Coberturas contables.

Se consideran coberturas contables aquellas que han sido designadas como tales en momento inicial, de las que se dispone de documentación de la relación de cobertura y que son consideradas altamente eficaces.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican según su naturaleza.

Cobertura de los flujos de efectivo:

Corresponde a las coberturas sobre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, imputándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

Derivados

Los instrumentos financieros derivados contratados consisten en su totalidad en permutas de tipo de interés (IRS) en los que la empresa es pagadora de un tipo de interés fijo, como cobertura de los préstamos a tipo de interés variable con los que se financian las inversiones en instalaciones generadoras de energía. Se trata por lo tanto de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y como tales se registran en el balance de situación a su valor razonable y los cambios en valor se registran directamente en el patrimonio neto, sin afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable se estima en base al método del "valor actual neto", calculado como la diferencia entre los valores actuales de los flujos de efectivo futuros a pagar y los flujos de efectivo futuros a cobrar. Los cálculos del valor actual son efectuados mensualmente por un experto independiente, derivando por "bootstrapping" los tipos a aplicar a cada punto temporal o vértice donde se producirán los flujos, a partir de la curva "swap" observada en el mercado en cada fecha de valoración y aplicando un spread estimado de mercado.

Para que estos instrumentos financieros derivados puedan ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, se documenta formalmente la relación de cobertura entre el instrumento financiero derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión de riesgo que se persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. La eficiencia de la cobertura contable se justifica mediante la realización de tests que permiten analizar si la cobertura es altamente eficaz tanto en el momento de la contratación, mediante tests prospectivos, como a lo largo de la vida de la operación, mediante tests retrospectivos realizados al final de cada trimestre.

7. Existencias.

Este epígrafe del Balance de situación recoge los activos que las entidades consolidadas:

1. Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio.
2. Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha actividad.

3. Prevéncoslos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Se consideran existencias los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Terrenos y solares

Destinados a promociones inmobiliarias. Se valoran a su precio de adquisición, incrementado por los costes de las obras de urbanización, si los hubiere, los gastos relacionados con la compra (Impuesto den Transmisiones Patrimoniales, gastos de Registro, etc.) y los gastos financieros incurridos en el periodo de ejecución de las obras de urbanización, o el de mercado en supuesto que éste fuese inferior.

Los criterios seguidos en la estimación del deterioro de valor de existencias se corresponden co los descritos en la nota 3.2) para el inmovilizado material.

8. Transacciones en moneda extranjera.

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas del euro) se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Impuesto sobre beneficios.

El Impuesto sobre Sociedades se registra en la Cuenta de Resultados o en las cuentas de patrimonio neto del Balance de Situación Consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

La Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, la aplicación del tipo impositivo del 30% para los periodos impositivos que comienzan a partir del 1 de enero de 2008.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus valores fiscales correspondientes, utilizados en el cálculo de la ganancia fiscal, y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, la sociedad registra como un activo por impuestos diferidos el efecto fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación, en la medida en que resulte probable que dispondrá de ganancias fiscales futuras que le permitan la aplicación de dicho activo.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La sociedad Montebalito junta con otras sociedades filiales componen el Grupo Montebalito formando grupo de consolidación fiscal desde el ejercicio 2008.

La ley 19/1994, 6 de julio, y su modificación a través del RDL 12/2006 de 29 de diciembre, establece como una de las medidas fiscales la figura de la "Reserva para inversiones Canarias" la cual permite a las sociedades la reducción en la base imponible de este impuesto de las cantidades con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a tal reserva, con un máximo del 90% del beneficioso distribuido. El importe destinado a la misma deberá materializarse, en el plazo máximo de tres años, contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma, en la realización de las inversiones y requisitos señalados en el art.27. Dichas inversiones se pueden resumir en:

- a) Inversiones iniciales consistentes en la adquisición de elementos patrimoniales nuevos del activo fijo material o inmaterial como consecuencia de la creación de un establecimiento, ampliación del mismo, diversificación de su actividad par la elaboración de nuevos productos y transformación sustancial en su proceso de producción.
- b) Creación de empleos de trabajo, relacionadas de forma directa con las inversiones previstas en la letra anterior, que se produzca dentro de un periodo de 6 meses a contar desde la fecha de entrada en funcionamiento de dicha inversión.
- c) Suscripción de acciones o participaciones en capital emitidas por:
 1. Sociedades como consecuencia de su constitución o ampliación de capital que desarrollen en el archipiélago su actividad.
 2. Sociedades de la Zona Especial Canaria consecuencia de su constitución o ampliación de capital.
 3. Sociedades y Fondos de Capital riesgo regulados en la ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, y en fondos de inversión regulados en la ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de inversión colectiva, como consecuencia de su constitución o ampliación de capital.
 4. Títulos valores de deuda pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, de las Corporaciones Locales canarias o de sus empresas públicas u Organismos Autónomos.

5. Títulos Valores emitidos por entidades que proceden a la construcción de infraestructuras o equipamientos de interés público para las administraciones públicas en Canarias, una vez obtenida la correspondiente concesión administrativa o título administrativo habilitante.

Los activos en que se materialice la reserva deberán estar situados o ser recibidos en el archipiélago canario, utilizados en el mismo, afectos y necesarios para el desarrollo de actividades económicas del sujeto pasivo, salvo en el caso de los que contribuyan a la mejora y protección del medio ambiente en territorio canario.

Asimismo, los activos deberán permanecer en funcionamiento en la empresa del adquirente durante 5 años como mínimo, sin ser objeto de transmisión o cesión a terceros para su uso.

10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance.

Por lo que se refiere a las ventas de promociones inmobiliarias, las sociedades del grupo siguen el criterio de reconocer las ventas y el coste de las mismas cuando se han entregado los inmuebles y la propiedad de éstos ha sido transferida.

Los ingresos por alquileres se registran en función de su devengo. Los costes iniciales de los contratos de arrendamiento, dado su valor no significativo, se cargan en el ejercicio de su devengo.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

11. Provisiones y contingencias.

Al tiempo de formular las cuentas anuales, los Administradores diferencian entre:

- a) **Provisiones.** Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) **Pasivos contingentes.** Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Elementos patrimoniales de naturaleza medio-ambiental.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene diversos elementos en su activo cuyo fin es ayudar a proteger el medioambiente. El criterio de activación sigue los procedimientos equivalentes a la activación de los otros elementos del inmovilizado material. Por otra parte los gastos de gestión interna o de contratos externos, relacionados con actividades de protección del medioambiente, se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

13. Criterios empleados para el registro y valoración de gastos de personal.

- a) **Indemnizaciones por despido.**

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesarias la contabilización de una provisión por este concepto.

- b) **Planes de pensiones.**

La Sociedad no tiene ni gestiona un plan específico de pensiones de jubilación para sus empleados, estando todas las obligaciones al respecto cubiertas por el sistema de la Seguridad Social del Estado.

14. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

La Sociedad cuenta con una cartera de acciones con la finalidad de proceder al pago en concepto de premio de resultados por la gestión para determinadas personas de la plantilla.

Las acciones adquiridas, se presentan en el balance como menos patrimonio propio y en su momento se asignarán, si se cumplen las cláusulas contractuales firmadas, a los definitivos titulares con la contrapartida de los correspondientes gastos de personal.
Contabilidad.

15. Operaciones entre empresas del grupo.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

Nota 4. Inmovilizado intangible.

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio 2010 y 2009 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas han sido los siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE (euros)							
	2008	Altas	Bajas	2009	Altas	Bajas	2010
Coste							
Aplicaciones informáticas	10.873	-	-	10.873	-	-	10.873
Total Coste	10.873			10.873			10.873
Amortizaciones Acumuladas							
Aplicaciones informáticas	(3.044)	(2.878)	-	(5.922)	(2.677)	-	(8.599)
Total Amortizaciones Acumuladas	(3.044)	(2.878)		(5.922)	(2.677)		(8.599)
Neto	7.829	(2.878)		4.951	(2.677)		2.274

Los elementos que se encuentran dentro de la partida de inmovilizados intangibles se corresponden con programas informáticos y con los trabajos realizados para la página web de la sociedad.

Las vidas útiles que se han considerado a los efectos de calcular las amortizaciones del ejercicio son las siguientes para las cuentas del inmovilizado intangible:

Aplicaciones informáticas 4

No existe ningún elemento del inmovilizado intangible totalmente amortizado.

Nota 5. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio 2009 y 2010 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas han sido los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL (euros)							
	2008	Altas	Bajas	2009	Altas	Bajas	2010
Coste							
Terrenos y construcciones	11.396.280	13.205	-	11.409.485	-	-	11.409.485
Instalaciones técnicas	394.175	12.457.547	-	12.851.722	-	(12.457.547)	394.176
Mobiliario	92.121	-	-	92.121	-	-	92.121
Equipos proceso de información	8.031	-	(1.450)	6.581	2.426	-	9.007
Otro inmovilizado	2.039	-	-	2.039	-	-	2.039
Anticipos e Inmovilizado en curso	12.461.402	-	(12.457.547)	3.855	-	-	3.855
Total Coste	24.354.048	12.470.752	(12.458.997)	24.365.803	2.426	(12.457.547)	11.910.683
Amortizaciones Acumuladas							
Terrenos y construcciones	(86.716)	(64.484)	1.724	(149.475)	(62.728)	-	(212.204)
Instalaciones técnicas	(33.827)	(657.786)	-	(691.613)	(457.511)	1.038.129	(110.996)
Mobiliario	(7.697)	(9.916)	-	(17.613)	(10.420)	-	(28.033)
Equipos proceso de información	(2.362)	(1.766)	545	(3.584)	(1.915)	-	(5.499)
Otro inmovilizado	(430)	(508)	-	(938)	(508)	-	(1.446)
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-	-
Total Amortizaciones Acumuladas	(131.033)	(734.460)	2.269	(863.223)	(533.083)	1.038.129	(358.178)
Deterioro de inmovilizado material							
Terrenos y construcciones	(612.588)	(836.274)	-	(1.448.862)	(333.702)	-	(1.782.565)
Total Deterioros	(612.588)	(836.274)		(1.448.862)	(333.702)		(1.782.565)
Neto	23.610.426	10.900.018	(12.456.729)	22.053.718	(864.360)	(11.419.419)	9.769.941

Dentro de los terrenos y construcciones se incluyen seis terrenos en el Molar (Madrid) por importe de 4.000 miles de euros y las oficinas de María de Molina situadas en Madrid por importe de 7.409 miles de euros de los que 4.253 miles de euros corresponden al terreno.

Por lo que respecta a Instalaciones técnicas y otro inmovilizado, éstas se corresponden con las incorporadas a la oficina de Madrid. En 2010 se ha procedido a la subrogación del leasing sobre el Parque fotovoltaico de La Carolina por importe de 12.547 miles de euros menos la amortización acumulada.

Dentro de la partida de inmovilizado material se encuentra las oficinas de María de Molina. El 50% de estas oficinas se encuentran subarrendadas a un tercero. Sin embargo, el 50% del valor de las mismas no se ha clasificado a inmuebles de inversión debido a que no pueden ser vendidas separadamente por un problema con la división horizontal.

Sobre los inmovilizados materiales existe un Leasing inmobiliarios cuyo saldo pendiente a 31 de diciembre de 2010 asciende a 4.985 miles de euros obre las oficinas de Madrid.

La depreciación se corresponde con la disminución de valor de los terrenos de "El Molar" por importe de 334 miles de euros en base a tasaciones realizadas por TINSA a 31 de diciembre de 2010.

La empresa dispone de activos, adquiridos a través de operaciones de arrendamiento financiero, como son las oficinas de María de Molina por el cual, como es normal en este tipo de operaciones, se encuentran sujetos, respecto de la titularidad final, al ejercicio de las opciones de compra que se han determinado. En general dichas opciones de compra, suponen importes poco relevantes si se consideran en relación con el conjunto de la adquisición y sobre las cuales existe el interés de ejecutarlas en su momento.

Las vidas útiles que se han considerado a los efectos de calcular las amortizaciones del ejercicio son las siguientes para las cuentas del inmovilizado material:

	<u>Años vida útil estimada</u>
Construcciones y edificios	50
Instalaciones técnicas	20- 10
Maquinaria	10
Utillaje	7
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	5

No existen bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2010.

El detalle y valoración al 31 de diciembre de 2010 de los activos materiales propiedad del grupo es el siguiente:

Inmovilizado Material	Miles de euros						
	Elemento	Coste	Amortización	Deterioro	Valor Neto Contable	Tasación 2010	Plusvalía/Minusvalía
	Oficinas Maria de Molina 39 (Madrid)	7.409	(212)	-	7.197	7.334	136
	Terrenos El Molar	4.000	-	(1.783)	2.218	2.218	-
	Otro inmovilizado	501	(146)	-	355	355	-
	Total	11.410	(358)	(1.783)	9.770	9.907	136

Política de seguros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Nota 6. Inversiones inmobiliarias

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio 2010 y 2009 en las diferentes cuentas de inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas han sido los siguientes:

	INMUEBLES DE INVERSION (euros)						
	2008	Altas	Bajas	2009	Altas	Bajas	2010
Coste							
Terrenos	1.066.410	-	-	1.066.410	-	-	1.066.410
Construcciones	2.781.208	-	-	2.781.208	-	-	2.781.208
Total Coste	3.847.618			3.847.618			3.847.618
	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones Acumuladas							
Construcciones	(231.450)	(79.862)	-	(311.312)	(78.025)	-	(389.338)
Total Amortizaciones Acumuladas	(231.450)	(79.862)		(311.312)	(78.025)	0	(389.338)
	-	-	-	-	-	-	-
Neto	3.616.167	(79.862)		3.536.305	(78.025)	0	3.458.280

En este epígrafe están incluidas 8 villas que se mantienen en régimen de alquiler y situadas en el pueblo de Tauro en Mogán (Gran Canaria).

Sobre dichos inmuebles recaen cargas financieras por importe de 2.630 miles de euros.

Las vidas útiles que se han considerado a los efectos de calcular las amortizaciones del ejercicio son las siguientes, para las cuentas de Inversiones Inmobiliarias:

	Años vida útil estimada
Construcciones y edificios	50
Otro inmovilizado material	Entre 5 y 10 años

No existen bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2010.

A continuación se detalla el emplazamiento de los inmuebles de inversión, los costes y la superficie sobre rasante de los mismos.

Emplazamiento	Inversiones Inmobiliarias (miles de euros)		Superficie sobre rasante (m ²)	
	2010	2009	2010	2009
Inmuebles				
Canarias	3.458	3.536	6.261	6.261
Total	3.458	3.536	6.261	6.261

El porcentaje de superficie dedicada a la actividad de la sociedad es la siguiente:

Tipología	% sobre superficie	
	2010	2009
Inmuebles		
Alquiler Turístico	100,00%	100,00%
Total	100,00%	100,00%

El valor razonable de dichos inmuebles es de 4.341 miles de euros según tasación realizada por TINSA a 31 de diciembre de 2010.

Inmueble de Inversión	miles de euros						
	Elemento	Coste	Amortización	Depreciación	Valor Neto Contable	Tasación 2010	Plusvalía/Minusvalía
Villas de Tauro		3.848	(390)		3.458	4.076	618
Total		3.848	(390)	0	3.458	4.076	618

Política de seguros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Las vidas útiles que se han considerado a los efectos de calcular las amortizaciones del ejercicio son las siguientes, para las cuentas de Inversiones Inmobiliarias:

	Años vida útil estimada
Construcciones y edificios	50
Otro inmovilizado material	Entre 5 y 10 años

Nota 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

7.1. Arrendamientos financieros.

Los valores iniciales por los cuales han sido reconocidos y se han activado los bienes han sido por el menor entre el valor razonable y el valor actual.

▪ **Pagos futuros pendientes.**

Los pagos futuros pendientes tienen sus vencimientos en los siguientes plazos:

	2010	2009
Hasta un año (12 meses)	299.066	837.893
Entre uno y cinco años	1.306.199	3.608.113
Más de cinco años	3.379.436	10.103.290
Total	4.984.701	14.549.296

No existen cuotas contingentes que hayan sido cargadas a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio.

No existen acuerdos por subarrendos financieros no cancelables que vayan a generar ingresos futuros.

7.2. Arrendamientos operativos.

La Sociedad tiene arrendado a terceros el 50% de las oficinas de María de Molina en régimen de arrendamiento operativo por una duración de tres años a partir del 1 de junio de 2008 prorrogables a 2 años más.

Los cobros futuros mínimos de dicho contrato de arrendamiento es de 76.609 euros hasta el 1 de junio de 2011.

En el año 2007 Montebalito vendió sus activos hoteleros a la sociedad Renta Residencial (antes Portobalito, S.A.). En la misma Montebalito arrendaba dichos inmuebles por un 5% del valor de venta. A dicho arrendamiento se subrogó la sociedad Hoteles Balito (filial de Montebalito) que es la que gestiona actualmente dichos activos. Los gastos de dicho arrendamiento ascienden a 1.382.000 euros.

Las características de dicho arrendamiento son las siguientes:

Características del contrato

1. Duración del contrato: 4 años hasta 28 de diciembre de 2011.
2. Rentas comprometidas: (incluyendo revisiones de IPC previstas en miles de euros)

	2010	2011
	1.393	1.421

3. Compromisos:
 - 3.1 Montebalito, S.A. se compromete a no vender su paquete accionario de Hoteles Balito, S.A. sin haber fijado o avalado bancariamente las rentas que faltasen por pagar hasta la finalización del contrato.
 - 3.2 Hoteles Balito, S.A. deberá mantener en buen estado de conservación los activos arrendados efectuando en su caso las reposiciones de averías y desperfectos además de reponer aquellos elementos del activo fijo que hayan cumplido su periodo de vida útil.
 - 3.3 En caso de resolución de contrato por causa no imputable a la arrendadora, la parte arrendataria no podrá desarrollar en el término municipal del inmueble, una industria de análogas características a la que es objeto del contrato, durante el plazo de un año a contar desde la fecha del desalojo efectivo, salvo autorización expresa de la arrendadora.

Se ha tomado la determinación de no prorrogar dicho contrato de arrendamiento por lo que el año 2011 será el último.

Nota 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Este apartado se presenta en cumplimiento del Punto 9 de la Sección del Contenido de la Memoria del R.D. 1514/07. Dada la amplitud de ese Punto así como la poca aplicabilidad de los apartados que incluye a la realidad de la Entidad, se presenta una síntesis de algunos apartados.

8.1 Activos financieros (salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas)

La empresa reconoce como activos financieros cualquier activo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

El detalle de los activos financieros no corrientes, en función de su clase y categoría es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	45.158	45.158
Activos Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	-
Total					45.158	45.158

Dichos activos financieros se corresponden con fianzas dadas.

El detalle de los activos financieros corrientes, en función de su clase y categoría es el siguiente:

	Activos financieros corrientes (euros)					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos mantenidos para negociar	4.368.000	4.648.000	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	13.505	2.273.943
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	16.570.682	6.183.819
Activos Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	-
Total	4.368.000	4.648.000			16.584.187	8.457.762

No se incluyen los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar ya que los mismos se especifican en la nota 10 de la memoria.

Efectivos y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	Tesorería y activos líquidos equivalentes	
	2010	2009
Caja y Bancos	126.330	468.292
Total	126.330	468.292

a.- Activos mantenidos para negociar.

En este apartado se incluyen las inversiones de la sociedad en valores admitidos a cotización. El detalle de los mismos es el siguiente:

VALOR	2009		COMPRAS		VENTAS		2010		VALOR RAZONABLE 2009	VALOR RAZONABLE 2010	RESULTADO 2010
	Nº TITULOS	VALOR COSTE	Nº TITULOS	VALOR COSTE	Nº TITULOS	VALOR COSTE	Nº TITULOS	VALOR COSTE			
REALIA	2.800.000	17.723.524					2.800.000	17.723.524	4.648.000	4.368.000	(280.000)
SUMA VALORES		17.723.524					2.800.000	17.723.524	4.648.000	4.368.000	(280.000)

El valor razonable de este tipo de instrumentos se corresponde con 2.800.000 títulos de Realia con un valor de cotización de 4.368 miles de euros y unas minusvalías acumuladas de 13.663 miles de euros. El resultado de la variación del ejercicio 2010 es de unas pérdidas de 280 miles de euros. Dichos activos están como garantía del préstamo concedido por Bancaja por importe de 16.300 miles de euros.

b.- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento en el año 2009 por importe de 2.261 miles de euros, se correspondían con IPF's a 1 año. Dichos depósitos fueron constituidos como garantía de avales prestados según el siguiente detalle:

Entidad	Importe (miles de euros)	Avales prestados	Vencimiento
Spirito Santo	1.736	Contingencia por Impuesto Sociedades en Francia venta edificios Haussman y Faissanderie (filiales de Meridional Europa, S.L.)	sep-10
Bancaja	525	Garantía Producción Parque La Carolina	abr-10
Total	2.261		

En el ejercicio 2010 dichos IPF's han sido cancelados al haber desaparecido las contingencias por las que fueron constituidos.

c.- Préstamos y partidas a cobrar

En este epígrafe se incluyen deudas con empresas del grupo según se detallan en la nota 24.

8.2 Pasivos Financieros.

La empresa reconoce como pasivos financieros cualquier obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad. También reconoce un pasivo financiero cuando existe un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

El detalle de los pasivos financieros no corrientes en función de su clase y categoría es el siguiente:

	Pasivos financieros no corrientes (euros)			
	Deudas con entidades de crédito		Créditos derivados y otros	
	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar	27.371.485	33.269.516	31.903	31.903
Coberturas contables			897.734	770.706
Total	28.494.114	33.269.516	929.636	802.609

El detalle de los pasivos financieros corrientes en función de su clase y categoría es el siguiente:

	Pasivos financieros corrientes (euros)			
	Deudas con entidades de crédito		Créditos derivados y otros	
	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar	1.122.629	1.078.795	19.908.772	22.872.603
Coberturas contables				
Total	1.122.629	1.078.795	19.908.772	22.872.603

No se incluyen los saldos de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar ya que los mismos se detallan en la nota 10.

a.- Deudas con entidades de crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito es como sigue:

ENTIDAD	TIPO DE INTERES	VENCIMIENTO	(euros)	
			IMPORTE	CORTO PLAZO LARGO PLAZO
Financiación corriente			20.879.756	585.113 20.294.643
BANCAJA	Euribor 3 meses + 0,75%	31/07/2014	16.300.000	- 16.300.000
BANCAJA	Euribor 3 meses + 0,75%	31/04/2014	2.053.690	- 2.053.690
SANTANDER	4,74%	18/12/2015	2.526.066	585.113 1.940.953
Financiación Inmuebles			7.614.357	537.516 7.076.842
CAJA DE CANARIAS	2,45%	22/08/2020	1.072.149	94.777 977.373
CAJA DE CANARIAS	2,45%	22/08/2020	1.557.507	143.673 1.413.834
LA CAIXA LEASING	Euribor 12 meses + 1%	13/09/2022	4.984.701	299.066 4.685.635
Total			28.494.113	1.122.628 27.371.485

Los créditos por financiación corriente son pólizas de crédito que financian la cartera de valores y los intereses que estas genera. Las garantías de la póliza de 16,3 millones de euros son la cartera de valores de Realia y los solares ubicados en Mogán (Parcelas Balito) propiedad de Montebalito, S.A. Las garantías del préstamo del Banco Santander se corresponden con el inmueble vendido a la sociedad Renta Residencial en el año 2007 correspondiente a 136 bungalows.

El resto de deudas con entidades de crédito están garantizadas por los propios inmuebles a los que está financiando.

En el ejercicio 2010 se han realizado pagos por amortización y devolución de préstamos por importe de 9.762 miles de euros. Estas cancelaciones provienen, principalmente, de la amortización de préstamos hipotecarios así como de cancelación de los préstamos asociados a los parques fotovoltaicos como es la subrogación del leasing de Bancaja que en 2009 había un saldo vivo de 9.282 miles de euros. Por otro lado, se han adquirido préstamos por importe neto de 3.908 miles de euros, principalmente en la renegociación del préstamo de Bancaja aumentando el mismo en 1.382 miles de euros y la subrogación del préstamo del Banco Santander como medio de pago de la deuda que se mantenía con la propietaria de los inmuebles que tiene arrendados la filial Hoteles Balito, S.A. por importe de 2.526 miles de euros. A 31 de diciembre de 2010 existen una cuota impagada tanto de los préstamos contratados por Caja Insular de Canarias como del Banco Santander por importe de 25 miles de euros y 125 miles de euros respectivamente. A fecha de este documento dichas cuotas han sido satisfechas.

El detalle por vencimientos dentro de los próximos cinco ejercicios es el siguiente:

		VENCIMIENTOS AÑOS						
		1	2	3	4	5	Más de 5	Total
Financiación corriente		305	5.898	5.908	7.972	496	300	20.879
Resto Actividades: Actividad de Promoción		305	5.898	5.908	7.972	496	300	20.879
BANCAJA	Póliza de crédito	-	5.433	5.433	5.433	-	-	16.300
BANCAJA	Póliza de crédito	-	-	-	2.053	-	-	2.053
BSCH	Préstamo	305	465	475	485	496	300	2.526
Financiación Inmuebles		610	635	662	690	887	4.131	7.615
CAJA DE CANARIAS	Hipotecario	143	147	151	154	203	760	1.558
CAJA DE CANARIAS	Hipotecario	157	161	165	169	228	193	1.072
LA CAIXA	Leasing inmobiliario	310	328	347	367	455	3.179	4.985
Total		914	6.534	6.570	8.661	1.383	4.431	28.494

La Sociedad tiene contratados instrumentos financieros destinados a cubrir el tipo variable de parte de sus préstamos con entidades de crédito, pasando de ser el Euribor más un diferencial a un tipo fijo (ver nota 8.2.c).

b.- Débitos y partidas a pagar a otras entidades

Dentro de otros pasivos financieros se encuentra la deuda que la sociedad mantiene con los accionistas por devolución de prima de emisión aprobada en diciembre de 2007 y que importa la cantidad de 4.753 miles de euros correspondiente a 0,32 euros por acción (en 2009 era de 4.753 miles de euros).

Además existen deudas con empresas del Grupo por importe de 15.130.126 de euros (18.093.955 euros en 2009) según se detallan en la nota 24 de la memoria.

c.- Derivados de cobertura

Con objeto de eliminar la incertidumbre sobre el comportamiento y evolución futura de los tipos de interés, la sociedad tiene contratado instrumentos de cobertura (Interest Rate Swap), que se mantienen en la actualidad. Las características de dichos derivados es la siguiente:

BANCO	TIPO DE DERIVADO	TIPO DE INTERES FIJO	euros						
			NOCIONAL	2008	2009	2010	2011	2012	RESTO
LA CAIXA	IRS	4,64%	4.984.701	-	-	-	-	-	4.984.701
BANCAJA	IRS	4,71%	15.000.000	-	-	-	15.000.000	-	-
TOTAL			19.984.701	-	-	-	15.000.000	-	4.984.701

El derivado de La Caixa se corresponden con la cobertura del leasing inmobiliario de las oficinas de María de Molina y cuyo vencimiento es en el año 2022. En Bancaja dicho swap cubre el importe de 15 millones de euros sobre los 16,3 millones de euros de crédito y tiene plazo hasta septiembre de 2011. El valor razonable de los instrumentos de cobertura a 31 de diciembre de 2010 es como sigue:

SWAPS	NOCIONAL (miles de euros)	VALOR MERCADO 2010	VALOR MERCADO 2009	DIFERENCIA EN PATRIMONIO NETO
LA CAIXA	4.985	(474)	(324)	150
BANCAJA	15.000	(423)	(446)	(23)
TOTAL	19.985	(897)	(770)	127

8.3 Empresas del grupo y asociadas

Se detalla a continuación la información sobre las empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El saldo de las participaciones en empresas del Grupo y Asociadas asciende 64.748.652 euros. Dicha participación se desglosa en:

Datos de las empresas:

Sociedades Asociadas:

SOCIEDAD	DOMICILIO	IMPORTE PARTICIPACION	COTIZACION	% participacion directa	% participacion indirecta	SOCIEDAD MADRE	Capital	Reservas	Resultado	FONDOS PROPIOS SOCIEDAD O SUCESORIO (según participación)	DETENIDOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL
MERIDIONAL SOLAR	Madrid	10	0	0,00%	50,00%	Montebalito Energías Renovables, S.L.	5.000,000	(621.113)	(584.123)	6	(1)	Promotora Parques Fotovoltaicos

Sociedades del Grupo:

SOCIEDAD	DOMICILIO	IMPORTE PARTICIPACION	COTIZACION	% participacion directa	% participacion indirecta	SOCIEDAD MADRE	Capital	Reservas	Resultado	FONDOS PROPIOS SOCIEDAD O SUCESORIO (según participación)	DETENIDOS	ACTIVIDAD PRINCIPAL
ALTOESBALITO, S.A.	Gran Canaria	458.000	(538.000)	100%		Montebalito, S.A.	300.000	(633.759)	(578.346)	(1.212.745)	(1.570.745)	Hoteles
ALTOESBALITO I, S.L.	Gran Canaria	4.000		100%		Montebalito, S.A.	4.000	(3.624)	(705)	1.571	(2.528)	Promotora Inmobiliaria
ALTOESBALITO II, S.L.	Gran Canaria	4.000		100%		Montebalito, S.A.	4.000	(3.621)	(705)	1.669	(2.531)	Promotora Inmobiliaria
MERIDIONAL CAMBIOS, S.A.	Gran Canaria	12.120.922		100%		Montebalito, S.A.	2.400.000	18.372.072	(1.991.832)	18.280.190		Inmobiliaria
FOTOMOLTAICA PUENTEVENTURA, S.L.	Gran Canaria	80.000	(23.538)	100%		Montebalito, S.A.	80.000	(23.674)	(3.312)	54.514	(25.438)	Promotora Inmobiliaria
MERIDIONAL EUROPA, S.L.	Madrid	40.930.650	(1.342.732)	100%		Montebalito, S.A.	20.000.000	17.880.638	(1.122.290)	35.560.900		Inmobiliaria
MONTEBALITO ENERGIAS RENOVABLES, S.L.	Madrid	15.000.000		100%		Montebalito, S.A.	15.000.000	3.663.130	1.600.938	20.270.330		Energías Renovables
MONTEBALITO GERMAN FUND SMH	Berlin	719.600		6%	94%	Meridional Europe, S.L.	12.000.000	1.663.626	(1.756.265)	713.854	(5.745)	Inmobiliaria
TALIA DEVELOPMENT ONE, S.R.L.	Bucarest	100.000		100%		Montebalito, S.A.	4.852.945	(3.900.410)	(3.739)	927.736		Inmobiliaria
TOTAL		72.370.122	(2.924.453)				55.551.020	33.911.356	(4.437.955)	73.270.307	(1.306.555)	

Dichas sociedades no cotizan en Bolsa.

8.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, de tipo de cambio, de tipo de interés y de precio. La gestión intenta minimizar los riesgos citados, buscando el equilibrio entre la posibilidad de minimizarlos y el coste derivado de eventuales actuaciones para ello.

a) Riesgo de crédito

Es bien sabido que el riesgo de crédito es vigente para cualquier organización y a pesar de que se puedan mantener los máximos elementos de control, siempre es posible que surjan dificultades con algunas operaciones. Paralelamente no siempre es factible operar con un aseguramiento total de las operaciones de crédito, bien por los mecanismos de los aseguradores o bien por el coste de dicho sistema.

La Entidad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Por otra parte se mantienen políticas para que las ventas se realicen con clientes con un historial de crédito adecuado.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito. Dado el carácter dinámico de las posiciones bancarias, la administración de la Entidad tiene como objetivo intentar conseguir la máxima flexibilidad en la disponibilidad de líneas de crédito.

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene afectado por la evolución de los cambios de la moneda, en el momento en que se deben realizar operaciones en moneda distinta del euro. Cuando las operaciones son de importes relevantes, el mecanismo que se intenta es el de asegurar las operaciones a realizar.

En cualquier caso la Entidad no ha realizado operaciones significativas, durante el ejercicio, de inversiones, compras o ventas en monedas distintas del euro.

d) Riesgo de tipo de interés

El riesgo del tipo de interés puede afectar al cálculo del valor actual de los flujos futuros de efectivo para la determinación del valor razonable, así como a los costes financieros por la financiación de las operaciones comerciales y de los préstamos y créditos a tipo variable o bien que deban ser renovados. La variabilidad del tipo de interés radica en la coyuntura económica europea, pero también la mundial.

Para la administración de la Entidad, por la dimensión de la misma, lo mismo que suele ocurrir con las medianas y pequeñas empresas, se intenta gestionar los costes financieros a tipos de interés fijos para evitar la variabilidad del mercado.

Montebalito utiliza operaciones de cobertura para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

La estructura de riesgo financiero a 31 de diciembre de 2009 diferenciando entre riesgo diferenciado a tipo de interés fijo o protegido y riesgo referenciado a tipo de interés variable, es la siguiente:

	euros	
	2010	2009
A tipo de interés fijo o protegido	19.984.701	20.267.393
A tipo de interés variable	8.509.412	14.080.918
Endeudamiento	28.494.113	34.348.311
% Tipo Fijo / Total Deuda	70,13%	59,01%

e) Riesgo de precio

Las operaciones de la Entidad están sujetas al riesgo del precio de coste de las adquisiciones y a las posibilidades de mantener unos precios de venta en el mercado que sean razonablemente adecuados, tanto para mantener controlados los costes como para disponer de unas posibilidades aceptables para resultar competitivos en el mercado.

Evidentemente, el peso de la tendencia del mercado es importante y de difícil control por parte de la Entidad. En este sentido la Entidad intenta mantener la máxima información de las tendencias de los precios de aprovisionamientos y de ventas con la finalidad de adelantar compras y prever la estrategia comercial de las ventas con el tiempo suficiente.

Por otra parte, se está observando, en la actualidad, una tendencia negativa en los mercados en los cuales la Entidad está operando y la administración está analizando los presupuestos y estrategias previstas para el próximo ejercicio con la finalidad de estar preparados ante eventuales cambios en precios, ventas o márgenes.

8.5. Fondos Propios**Capital y Prima de emisión**

A 31 de diciembre de 2010 el Capital Social de Montebalito, S.A. asciende a 15.000.000 euros y está representado por 15.000.000 acciones de 1 euros de valor nominal totalmente suscritas y desembolsadas. Estas 15.000.000 de acciones están admitidas a cotización en las Bolsas Españolas.

El único accionista con una participación superior al 10 por ciento es Cartera Meridional, S.A. que de forma directa es titular de 980.000 acciones y de forma indirecta de 8.645.005 acciones, lo que supone un total de 9.625.005 de acciones, representativas del 64,16 % del capital.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. La prima de emisión a 31 de diciembre de 2010 asciende a 55.494.670,78 euros. En el ejercicio 2007 se autorizó la distribución con cargo a prima de emisión la cantidad de 0,60 euros por acción. En el ejercicio 2008 se amplió la devolución de prima de emisión por importe de 0,01 euros por acción. De estas cantidades queda pendiente de pago la cantidad de 0,32 euros por acción lo que equivale a 4.771.663,92 euros cuyo pago queda aplazado como máximo hasta el año 2012.

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cada año debe destinarse el 10% del beneficio del ejercicio a dotar la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad tiene dotada la reserva legal en un importe de 2.000.000 euros, la cual no está dotada en su totalidad.

Reserva de Inversión en Canarias

El saldo de esta cuenta corresponde a las dotaciones realizadas en ejercicios anteriores como consecuencia de la aplicación de los incentivos fiscales incluidos en la ley 19/1994, 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias y su modificación a través RDL 12/2006 de 29 de diciembre.

El detalle de las dotaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias y las diferentes inversiones realizadas por la Sociedad afectas a la materialización de dichas Reservas, detallada por años, es el siguiente:

Ejercicio	Dotación	Miles de euros						
		Inversión realizada				Pendiente de materializar		
		2007	2008	2009	2010	Total	2010	2011
2003	4.294	4.294	-	-	-	-	-	-
2004	-	-	-	-	-	-	-	-
2006	7.747	-	-	7.474	-	-	-	-
total	4.294	4.294		7.474				

En el ejercicio 2010 no se ha materializado la cantidad de 7.747 miles de euros que se tenían destinado a RIC. Por ello, se ha ajustado, en la base imponible del impuesto dicha cantidad.

Reserva Voluntarias

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad Dominante dispone de reservas voluntarias de libre disposición por importe de 21.468.975 miles de euros. (20.723.089 miles de euros al 31 de diciembre de 2009). En el año 2010 se han registrado contra reservas 1.031 miles de euros correspondientes a la cesión de derechos de leasing del parque fotovoltaico de la Carolina correspondiente al ejercicio 2009 a las sociedades filiales Vasari Desarrollos Energéticos y La sociedades Fotovoltaica La Jorquera 1 a 19, S.L.

Acciones propias

El movimiento de las acciones propias en el ejercicio 2010 ha sido el siguiente:

Valor	Euros							
	Saldo 2009		Entradas		Salidas		Saldo 2010	
	Nº Acciones	Coste Medio	Nº Acciones	Coste	Nº Acciones	Coste Medio	Nº Acciones	Coste Medio
Montebalito	92.664	888.831	82.947	236.455	100	264	175.511	1.125.022

El valor de cotización a cierre de 2010 se situaba en 1,60 euros con un valor de mercado de 280.817,60 euros lo que suponen unas minusvalías por acciones propias de 844.204,40 euros.

En el ejercicio 2010 la sociedad procedió a devolver prima de emisión a sus accionistas mediante la adjudicación de acciones propias. Las pérdidas producidas por la adjudicación de dichas acciones ha sido de 1.984.479 según se detalla en el cuadro de cambios en el patrimonio neto de 2009.

Participaciones en el capital

La participación que superan el 10% del capital de Montebalito se corresponden con Cartera Meridional, directamente o por medio de sus filiales, de un porcentaje igual o superior al 10% es la siguiente:

Nº DE PARTICIPACIONES	
CARTERA MERIDIONAL	980.000
LUXCATERA	4.900.000
TRANSPESCA	2.306.250
GESTION DE NEGOCIOS ARGOS	615.000
METAVERSION	703.505
METAGESTION	24.000
SEA WIDE CARGO	96.250
	9.625.005

Nota 9. Existencias.

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	(Euros)			
	2009	ALTAS	BAJAS	2010
Coste	-	-	-	-
Terrenos	7.473.179	-	-	7.473.179
Deterioros	-	-	-	-
Terrenos	-	(352.013)	-	(352.013)
Total	7.473.179	(352.013)	-	7.121.166

Dichos terrenos se corresponden con 17 parcelas ubicadas en el Municipio de Mogán. Dichas parcelas están como garantía de la póliza de crédito de 16,3 millones de euros.

A fecha de cierre del ejercicio se han contabilizado deterioros de valor por importe de 352 miles de euros.

En el ejercicio 2009 se procedió a vender 2 parcelas a la sociedad Meridional Canarias, sociedad filial de Montebalito cuyo valor de coste era de 483.636 euros.

El valor razonable de las existencias es de 9.955 miles de euros según tasación realizada por TINSA a 31 de diciembre de 2010.

Existencias	miles de euros				
	Elemento	Coste	Depreciación	Valor Neto Contable	Tasación 2010
Parcelas Balito	7.473	(352)	7.121	9.955	2.834
Total	7.473	(352)	7.121	9.955	2.834

Nota 10. Crédito y partidas a cobrar y debitos y partidas a pagar

El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" incluye los siguientes conceptos:

	(Euros)	
	2010	2009
Cientes por ventas y prestaciones de servicios.	104.690	95.556
Cientes, empresas del grupo y asociadas.	1.776.171	5.527.052
Deudores varios.	690.914	1.546.151
Personal.	3.569	-
Activos por Impuesto corriente.	200.668	517.867
Otros créditos con las Administraciones públicas.	61.802	230.035
Total	2.837.813	7.916.662

En el año 2009, la partida de clientes empresas del Grupo estaba integrada por saldos impagados por importe de 4,2 millones de euros como consecuencia de la refacturación de paneles a la sociedad filial Villabrázaro Solar. Dicho saldo se ha convertido a préstamo. El saldo actual de 1,7 millones de euros se corresponde con la refacturación de los costes a asociados al leasing (amortización e intereses) que estaba soportando Montebalito por la financiación del parque de la Jorquera.

En la partida de deudores varios se encuentra el saldo pendiente de la sociedad Urbas Guadahermosa, por importe de 508 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 como consecuencia del anticipo realizado por el Grupo a dicha sociedad para la gestión de licencias de parques fotovoltaicos. Esta deuda pendiente ha devengado intereses por un importe de 106 miles de euros en el ejercicio 2010. Dicha deuda será cancelada mediante acuerdo suscrito entre las partes mediante el que se concede la opción de compra de licencias para la construcción de parques fotovoltaicos en Guadalajara con una capacidad equivalente a 7,5 Mw. Mediante este acuerdo se han cancelado en 2010 la cantidad de 1.390 miles de euros como consecuencia de la compra de las participaciones de los parques de Heras de Ayuso y de Taracena. Además sobre esta deuda recae una hipoteca a favor de Montebalito sobre tres terrenos ubicados en el término municipal de Valdeaveruelo sobre la totalidad de la deuda (si bien dicha carga no ha quedado inscrita en el Registro de la Propiedad. Además, en la partida de deudores varios hay anticipos a acreedores por importe de 182 miles de euros.

En la partida de deudores varios, la sociedad tiene dotada una provisión por insolvencias por ventas de promociones la cantidad de 1.455.328,98 (mismo importe para el ejercicio 2009). En la partida de clientes la sociedad tiene dotada provisión por insolvencias la cantidad de 316.090,94 (mismo importe para el ejercicio 2009) euros como consecuencia de clientes de dudoso cobro en la actividad hotelera que realizaba la sociedad. Dicho importe fue reclamado judicialmente y la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo ha dictado sentencia a favor de Montebalito, S.A. quedando pendiente la ejecución de la sentencia.

El detalle de dichos activos corrientes en función de su clase y categoría es el siguiente:

	Activos financieros corrientes (euros)					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	2.837.813	7.916.662
Activos Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	-
Total					2.837.813	7.916.662

El epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" incluye los siguientes conceptos:

	(Euros)	
	2010	2009
Proveedores	179.381	59.504
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-
Acreedores varios	17.910	32.320
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	492
Pasivo por impuesto corriente	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	58.038	153.009
Anticipos de clientes	-	-
Total	255.329	245.325

El detalle de dichos pasivos corrientes en función de su clase y categoría es el siguiente:

	Pasivos financieros corrientes (euros)			
	Deudas con entidades de crédito		Créditos derivados y otros	
	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar	-	-	255.329	245.325
Coberturas contables	-	-	-	-
Total			255.329	245.325

Nota 11. Moneda extranjera

No se han producido, durante el ejercicio, operaciones significativas en moneda extranjera, ni se mantienen elementos relevantes en el activo o el pasivo que se encuentren denominadas en moneda extranjera.

Nota 12. Situación fiscal

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2010 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	2010				2009			
	Activos fiscales		Pasivos Fiscales		Activos fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	61.802	-	58.037	-	230.035	-	153.009	-
Retenciones y pagos a cta	-	-	42.304	-	-	-	-	-
IVA/IGIC	61.802	-	6.507	-	230.035	-	118.489	-
Hda. Pca Acreedora Por IRPF	-	-	-	-	-	-	31.432	-
Seguridad Social	-	-	9.226	-	-	-	3.088	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos por impuestos corrientes	200.668	-	-	-	517.867	-	-	-
IS 2007	30.350	-	-	-	253.452	-	-	-
IS 2008	73.336	-	-	-	145.145	-	-	-
IS 2009	-	-	-	-	119.269	-	-	-
IS 2010	96.981	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios diferido	-	8.090.372	-	382.566	-	7.033.588	-	378.527
Total	262.470	8.090.372	58.037	382.566	747.902	7.033.588	153.009	378.527

1. Impuesto sobre Sociedades.

Montebalito, S.A. es la sociedad dominante del grupo que tributa bajo el régimen especial del Impuesto sobre Sociedades de Consolidación fiscal previsto en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, habiéndole sido asignado por la Administración Tributaria el número de Grupo 0485/08. El Grupo de consolidación fiscal está integrado por Montebalito, S.A. y por todas aquellas sociedades participadas por ésta, directa o indirectamente en, al menos un 75 por 100, excluidas las filiales extranjeras.

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2010 con la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

- iv. El tipo impositivo medio ponderado, en términos nominales, aplicable en el ejercicio es del 30 %. La evolución de este tipo medio ponderado está influenciada por la utilización de las bases imponibles de ejercicios anteriores y otras deducciones o mecanismos de ajuste que surgen de la normativa fiscal, aunque el tipo impositivo no hayan variado.

- iv. Debido al tratamiento normativo de la legislación del Impuesto sobre Sociedades, se pueden producir diferencias tributarias, en ese impuesto, que dan lugar a la existencia de un impuesto diferido o de un impuesto anticipado. Tales cuentas figuran en la contabilidad de las empresas. En nuestro caso, los saldos son los siguientes:

Saldo de ingresos y gastos	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente contra el patrimonio	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
	9.962.619	-13.464	1.065.552	
Diferencias permanentes				
Gastos no deducibles	104	-	-	-
RIC	7.746.696	-	1.065.552	-
Operaciones de Leasing	-	-13.464	-	-
Resultados vta entre empresas del grupo	180.400	-	-	-
Deterioro saldo c/c empresa del Grupo Fiscal	571.472	-	-	-
Deterioro partic emp grupo fiscal	1.463.947	-	-	-
Base Imponible previa		3.688.539		1.065.552
Compensación B.I.Negativas		-3.688.538		-1.065.552
Base Imponible				
Cuota				
Deducción doble Imposición				
Retenciones		-40.762		
Cuota líquida				-40.762

- iii) El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	(euros)							
	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS				PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Pérdidas a compensar	525.027	6.097.678	658.409	-1.014.297	-	-	-	-
Bonificaciones Pendientes de deducir por insuficiencia cuota	573.978	704.586	153.447	-	-	-	-	-
Valoración coberturas contables	-	294.684	-63.472	38.108	-	-	-	-
Neto impuestos sociedades consolidación fiscal	-	-2.119.128	208.380	-	-	-	-	-
Acciones propias	562.448	-562.448	-	-	-	-	-	-
Deducciones pendientes por inclusion grupo fiscal	-	-	150.213	1.882.759	-	-	-	-
Ingresos pendientes por inclusión en grupo fiscal	-	-	-	-	-	-	378.527	4.039
Total	1.661.453	4.415.372	1.106.977	906.570			378.527	4.039
				8.090.372				382.566

En 2010 se han registrado directamente contra patrimonio neto activos por impuesto diferido la cantidad de 38 miles de euros correspondiente a valoración de swap. En el año 2009 importe de 4 miles de euros correspondiente a la provisión de IAJD 59 miles de euros y se ha recuperado de activos por impuestos diferidos la cantidad de 63 miles de euros por valoración de coberturas contables.

La sociedad, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal vigente en cada momento, asumió unos compromisos de reinversión derivados del diferimiento de la tributación de determinadas plusvalías cuyos años de generación e importes se detallan a continuación:

Ejercicio	Miles de euros							
	Dotación	Inversión realizada				Pendiente de materializar		
		2006	2007	2008	2009	Total	2010	2011
2003	4.294	-	4.294	-	-	-	-	-
total	4.294		4.294					

La reinversión del ejercicio 2003 se materializó en la compra de las ocho villas de Tauro por un importe de 4.200 miles de euros.

Los administradores de la Sociedad consideran completamente recuperables estos activos por impuestos diferidos ya que el Grupo está en los primeros años de explotación del negocio de energías renovables y tiene amplias perspectivas de beneficio en base a los estudios realizados sobre prospección económica, para los próximos años. Asimismo, respecto al resto de líneas de negocio se espera que el área de promoción mejore.

- iv. Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Consejo de Administración estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Durante el ejercicio 2005 las autoridades fiscales levantaron actas de inspección a la Sociedad para los ejercicios 2002 y 2003, por importe de 264.346 euros y 741.158 euros, respectivamente, en relación con el Impuesto sobre Sociedades. En opinión de los Administradores de la Sociedad los criterios adoptados por la Inspección suponen una interpretación extremadamente restrictiva en relación con el tratamiento, principalmente, de la provisión contabilizada al edificio Balito Beach en el año 2002 y diferencia de criterios en la aplicación de ingresos y gastos en el año 2003.

Por la aplicación de manera estricta del principio de prudencia, se consideró adecuado contabilizar estos pasivos. La Sociedad Dominante considera que tiene suficiente base jurídica para no aceptar dichas actas e iniciar los trámites pertinentes para hacer valer su derecho y el mantenimiento del criterio que aplicó el Grupo en el momento en que se registraron las operaciones.

2. Otros tributos

En la contabilidad existe una provisión por importe de 1.487.049,77 euros correspondiente a un acta incoada por la Administración tributaria sobre el impuesto de sociedades del ejercicio 2003 y 2004.

Nota 13. Avaluos y Garantías**13.1) Avaluos y garantías comprometidos con terceros**

El detalle de los principales avales al 31 de diciembre de 2010, formalizados por el Grupo, se muestra a continuación:

Entidad	Garantías (miles de euros)	
	Importe	Tipo de Garantía
Caja de Canarias	741	Aval AEAT
Caja de Canarias	264	Aval AEAT
Millenium Insurance	406	Seguro crédito y caución AEAT
Total	1.411	

13.2) Avaluos y Garantías recibidos

No existen avales recibidos.

Nota 14. Ingresos y gastos**Cifra de negocios y otros ingresos**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad en el ejercicio 2010 es la siguiente:

	euros	
	2010	2009
Importe neto cifra de negocios		
Alquileres	486.087	450.788
Venta terrenos	-	1.740.000
Prestación servicios	-	325.841
Total	486.087	2.516.630

Los ingresos por alquiler se corresponden con el subarriendo de las oficinas de María de Molina. En 2009 Montebalito procedió a vender dos parcelas ubicadas en Las Palmas de Gran Canarias a su filial Meridional Canarias. La prestación de servicios se corresponde con los servicios prestados por el personal de Montebalito a las sociedades del grupo Montebalito Energías Renovables y Meridional Europa, S.L.

La distribución de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad por mercados geográficos es la siguiente:

Mercados geográficos	2010	2009
España	486.087	2.516.630
Resto de Europa	-	-
Resto del mundo	-	-
Importe Ventas Netas	486.087	2.516.630

La Dirección de la Sociedad considera que no es representativo presentar una segmentación más amplia de los datos que se han incluido, como consecuencia de las características poco diferenciadas de las actividades y los mercados.

Variación de existencias

El detalle del ejercicio 2010 es el siguiente, en euros:

	(Euros)			
	2009	ALTAS	BAJAS	2010
Coste				
Terrenos	7.473.179	-	-	(7.473.179)
Deterioros				
Terrenos	-	(352.013)	-	(352.013)
Total	7.473.179	(352.013)		7.121.166

Otros ingresos

Otros ingresos	euros	
	2010	2009
Ingresos excepcionales	-	7.162
Cesión derechos leasing	656.343	-
Total	656.343	7.162

La cesión derechos de leasing se corresponde a la refacturación de los costes soportados por Montebalito por el leasing inmobiliario asociado al parque de la Jorquera a las sociedades titulares de esas licencias. (nota 24)

Gastos de personal

La composición de los Gastos de personal es la siguiente:

	euros	
	2010	2009
Gastos de personal		
Sueldos y Salarios	246.842	288.116
Indemnizaciones	8.500	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	40.775	51.631
Otros gastos sociales	817	3.507
Total	296.935	343.254

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2010 y 2009, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

Categoría Profesional	2010			2009		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal Directivo	2	-	2	2	-	2
Administrativos	1	2	3	1	1	2
Total	3	2	5	3	1	4

En el ejercicio 2009 hubo un cambio en el personal de Montebalito ya que la mayoría fueron incluidos en el personal de su sociedad filial Montebalito Energías Renovables.

Otros gastos de explotación

El detalle por conceptos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 y 2009 es la siguiente:

	euros	
	2010	2009
Otros gastos de explotación		
Arrendamientos y cánones	1.694	1.711
Reparación y conservación	32.432	34.391
Servicios Profesionales	921.783	413.558
De los que personal externo	115.100	113.250
De los que consejo de Administración	399.750	145.080
Primas de seguros	36.514	37.402
Servicios Bancarios y similares	9.907	213.213
Publicidad y relaciones públicas	16.134	16.769
Suministros	66.097	86.614
Otros servicios	226.819	156.414
De los que Comunidad de propietarios	138.568	61.910
Total	1.311.380	960.073

En la partida de otros gastos de explotación se han contabilizado 571.472 euros de deterioro de la deuda que Hoteles Balito, S.A. (filial de la sociedad) mantiene con la sociedad ya que se estima que no se van a poder recuperar.

Además dentro de esta partida se incluyen los siguientes conceptos:

	euros	
	2010	2009
Otros gastos de explotación		
Otros tributos	176.764	35.390
Total	176.764	35.390

En el ejercicio 2010 se ha contabilizado el impuesto de Actos Jurídicos Documentados correspondiente a la refinanciación del crédito de Bancaja por importe de 168 miles de euros. El resto de tributos se corresponden con los IBIS's.

Ingresos y gastos financieros

El detalle por conceptos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 y 2009 es la siguiente:

	euros	
	2010	2009
Ingresos Financieros		
Dividendos empresas del grupo		338.447
Dividendos otras empresas	-	-
Intereses empresas del grupo	412.195	850.017
Intereses bancarios	145.054	220.610
Total	557.250	1.409.074

	euros	
	2010	2009
Gastos Financieros		
Intereses empresas del grupo	651.274	975.805
Intereses bancarios	1.728.624	1.850.355
Total	2.379.898	2.826.160

Nota 15. Provisiones y contingencias.

El detalle y el movimiento del ejercicio 2010 de las provisiones es como sigue:

Provisiones y contingencias

Provisiones a largo plazo	2009	Altas	Bajas	2010	
Otras provisiones					
Provisión para impuestos	-	1.913.764	-	-	1.913.764
Provisión para otras responsabilidades	-	255.449	-	-	255.449
Total	-	2.169.214	-	-	2.169.214

Las provisiones para impuestos se corresponden por unas actas incoadas por Hacienda sobre el impuesto de sociedades del ejercicio 2003, 2004 y 2005. En el ejercicio 2009 Montebalito ha provisionado la cantidad de 406.412 euros como consecuencia de una propuesta de liquidación en relación al IAJD del año 2006 como consecuencia de la ampliación de capital del mismo ejercicio. Montebalito ha recurrido dicha liquidación al considerar que está exento de dicho pago (nota 23).

Las provisiones para otras responsabilidades se corresponden, principalmente, con un litigio sobre la cancelación de un contrato sobre unos televisores instalados por un proveedor en los apartoteles que fueron propiedad de Montebalito. Dicho litigio está aún pendiente. Ha habido un sentencia que ha rebajado la solicitud de indemnización en 781.382 miles de euros.

Nota 16. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no cuenta con activos relacionados con el inmovilizado material cuya finalidad es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente:

Nota 17. Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no ha otorgado en el ejercicio retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida con las siguientes características:

Nota 18. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

No existen acuerdos que impliquen pagos basados en instrumentos de patrimonio propios para el ejercicio 2010. Existen pagos pendientes sobre devolución de prima de emisión por importe de 4.771.633,92 euros pendientes del ejercicio 2007.

Nota 19. Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad no ha recibido y por lo tanto no ha contabilizado subvenciones, donaciones o legados de ningún tipo.

Nota 20. Combinaciones de negocios

La Sociedad, el día 27 de junio de 2008, ha procedido a la compra de participaciones de la sociedad Renovables Futura, S.L. a la sociedad Metainversión, S.A. (sociedad del Grupo Cartera Meridional) por importe de 4.000.000 de euros. Dicha sociedad se dedica a la promoción de techos solares. El valor de dicha sociedad incluido los ingresos a fecha 27 de junio de 2008 era de 3.731.534 euros. El capital social de dicha sociedad es de 4.000.000 de euros.

En 2009 Montebalito transmitió las mismas participaciones a su sociedad filial Montebalito Energías Renovables como consecuencia de la ampliación de capital de esta última por importe de 3.821.628 euros.

Montebalito, S.A. procedió a ampliar capital en la sociedad Montebalito Energías Renovables por importe de 4.396.000 euros pasando su capital de 604.000 euros a 5.000.000 euros.

El 23 de diciembre de 2009 se procedió Montebalito a la suscripción de una segunda ampliación de capital en Montebalito Energías Renovables en 10.000.000 de euros. El capital de dicha sociedad queda en 15.000.000 de euros suscrito totalmente por Montebalito, S.A.

En diciembre de 2009 Montebalito ha ampliado capital en la sociedad Hoteles Balito en 358.000 euros.

En el ejercicio 2010 Montebalito, S.A. ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias; el día 28 de diciembre de 2010 se procedió a la compra del 100% de las participaciones de Talia One Development que poseía la sociedad filial Meridional Europa, S.L. Dicha adquisición se hizo por 100 miles de euros. La sociedad adquirida esta ubicada en Bucarest y su actividad es de promoción.

El mismo día, Montebalito, S.A. transfirió a la sociedad Meridional Europa, S.L. el 35,6% de las participaciones de Montebalito German Fund por importe de 4.100 miles de euros. En la actualidad Montebalito, S.A. ostenta el 6% de dicho capital.

Nota 21. Negocios conjuntos

La Sociedad participa a través de su filial Montebalito Energías Renovables al 50%, con la sociedad Invercartera Energía sociedad filial de Caixa Catalunya, en la sociedad Meridional Solar, S.L. dedicada a la promoción de parques fotovoltaicos. Dicha sociedad se explota y controla conjuntamente.

Nota 22. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.

Operaciones interrumpidas

La Sociedad no mantiene ningún activo ni operaciones de estas características, al cierre del ejercicio.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad no mantiene ningún activo ni operaciones de estas características, al cierre del ejercicio.

Nota 23. Hechos posteriores.

A fecha de este documento no existen hechos que puedan afectar de manera significativa a las partidas de los estados financieros presentados.

Nota 24. Operaciones con partes vinculadas.

El detalle de los movimientos durante el ejercicio 2010 en las diferentes cuentas que componen este capítulo del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

	2009	Altas	Bajas	Otros ajustes	2010
Participaciones a l/p en partes vinculadas	76.271.845	-7.242.792	-4.280.401	-	64.748.652
Coste	76.753.533	100.000	-4.280.401	-	72.573.132
Desembolsos pendientes	-	-	-	-	-
Deterioros	-481.689	-7.342.792	-	-	-7.824.481
	-	-	-	-	-
Valores representativos de deudas	-	-	-	-	-
Coste	-	-	-	-	-
Desembolsos pendientes	-	-	-	-	-
Deterioros	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Clientes empresas del Grupo y asociadas	5.527.052	-	-3.750.881	-	1.776.171
Saldo deudor	5.527.052	-	-3.750.881	-	1.776.171
Saldo Acreedor	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Cuenta corriente con empresas del grupo y asociadas (neto)	-11.910.136	10.386.863	2.963.829	-	1.440.556
Saldo deudor	6.183.819	10.958.335	-	-	17.142.154
Saldo Acreedor	-18.093.955	-	2.963.829	-	15.130.126
Deterioros	-	-571.472	-	-	-571.472

Clientes empresas del grupo y Asociadas.

El detalle por Sociedad del saldo de las cuentas corrientes con empresas del grupo y asociadas se muestra a continuación:

EMPRESA	2.010	2.009
Empresas del Grupo	-	-
MERIDIONAL EUROPA, S.A.	-	247.148
VILLABRAZARO SOLAR, S.L.	-	4.221.236
MONTEBALITO ENERGÍAS RENOVABLES SL	-	1.058.668
VASARI DESARROLLOS ENERGETICOS	25.203	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 1	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 2	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 3	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 4	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 5	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 6	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 7	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 8	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 9	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 10	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 11	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 12	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 13	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 14	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 15	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 16	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 17	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 18	92.110	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 19	82.899	-
TOTAL	1.776.171	5.527.052

Cuenta Corriente con empresas del grupo y asociadas.

Estos saldos se derivan básicamente de préstamos a las sociedades para la consecución de sus inversiones.

El detalle por Sociedad del saldo de las cuentas corrientes con empresas del grupo y asociadas se muestra a continuación:

EMPRESA	2010	2009
Empresas del Grupo		
Cartera Meridional, S.A.	(2.174)	(112.810)
Montebalito German Fund, GMBH	-	121.736
Fotovoltaica la Jorquera 1	67.005	(29.550)
Fotovoltaica la Jorquera 2	62.036	(38.082)
Fotovoltaica la Jorquera 3	62.371	(38.062)
Fotovoltaica la Jorquera 4	63.063	(36.082)
Fotovoltaica la Jorquera 5	67.195	(35.605)
Fotovoltaica la Jorquera 6	63.076	(37.006)
Fotovoltaica la Jorquera 7	59.748	(38.885)
Fotovoltaica la Jorquera 8	61.991	(37.179)
Fotovoltaica la Jorquera 9	60.700	(38.241)
Fotovoltaica la Jorquera 10	61.780	(37.977)
Fotovoltaica la Jorquera 11	63.818	(37.636)
Fotovoltaica la Jorquera 12	59.995	(38.726)
Fotovoltaica la Jorquera 13	73.169	(37.981)
Fotovoltaica la Jorquera 14	69.793	(37.609)
Fotovoltaica la Jorquera 15	67.372	(37.560)
Fotovoltaica la Jorquera 16	61.935	(36.630)
Fotovoltaica la Jorquera 17	63.192	(36.950)
Fotovoltaica la Jorquera 18	60.899	(37.990)
Fotovoltaica la Jorquera 19	57.920	(27.514)
Hoteles Balito, S.A.	571.42	(48.539)
Fotovoltaica de Fuerteventura, S.L.	(50.515)	(51.634)
Meridional Europa, S.L.	(7.648.833)	(12.505.109)
Meridional Canarias S.A.	(5.221.596)	(4.675.666)
Altos de Balito 1	(1.873)	(2.516)
Altos de Balito 2	(1.770)	(2.416)
Montebalito Energias Renovables, S.L.	8.431.516	6.062.083
La Moa Solar Fotovoltaica, S.L.	5.559	-
Monteillunum, S.A.	(610)	-
Parque Fotovoltaico Puebla de Montalbán 10	(3)	-
Parque Fotovoltaico Puebla de Montalbán 11	(3)	-
Parque Fotovoltaico Puebla de Montalbán 12	(3)	-
Parque Fotovoltaico Puebla de Montalbán 13	(3)	-
Parque Fotovoltaico Puebla de Montalbán 14	(3)	-
Parque Fotovoltaico Puebla de Montalbán 8	(3)	-
Parque Fotovoltaico Puebla de Montalbán 9	(3)	-
Renovables Futura, S.L.	6.766	-
Renta Residencial, S.A.	1.027.056	-
Vasari Desarrollos Energéticos, S.l.	(16.081)	-
Villabrázaro Solar 1	(50.108)	-
Villabrázaro Solar 10	(55.649)	-
Villabrázaro Solar 11	(52.467)	-
Villabrázaro Solar 12	(51.554)	-
Villabrázaro Solar 13	(51.476)	-
Villabrázaro Solar 14	(51.146)	-
Villabrázaro Solar 15	(50.764)	-
Villabrázaro Solar 16	(51.449)	-

Villabrázaro Solar 17	(49.333)	-
Villabrázaro Solar 18	(54.240)	-
Villabrázaro Solar 19	(49.268)	-
Villabrázaro Solar 2	(50.006)	-
Villabrázaro Solar 20	(49.958)	-
Villabrázaro Solar 21	(50.067)	-
Villabrázaro Solar 22	(49.780)	-
Villabrázaro Solar 23	(50.249)	-
Villabrázaro Solar 24	(50.013)	-
Villabrázaro Solar 25	(49.791)	-
Villabrázaro Solar 26	(49.958)	-
Villabrázaro Solar 27	(51.305)	-
Villabrázaro Solar 28	(50.249)	-
Villabrázaro Solar 29	(50.171)	-
Villabrázaro Solar 3	(54.044)	-
Villabrázaro Solar 30	(50.753)	-
Villabrázaro Solar 31	(51.059)	-
Villabrázaro Solar 32	(50.031)	-
Villabrázaro Solar 33	(51.040)	-
Villabrázaro Solar 34	(49.859)	-
Villabrázaro Solar 35	(51.239)	-
Villabrázaro Solar 36	(49.584)	-
Villabrázaro Solar 37	(17.847)	-
Villabrázaro Solar 38	(17.556)	-
Villabrázaro Solar 39	(17.365)	-
Villabrázaro Solar 4	(54.135)	-
Villabrázaro Solar 40	(17.914)	-
Villabrázaro Solar 41	(17.191)	-
Villabrázaro Solar 42	(16.011)	-
Villabrázaro Solar 43	(52.935)	-
Villabrázaro Solar 44	(17.697)	-
Villabrázaro Solar 45	(16.629)	-
Villabrázaro Solar 46	(15.985)	-
Villabrázaro Solar 47	(53.277)	-
Villabrázaro Solar 48	(17.732)	-
Villabrázaro Solar 49	(17.715)	-
Villabrázaro Solar 5	(49.235)	-
Villabrázaro Solar 50	(54.246)	-
Villabrázaro Solar 6	(49.269)	-
Villabrázaro Solar 7	(49.919)	-
Villabrázaro Solar 8	(49.758)	-
Villabrázaro Solar 9	(56.667)	-
Villabrázaro Solar, S.L.	5.320.295	-
TOTAL	1.440.556	(11.910.136)



Transacciones con empresas del grupo y asociadas.

El detalle de las principales transacciones realizadas en empresas del grupo durante el ejercicio 2010 y 2009 ha sido:

	2010					2009				
	Cesión derechos Leasing	A alquileres	Prestación de servicios	Gastos financieros	Ingresos financieros	Venta de activos	A alquileres	Prestación de servicios	Gastos financieros	Ingresos financieros
Cartera Meridional	-	-	-	228	-	-	-	-	35.094	-
Meridional Europa, S.L.	-	-	-	454.811	-	-	-	76.866	671.011	338.447
Meridional Canarias, S.A.	-	-	-	176.453	-	1.740.000	-	-	269.700	-
Montebalito Energías Renovables, S.L.	-	249.581	-	-	280.864	225.069	225.069	248.975	-	835.248
Hoteles Balito, S.A.	-	-	-	958	-	-	-	-	-	9.768
Montebalito German Fund	-	-	-	-	5.343	-	-	-	-	5.000
Villabrázaro Solar, S.L.	-	-	-	-	115.030	-	-	-	-	-
Vasari Desarrollos Energéticos	8.545	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fotovoltaica La Jorquera 1-19	593.674	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fotovoltaica Fuerteventura, S.L.	-	-	-	1.864	-	-	-	-	-	-
Renta Residencial, S.A.	-	-	-	-	10.959	-	-	-	-	-
	602.219	249.581	-	634.313	412.196	1.965.069	225.069	325.841	975.805	1.188.464

Los ingresos financieros se corresponden con 412 miles de euros por intereses de préstamos otorgados. Los gastos financieros se corresponden con intereses de préstamos recibidos por dichas sociedades.

Además, se han facturado como cesión de derechos leasing del parque de la Jorquera, aparte de los 602.219 euros del cuadro anterior, la cantidad de 1.065 miles de euros reconocidos en reservas.

Instrumentos de Patrimonio.

El detalle del movimiento habido durante el ejercicio 2010 en este epígrafe y los deterioros sobre dichos instrumentos, junto con los porcentajes de participación que Montebalito tiene a dicha fecha, son los siguientes:

Bajas

	Participación directa	2009	Altas	Bajas	2010
Montebalito German Fund	6%	5.000.000	-	(4.280.401)	719.599

Altas

	Participación directa	2009	Altas	Bajas	2010
Talia Development One, S.R.L.	100%	-	100.000	-	100.000

Las percepciones devengadas en el curso del ejercicio por los miembros del personal de alta dirección y los miembros del órgano de administración, de cualesquiera clase y cualquiera que sea su causa, incluidos los sueldos, salarios de los que adicionalmente desarrollan funciones como directivos ha ascendido a:

El importe de sueldos, y otras retribuciones de cualquier clase devengados en el curso de los ejercicios 2010 y 2009 a los miembros de los órganos de administración de las Sociedades del Grupo ascendieron a:

Concepto	Euros	
	2010	2009
Sueldos	-	-
Retribución variable	-	-
Dietas	399	146
Total	399	146

Por tipología de consejeros:

Tipo	Euros	
	2010	2009
Ejecutivos	-	3
Externos dominicales	256	110
Externos independientes	143	33
Total	399	146

El importe de sueldos, y otras retribuciones de cualquier clase devengados en el curso de los ejercicios 2010 y 2009 a la alta dirección de las sociedades del Grupo ascendieron a:

Concepto	Euros	
	2010	2009
Sueldos	182	254
Retribución variable	-	-
Total	182	254

El importe de los saldos deudores mantenidos por el Grupo con sus administradores al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 55 miles de euros (55 miles de euros al 31 de diciembre de 2009)

De acuerdo con el plan de retribución mediante derechos de opciones sobre acciones aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 14 de junio de 2007, se han puesto a disposición de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo (además de otros colaboradores) la opción de compra de un total de 100.000 acciones de la Sociedad Dominante en el período comprendido entre los años 2007 y 2011 a razón de 20.000 por año. El Consejo de Administración quedó facultado para establecer las condiciones y reglamentación de la adjudicación, habiéndose establecido en la actualidad una liquidación de la opción mediante la entrega de acciones al precio de ejercicio o liquidación en efectivo. El precio de ejercicio para cada año se fija en el valor medio de cotización en el mes de marzo de cada año con un descuento del 10%.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existían avales, garantías, planes de pensiones ni otro tipo de retribuciones concedidas a los miembros del consejo de administración ni a la alta dirección, distintas de las ya mencionadas.

Transparencia relativa a las participaciones y actividades de los miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en el art. 229 de Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Grupo Montebalito en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas:

TITULAR	Sociedad partida	Actividad	Participación (%)		Funciones
			Directa	Indirecta	
CARTERA MERIDIONAL	MetaInversión, S.A.	Inmobiliaria	96,62	-	Presidente del Consejo
	Metambiente, S.A.	Inmobiliaria	-	96,62	-
	Marina Meridional, S.A.	Inmobiliaria	100	-	-
	Gestión de Negocios Argos, S.A.	Inmobiliaria	100	-	-
	Meridional Canarias, S.A.	Inmobiliaria	-	63,97	-
	Pharmaimport, S.A.	Inmobiliaria	100	-	-
	Española del Zinc, S.A.	Inmobiliaria	12,8	-	-
	Pesquera Eurojapan, S.L.	Inmobiliaria	100	-	-
	Meridional Residencial Andalucía, S.L.	Inmobiliaria	-	96,62	-
	MetaInversión Madrid, S.L.	Inmobiliaria	-	96,62	-
	Seawide Cargo, S.L.	Inmobiliaria	100	-	-
	Inversiones Tamarán Capital, S.L.	Inmobiliaria	100	-	-
CAPITAL UNION GESTORA	MetaInversión	Inmobiliaria			Vocal consejero
JOSE ALBERTO BARRERAS BARRERAS	MetaInversión, S.A.	Inmobiliaria	-	72,75	Representante Físico
	Transpesca, S.A.	Inmobiliaria	-	72,47	Administrador Único
	Metambiente, S.A.	Inmobiliaria	-	72,75	Administrador Solidario
	Marina Meridional, S.A.	Inmobiliaria	-	75,29	Administrador Único
	Metagestión, S.G.I.I.C., S.A.	Inmobiliaria	100	-	Presidente del Consejo
	Gestión de Negocios Argos, S.A.	Inmobiliaria	-	75,29	Presidente del Consejo
	Meridional Canarias, S.A.	Inmobiliaria	-	48,41	Administrador Único
	Pharmaimport, S.A.	Inmobiliaria	-	75,29	Administrador Único
	Española del Zinc, S.A.	Inmobiliaria	-	9,64	Consejero
	Pesquera Eurojapan, S.L.	Inmobiliaria	-	75,29	Administrador Único
	Meridional Residencial Andalucía, S.L.	Inmobiliaria	-	72,75	Consejero
	Inmobiliaria Meridional Gallega, S.L.	Inmobiliaria	-	72,75	-
	Residencial Sayanes, S.L.	Inmobiliaria	-	72,75	-

	Metainversión Madrid, S.L.	Inmobiliaria	-	72,75	Administrador Único
	Seawide Cargo, S.L.	Inmobiliaria	-	75,29	Administrador Único
	Biarritz's Properties, S.L.	Inmobiliaria	100	-	Administrador Único
	Velazquez's Properties, S.L.	Inmobiliaria	100	-	Administrador Único
	Metafilatel, S.L.	Inmobiliaria	100	-	Administrador Solidario
	Inversiones Albardía, S.L.	Inmobiliaria	100	-	Administrador Único
	Inversiones Temaran Capital, S.L.	Inmobiliaria	-	75,29	Administrador Único
	H. Omnia Desarrollos Empresariales, S.L.	Inmobiliaria	70	-	Consejero
JESUS GARCIA DE PONGA	Aulon Capital, s.l.		100		Administrador Único
	Adelanta Madrid, S.A.	Consejero Delegado	-	5	Consejero Delegado
ANA BELEN BARRERAS RUANO	Transpesca, S.A.	Inmobiliaria	-	4,15	-
	Metambiente, S.A.	Inmobiliaria	-	3,14	Administrador Solidario
	Marina Meridional, S.A.	Inmobiliaria	-	4,31	-
	Gestión de Negocios Argos, S.A.	Inmobiliaria	-	4,31	-
	Meridional Canarias, S.A.	Inmobiliaria	-	2,77	-
	Pharmaimport, S.A.	Inmobiliaria	-	4,31	-
	Española del Zinc, S.A.	Inmobiliaria	-	0,55	-
	Pesquera Eurojapan, S.L.	Inmobiliaria	-	4,31	-
	Inmobiliaria Meridional Gallega, S.L.	Inmobiliaria	-	3,14	Consejero
	Residencial Sayanes, S.L.	Inmobiliaria	-	3,14	Administrador Único
	Metainversión Madrid, S.L.	Inmobiliaria	-	3,14	-
	Meridional Residencial Andalucía, S.L.	Inmobiliaria	-	3,14	-
	Seawide Cargo, S.L.	Inmobiliaria	-	4,31	-
	Inversiones Temaran Capital, S.L.	Inmobiliaria	-	4,31	-
	Data Gratis, S.L.	Inmobiliaria	100	-	Administrador Único
IDELFONSO COUCEIRO	Inalcuba, S.L.	Inmobiliaria	20	5,72	Presidente del Consejo
	Restauración de Edificios, S.L.	Inmobiliaria	28,62	-	Administrador
	Alcuba, S.L.	Inmobiliaria	20	5,72	Presidente del Consejo
	Buchewald S.L.	Renovables	6,5	-	-
MARIA ENCINA LAREDO CORDONÍ	Virandel S.L.	Inmobiliaria	12,08	1,18	-
	Eichewald S.L.	Inmobiliaria	10	-	Administradora
	Restauración de Edificios, S.L.	Inmobiliaria	4,71	-	-
	Buchewald S.L.	Renovables	81,4	-	Administradora
TERESA SAURAS	Dehesa Los Furrieles, S.L.	Explotación Agrícola	50	-	-
JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ FURRIEL	Dehesa Los Furrieles, S.L.	Explotación Agrícola	50	-	Administrador

Asimismo, y de acuerdo con el artículo mencionado anteriormente, a continuación se indican las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de Actividad al que constituye el objeto social del Grupo Montebalito, en las que los miembros del Consejo de Administración realizan, al 31 de diciembre de 2010, actividades por cuenta ajena:

TITULAR	Sociedad partida	Actividad	Funciones
CAPITAL UNION GESTORA	Metainversión	Inmobiliaria	Vocal consejero
IDELFONSO COUCEIRO	Mantenimientos y Construcciones Alcuba S.A.	Inmobiliaria	Consejero
	Inalcuba S.A. (Inmobiliaria)	Inmobiliaria	Consejero
	Restauración de Edificios y Fachadas S.L.	Inmobiliaria	Consejero
	Continental Producciones S.L.	Inmobiliaria	Consejero
	Campamar S.L.	Inmobiliaria	Consejero
	Montegüé S.L. (Inmobiliaria)	Inmobiliaria	Consejero
	Blauhaus S.L. (Inmobiliaria)	Inmobiliaria	Consejero
JUAN ANTONIO ACEDO FERNANDEZ	URBAS GUADAHERMOSA, S.A.	Inmobiliaria	Consejero (en representación de Aurici del Sur)

La Sociedad ha adoptado el modelo de información del Anexo I del Informe Anual de Gobierno Corporativo para las sociedades cotizadas implantado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que fue aprobado en la Circular 1/2006, de 17 de marzo, de este Organismo.

Nota 25. Otra información

Plantilla de personal

Personas empleadas en el ejercicio 2010. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2010 por categorías profesionales y la distribución por sexos y categorías profesionales al término del ejercicio son los siguientes:

Categoría Profesional	Plantilla Media	Plantilla a 31-12-2010		
		Hombres	Mujeres	Total
Personal Directivo	2	2		2
Técnicos	-	-	-	-
Administrativos	3	1	2	3
Total	5	3	2	5

Los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2010 son 6 hombres y 2 mujeres.

Honorarios de auditoria

Durante el ejercicio cerrado los auditores de cuentas de la Sociedad han devengado honorarios por importe de 26.420 euros (en el ejercicio 2009 fue de 26.000 euros),

Otros negocios y acuerdos que no figuren en otros puntos de la Memoria

La Entidad no tiene acuerdos, de naturaleza o propósitos diversos, que no figuren en el balance y sobre los que no se haya prestado la información correspondiente en alguna de las notas de esta Memoria, cuyo posible impacto financiero sea relevante y que fueren necesarios para determinar la posición financiera de la Entidad.

Entidades bajo una unidad de decisión

Se entiende que existen entidades bajo una unidad de decisión, domiciliadas en España, en los términos previstos en el punto 24.5 del contenido de la memoria del Real decreto 1514/07, de aprobación del Plan General de Contabilidad, cuando están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, no obligadas a consolidar, que actúan conjuntamente, o porque se hallan bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La Entidad no se encuentra ni en la situación de entidad controlada, ni en la situación de sociedad con mayor activo de un conjunto de sociedades sometidas a unidad de decisión.



INFORME DE GESTION**Evolución de los negocios**

El grupo Montebalito ha proseguido consolidando su presencia en el sector de las energías renovables y más concretamente en el sector fotovoltaico a través de su filial Montebalito Energías Renovables. De hecho el 80% de la cifra de negocio del Grupo ya proviene de este sector.

Cuenta de Resultados Montebalito, S.A. a 31 de diciembre de 2010 y 2009

	2010	2009
Importe neto de cifra de negocios	486.087	2.516.630
Margen Bruto	486.087	2.040.156
EBITDA	(994.661)	701.439
EBIT	(4.437.968)	(6.223.185)
Resultado antes de impuestos	(6.260.616)	(7.818.644)
Resultado después de impuestos	(6.641.218)	(6.910.105)
Amortizaciones y deterioros	(3.614.920)	(6.750.936)
Cash Flow	3.182.691	(894.019)

La cifra de negocio del 2010 se corresponde con los alquileres de las oficinas de María de Molina y, en 2009, adicionalmente, la venta de las parcelas de Balito a su filial Meridional Canarias.

Estructura Financiera

Estructura Financiera

	2010	2009
Fondos Propios	65.017.482	71.237.841
Endeudamiento Bancario Neto	24.897.518	27.426.368
Créditos	29.391.848	34.348.311
Cartera de Valores Pignoradas	4.368.000	4.648.000
Tesorería e IPF's	126.330	2.273.943
Rentabilidad		
ROE (Beneficio/Capitales Propios)	(10,21%)	(1,34%)

Las deudas con entidades financieras ascienden a 29,4 millones de euros que representa un 37,5% de los Fondos Propios.

Acciones propias

En el ejercicio 2010 la sociedad tiene en su poder 175.511 acciones propias con un valor de coste de 1.125.022 euros, lo que supone un 1,17 % del capital social

En el ejercicio 2009 la sociedad cedió a sus accionistas como pago por devolución de prima de emisión 362.881 acciones con un valor de mercado de 1.684.780 euros lo que supone una retribución de 0,12 euros por acción.

El valor de cotización a cierre de 2010 se situaba en 1,60 euros con un valor de mercado de 280.817,60 euros lo que suponen unas minusvalías por acciones propias de 844.204,40 euros.

En el ejercicio 2010 la sociedad procedió a devolver prima de emisión a sus accionistas mediante la adjudicación de acciones propias. Las pérdidas producidas por la adjudicación de dichas acciones ha sido de 1.984.479 según se detalla en el cuadro de cambios en el patrimonio neto de 2009.

Retribución al accionista

En el ejercicio 2009 Montebalito, S.A. repartió la cantidad de 0,12 euros por acción por devolución de Prima de Emisión mediante la entrega de 362.881 acciones propias. La cantidad pendiente de pago por este concepto es de 0,32 euros por acción lo que equivale a 4.772 miles de euros.

En el ejercicio 2010 la sociedad no ha realizado retribución alguna a sus accionistas.

A handwritten signature in black ink, consisting of several vertical strokes and a few horizontal ones, appearing to be a stylized name or initials.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Montebalito, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 71.

Madrid, 29 de marzo de 2011
El Consejo de Administración

✓
D. Alberto Barreras Barreras
(En representación de Cartera
Meridional, S.A.)
Presidente

D. Jesús García de
Ponga
(En representación de
Capital Unión Gestora, S.L.)
Consejero Delegado

✓
D^a. Paula Yruegas Segura
Consejera

D^a. ~~Anabel~~ Anabel Barreras
Ruano
(En representación de
Velázquez Properties, S.L.)
Consejera

✓
D. Julián Nuñez Olias
Consejero

D. ~~Edelfonso~~ Edelfonso Cruceiro
Molina
Consejero

✓
D. José Enrique Rodríguez
Furriel

D. Juan Antonio Acedo
Fernández
(En representación de Larisa
Inverpromo, S.L.)
Consejero

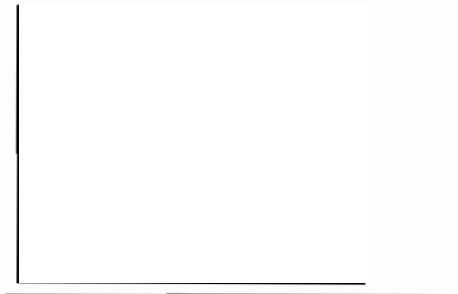
Consejero

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Muy señores nuestros:

Adjunto a la presente acompañamos, en forma de fotocopia, Cuentas Anuales del Grupo Consolidado Monteбалито, así como de Monteбалито, S.A., correspondientes al ejercicio 2010, formuladas por el Consejo de Administración celebrado el día 29 de marzo de 2011, que son copia fiel del original, así como Informe de Auditoría del mismo ejercicio.

En Madrid, a 3 de mayo de 2011.



Pedro Solache Guerras
Secretario del Consejo de Administración
de Monteбалито, S.A.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES A EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 8.A.b) DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 24/1988, DE 28 DE JULIO, DEL MERCADO DE VALORES

El Consejo de Administración de Montebalito, S.A., en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2011, declara que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas e individuales han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Montebalito, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Montebalito, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto.

En su conformidad,

~~Caltera Meridional, S.A.~~
D. Alberto Barreras Barreras
DNI nº 00702754-N

D^a Paula Yruegas Segura
DNI nº 51429392-N

~~D. Hideronso Couceiro Molina~~
DNI nº 32.419.160-Q

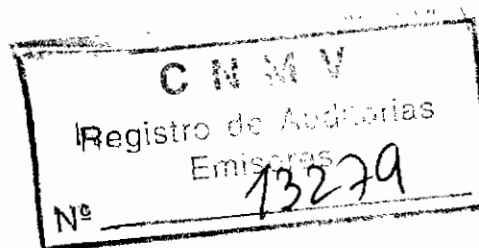
"Larissa Inverpromo, S.L."
D. Juan A. Acedo Fernández
DNI nº 50173148-M

~~D. Juan Núñez Ollas~~
DNI nº 00207785-A

"Velázquez's Properties, S.L."
D^a. Ana Belén Barreras Ruano
DNI nº 273446165-Q

D. Jose E. Rodríguez Furriel
DNI nº 50391188-M

"Capital Unión Gestora, S.L."
D. Jesús García de Ponga
DNI nº 0697745-V



MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio 2010 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010:

- Estados de Situación Financiera Consolidados correspondientes al 31 de diciembre de 2010 y de 2009
- Cuenta de Resultados Consolidadas correspondiente a los ejercicios 2010 y 2009
- Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2010 y 2009
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009
- Memoria Consolidada del ejercicio 2010

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010

Two handwritten signatures are visible on the left margin of the page, one above the other, extending from the bottom edge towards the center.

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

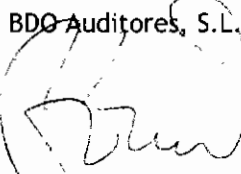
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Informe de auditoría de cuentas anualesA los Accionistas de **Montebalito, S.A.:**

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **Montebalito, S.A.** ("la Sociedad dominante") y **Sociedades dependientes** (el Grupo) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 3 de la memoria adjunta, los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera de **Montebalito, S.A.** y **Sociedades dependientes** al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 3.e) y 3.f) de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que las cifras comparativas del ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2009 debido al registro contable de la corrección efectuada con carácter retroactivo según se indica en las mencionadas notas.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2010, contiene las explicaciones que los Administradores de **Montebalito, S.A.** consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de **Montebalito, S.A.** y **Sociedades dependientes**.

BDO Auditores, S.L.


Emilio Domenech Amezarri
Socio - Auditor de Cuentas

Madrid, 17 de mayo de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑAMiembro ejerciente:
BDO-AUDITORES, S.L.Año 2011 Nº 01/11/15308
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUREste informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2010

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 Y 1 DE ENERO DE 2009
 (Expresado miles de euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		110.359	115.524	85.080
1. Inmovilizado intangible	Nota 7	4.237	4.467	4.711
a) Patentes, licencias, marcas y similares		4.235	4.460	4.701
b) Otro inmovilizado intangible		2	7	10
2. Inmovilizado material	Nota 8	44.829	47.188	14.704
3. Inversiones inmobiliarias	Nota 9	49.185	53.514	53.752
5. Activos financieros no corrientes	Nota 11	46	1.104	4.315
6. Activos por impuesto diferido	Nota 22	12.062	9.251	7.598
B) ACTIVO CORRIENTE		66.594	71.682	115.631
2. Existencias	Nota 12	46.960	49.134	90.004
3. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 13	6.743	7.268	15.397
a) Clientes por ventas y prestación de servicios		1.407	1.586	5.073
b) Otros deudores		5.122	5.131	9.739
c) Activos por impuesto corriente		214	551	585
4. Otros activos financieros corrientes	Nota 14	10.957	11.918	7.854
5. Otros activos corrientes	Nota 15	94	124	98
6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 16	1.840	3.238	2.278
TOTAL ACTIVO (A+B)		176.953	187.206	200.711

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Situación Financiera Consolidados, las Cuenta de Resultados Consolidadas, los Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 33 Notas.




MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 Y 1 DE ENERO DE 2009
 (Expresados miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
A) PATRIMONIO NETO		70.158	76.206	79.034
A.1) FONDOS PROPIOS		72.156	77.673	80.673
1. Capital	Nota 17	15.000	15.000	15.000
a) Capital escriturado		15.000	15.000	15.000
2. Prima de emisión	Nota 17	55.673	55.495	55.552
3. Reservas	Nota 17	22.321	25.098	28.060
4. Menos: acciones y participaciones en patrimonio propias	Nota 17	(1.125)	(889)	(3.978)
5. Resultados de ejercicios anteriores		(14.673)	(13.641)	(714)
7. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Nota 25	(5.040)	(3.390)	(13.247)
A.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	Nota 17.9	(1.998)	(1.467)	(1.639)
2. Operaciones de cobertura		(1.986)	(1.483)	(1.680)
3. Diferencias de conversión		(12)	16	41
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (A.1+A.2)		70.158	76.206	79.034
B) PASIVO NO CORRIENTE		87.236	85.909	40.672
2. Provisiones no corrientes	Nota 18	2.691	2.722	2.544
3. Pasivos financieros no corrientes		81.372	80.330	34.373
a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	Nota 19	77.203	74.909	32.179
b) Otros pasivos financieros	Nota 20	4.168	5.421	2.194
4. Pasivos por impuesto diferido	Nota 22	3.173	2.857	2.305
5. Otros pasivos no corrientes		-	-	1.450
C) PASIVO CORRIENTE		19.556	25.091	81.005
3. Pasivos financieros corrientes		15.753	17.910	71.173
a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	Nota 19	7.895	8.558	62.175
b) Otros pasivos financieros	Nota 20	7.860	9.352	8.998
4. Acreedores comerciales y otras deudas a pagar	Nota 21	3.802	7.148	9.641
a) Proveedores		1.191	2.953	2.974
b) Otros acreedores		2.611	4.174	6.204
c) Pasivos por impuesto corriente		-	21	463
7. Perfeccionamientos a corto plazo		2	33	191
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		176.953	187.206	200.711

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Situación Financiera Consolidados, las Cuenta de Resultados Consolidadas, los Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 33 Notas.

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2010 Y

2009
 (Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2010	2009
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 24.1	15.628	26.994
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(3.777)	(14.203)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	-
Aprovisionamientos	Nota 24.3	(1.557)	(4.423)
Otros ingresos de explotación	Nota 24.4	63	11
Gastos de personal	Nota 24.5	(1.418)	(1.507)
Otros gastos de explotación	Nota 24.6	(5.935)	(6.155)
Amortización del inmovilizado		(2.177)	(866)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 24.7	(414)	(966)
Revalorizaciones de inversiones inmobiliarias	Nota 24.8	(3.986)	(208)
Otros resultados	Nota 24.9	-	781
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3.573)	(542)
Ingresos financieros	Nota 24.9	374	407
Gastos financieros	Nota 24.10	(3.914)	(4.217)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	Nota 24.11	(280)	308
Diferencias de cambio	Nota 24.12	(115)	(644)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 24.13	(29)	6
RESULTADO FINANCIERO		(3.964)	(4.140)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(7.537)	(4.682)
Impuesto sobre beneficios		2.497	1.292
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(5.040)	(3.390)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(5.040)	(3.390)
a) Resultado atribuido a la entidad dominante	Nota 25	(5.040)	(3.390)
b) Resultado atribuido a intereses minoritarios		-	-
BENEFICIO POR ACCIÓN		-	-
Básico		(0,34)	(0,23)
Diluido		(0,34)	(0,23)

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuenta de Resultados Consolidadas, los Estado de Situación Financiera Consolidado, los Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 33 Notas.

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2010 Y 2009

(Expresado en miles de euros)

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS GRUPO MONTEBALITO	P. ACTUAL 2010	P. ANTERIOR 2009
A) RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	(5.040)	(3.431)
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO:	445	837
2. Por coberturas de flujos de efectivo	551	1.148
6. Efecto impositivo	(106)	(311)
C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	(950)	(641)
2. Por coberturas de flujos de efectivo	(1.171)	(878)
5. Efecto impositivo	221	237
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS (A + B + C)	(5.544)	(3.235)



MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE PATRIMONIO NETO

B) ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009

(Expresado en miles de euros)

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL GRUPO MONTEBALITO PERIODO 2009	Capital	Fondos propios Prima de emisión y Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total Patrimonio neto
Saldo inicial 01/01/2009	15.000	82.398	(3.978)	(13.247)	(1.472)	78.701
Ajuste por errores (nota 3.e)	-	390	-	110	(167)	333
Saldo inicial ajustado	15.000	82.788	(3.978)	(13.137)	(1.639)	79.034
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos	-	-	-	(3.431)	196	(3.235)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(1.980)	3.089	-	-	1.109
1. Aumentos/ (Reducciones) de capital	-	(49)	-	-	-	(49)
2. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas) (nota 17)	-	(1.986)	(580)	-	-	(2.566)
3. Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	55	-	-	-	55
4. Otras operaciones con socios o propietarios (nota 16)	-	-	3.669	-	-	3.669
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	(13.856)	-	13.137	(25)	(744)
1. Otras variaciones	-	(13.856)	-	13.137	(25)	(744)
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	(13.137)	-	13.137	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	(25)	(25)
Otros (*)	-	(719)	-	-	-	(719)
Saldo final al 31/12/2009	15.000	66.952	(889)	(3.431)	(1.468)	76.164

* Las variaciones en reservas se deben principalmente a:

- La propuesta de liquidación provisional, por importe de (387) miles de euros (intereses de demora excluidos) en referencia al ITPAJD referido a una ampliación de capital realizada por el grupo en el ejercicio 2005 (ver notas 17 y 30).

- Diferencia en el resultado de Montebalito German Fund agregado en la consolidación de 2008 y el resultado real de dicha sociedad tras ser auditada, por importe de (245) miles de euros, debido principalmente a gastos por indemnizaciones, intereses y deterioro de saldos a cobrar.

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
B) ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2010

(Expresado en miles de euros)

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL GRUPO MONTEBALITO PERIODO 2010	Fondos propios			Resulta- do del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total Patrimo- nio neto
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Acciones y particip. en patrimo- nio propias			
Saldo inicial 31/12/2009	15.000	66.952	(889)	(3.431)	(1.468)	76.165
Ajuste por errores	-	-	-	41	-	41
Saldo inicial ajustado	15.000	66.952	(889)	(3.390)	(1.468)	76.206
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos	-	-	-	(5.040)	(504)	(5.544)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	74	(236)	-	-	(162)
1. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas) (Nota 17)	-	-	(236)	-	-	(236)
2. Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	74	-	-	-	74
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	(3.705)	-	3.390	(27)	(342)
1. Otras variaciones	-	(3.705)	-	3.390	(27)	(268)
Distribución del rdo. del ejercicio anterior	-	(3.390)	-	3.390	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	(27)	(27)
Otras variaciones (*)	-	(315)	-	-	-	(241)
Saldo final al 31/12/2010	15.000	63.321	(1.125)	(5.040)	(1.999)	70.158

* Las variaciones en reservas se deben principalmente, a gastos por la ampliación de capital de Montebalito Energías Renovables, llevada a cabo en el ejercicio anterior y que han sido satisfechos en este ejercicio, por importe de 102 miles de euros.

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estado de Situación Financiera Consolidado, las Cuenta de Resultados Consolidadas, los Estados Consolidado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 33 Notas.



MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009
 (Expresados en miles de euros)

	Notas a la Memoria	P. Actual 31/12/2010	P. Actual 31/12/2009
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		18	15.400
Resultado antes de impuestos		(7.537)	(4.682)
Ajustes del resultado:		7.363	7.762
Amortización del inmovilizado		2.177	866
Otros ajustes del resultado	Nota 16	5.186	6.896
Cambios en el capital corriente		218	12.755
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(26)	(435)
Pagos de intereses		(26)	(118)
Cobros de intereses		-	60
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios		-	(377)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		2.366	(4.107)
Pagos por inversiones:		(302)	(7.424)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		(302)	(7.424)
Cobros por desinversiones:		2.373	2.972
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		-	3.002
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		482	(30)
Otros activos financieros		1.891	-
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		295	345
Cobros de intereses		295	345
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(3.897)	(9.689)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:		-	1.048
Emisión		-	1.048
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:		(88)	(4.615)
Emisión		9.012	11.698
Devolución y amortización		(9.100)	(16.313)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	(2.040)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(3.809)	(4.082)
Pagos de intereses		(3.809)	(4.082)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		115	(644)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(1.398)	960
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		3.238	2.278
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		1.840	3.238

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, los Estado de Situación Financiera Consolidado, las Cuenta de Resultados Consolidadas, los Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 33 Notas.

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2010

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Actividad

Montebalito, S.A. (Sociedad Dominante o la Sociedad) fue constituida el 3 de septiembre de 1972. Su domicilio social está situado en Las Palmas de Gran Canaria, calle Hoya del Enamorado 111.

El objeto social de la Sociedad Dominante es el siguiente:

“Constituye su objeto social:

1. La promoción de toda clase de actividades inmobiliarias y la promoción, explotación, construcción y compraventa, por sí o por medio de terceros y por cuenta propia o ajena y bajo cualquier título, de solares, terrenos o inmuebles destinados a viviendas, apartamentos turísticos, locales industriales o de negocio, hoteles y moteles, residencias, chalets, urbanizaciones, fincas rústicas, pecuarias, o forestales y cualquier otra.
2. La promoción y el desarrollo de negocios en el sector energético, especialmente la construcción y explotación de instalaciones de producción de energía eléctrica utilizando la cogeneración, u otras instalaciones basadas en energía renovables, como fotovoltaica, eólica o tratamiento de residuos, así como cualquier otro negocio relacionado con tales fuentes de energía y su distribución.

Las actividades enumeradas podrán ser también desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación de otras sociedades con objeto análogo.”

Montebalito, S.A. y sus sociedades dependientes (El Grupo o Grupo Montebalito) constituyen un grupo integrado por empresas que desarrollan su actividad en el sector inmobiliario, turístico y de las energías renovables.



- a.1) Respecto al sector inmobiliario, el Grupo realiza las actividades de promoción y patrimonio en renta a partir de las propiedades inmobiliarias descritas a continuación:

Propiedad	País
Promoción inmobiliaria	
Parcelas Balito	España
Iunescu	Rumanía
Apartamentos Residenz	Rumanía
Serban Voda	Rumanía
San Fernando	España
Siete Palmas	España
San Agustin	España
Eurocan	España
Caideros	España
Secretario Artilles	España
Caserones	España
Inmuebles en renta	
Villas de Tauro	España
Hausman	Francia
Dessauer	Alemania
Menzel	Alemania
Kastanienallee	Alemania
Korsorer	Alemania
Schonhauser	Alemania
Schildron	Alemania
Naves Miller	España
Eurocan	España

- a.2) Respecto al sector turístico el Grupo utiliza activos como Villas de Tauro además de la sociedad Hoteles Balito que es la que gestiona y explota otros activos del grupo. Es decisión del Grupo dejar de realizar la actividad de gestión hotelera en el año 2012, por lo que será actividad discontinuada en 2011.

- a.3) En referencia al sector de las energías renovables, el Grupo realiza las actividades de

- i) promoción,
- ii) construcción, operación y mantenimiento de instalaciones y
- iii) generación de energía eléctrica por medio de parques solares fotovoltaicos.



Actualmente, el Grupo Montebalito tiene las siguientes instalaciones productoras de energía solar ejecutadas o en producción:

Ubicación	Potencia nominal MW	Fase	Acta Puesta en Servicio	Constructor		Periodo de explotación	Financiación Bancaria
Villabrázaro	5	En explotación	SI	PROENER	EXTERNO	25	-
La Carolina	1,89	En explotación	SI	TERRENOVA	EXTERNO	25	80%
La Moa	0,05	En explotación	SI	ALUOPEP, ACELEC	EXTERNO	25	-
Total	6,89						

b) Régimen Legal

La Sociedad y las sociedades del grupo se rigen por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, en el desarrollo de su actividad se rigen, en su caso, por la normativa regulatoria de aplicación a la actividad de producción de energía eléctrica.

Regulación sobre la actividad de producción de energía eléctrica mediante instalaciones fotovoltaicas:

Regulación en España

Facturación de un Parque Fotovoltaico:

El régimen retributivo de este tipo de instalaciones se ha establecido en el Real Decreto 661/2007, y en el posterior RD 1578/2008. Las instalaciones fotovoltaicas que entren en operación antes del 28 de Septiembre de 2008 y que tengan una potencia inferior a 100Kw, tienen derecho a percibir una tarifa fija de 455,1 euros por cada MWh producido durante los primeros 25 años y 364,1 euros a partir de entonces con una actualización anual sujeta a la evolución de la inflación.

El inicio del cobro se produce al obtener el Acta de Puesta en Marcha, donde ya empieza a facturarse por cada MWh vertido a la Red.

El 25 de Mayo de 2007, se publicó el nuevo RD 661/2007, que establecía el régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial.

La normativa determinaba el derecho a percibir una retribución especial por la energía producida a las instalaciones incluidas dentro del régimen especial, es decir, con una potencia inferior a 50 MW, y también a aquellas que teniendo una potencia mayor de 50 MW, sean de cogeneración o utilicen energías renovables o residuos.

En el caso de las instalaciones solares fotovoltaicas, el RD661/2007 establecía un límite para el cobro de la tarifa fotovoltaica cuando se llegará a los 371 MW, límite a partir del cual la Secretaría General de Energía podía modificar al alza el límite de potencia, ya que si no era necesario esperar a que en el 2010 se revisen las tarifas y primas, según los nuevos objetivos del nuevo Plan de Energías Renovables para el período 2011-2020.

Estos objetivos se vieron ampliamente superados, teniéndose previsto cuando se acabe de contabilizar el año 2008 (las contabilizaciones de potencia realizadas por la CNE, tardan muchos meses en estabilizarse), que la potencia total acumulada sea de 3200 a 3400 MW ([CNE, 2009]).

Con el fin de controlar esta situación, el Gobierno sacó el nuevo Real Decreto RD1578/2008, que establece en su Artículo 5, que en cada convocatoria se establecen unos cupos de potencia por tipología, compuestos de:

- Potencia Base
- Potencias adicionales

Y por ello se establecen las siguientes potencias base para la convocatoria del primer año de:

- a) Tipo I (techo): 267 MW
- b) Tipo II (suelo): 133 MW

- Las potencias base correspondientes a las convocatorias del segundo año y sucesivos se calcularán, tomando como referencia las potencias base de cada tecnología de las convocatorias correspondientes al año anterior incrementándolas o reduciéndolas en la misma tasa porcentual acumulada que se reduzca o incremente, respectivamente, la retribución correspondiente a las convocatorias celebradas durante el año anterior.
- Cupo de potencia adicional para los años 2009-2010 para la tipología II:
 - 100 MW para el 2009
 - 60 MW para el 2010

Por lo tanto se tiene una potencia total de:

AÑO 2009 – 500 MW

AÑO 2010 – 500 MW (si se cumplen los objetivos del 2009 de reducir la tarifa un 10%)

Incremento de la retribución

En el RD 661 la opción de venta a la distribuidora, se incrementaba la retribución de la energía fotovoltaica de potencia superior a 100 kW, y se mantenía la retribución de las plantas solares fotovoltaicas de potencia inferior a la citada.



Así, los incrementos de la tarifa regulada respecto de la contemplada en el Real Decreto 436/2004 eran para las fotovoltaicas mayores de 100 kW, del 82 por 100, aunque la realidad fue que de casi todas las instalaciones, aunque su potencia fuera superior a 100 kW, su tramitación fue realizada como si fuera un conjunto de instalaciones menores o iguales a 100 kW, con el fin de acceder a la máxima retribución prevista en el RD 661.

Las tarifas, primas y límites superior e inferior, así como otros complementos, serán actualizados por el RD con el IPC menos 0,25 hasta 2012 o menos 0,50 a partir de entonces.

En el Nuevo Real Decreto, los valores de la tarifa regulada correspondientes a las instalaciones del subgrupo b.1.1 que sean inscritas en el registro de pre-asignación asociadas a la primera convocatoria serán los siguientes:

Tipo I (Techo)

- Subtipo I.1 (<20kW) 34,00 c€/kWh
- Subtipo I.2 (>20kW y <1MW) 32,00 c€/kWh

Tipo II (Suelo) 32,00 c€/kWh.

Los valores de la tarifa regulada, se calcularán en función de los valores de la convocatoria anterior n-1, de la siguiente forma.

- Si $P \geq 0,75 \times P_0$, entonces $T_n = T_{n-1} \times [(1 - A) \times (P_0 - P) / (0,25 \times P_0) + A]$
- Si $P < P_0$, entonces $T_n = T_{n-1}$

Siendo:

- P, la potencia pre-registrada en la convocatoria n,
- P₀, el cupo de potencia para la convocatoria n,
- T_{n-1}, la tarifa para las instalaciones pre-registradas asociadas a la convocatoria n-1.
- T_n, la tarifa para las instalaciones pre-registradas asociadas a la convocatoria n.
- A, el factor $0,9^{1/m}$ y m el número de convocatorias anuales.

Otras novedades establecidas en los últimos Reales Decretos

El texto del RD 661 instituía un aval que deberán depositar las instalaciones de régimen especial al solicitar la conexión a la red de distribución y modificaba la cuantía del existente para el acceso a la red de transporte, equiparando la legislación para todas las instalaciones. Este aval se fijaba en ambos casos en 500 euros/kW instalado para las instalaciones otovoltaicas o 20 euros/kW para el resto de instalaciones, y será devuelto una vez entre en funcionamiento la instalación.



Por otra parte, para salvaguardar la seguridad y calidad del suministro eléctrico en el sistema, así como para minimizar las restricciones de producción a aquellas tecnologías consideradas hoy por hoy como no gestionables, se establecían unos objetivos de potencia instalada de referencia, coincidente con los objetivos del Plan de Energías Renovables 2005-2010 y de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (E4), para los que era de aplicación el régimen retributivo establecido en ese real decreto.

Registro de pre-asignación de retribución

Artículo 4

Se establece una sub-sección de la sección segunda del Registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica, dicha sub-sección será denominada, en lo sucesivo, Registro de pre-asignación de retribución.

Para tener derecho a retribución recogida en este Real Decreto, será necesaria la inscripción, con carácter previo, de los proyectos de instalación en el Registro de pre-asignación de retribución.

- Las inscripciones en el Registro de pre-asignación de retribución, irán asociadas a un periodo temporal que se denominará convocatoria, dando derecho a la retribución que quede fijada en dicho periodo temporal y considerando las actualizaciones anuales a que hace referencia el artículo 12.

Cupos de potencia

Artículo 5

Cada convocatoria establece unos cupos de potencia por tipología, compuestos de:

- Potencia Base
- Potencias adicionales
- Se establecen las siguientes potencias base para la convocatoria del primer año
 - a) Tipo I: 267/m MW (10% subtipo I.1 y 90% subtipo I.2)
 - b) Tipo II: 133/m MW (Siendo m, el número de convocatorias por año)

Las potencias base correspondientes a las convocatorias del segundo año y sucesivos se calcularán, tomando como referencia las potencias base de cada tecnología de las convocatorias correspondientes al año anterior incrementándolas o reduciéndolas en la misma tasa porcentual acumulada que se reduzca o incremente, respectivamente, la retribución correspondiente a las convocatorias celebradas durante el año anterior.

Se establece el mecanismo de traspaso de potencia para la convocatoria siguiente cuando no se cubra alguno o todos los cupos de potencia de una convocatoria.

Los objetivos base de potencia que se establecen en las convocatorias de inscripción en el registro de pre-asignación de retribución, podrán ser revisados al alza, a la vista de las conclusiones y objetivos de potencia que se determinen en el Plan de Energías Renovables 2011-2020.

Disposición Transitoria Única

Cupo de potencia adicional para los años 2009-2010 para la tipología II:

- 100/m MW para el 2009
- 60/m MW para el 2010

(Siendo m, el número de convocatorias por año)

TOTAL AÑO 2009 – 500 MW

TOTAL AÑO 2010 – 500 MW (si se cumplen los objetivos del 2009 de reducir la tarifa un 10%)

Procedimiento de inclusión en el pre-registro de asignación de retribución

Artículo 6

Recibidas las solicitudes y cerrado el plazo de presentación de las mismas, la DGPEM procederá a ordenarlas cronológicamente, dentro de cada una de las tipologías, considerando para cada una de ellas, la última fecha de los documentos, procediendo a la asignación de potencia empezando, por las fechas más antiguas y hasta que sea cubierto el cupo previsto para esa convocatoria en cada tipología. La cobertura de cada cupo se hará por exceso, exceso de potencia que será detraído de la convocatoria siguiente de la misma tipología (pero este exceso de potencia también hace que las bajadas de tarifas sean superiores al 10% anual, si se cubren los cupos).

En caso de igualdad de fecha para varias solicitudes, éstas se ordenarán, considerando como fecha preferente, por este orden, la de autorización administrativa, la de licencia de obras, y por último la de depósito del aval, y en caso de igualdad, tendrá preferencia el proyecto de menor potencia.

Aquellos proyectos a los que les sea asignado potencia, serán inscritos en el Registro de pre-asignación de retribución, asociados a dicha convocatoria. El resto de solicitudes serán desestimadas en la convocatoria, entrando automáticamente en la siguiente.



Caducidad y cancelación de la inscripción en el Registro de pre-asignación de retribución

Artículo 8

Las instalaciones inscritas en el Registro de pre-asignación, dispondrán de un plazo máximo de doce meses a contar desde la fecha de publicación del resultado, para ser inscritas con carácter definitivo en el registro administrativo y comenzar a vender energía eléctrica, según el Real Decreto 661/2007.

En caso de incumplimiento de esta obligación, se procederá a la cancelación de la inscripción en el Registro.

No obstante, no se producirá esta cancelación en el caso de que a juicio de la Dirección General de Política Energética y Minas, existan razones fundadas para que esta inscripción permanezca en el registro.

El desistimiento voluntario de la tramitación administrativa de la instalación o la falta de respuesta a los requerimientos de la Administración de información o actuación realizadas en el plazo de tres meses, será igualmente causa de cancelación de un proyecto en el Registro.

La cancelación de la inscripción de un proyecto en el Registro de pre-asignación será comunicada al órgano competente. Esta cancelación supondrá la pérdida de los derechos asociados a la inscripción en dicho registro. La cancelación de la inscripción de un proyecto en el Registro de pre-asignación supondrá la cancelación del aval.

Aval

Artículo 9

Si una instalación estuviera exenta de la presentación del aval para el acceso a la red de distribución, o en el caso de no existiera un depósito de un aval equivalente al menos a un importe equivalente a 500 €/kW de potencia, deberá depositarse ante la CGD (Caja General de Depósitos) un aval por una cuantía de 50 €/kW o 500 €/kW de potencia del proyecto o instalación fotovoltaica del tipo I.1 o I.2 correspondiente.

- El aval será cancelado cuando el peticionario obtenga la inscripción definitiva en el Registro administrativo de instalaciones. Si a lo largo del procedimiento, el solicitante desiste voluntariamente de la tramitación administrativa de la instalación o no responde a los requerimientos de la Administración de información o actuación realizados en el plazo de tres meses, se procederá a la ejecución del aval. Se tendrá en cuenta a la hora de valorar el desistimiento del promotor, el resultado de los actos administrativos previos que puedan condicionar la viabilidad del proyecto.

Potencia de los proyectos

Artículo 10

La potencia máxima de los proyectos inscritos no podrá superar los 2 MW o los 10 MW para instalaciones de tipo I o II respectivamente (a posteriori se ha modificado el límite de los proyectos de tipo I hasta 10 MW, pero solo para instalaciones en las que se garantice que los consumos horarios existentes en la industria cuyo tejado se va a utilizar, sean superiores a la generación fotovoltaica, en un 95% de las horas del año).

A los efectos de la inscripción en el citado Registro, y para la determinación del régimen económico establecido en el presente Real Decreto, se considerará que pertenecen a una única instalación o un solo proyecto, según corresponda, cuya potencia será la suma de las potencias de las instalaciones unitarias de la categoría b.1.1, las instalaciones o proyectos que se encuentren en referencias catastrales con los catorce primeros dígitos idénticos.

Del mismo modo, a los efectos de la inscripción, en una convocatoria, en el Registro, se considerará que pertenecen a un solo proyecto, cuya potencia será la suma de las potencias de las instalaciones unitarias, las instalaciones que conecten en un mismo punto de la red de distribución o transporte, o dispongan de línea de evacuación común.

Régimen económico

Artículo 11

Los valores de la tarifa regulada correspondientes a las instalaciones del subgrupo b.1.1 que sean inscritas en el registro de pre-asignación asociadas a la primera convocatoria serán los siguientes:

Tipo I

- Subtipo I.1 34,00 c€/kWh
- Subtipo I.2 32,00 c€/kWh

Tipo II. 32,00 c€/kWh.

Los valores de la tarifa regulada, se calcularán en función de los valores de la convocatoria anterior n-1, de la siguiente forma.

- Si $P \geq 0,75 \times P_o$, entonces $T_n = T_{n-1} \times [(1 - A) \times (P_o - P) / (0,25 \times P_o) + A]$
- Si $P < P_o$, entonces $T_n = T_{n-1}$



Siendo:

- P, la potencia pre-registrada en la convocatoria n,
- P_0 , el cupo de potencia para la convocatoria n,
- T_{n-1} , la tarifa para las instalaciones pre-registradas asociadas a la convocatoria n-1.
- T_n , la tarifa para las instalaciones pre-registradas asociadas a la convocatoria n.
- A, el factor $0,9^{1/m}$ y m el número de convocatorias anuales.

Artículo 11

Si durante dos convocatorias consecutivas no se alcanzara el 50 por ciento del cupo de potencia para un tipo, se podrá incrementar, mediante Resolución de la Secretaría General de Energía, la tarifa para la convocatoria siguiente en el mismo porcentaje que se reduciría si se cubriera el cupo, siendo necesario, que durante dos convocatorias adicionales no se volviera a alcanzar el 50 por ciento del cupo para realizar un nuevo incremento. La tarifa I.1 no puede ser < que la I.2.

La tarifa que le sea de aplicación a una instalación se mantendrá durante un plazo máximo de 25 años desde su puesta en marcha, o de la inscripción en el pre-registro de retribución (la interpretación exacta de lo que significa que el plazo sea de un máximo de 25 años, no ha sido suficientemente explicada por el Ministerio, provocando cierta incertidumbre).

Los valores recogidos en el artículo 11 serán objeto de las actualizaciones previstas en el Real Decreto 661/2007, para las instalaciones del subgrupo b.1.1, a partir del día 1 de enero del segundo año posterior al de la convocatoria en que sean fijados.

Las instalaciones que sean inscritas de forma definitiva en el Registro, con posterioridad al 29 de Septiembre, en cuanto no sean inscritas en el Registro de pre-asignación de retribución, percibirán el precio final horario del mercado de producción.

Comienzo de venta de electricidad

Con carácter general, a los efectos de lo establecido en Real Decreto 661/2007, será condición necesaria para la percepción de la tarifa regulada o, en su caso, prima, el comienzo de la venta de la producción neta de energía eléctrica antes de la fecha límite que se establezca, justificándose mediante el conveniente registro de medida en el equipo de medida con anterioridad a dicha fecha. (Disposición adicional 2ª)

Documentación necesaria para la solicitud de inscripción

La documentación necesaria a aportar, de forma conjunta con la solicitud de inscripción en el registro de pre-asignación será la siguiente:

- a) Autorización administrativa de la instalación, otorgada por el órgano competente, y concesión del acceso y conexión a la red de transporte o distribución correspondiente. En el caso de instalaciones del tipo I.1, se aportará exclusivamente concesión del acceso y conexión a la red de transporte o distribución correspondiente.



- b) Licencia de obras del proyecto de instalación, otorgado por el órgano competente.
- c) Resguardo de constitución del aval a que hace referencia el artículo 59 bis o 66 bis del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, o, en su caso, el previsto en el artículo 9 del presente Real Decreto otorgado por el gestor de la red.
- d) Inscripción definitiva en el Registro administrativo de instalaciones de producción en régimen especial dependiente del órgano competente, si la instalación dispusiera de ella.

Mecanismo de traspaso de potencia

Cuando en una convocatoria no se cubriera parte de alguno los cupos de potencia para una tipología, la potencia restante se traspasará excepcionalmente, para la convocatoria siguiente, a la otra tipología.

Cuando en una convocatoria no se cubriera parte de los cupos de potencia para las dos tipologías, las potencias restantes se traspasarán excepcionalmente, para la convocatoria siguiente, en las tipologías respectivas.

La potencia correspondiente a aquellos proyectos de instalaciones, que fueran cancelados en el Registro de pre-asignación de retribución, será incorporada a la convocatoria siguiente a su cancelación, en la misma tipología.

Los incrementos de potencia adicional anteriores, no se tendrán en cuenta para el cálculo de las potencias base correspondiente a las convocatorias del año siguiente.

En todo caso, los incrementos de potencia adicional anterior, correspondiente a la primera convocatoria de un año, no se verán afectados, en su caso, por el incremento o decremento derivado de la aplicación de un decremento o incremento, respectivamente del de los valores de la tarifa regulada.

El MITyC podrá establecer requisitos técnicos y de calidad, para contribuir a la seguridad de suministro (huecos de tensión,...) (Artículo 13).

Antes del 1 de Abril de 2009, la CNE remitirá a la DGPEM, informe de evaluación del marco legislativo y reglamentario, sobre los procedimientos administrativos necesarios para la implantación de las instalaciones FV en edificación, y las medidas para eliminar o reducir los obstáculos existentes (Disposición adicional 1ª).

Será condición necesaria para la percepción de la tarifa regulada o, en su caso, prima, el comienzo de la venta de la producción neta de energía eléctrica antes de la fecha límite que se establezca, justificándose mediante el correspondiente registro de medida en el equipo de medida con anterioridad a dicha fecha (Disposición adicional 2ª).

La publicación de este RD, debe asimilarse a un acto administrativo suficiente para condicionar la viabilidad del proyecto, si no se hubiera presentado solicitud de inscripción en el registro de pre-asignación, por lo que procedería la devolución del aval (Disposición adicional 3ª).

También se considera razón suficiente, la no inclusión en el registro de pre-asignación en todas las convocatorias que se celebren durante 12 meses, o la cancelación de la solicitud por parte del titular antes del cierre de la primera convocatoria en la que se presente (Disposición adicional 3ª).

En el 2010 se ha modificado la normativa que regula el sector. Concretamente, se modifican tres reales decretos anteriores: El RD 661/2007, de 25 de mayo, por el que regula la producción de energía eléctrica en régimen especial, el RD 1110/2007, de 24 de agosto, por el que se aprueba el reglamento unificado de puntos de medida del sistema eléctrico, y el RD 1578/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica.

El Consejo de Estado validó la legalidad de la norma en su dictamen sobre la misma, en el que, recogiendo la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo (STS, 3º, del 9 de diciembre de 2009), señala que las modificaciones que ahora se introducen se ajustan al los principios de seguridad jurídica y de confianza legítima.

La nueva normativa asegura una retribución suficiente para las instalaciones y garantiza un retorno a las inversiones realizadas. Entre las medidas que contienen destacan las siguientes:

Se limita el derecho a la percepción de prima equivalente para las instalaciones fotovoltaicas a los 25 años de vida útil. Se reduce la tarifa fotovoltaica en un 5% (instalaciones de techo pequeño), 25% (instalaciones de techo medianas) y 45% (instalaciones de suelo), para la primera convocatoria de preasignación a partir de la entrada en vigor de este Real Decreto.

Regulación en el resto de Países

- **Italia.** Italia introdujo una ley de primas para energías renovables en julio de 2005, y el último decreto de febrero de 2007 ha desarrollado el mercado fotovoltaico. El instrumento de incentivo de la energía fotovoltaica es el “Conto Energía”, que se basa en un esquema retributivo mediante primas durante 20 años por el total de la energía producida.
 - El Gobierno Italiano está promocionando la Energía Solar en todas sus modalidades hasta alcanzar 3GW a finales de 2016.
 - Dicho Gobierno ha establecido el decreto ley DL 387/2003 en el que se incentiva la energía solar a través de una tarifa fijada con el fin de regular el precio de la electricidad producida por los parques solares.
 - Según esta ley, GSE (el Servicio de Gestión Eléctrica Italiano), comprará desde 2008 la electricidad de las instalaciones solares al precio de 36, 40 ó 44 céntimos de euro por kWh, (según el grado de integración fotovoltaica) durante los primeros 20 años de operación de la planta.



- GSE reducirá la tarifa base inicial una única vez un 2%, 4%, 6% según si el año de comienzo de operación haya sido 2009, 2010, 2011, etc.. Dicha tarifa permanecerá invariable a lo largo de los 20 años.

Potenza nominale dell'impianto (kW)		Tipologia di impianto fotovoltaico		
		1 Non Integrato	2 Parzialmente Integrato	3 Integrato
A)	1 ≤ P ≤ 3	0,40	0,44	0,49
B)	3 < P ≤ 20	0,38	0,42	0,46
C)	P > 20	0,36	0,40	0,44

Tariffe incentivanti per dimensione dell'impianto e per tipologia d'integrazione

- Una vez terminada la Planta, ENEL comprará la energía a precio de mercado, siendo actualmente 9 céntimos de euro por kWh (modelo conservador)
- Por lo tanto la prima, resultado aditivo de ambas tarifas será para el año 2010, en el caso de Instalaciones fotovoltaicas Completamente Integradas de 50,24 céntimos de euro por Kwh..

En el ejercicio 2011 y antes de la publicación de esta memoria se están produciendo novedades legislativas aun no finalizadas que modifican tanto la retribución de esta energía como aspectos medioambientales y competenciales entre el Gobierno Central y las regiones.

c) **Moneda funcional**

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Existen filiales cuya moneda funcional es distinta a la del euro procediéndose, para su conversión, de acuerdo con lo indicado en la nota 4 g).

NOTA 2. SOCIEDADES DEL GRUPO

El detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2010, junto con el porcentaje de participación del grupo en cada una, es el siguiente:

Sociedad Participada	Actividad	Sociedad Tenedora	% de Particip. Directa	% de Particip. Indir.	Coste neto en libros de la Sociedad al 31/12/10 (Miles euros)	Método de Consolidación Aplicado	Audidores
Agrícola Majorera, S.A.	Agrícola	Meridional Canarias, S.A.	100%	-	1.052	Global	BDO Revisión Limitada
Fotovoltaica Fuerteventura, S.L.	Energías Renovables	Montebalito, S.A.	100%	-	80	Global	BDO Revisión Limitada
Fotoventura I-XX, S.L.	Energías Renovables	Fotovoltaica Fuerteventura, S.L.	-	100%	80	Global	BDO Revisión Limitada
Montebalito Energías Renovables, S.L.	Energías Renovables	Montebalito, S.A.	100%	-	15.000	Global	BDO
Villabrázaro Solar, S.L.	Energías Renovables	Montebalito Energías Renovables, S.L.	-	100%	3.500	Global	BDO Revisión Limitada
Villabrázaro Solar 1 a 50, S.L.	Energías Renovables	Villabrázaro Solar, S.L.	-	100%	150	Global	BDO Revisión Limitada
Vasari Desarrollos Energéticos, S.L.	Energías Renovables	Montebalito Energías Renovables, S.L.	-	100%	1.053	Global	BDO Revisión Limitada
Fotovoltaica la Jorquera 1 a 19, S.L.	Energías Renovables	Vasari Desarrollos Energéticos, S.L.	-	100%	57	Global	BDO Revisión Limitada
Monteillnmm, S.A.	Energías Renovables	Montebalito Energías Renovables, S.L.	-	100%	0	Global	BDO Revisión Limitada
Parque de Montalbán 8 a 14, S.L.	Energías Renovables	Montebalito Energías Renovables, S.L.	-	100%	28	Global	BDO Revisión Limitada
Renovables Futura, S.L.	Energías Renovables	Montebalito, S.A.	100%	-	4.000	Global	BDO
La Moa Solar Fotovoltaica, S.L.	Energías Renovables	Renovables Futura, S.L.	-	100%	180	Global	BDO Revisión Limitada
Meridional Europa, S.L.	Inmobiliaria y Promotora	Montebalito, S.A.	100%	-	43.904	Global	BDO
Altos Balito I, S.L.	Inmobiliaria y Promotora	Montebalito, S.A.	100%	-	4	Global	BDO Revisión Limitada
Altos Balito II, S.L.	Inmobiliaria y Promotora	Montebalito, S.A.	100%	-	4	Global	BDO Revisión Limitada
SCI Consortium 116 Haussmann	Inmobiliaria	Meridional Europa, S.L.	-	100%	1.786	Global	BDO Revisión Limitada
Montebalito German FnnD GmbH	Inmobiliaria	Montebalito, S.A./Meridional Europa, S.L.	6%	94%	12.000	Global	BDO
Meridional Canarias, S.A.	Promotora	Montebalito, S.A.	100%	-	12.304	Global	BDO
Talia Development One, S.R.L.	Promotora	Meridional Europa, S.L.	-	100%	970	Global	BDO Revisión Limitada

Sociedad Participada	Actividad	Sociedad Tenedora	% de Particip. Directa	% de Particip. Indir.	Coste neto en libros de la Sociedad al 31/12/10 (Miles euros)	Método de Consolidación Aplicado	Auditores
Tafia Development Two, S.R.L.	Promotora	Meridional Europa, S.L.	-	100%	200	Global	BDO Revisión Limitada
Talia Development Three, S.R.L.	Promotora	Meridional Europa, S.L.	-	100%	0	Global	BDO Revisión Limitada
Hoteles Balito, S.A.	Servicios Hoteleros	Montebalito, S.A.	100%	-	0	Global	BDO
Meridional Solar, S.L.	Energías Renovables	Montebalito, S.A.	-	50%	2.274	Proporcional	BDO
Puebla de Montalbán Mater, S.L.	Energías Renovables	Meridional Solar, S.L.	-	50%	2	Proporcional	BDO Revisión Limitada
Parque de Montalbán 15, S.L.	Energías Renovables	Montebalito Energías Renovables, S.L.	-	50%	2	Proporcional	BDO Revisión Limitada
Monte Erchie, S.L.	Energías Renovables	Montebalito Energías Renovables, S.L.	-	100%	2	Global	BDO Revisión Limitada
Fama, S.R.L.	Energías Renovables	Monte Erchie, S.L.	-	100%	208	Global	BDO Revisión Limitada
Montesejo Italia, S.L.	Energías Renovables	Montebalito Energías Renovables, S.L.	-	75%	2,25	Global	BDO Revisión Limitada
Parque Fotovoltaico de Taraceña, S.L.	Energías Renovables	Montebalito Energías Renovables, S.L.	-	100%	990	Global	BDO Revisión Limitada
Montesejo Carda, S.R.L.	Energías Renovables	Montesejo Italia, S.L.	-	75%	7,5	Global	BDO Revisión Limitada
Montesejo Poggio, S.R.L.	Energías Renovables	Montesejo Italia, S.L.	-	75%	7,5	Global	BDO Revisión Limitada
Montesejo Piano, S.R.L.	Energías Renovables	Montesejo Italia, S.L.	-	75%	7,5	Global	BDO Revisión Limitada
Montesejo Atella, S.R.L.	Energías Renovables	Montesejo Italia, S.L.	-	75%	7,5	Global	BDO Revisión Limitada
Urban Reit	Inmobiliaria	Meridional Europa, S.L.	-	100%	30	Global	BDO Revisión Limitada

Las sociedades dependientes relacionadas en el cuadro anterior son consideradas como tales en virtud de lo dispuesto en la Norma Internacional Contable (NIC) 27, de formulación de cuentas anuales consolidadas, dado que Montebalito, S.A. posee la mayoría de los derechos de voto en dichas sociedades, así como las sociedades asociadas relacionadas en dicho cuadro.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido elaboradas de forma consistente con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), siendo de aplicación las NIIF vigentes a fecha de hoy, según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto.

En la Nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas elaboradas por los Administradores.

De acuerdo a las NIIF, estas Cuentas Anuales Consolidadas incluyen los siguientes Estados Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria consolidada



a.1) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas

Las normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigor durante el ejercicio 2010 son las siguientes:

		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIF 3 (Revisada)	Combinaciones de negocio	1 de julio de 2009
NIC 8	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2010
NIC 27 (Revisada)	Estados financieros separados y consolidados	1 de julio de 2009
NIF 1 (Revisada)	Adopción por primera vez de las NIIF	1 de julio de 2009
NIF 2 (Modificación)	Transacciones de grupo con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo	1 de enero de 2010
NIF 5 (Modificación)	Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	1 de julio de 2009
NIC 39 (Modificación)	Partidas que pueden calificarse como cubiertas	1 de julio de 2009
CINIIF 12	Acuerdos de concesión de servicios	30 de marzo de 2009
CINIIF 15	Acuerdos para la construcción de inmuebles	1 de enero de 2010
CINIIF 16	Coberturas de la inversión neta de un negocio en el extranjero	1 de julio de 2009
CINIIF 17	Distribuciones a los propietarios de activos distintos del efectivo	1 de julio de 2009
CINIIF 18	Transferencias de activos procedentes de clientes	1 de julio de 2009
Proyecto de mejoras publicado por el IASB en abril de 2009, y que afecta a las siguientes normas e interpretaciones:		
NIC 1 (modificación)	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2010
NIC 7 (modificación)	Estado de flujos de efectivo	1 de enero de 2010
NIC 17 (modificación)	Arrendamientos	1 de enero de 2010
NIC 18 (modificación)	Ingresos ordinarios	1 de enero de 2010
NIC 36 (modificación)	Deterioro de activos	1 de enero de 2010
NIC 38 (modificación)	Activos intangibles	1 de enero de 2010
NIC 39 (modificación)	Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración	1 de enero de 2010
NIIF 2	Pagos basados en acciones	1 de julio de 2009
NIFF 3	Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	1 de enero de 2010
NIIF 8	Segmentos de explotación	1 de enero de 2010
CNIIF 9	Nueva evaluación de los derivados implícitos	1 de enero de 2010
CNIIF 16	Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero	1 de julio de 2010

Los administrativos consideran que la adopción de estas nuevas normas no ha tenido un impacto significativo en la situación financiero-patrimonial del Grupo.

b) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 de Montebalito, S.A. y sociedades dependientes han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y modificaciones posteriores.

Estos Estados Financieros y Memoria Consolidados muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Montebalito al 31 de diciembre de 2010, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en los ejercicios anuales terminados en dicha fecha.

El Grupo ha elaborado sus Cuentas Anuales Consolidadas bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento. Asimismo, salvo para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, se han elaborado los Estados Financieros utilizando la hipótesis contable del devengo.

Los Estados Financieros y Memoria Consolidados del Grupo Montebalito han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo (NIIF) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa contable española), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF adoptadas en Europa.

c) Moneda de presentación

Los Estados Financieros Consolidados se presentan en miles de euros.

d) Comparación de la Información

De acuerdo con las NIIF, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior que difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas de dicho ejercicio, detallándose en el apartado e) siguiente las diferencias existentes. Adicionalmente, en el Estado de Situación Financiera Consoildado, se presentan como cifras comparativas, las iniciales del periodo anterior.



e) **Ajustes en el Patrimonio Neto por cambios de criterios contables y errores contables.**

A continuación se detallan los ajustes retroactivos realizados por el Grupo Montebalito como consecuencia de cambios de criterios contables y de errores contables de acuerdo con lo establecido por la NIC 8. Estos ajustes han implicado la reexpresión de las cifras comparativas del ejercicio anterior, reflejadas en el estado de situación financiera consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio neto de estas Cuentas Anuales, respecto de las aprobadas:

Durante el ejercicio, se ha detectado un error en el tipo impositivo aplicado en una de las filiales alemanas, en relación al impuesto sobre beneficios. La sociedad, aplicaba en sus cálculos el tipo normal del 30%, siendo el correcto en Alemania para las sociedades inmobiliarias, el 15,83%.

Esta diferencia ha supuesto las siguientes modificaciones a 31 de diciembre de 2009 y a 1 de enero de 2009:

	31/12/2009		01/01/2009	
	Debe	Haber	Debe	Haber
Activo por impuesto diferido	-	319	-	241
Pasivo por impuesto diferido	692	-	574	-
Gasto por Impuesto de sociedades	-	41	-	110
Ajustes por cambios de valor de operaciones de cobertura	159	-	167	-
Reservas	-	492	-	390
	851	851	741	741

El efecto neto en el Patrimonio Neto de la Sociedad es un incremento de 333 miles de euros al inicio del ejercicio 2009 y de 374 miles de euros al final del ejercicio 2009.

f) **Reclasificaciones en el Estado de Situación Financiera por cambios de criterios contables y errores contables que no afectan al Patrimonio Neto.**

Los fondos de comercio que se pusieron de manifiesto, en la compra de las sociedades que poseían los derechos de construcción de parques fotovoltaicos, por la diferencia entre el importe de compra y el valor teórico contable de las sociedades adquiridas, fueron íntegramente asignados al inmovilizado material, en “instalaciones técnicas” como mayor valor de dichos parques.

En el ejercicio 2010, se ha reconsiderado la asignación de estos fondos de comercio, entendiéndose que el sobreprecio se debía a los derechos de construcción y explotación y, por lo tanto, es un activo intangible y no tangible, por lo que se han clasificado como “Patentes, licencias, marcas y otras” en el Estado de Situación Financiera Consolidado y no en la partida de inmovilizado material como ocurría en el año 2009.

El importe neto reclasificado del inmovilizado material al inmovilizado intangible asciende a 4.701 miles a 1 de enero de 2009 y 4.460 miles a 31 de diciembre de 2009.

g) Principios de Consolidación

Sociedades Dependientes:

Las Sociedades Dependientes en las que el Grupo posee el control, se han consolidado por el método de integración global, integrándose en los Estados Financieros Consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intragrupo.

El Grupo considera que mantiene el control en una sociedad cuando tiene la capacidad suficiente para establecer políticas financieras y operativas, de forma que pueda obtener beneficios de sus actividades.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante y de las Sociedades Dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de adquisición o aportación, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición o del valor de aportación de la sociedad filial y el valor de mercado de los activos y pasivos de la misma, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es asignada en la medida de lo posible a activos intangibles o da lugar a un fondo de comercio. En el caso de que la diferencia sea negativa, esta se registra con abono a la Cuenta de Resultados Consolidada.
2. Los activos intangibles de vida útil definida puestos de manifiesto en las combinaciones de negocios se amortizan en función de su vida útil y los fondos de comercio puestos de manifiesto, en su caso, en las combinaciones de negocios no se amortizan; si bien, se revisan, al menos, anualmente para analizar la necesidad de un posible saneamiento.
3. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Patrimonio neto - Intereses minoritarios" del Estado de Situación Financiera Consolidado y "Resultado del ejercicio - Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la Cuenta de Resultados Consolidada.
4. La conversión de los estados Financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se ha realizado aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión de:
 - a) Los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los Estados Financieros.
 - b) Las partidas de las Cuentas de Resultados utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio.



- c) El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación (tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.
5. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación, así como los posibles márgenes en ellas incorporados.

Una vez que el Grupo posee el control de las sociedades adquiridas, se consideran las modificaciones posteriores por venta o adquisición de participaciones adicionales que no modifican la condición de control como operaciones de compra-venta de minoritarios imputando la diferencia entre el precio de compra-venta y el valor patrimonial de los minoritarios adquiridos o enajenados como variación del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante.

Entidades multigrupo y asociadas:

Las entidades asociadas en las que la Sociedad Dominante no dispone del control, pero sobre las que tiene una influencia significativa en su gestión o gestión conjunta con otros accionistas, han sido valoradas en los Estados Financieros Consolidados por el método de integración proporcional. Los principios básicos de este método coinciden con los descritos para el método de integración global a excepción de que la incorporación de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo se realiza de acuerdo con el porcentaje de participación en la entidad asociada.

Cambios en el perímetro de consolidación

Las variaciones habidas en el perímetro de consolidación del Grupo Montebalito durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido las siguientes:

- Entradas al perímetro de consolidación:

En el ejercicio 2009 se produjeron las siguientes entradas en el perímetro de consolidación:

Sociedad	Sociedad Tenedora	% de Particip. Indir.	Capital (miles de euros)	Actividad Principal
Parque Fotovoltaico de Heras de Ayuso, S.L. (Nota 26)	Montebalito Energías Renovables, S.L.	100%	398	Energías Renovables
Monte Ereñe, S.L. (Nota 26)	Montebalito Energías Renovables, S.L.	50%	3	Energías Renovables

En el ejercicio 2010 se han producido las siguientes entradas en el perímetro de consolidación:

Sociedad	Sociedad Tenedora	% de Particip. Indir.	Capital (miles de euros)	Actividad Principal
Monte Erchie, S.L. (Nota 26)	Montebalito Energías Renovables, S.L.	50%	3	Energías Renovables
Fama, S.R.L. (Nota 26)	Monte Erchie, S.L.	100%	398	Energías Renovables
Montesejo Italia, S.L.	Montebalito Energías Renovables, S.L.	75%	3	Energías Renovables
Parque Fotovoltaico de Taracena, S.L. (Nota 26)	Montebalito Energías Renovables, S.L.	100%	400	Energías Renovables
Montesejo Carda, S.R.L.	Montesejo Italia, S.L.	75%	10	Energías Renovables
Montesejo Poggio, S.R.L.	Montesejo Italia, S.L.	75%	10	Energías Renovables
Montesejo Piano, S.R.L.	Montesejo Italia, S.L.	75%	10	Energías Renovables
Montesejo Atella, S.R.L.	Montesejo Italia, S.L.	75%	10	Energías Renovables
Urban Reit	Meridonal Europa, S.L.	100%	30	Inmobiliaria

- Salidas del perímetro de consolidación:

En el ejercicio 2009 se produjeron las siguientes bajas en el perímetro de consolidación.

Sociedad	Categoría	Fecha efectiva	% votos dados de baja.	Beneficio / Pérdida (miles de euros)
Bargas Solar 26-50, S.L.	Dependiente	30/04/09	100%	2.454
Montebalito Development, GMBH	Dependiente	01/07/09	100%	4
Teltos Development, GmbH	Dependiente	26/11/09	100%	(14)
Bargas Solar Mater, S.L.	Multigrupo	30/04/09	50%	(16)

En el ejercicio 2010 se han producido las siguientes bajas en el perímetro de consolidación:

Sociedad	Categoría	Fecha efectiva	% votos dados de baja.	Beneficio / Pérdida (miles de euros)
Montebalito Asset Managment	Dependiente	01/10/2010	100%	4
Parque Fotovoltaico Heras de Ayuso, s.L.	Dependiente	28/12/2010	100%	0

Las variaciones más significativas del ejercicio 2009 fueron las siguientes:

Con fecha 20 de octubre de 2009 Montebalito Energías Renovables, S.L. adquieren el 100% de las participaciones sociales de la sociedad Parque Fotovoltaico de Heras de Ayuso, S.L., como parte de los diferentes pactos intencionales firmados con las sociedades Urbas Guadahermosa, S.A. y Urbas Terfovol, S.A. y bajo las condiciones pactadas en los mismos. Ver resumen de pactos intencionales en nota 13.

Con fecha 29 de julio de 2009 se constituye la Sociedad Monte Erchie, S.L., domiciliada en Madrid, cuyo capital fue suscrito en un 50% por Montebalito Energías Renovables, S.L. En febrero de 2010 la sociedad Monte Erchie, S.L. compra el 100% de las acciones de la sociedad italiana FAMA propietaria de los derechos de un parque fotovoltaico de 2 Mw en la provincia de Rotello (ver nota 26).

Con fecha 30 de abril de 2009 Montebalito Energías Renovables, S.L. y Meridional Solar, S.L. vende sus participaciones de las sociedades Bargas Solar 26-50, S.L. y Bargas Solar Mater, S.L. respectivamente, a Global Kithnos, S.L.U. y Global Goshenita, S.L.

Con fecha 26 de noviembre de 2009 se venden las participaciones de la sociedad búlgara Teltos Development.

El 1 de junio de 2009 se procede a la disolución de la sociedad alemana Montebalito Development GMBH.

Las variaciones más significativas del ejercicio 2010 fueron las siguientes:

El día 25 de enero de 2010 se procedió a la compra de la sociedad FAMA, S.R.L., dependiente de la Sociedad Monte Erchie, S.L. por importe de 857 miles de euros. Dicha sociedad tiene su domicilio social en Italia y está dedicada a la promoción de invernaderos solares en la zona de Rotello.

Montebalito Energías Renovables compró el 50% restante de la sociedad Monte Erchie, a la sociedad Sistemas Integrales Fotovoltaicos, por importe de 157 miles. El grupo es propietario del 100 % de dicha sociedad y de la sociedad FAMA.

El 30 de marzo de 2010 se procedió a la compra del 100% de las participaciones de la sociedad Parque Fotovoltaico de Taracena, a la sociedad Urbas Tervofol por importe de 990 miles de euros como parte de los pactos intencionales firmados con esta sociedad (ver notas 13 y 26). Dicha sociedad es propietaria de licencias de parque fotovoltaico con una potencia de 3,3 Mw.

En febrero de 2010, se constituyó la sociedad Montesejo Italia, S.L., participando el grupo en un 75% del capital de dicha sociedad. Montesejo Italia, constituyó en 2010 otras cuatro sociedades, poseyendo el 100% de sus participaciones: Montesejo Carda, S.R.L., Montesejo Poggio, S.R.L., Montesejo Piano, S.R.L. y Montesejo Atella, S.R.L.

Con fecha 1 de octubre de 2010 se liquida la sociedad alemana Montebalito Asset Management. GMBH.

Con fecha 28/12/2010 se procedió a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Parque Fotovoltaico Heras de Ayuso, de las que era titular Montebalito Energías Renovables, S.L. por importe de 750 miles de euros.

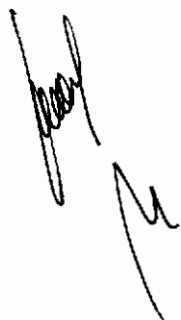
Con fecha 30/12/2010 se constituyó la sociedad Urban Reit domiciliada en Luxemburgo. El 100% de las participaciones de la sociedad pertenecen a la filial Meridional Europa, S.L.

h) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente a excepción de la incertidumbre que suponen las pérdidas en las que el Grupo viene incurriendo en los últimos años. No obstante, los administradores de la sociedad dominante formulan las Cuentas Anuales de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento ya que consideran que de la aplicación del plan de negocio aprobado se obtendrán beneficios futuros ya que las pérdidas producidas en los ejercicios anteriores se deben principalmente a valoración de los activos del Grupo y no a la actividad empresarial realizada por el Grupo.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

Los administradores de la sociedad siguen formulando de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.



i) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. En las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los mismos para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos y la vida útil de los activos materiales e intangibles.

Las estimaciones con un efecto más significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas hacen referencia a:

- La vida útil de los activos materiales (Ver apartado correspondiente en normas de valoración).
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (Ver apartado correspondiente en normas de valoración).
- Valoración de activos por impuesto diferido para estimar la existencia futura de beneficios fiscales contra los cuales compensar los derechos fiscales generados.
- Provisión por desmantelamiento, estando obligada la Sociedad a devolver al final del periodo de cesión, los terrenos en su estado originario, retirando, por lo tanto, todos los elementos instalados en los mismos (véase Nota “Provisiones y contingencias”).
- Otros pasivos contingentes originados de la actividad del Grupo (véase nota “Provisiones y contingencias”).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2010, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) **Inmovilizado Intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Licencias

Corresponde al coste de las licencias de producción eléctrica adquiridas, una vez reclasificadas al inmovilizado desde el epígrafe de existencias de acuerdo con el criterio descrito en la nota 4.b para los activos fotovoltaicos.

Se amortizan linealmente al mismo ritmo que la vida útil de las instalaciones fotovoltaicas a las que dan derecho (20 años).

b) **Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, de uso propio, se encuentran registrados a su coste de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Se capitalizan los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado siempre que sean mano de obra directa.

Las instalaciones técnicas de energía eléctrica han sido valoradas al precio de adquisición. Aquellos costes necesarios para la construcción y explotación de los parques solares antes de su puesta en funcionamiento se han registrado como mayor valor de las instalaciones técnicas, incluidos los relativos a la formalización de los derechos de superficie de terrenos.

Se han capitalizado los gastos financieros correspondientes a endeudamiento específicamente asignado a proyectos de inversión en inmovilizado durante la fase de construcción.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan normalmente de forma lineal con contrapartida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Coefficiente
Inmuebles:	2%
Instalaciones técnicas Parques Solares:	5%
Otras Instalaciones Técnicas y Mobiliario	10%
Elementos de transporte	14%
Equipos proceso de información	12%

Los porcentajes de amortización no han variado respecto al ejercicio anterior.

Activos fotovoltaicos

En referencia a los activos fotovoltaicos, puesto que la operativa del Grupo es la promoción y posterior venta de parques fotovoltaicos (aunque antes de dicha venta los mantenga en explotación), se sigue el criterio de contabilizar inicialmente dichos activos dentro del epígrafe de existencias del estado de situación financiera. Si en el período estimado de venta, establecido en 6 meses, no se hubieran vendido dichos parques, estos son reclasificados como inmovilizado material amortizándose.

La actividad fotovoltaica comienza con la constitución de la Sociedad promotora encargada del desarrollo del proyecto, la cual se hará cargo de la construcción y explotación de todos los activos necesarios para la consecución del mismo.

Los activos fotovoltaicos, hasta la entrada en vigor del RD 1578/2008, se dividían en empresas que explotan cada 100 kw instalados, por lo que se maximiza el precio de venta según el R.D. 661/2007. Las empresas se agrupan por parque fotovoltaico. A partir de la entrada en vigor de dicho Real decreto sólo se constituye una sociedad por planta.

Las sociedades matrices titulares de los activos, trasladan a sus explotadoras/filiales los gastos derivados de la actividad.

Los plazos estimados de construcción para una instalación fotovoltaica oscilan entre 4 y 9 meses, dependiendo de la orografía del emplazamiento y de los Mw a construir.

El coste de las obras de la red de la subestación eléctrica, cuya inversión debe ser soportada por los promotores según normativa (artículos 54 y 32 del R.D. 1955/2000 que regula la actividad de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica) y cuya titularidad pertenece a Red Eléctrica de España S.A. o cualquier otra empresa de transporte o distribución de electricidad, se considera como inmovilizado material, o existencias, en su caso, ya que se trata de un elemento necesario para la operatividad del parque y cuyo coste es asumido por la Sociedad.

Deterioro de valor de activos materiales y existencias

En la fecha de cada cierre de los Estados Financieros Consolidados, en el caso de que existan indicios de que los activos materiales hayan sufrido deterioro, el Grupo Montebalito revisa mediante el denominado test de deterioro los importes en libros de dichos activos para determinar, en base a estimaciones sobre resultados y flujos de efectivo futuros, si existen pérdidas por deterioro de valor.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, se compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste de su venta y el valor en uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor en uso, las hipótesis utilizadas en dichas estimaciones incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y costes directos. Las tasas de descuento recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes directos se basan en las previsiones sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente.

En caso de activos que no generan flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, aumentando el valor contable del activo con el límite del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro. En el caso del fondo de comercio, las pérdidas por deterioro no son reversibles.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio 2010, el Grupo ha realizado test de deterioro para todos sus terrenos e inmuebles clasificados en las categorías de inmovilizado material y existencias a partir de los valores aportados por tasaciones realizadas por expertos independientes. Las tasaciones de los inmuebles ubicados en España han sido realizadas por TINSa y las de los situados en el extranjero han sido realizadas por BNP Real State.

c) Inmuebles de inversión

Los inmuebles de inversión corresponden a los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Se presentan a su valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio y no son objeto de amortización anual.

De acuerdo con la NIC 40, el Grupo determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias entendiéndolo como tal el precio al cual estarían dispuestas dos partes bien informadas a realizar una transacción. Dicho valor razonable se determina tomando como valores de referencia las tasaciones realizadas por expertos independientes anualmente, de forma que al cierre del ejercicio el valor razonable indicado refleja las condiciones de mercado de los elementos de propiedades de inversión a dicha fecha. Los beneficios o pérdidas derivadas de variaciones en el valor razonable de los inmuebles de inversión se incluyen en los resultados del periodo en que surjan, dentro del epígrafe “Revalorizaciones de inversiones inmobiliarias” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el periodo de ejecución de obras, el activo no se revaloriza y únicamente se capitalizan los costes de ejecución y gastos financieros. En el momento que dicho activo entra en explotación se registra a valor razonable.

En el ejercicio 2010 la metodología utilizada para determinar el valor razonable de las inversiones inmobiliarias del Grupo han sido, fundamentalmente, por descuento de flujos de caja, que consiste en capitalizar las rentas netas de mercado para cada inmueble y actualizar los flujos futuros, aplicando tasas de descuento de mercado además de tomar, también, como referencia la localización del inmueble y los precios de venta para inmuebles de misma categoría. Los inmuebles se valoran de forma individual.

Las tasaciones de los inmuebles ubicados en España han sido realizadas por TINSa y los situados en el extranjero han sido realizadas por BNP Real State y Euroest.

d) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

Arrendamientos financieros

El Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, el Grupo registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el estado de situación financiera consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento, cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus Cuenta de Resultados.

Los beneficios cobrados y a cobrar en concepto de incentivo para formalizar un arrendamiento operativo también se distribuyen linealmente a lo largo de la duración del arrendamiento.

e) Instrumentos financieros

El Grupo únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del estado de situación financiera consolidado.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.
4. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
5. Activos financieros disponibles para la venta.

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales el Grupo pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2010, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que el Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

Un activo/pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar cuando:

- a) Se adquirió/emitió con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio.

En valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado ocasionándose:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, bien por insolvencia del deudor o por otras causas; o

- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y el valor razonable al cierre del ejercicio.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF en relación a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

f) Coberturas contables

Se consideran coberturas contables aquellas que han sido designadas como tales en momento inicial, de las que se dispone de documentación de la relación de cobertura y que son consideradas altamente eficaces.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican según su naturaleza.



Cobertura de los flujos de efectivo:

Corresponde a las coberturas sobre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, imputándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

Derivados

Los instrumentos financieros derivados contratados consisten en su totalidad en permutas de tipo de interés (IRS) en los que la empresa es pagadora de un tipo de interés fijo, como cobertura de los préstamos a tipo de interés variable con los que se financian las inversiones en instalaciones generadoras de energía. Se trata por lo tanto de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y como tales se registran en el estado de situación financiera de situación a su valor razonable y los cambios en valor se registran directamente en el patrimonio neto, sin afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable se estima en base al método del "valor actual neto", calculado como la diferencia entre los valores actuales de los flujos de efectivo futuros a pagar y los flujos de efectivo futuros a cobrar. Los cálculos del valor actual son efectuados mensualmente por un experto independiente, derivando por "bootstrapping" los tipos a aplicar a cada punto temporal o vértice donde se producirán los flujos, a partir de la curva "swap" observada en el mercado en cada fecha de valoración y aplicando un spread estimado de mercado.

Para que estos instrumentos financieros derivados puedan ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, se documenta formalmente la relación de cobertura entre el instrumento financiero derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión de riesgo que se persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. La eficiencia de la cobertura contable se justifica mediante la realización de tests que permiten analizar si la cobertura es altamente eficaz tanto en el momento de la contratación, mediante tests prospectivos, como a lo largo de la vida de la operación, mediante tests retrospectivos realizados al final de cada trimestre.



g) Existencias

Este epígrafe del estado de situación financiera de situación recoge los activos que las entidades consolidadas:

1. Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio.
2. Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha actividad.
3. Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Se consideran existencias los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Terrenos y solares

Destinados a promociones inmobiliarias. Se valoran a su precio de adquisición, incrementado por los costes de las obras de urbanización, si los hubiere, los gastos relacionados con la compra (Impuesto den Transmisiones Patrimoniales, gastos de Registro, etc.) y los gastos financieros incurridos en el periodo de ejecución de las obras de urbanización, o el de mercado en supuesto que éste fuese inferior.

Promociones en curso y promociones construidas (inmobiliarias y fotovoltaicas)

Los trabajos en curso, así como los edificios ya finalizados se valoran al coste de producción que incluye el coste de los materiales y trabajo de contratistas incorporado, mano de obra, los gastos directos de producción en los que se haya incurrido, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a tales partidas.

Las sociedades del Grupo siguen el criterio de transferir los costes acumulados de “Obra en curso de construcción” a “Inmuebles terminados” correspondientes a aquellas promociones, o parte de las mismas, para las que la construcción esté terminada.

El coste de las obras en curso y terminadas se reduce a su valor neto de realización dotando, en su caso, la provisión por depreciación correspondiente.

En referencia a los activos fotovoltaicos, puesto que la operativa del Grupo es la promoción y posterior venta de parques fotovoltaicos (aunque antes de dicha venta los mantenga en explotación), se sigue el criterio de contabilizar inicialmente dichos activos dentro del epígrafe de existencias del estado de situación financiera de situación. Si en el período estimado de venta, establecido en 6 meses, no se hubieran vendido dichos parques, estos son reclasificados como inmovilizado material amortizándose. En la venta de estos activos se reconoce como “importe neto de cifra de negocio” por la suma del precio de las acciones más el importe de la deuda neta afecta a dichos activos al tiempo que se dan de baja las existencias con cargo al epígrafe variación de existencias.

Los criterios seguidos en la estimación del deterioro de valor de existencias se corresponden con los descritos en la nota 4.a) para el inmovilizado material.

h) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se realizan.

Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar a la fecha de cierre en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros de las Sociedades Dependientes que forman parte del perímetro de consolidación se realiza al tipo de cambio de cierre.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten según el tipo vigente al cierre.

i) Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se registra en la Cuenta de Resultados Consolidada o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera de Situación Consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

La Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, la aplicación del tipo impositivo del 30% para los periodos impositivos que comienzan a partir del 1 de enero de 2008.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus valores fiscales correspondientes, utilizados en el cálculo de la ganancia fiscal, y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, el Grupo registra como un activo por impuestos diferidos el efecto fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación, en la medida en que resulte probable que dispondrá de ganancias fiscales futuras que le permitan la aplicación de dicho activo.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Una parte de las Sociedades que componen el Grupo Montebalito forman grupo de consolidación fiscal desde el ejercicio 2008.

La ley 19/1994, 6 de julio, y su modificación a través del RDL 12/2006 de 29 de diciembre, establece como una de las medidas fiscales la figura de la “Reserva para inversiones Canarias” la cual permite a las sociedades la reducción en la base imponible de este impuesto de las cantidades con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a tal reserva, con un máximo del 90% del beneficioso distribuido. El importe destinado a la misma deberá materializarse, en el plazo máximo de tres años, contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma, en la realización de las inversiones y requisitos señalados en el art.27. Dichas inversiones se pueden resumir en:

- a) Inversiones iniciales consistentes en la adquisición de elementos patrimoniales nuevos del activo fijo material o inmaterial como consecuencia de la creación de un establecimiento, ampliación del mismo, diversificación de su actividad par la elaboración de nuevos productos y transformación sustancial en su proceso de producción.
- b) Creación de empleos de trabajo, relacionadas de forma directa con las inversiones previstas en la letra anterior, que se produzca dentro de un periodo de 6 meses a contar desde la fecha de entrada en funcionamiento de dicha inversión.
- c) Suscripción de acciones o participaciones en capital emitidas por:
 1. Sociedades como consecuencia de su constitución o ampliación de capital que desarrollen en el archipiélago su actividad.
 2. Sociedades de la Zona Especial Canaria consecuencia de su constitución o ampliación de capital.
 3. Sociedades y Fondos de Capital riesgo regulados en la ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, y en fondos de inversión regulados en la ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de inversión colectiva, como consecuencia de su constitución o ampliación de capital.



4. Títulos valores de deuda pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, de las Corporaciones Locales canarias o de sus empresas públicas u Organismos Autónomos.
5. Títulos Valores emitidos por entidades que proceden a la construcción de infraestructuras o equipamientos de interés público para las administraciones públicas en Canarias, una vez obtenida la correspondiente concesión administrativa o título administrativo habilitante.

Los activos en que se materialice la reserva deberán estar situados o ser recibidos en el archipiélago canario, utilizados en el mismo, afectos y necesarios para el desarrollo de actividades económicas del sujeto pasivo, salvo en el caso de los que contribuyan a la mejora y protección del medio ambiente en territorio canario.

Asimismo, los activos deberán permanecer en funcionamiento en la empresa del adquirente durante 5 años como mínimo, sin ser objeto de transmisión o cesión a terceros para su uso.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance.

Por lo que se refiere a las ventas de promociones inmobiliarias, las sociedades del grupo siguen el criterio de reconocer las ventas y el coste de las mismas cuando se han entregado los inmuebles y la propiedad de éstos ha sido transferida.

Los ingresos por alquileres se registran en función de su devengo. Los costes iniciales de los contratos de arrendamiento, dado su valor no significativo, se cargan en el ejercicio de su devengo.

En la venta de los activos fotovoltaicos se reconoce como “importe neto de cifra de negocio” la suma del precio de las acciones más el importe de la deuda neta afecta a dichos activos al tiempo que se dan de baja las existencias con cargo al epígrafe variación de existencias.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

k) Provisiones y contingencias

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera Consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Provisión por desmantelamiento:

En aquellos casos en que se prevé que al final de la vida útil de un activo sea necesario incurrir en gastos en el desmantelamiento de los mismos, las NIIF obligan a realizar una estimación de los mismos, incrementar el valor de los activos por el valor actualizado de estos gastos y dotar la correspondiente provisión. Al incorporarse esta estimación de gastos al valor del inmovilizado se amortiza en la vida útil del activo. El Grupo Montebalito ha realizado estos cálculos para reconstruir el coste y la amortización de los activos desde el inicio de su explotación.

La política del Grupo es registrar como mayor valor del activo el valor actual de los gastos estimados por estos conceptos registrando una provisión en el epígrafe “Provisiones para riesgos y gastos” al inicio de la vida útil de los parques, en el Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto. Esta estimación es revisada anualmente de forma que la provisión refleje el valor presente de la totalidad de los costes futuros estimados. El valor del activo se corregirá únicamente por las desviaciones respecto al coste inicial. La variación de la provisión originada por su actualización financiera se registrará con cargo al epígrafe “Gastos Financieros” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

l) Acciones de la Sociedad Dominante

La totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante propiedad de entidades consolidadas se presenta minorando el patrimonio neto. Al 31 de diciembre de 2010 la sociedad mantiene 178.855 acciones propias valoradas a un precio de coste de 1.125 miles de euros. El valor de mercado de dichas acciones propias es de 286 miles de euros. A 31 de diciembre de 2009 la sociedad mantenía 92.664 acciones propias con un valor de coste de 889 miles de euros y cuyo precio en los mercados secundarios es de 356 miles de euros.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Grupo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. BENEFICIO / PÉRDIDA POR ACCIÓN

El beneficio ó pérdida por acción se calcula dividiendo el resultado atribuido a la sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias durante dicho periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

El cálculo del beneficio por acción correspondiente a los años 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	2010	2009
Resultado neto del ejercicio	(5.040.782,99)	(3.390.497,00)
Nº medio ponderado de acciones en circulación	14.871.870,66	14.665.918,00
Beneficio básico por nº medio ponderado de acciones	(0,34)	(0,23)

Durante los ejercicios 2010 y 2009, el Grupo no ha realizado operación alguna que provoque dilución, por lo que el beneficio básico por acción coincide con el beneficio diluido por acción.

NOTA 6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

a) Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo, y en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Segmentos principales de negocio

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Montebalito en vigor al cierre del ejercicio 2010.

Durante el segundo semestre de 2010, el Grupo ha continuado con el proceso de adaptación de su modelo de negocio consistente con las directrices del Plan Estratégico 2010-2013 presentadas en la última Junta General de Accionistas de la compañía.

Con dicha adaptación, el Grupo pretende:

1. Diferenciar nítidamente los activos y demás recursos empresariales en los que apalancará su desarrollo durante los próximos años:
 - a. La producción de energía eléctrica con origen en fuentes renovables y la prestación de servicios de explotación y mantenimiento de este tipo de instalaciones por cuenta de terceros (en lo sucesivo, el Negocio de Energías Renovables); y
 - b. El arrendamiento de oficinas y activos residenciales, y la prestación de servicios de gestión y administración inmobiliaria (en lo sucesivo, el Negocio Patrimonial).
2. Favorecer la consolidación y el crecimiento, fundamentalmente no orgánico, de tales negocios mediante la búsqueda de socios en ambos negocios.
3. Facilitar los procesos de desinversión en activos, cuya permanencia en balance perjudica, hoy, el valor que el mercado atribuye a las acciones de Montebalito, S.A.

Por ello, la información segmentada por sectores de actividad se presenta dividida por:

1. Actividad Patrimonial: Alquileres y prestación de servicios de activos en renta.
2. Energías Renovables: Promoción, gestión, explotación y mantenimiento de Parques Fotovoltaicos.
3. Otras Actividades: En este segmento se engloban las actividades de promoción, actividad turística y la de Gestión de Tesorería además de otros ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente a varias líneas de negocio.



Segmentos principales de negocio

La actividad del grupo se centra fundamentalmente en España y, en particular en la Comunidad Canaria, aunque el Grupo Montebalito desarrolla actividades en otros países europeos, particularmente, en Francia, Rumanía y Alemania.

b) Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

Cada sociedad del Grupo se dedica, básicamente, a un segmento del negocio. La información por segmentos que se expone se basa en la información contable de dichas sociedades. Se ha mantenido la misma estructura de la cuenta de resultados al ofrecer la información por segmentos de negocio. Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo, más los que le puedan ser directamente atribuibles.

Handwritten signature and initials in black ink, located in the lower-left quadrant of the page.

La afectación de cada sociedad se presenta en el siguiente esquema:

Sociedad	Patrimonio en Renta	Energías Renovables	Otras	Mercado		
				España	Europa Occidental	Europa del Este
Montebalito, S.A.	√	-	√	√	-	-
Meridional Canarias, S.A.	-	-	√	√	-	-
Altos de Balito I, S.A.	-	-	√	√	-	-
Altos de Balito II, S.L.	-	-	√	√	-	-
Hoteles Balito, S.A.	-	-	√	√	-	-
Meridional Europa SL	-	-	√	√	-	-
Montebalito Energías Renovables, S.L.	-	√	-	√	-	-
Meridional Solar, S.L.	-	√	-	√	-	-
SCI Consortium I32 Haussman	√	-	-	-	√	-
Agrícola Majorera, S.A.	-	-	√	√	-	-
Fotovoltaica Fuerteventura, S.L.	-	√	-	√	-	-
Fotoventura I-XX, S.L.	-	√	-	√	-	-
Montebalito German Fund GMBH	√	-	-	-	√	-
Talia Developments One, S.R.L.	-	-	√	-	-	√
Talia Developments Two, S.R.L.	-	-	√	-	-	√
Talia Developments Three, S.R.L.	-	-	√	-	-	√
Parque Fotovoltaica Puebla Montalbán 7-15, S.L.	-	√	-	√	-	-
Parque Fotovoltaica Puebla Montalbán Mater, S.L.	-	√	-	√	-	-
Renovables Futura, S.L.	-	√	-	√	-	-
La Moa Solar Fotovoltaica, S.L.	-	√	-	√	-	-
Villabrázaro Solar, S.L.	-	√	-	√	-	-
Villabrázaro Solar 1 a 50, S.L.	-	√	-	√	-	-
Vasari Desarrollos Energéticos, S.L.	-	√	-	√	-	-
Fotovoltaica La Jorquera 1 a 19, S.L.	-	√	-	√	-	-
Monte Erchie, S.L.	-	√	-	√	-	-
Fama, S.R.L.	-	√	-	√	-	-
Parque Fotovoltaico de Taracena, S.L.	-	√	-	√	-	-
Montesejo Italia, S.L.	-	√	-	√	-	-
Montesejo Poggio, S.L.	-	√	-	-	√	-
Montesejo Carda, S.L.	-	√	-	-	√	-
Montesejo Piano, S.L.	-	√	-	-	√	-
Montesejo Atella, S.L.	-	√	-	-	√	-
Urban Reit	√	-	-	-	√	-

No existen ventas entre segmentos.

Información por segmentos principales:

CUENTA DE RESULTADOS POR SEGMENTOS ACUMULADO DICIEMBRE 2010	AREA RENOVABLES		PATRIMONIO EN RENTA		RESTO DE ACTIVIDADES Y NEGOCIOS		TOTAL	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	8351	20.961	3.086	3.511	4.191	2.522	15.628	26.994
OTROS INGRESOS	50	511	-	-	12	-	62	511
GASTOS VINCULADOS	(642)	(632)	(853)	(960)	(2.008)	(1.796)	(3.503)	(3.388)
COSTE DE VENTAS	(2.852)	(15.856)	-	-	(2.099)	(506)	(4.951)	(16.362)
MARGEN BRUTO	4.907	4.984	2.233	2.551	96	220	7.236	7.755
GASTOS DE PERSONAL	(271)	(440)	(43)	(114)	(1.102)	(953)	(1.416)	(1.507)
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	(527)	(820)	(68)	-	(1.836)	(1.876)	(2.431)	(2.696)
TOTAL C. ESTRUCTURA	(798)	(1.260)	(111)	(114)	(2.938)	(2.829)	(3.847)	(4.203)
INGRESOS FINANCIEROS	101	132	4	11	189	264	295	407
GASTOS FINANCIEROS	(548)	(739)	(1.562)	(1.488)	(1.724)	(1.990)	(3.835)	(4.217)
RESULTADOS POR VENTA	-	-	-	-	-	6	-	6
TOTAL R. FINANCIERO	(447)	(607)	(1.559)	(1.477)	(1.535)	(1.720)	(3.540)	(3.804)
CASH FLOW	3.662	3.117	564	960	(4.378)	(4.329)	(152)	(252)
AMORTIZACIONES	(1.929)	(640)	-	2	(248)	(226)	(2.177)	(864)
PROVISIONES Y DETERIOROS	(84)	(808)	-	(214)	(741)	(2.000)	(825)	(3.022)
AJUSTE INVERS INMOBILIARIA	-	-	(2.493)	(36)	(1.493)	(172)	(3.986)	(208)
VARIACION VALOR RAZONABLE	-	-	-	-	(280)	308	(280)	308
DIFERENCIAS DE CAMBIO	(0)	-	-	-	(115)	(644)	(115)	(644)
RDO. ANTES DE IMPUESTOS	1.649	1.669	(1.929)	712	(7.255)	(7.063)	(7.535)	(4.682)
IMPUESTO SOCIEDADES	630	(330)	65	8	1.802	1.614	2.497	1.292
RDO. DESPUÉS DE IMPUESTOS	2.279	1.339	(1.864)	720	(5.453)	(5.449)	(5.039)	(3.390)
SOCIOS EXTERNOS							0	0
RESULTADOS EJERCICIO EN CURSO	2.279	1.339	(1.864)	720	(5.453)	(5.449)	(5.039)	(3.390)

Información de segmentos secundarios:

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución sectorial de las entidades que los originan:

Euros	Energías Renovables		Patrimonio en Renta		Resto de Actividades		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
OTRA INFORMACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones de activos fijos variaciones de perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones de activos fijos	95	7.186	-	-	67	-	162	7186
Baja de Activos fijos neto de amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización Acumulada	(2.296)	(638)	-	-	(1094)	-	(3390)	(638)
Pérdidas acumuladas por deterioro de activos fijos	(339)	(252)	-	-	(1.783)	-	(2122)	(252)
Pérdidas por deterioro reconocidas en cuenta de resultados	(88)	(126)	-	-	(334)	-	(422)	(126)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIVO	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos uo corrientes	39.075	41.217	40.881	42.732	29.793	31.575	109.749	115.524
Activos corrientes Participaciones eo empresas asociadas	11.362	17.879	11.441	1.363	43.791	52.440	66.594	71.682
-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activo Total Consolidado	50.437	59.096	52.322	44.095	73.584	84.015	176.343	187.206
PASIVO	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos no corrientes	10.340	13.504	23.922	28.197	52.363	44.208	86.625	85.909
Pasivos corrientes	7.103	7.666	892	1.383	11.565	16.042	19.560	25.091
Pasivo total consolidado	17.443	21.170	24.814	29.580	63.928	60.250	106.185	111.000

NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo de los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente, en miles de euros:

	Inmovilizado Intangible (miles de euros)				
	2008	Altas	2009	Altas	2010
Coste					
Licencias	4.511	-	4.511	-	4.511
Aplicaciones Informáticas	13	-	13	-	13
Total Coste	4.524	-	4.524	-	4.524
Amortizaciones Acumuladas					
Licencias	-	(50)	(50)	(227)	(277)
Aplicaciones Informáticas	(4)	(3)	(7)	(3)	(10)
Total Amortizaciones Acumuladas	(4)	(53)	(57)	(230)	(287)
Neto	4.520	(53)	4.467	(230)	4.237

Las patentes, licencias, marcas y similares, se corresponden con el valor de las licencias de producción eléctrica, tanto de parques fotovoltaicos (Vasari Desarrollos Energéticos y Villabrázaro) como de construcciones de paneles sobre techo (Renovables Futura), puestos de manifiesto en la adquisición de dichas sociedades como diferencia entre el coste y el valor teórico de dichas sociedades, según el siguiente detalle:

Elemento	Euros			Valor Neto Contable
	Coste	Amortización	Deterioro	
Actividad Renovables				
Licencias Villabrázaro	3.498	(175)	-	3.323
Licencias La Carolina	1.013	(102)	-	912
	-	-	-	-
Otras				
Aplicaciones Informáticas	13	(10)	-	2
Total	4.524	(287)	-	4.237

NOTA 8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo de los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente, en miles de euros:

	INMOVILIZADO MATERIAL (miles de euros)						2010
	2008	Altas	Reclasificaciones	2009	Altas	Bajas	
Coste							
Terrenos	6.729	13	-	6.742	-	-	6.742
Inmovilizado en curso	1	-	221	222	-	-	222
Inmuebles para uso propio	7.898	-	-	7.898	-	-	7.898
Instalaciones Técnicas y Mobiliario y otros	1.687	7.736	26.108	35.531	165	(150)	35.546
Anticipos de inmovilizado	-	183	-	183	-	-	183
Total Coste	16.315	7.932	26.329	50.576	165	(150)	50.591
Amortizaciones Acumuladas							
Inmuebles para uso propio	(221)	(63)	-	(284)	(76)	-	(360)
Instalaciones Técnicas y Mobiliario y otros	(653)	(800)	50	(1.403)	(1.876)	-	(3.279)
Total Amortizaciones Acumuladas	(874)	(863)	50	(1.687)	(1.952)	-	(3.639)
Deterioros							
Terrenos	(736)	(965)	-	(1.701)	(422)	-	(2.123)
Total Deterioros	(736)	(965)	-	(1.701)	(422)	-	(2.123)
Neto	14.705	6.104	26.379	47.188	2.209	(150)	44.829

En el ejercicio de 2009 se reclasificaron los activos correspondientes a los parques fotovoltaicos de La Carolina y Villabrazaro. Además se dotó una provisión por desmantelamiento de los mismos parques por importe de 507 miles de euros. El importe de las inversiones del ejercicio 2009 fue de 7.186 miles de euros de activos fotovoltaicos correspondientes a Villabrazaro y 42 miles de euros en otros tipos de activos. Se realizaron anticipos por reformas de los edificios de Berlín por importe de 174 miles de euros. Asimismo, se dotó provisión por deterioro de los terrenos de “El Molar” por importe de 837 miles de euros y de “Hellín” por importe de 128 miles de euros ya que la tasación de los mismos estaban por debajo del coste.

En 2010 se ha dotado deterioro en los Terrenos de El Molar y de Hellín por importe de 334 y 88 miles de euros respectivamente.

Dentro de la partida de inmovilizado material se encuentra las oficinas de María de Molina. El 50% de estas oficinas se encuentran subarrendadas a un tercero. Sin embargo, el 50% del valor de las mismas no se ha clasificado a inmuebles de inversión debido a que no pueden ser vendidas separadamente por un problema con la división horizontal.

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 no existían compromisos firmes de compra o venta de inmovilizado material.

No hay activos materiales sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantía de pasivos.

Montebalito y las sociedades filiales tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

El Grupo activa como mayor valor del coste del inmovilizado material, el fondo que se destina a dismantelar y retirar el activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, en la medida que deban ser considerados como una provisión para gastos y obligaciones futuras, reflejando como contrapartida la correspondiente provisión para dismantelamiento (nota 18). El valor neto contable al 31 de diciembre de 2010 del inmovilizado material correspondiente a este concepto asciende a 482 miles de euros (507 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

El Grupo ha revisado los importes en libros de sus activos materiales y ha determinado que no existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor adicionales a las que quedan contabilizadas al 31 de diciembre de 2010. En particular, se ha realizado test de deterioro para los parques de la Carolina y de Villabrázaro de acuerdo con el escenario descrito en la nota 23 de Contingencias, no habiéndose obtenido pérdida de valor.

El detalle y valoración al 31 de diciembre de 2010 de los activos materiales propiedad del grupo es el siguiente:

Inmovilizado Material	Elemento	Coste	Amortización	Miles de euros			
				Deterioro	Valor Neto Contable	Tasación 2010	Plusvalía/Minusvalía
Actividad Renovables							
	Terrenos Hellín	1.512	-	(340)	1.172	1.172	-
	Parque Fotovoltaico La Jorquera	11.701	(1.150)	-	10.551	10.551	-
	Parque Fotovoltaico Villabrazaro	22.290	(1.109)	-	21.180	21.180	-
	Paneles sobre techo La Moa	304	(30)	-	272	325	53
Actividad Patrimonial							
	Oficinas Maria de Molina 39 (Madrid)	7.409	(212)	-	7.197	7.334	136
Resto Actividades: Actividad de Promoción							
	Oficinas General Vives	489	(86)	-	403	484	81
	Finca Agrícola Majorera	1.081	-	-	1.081	1.289	204
	Terrenos El Molar	4.001	-	(1.783)	2.218	2.218	-
	Otro inmovilizado material	1.557	(802)	-	755	-	-
Total		50.344	(3.390)	(2.123)	44.829	44.553	476

En 2010 se ha dotado deterioro en los Terrenos de El Molar y de Hellín por importe de 334 y 88 miles de euros respectivamente.

El detalle y valoración al 31 de diciembre de 2009 de los activos materiales propiedad del grupo era el siguiente:

Inmovilizado Material		miles de euros				
Elemento	Coste	Amortiza- ción	Deprecia- ción	Valor Neto Contable.	Tasación 2009	Plusvalía/ Minusvalía
Oficinas General Vives	489	(78)	-	411	494	83
Oficinas Maria de Molina 39 (Madrid)	7.409	(149)	-	7.260	7.627	367
Finca Agrícola Majorera	1.078	-	-	1.078	1.371	293
Terrenos El Molar	3.999	-	(1.449)	2.550	2.551	1
Terrenos Hellín	1.512	-	(252)	1.260	1.260	-
Parque Fotovoltaico La Jorquera (La Carolina)	12.625	(623)	-	11.037	14.280	3243
Parque Fotovoltaico Villabrazaro	25.846	-	-	22.521	27.700	5179
Paneles sobre techo La Moa	304	(15)	-	118	325	207
Otro inmovilizado material	1.828	(876)	-	953	-	-
Total	55.090	(1.741)	(1.701)	47.188	55.608	9.373

En el ejercicio 2009 se dotaron provisiones por deterioro de los Inmuebles por importe de 965 miles de euros correspondientes a los terrenos de El Molar y Hellín.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en miles de euros:

	31/12/2010	31/12/2009
Instalaciones técnicas, mobiliario y otros	-	27
Total	-	27

Arrendamientos financieros

Del importe contabilizado en inmovilizado material, los importes más significativos de arrendamientos financieros se corresponden con las oficinas de Maria de Molina 39 y el parque de La Carolina, las cuales se mantienen en régimen de Leasing Inmobiliario.

Gastos financieros capitalizados

En el ejercicio 2010 y en el ejercicio 2009 el Grupo no ha activado gastos financieros como inmovilizado material.

Otra información

La totalidad del inmovilizado material del Grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

NOTA 9. INMUEBLES DE INVERSIÓN

El movimiento de los inmuebles de inversión a lo largo de los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente, en miles de euros:

	Inmuebles de inversión (miles de euros)								
	2008	Altas	Bajas	Ajuste valor razonable	2009	Altas	Bajas	Ajuste valor razonable	2010
Coste									
Terrenos	12.110	-	-	11	12.121	-	(238)	(470)	11.413
Construcciones	41.641	-	(30)	(219)	41.392	139	(244)	(3.515)	37.772
Total Coste	53.751	-	(30)	(208)	53.513	139	(482)	(3.985)	49.185

En el ejercicio 2009 no hubo incorporaciones ni bajas significativas de este tipo de activos.

En el ejercicio 2010 se vendieron dos viviendas de Eurocan destinadas al arrendamiento por importe cuyo coste fue de 482 miles de euros. Las altas producidas se corresponden con los costes de la reforma del edificio Schonhauser por importe de 139 miles de euros.

El valor razonable de los activos ha disminuido de manera global en 3.986 miles de euros, 208 miles de euros en el ejercicio anterior.

El Grupo Montebalito ha revisado los importes en libros de sus inmuebles de inversión y ha determinado que no existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor por encima de las que se han registrado.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias, calculado en función de las tasaciones realizadas a 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 por los expertos independientes que se indican más adelante, se expone a continuación:

Inmuebles (miles de euros)	Valor tasación 2009	Valor tasación 2010	Diferencia
Villas de Tauro	4.341	4.076	(265)
Haussman	14.358	14.250	(108)
Dessauer	10.750	6.500	(4.250)
Menzel	3.150	3.300	150
Kastanienallee	6.200	5.800	(400)
Korsorer	3.000	3.000	-
Schonhauser	3.335	6.100	2.765
Schildron	3.950	3.300	(650)
Naves Miller	3.093	2.139	(954)
Eurocan inmuebles de inversion	994	720	(274)
	53.171	49.185	(3.986)

A continuación se detallan los ingresos derivados de las rentas y los gastos directos de explotación provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de las entidades consolidadas:

Inmuebles (miles de euros)	2010	2009
Inmuebles		
Villas de tauro	91	54
Haussman	904	993
Edificios Alemania	1.895	1.934
Naves Miller	1	-
Eurocan inmuebles de inversion	15	22
Total ingresos	2.906	3.003
Villas de Tauro	(3)	(3)
Haussman	(130)	(236)
Edificios Alemania	(723)	(922)
Naves Miller	(13)	(4)
Eurocan inmuebles de inversion	(5)	(8)
Total gastos	(874)	(1.173)
Total ingresos netos	2.032	1.830

El detalle de las inversiones inmobiliarias del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, según su emplazamiento, es el siguiente:

Emplazamiento	Importe (miles de euros)		Superficie sobre rasante (m ²)	
	2010	2009	2010	2009
Inmuebles				
Canarias	6.935	8.906	8.960	9.110
Paris	14.250	14.358	14.597	14.597
Berlín	28.000	30.250	30.046	30.046
Total	49.185	53.514	53.603	53.753

La tipología de los edificios se presenta en el siguiente esquema:

Tipología	% sobre superficie	
	2010	2009
Servicios Hoteleros	13,09%	13,09%
Viviendas	49,78%	49,78%
Oficinas	22,06%	22,06%
Locales comerciales	6,86%	6,86%
Naves Industriales	8,21%	8,21%
Total	100,00%	100,00%

Sobre los inmuebles de inversión del Grupo existen hipotecas cuyo saldo pendiente a 31 de diciembre de 2010 asciende a 26.710 miles de euros (26.334 miles de euros al cierre del ejercicio anterior). Sobre bienes situados en España 4.618 miles de euros (5.071 miles de euros ejercicio anterior), sobre bienes situados en Berlín 14.728 miles de euros (13.563 miles de euros ejercicio anterior) y sobre bienes situados en París 7.364 miles de euros (7.700 miles de euros ejercicio anterior). El desglose es el siguiente:

Inmuebles (miles de euros)	Valor Tasación 2010	Hipotecas
Villas de tauro	4.076	2.630
Haussman	14.250	7.364
Dessauer	6.500	4.495
Menzel	3.300	1.324
Kastanienallee	5.800	2.975
Korsorer	3.000	1.788
Schonhauser	6.100	1.495
Schildron	3.300	2.651
Naves Miller	2.139	1.655
Eurocan inmuebles de inversion	721	333
	49.185	26.710

NOTA 10. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**10.1) Arrendamientos financieros (el Grupo como arrendatario)**

Los principales activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero son los que se indican a continuación, en miles de euros:

Descripción	Coste del Bien	Valor Opción de compra	Duración del contrato (Años)	Tiempo Transcurrido (Años)	Cuotas Satisfechas	Cuotas Pendientes
Oficinas María de Molina 39	7.296	48	15	3,13	824	4.984
Parque Solar la Jorquera	12.000	87	15	2,6	889	8.711
	19.296	105	-	-	1713	13.695

10.2) Arrendamientos operativos (el Grupo como arrendatario)

El cargo a los resultados del ejercicio 2010 en concepto de arrendamiento operativo de las empresas con una mayor actividad ha ascendido a 1.435 miles de euros (1.450 miles de euros en el ejercicio anterior). Ver nota 24.

Los principales gastos por arrendamientos operativos del grupo se corresponden con los incurridos como consecuencia de los contratos constitutivos de derecho de servidumbre firmados con los propietarios de terrenos sobre los que se construyen los parques fotovoltaicos y por la explotación del complejo hotelero propiedad de Renta Residencial (empresa del Grupo). Los contratos sobre derechos de superficie fueron firmados en los ejercicios 2008 y 2009 por una duración de entre 25 y 35 años y devengan un gasto en cada ejercicio de 68 miles de euros que se revisa anualmente en base al I.P.C.

La parte de arrendamiento de la explotación hotelera de Altos de Balito asciende a 1.393 miles de euros cuyo plazo de vencimiento es en 2011 y que el Grupo tiene la intención de no continuar con el mismo.

10.3) Arrendamientos operativos (el Grupo como arrendador)

Los principales ingresos por arrendamientos operativos del grupo se corresponden con los generados por los inmuebles de inversión en renta descritos en la nota 9.

NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 en miles de euros es el siguiente:

	31/12/2010	31/12/2009
IPF's a largo plazo	46	1.104
Total	46	1.104

En este epígrafe se incluyen, principalmente, fianzas y distintos IPF's y cuentas corrientes remuneradas no disponibles como garantía de avales prestados en la construcción y venta de parques Fotovoltaicos.

Durante 2009 se invirtieron 1.058 miles de euros en una IPF en Caixa Catalunya a un tipo de interés del 2,65%, con vencimiento en mayo de 2011, como garantía del parque de Bargas vendido en mayo de 2009.

El detalle de estos activos financieros en función de su clase y categoría es el siguiente:

Categorías	Clases	Valores representativos de deuda	
		31/12/2010	31/12/2009
Préstamos y partidas a cobrar		46	1.104

NOTA 12. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente, en miles de euros:

	2010	2009
Terrenos	21.350	21.454
Inmuebles terminados	22.553	24.857
Inmuebles en construcción	-	-
Proyectos fotovoltaicos en curso	3.057	2.823
Proyectos fotovoltaicos terminados	-	-
Total	46.960	49.134



Terrenos e inmuebles

La tipología de las existencias de las obras en curso y promociones construidas de las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde a edificios de primera vivienda junto a los productos vinculados, en su caso, a dichas promociones, tales como plazas de garaje y locales comerciales.

El detalle de los terrenos e inmuebles al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por ubicación geográfica, así como los valores de tasación obtenidos en los correspondientes test de deterioro realizados por el Grupo en dichas fechas, son los siguientes:

Elemento	2010			2009		
	Coste neto	Tasación o estimaciones de valor	Plusvalía / Minusvalía	Coste neto	Tasación o estimaciones de valor	Plusvalía / Minusvalía
RUMANIA						
1.- Terrenos						
Iunescu	9	-	(9)	-	2.725	2.725
Servan Boda	5.810	7.097	1.287	5.784	7.788	2.004
2.- Inmuebles terminados						
Residenz	1.512	1.512	-	1.707	1.707	-
ISLAS CANARIAS						
1.- Terrenos						
Balito	8.776	10.582	1.806	9.128	15.546	6.418
Suerte de la cruz	214	214	-	214	214	-
San Agustín	6.541	7.974	1.433	6.541	9.052	2.511
2.- Inmuebles Construidos						
Siete Palmas	9.726	13.339	3.613	10.102	15.690	5.588
San Fernando	10.787	14.068	3.281	11.280	16.683	5.403
Caideros	146	146	-	283	283	-
Garajes Secretario Artiles	382	382	-	321	321	-
Eurocan	-	-	-	713	1.235	522
Caserones	-	-	-	238	238	-
Total	43.903	55.314	11.411	46.311	71.482	25.171

Las tasaciones al cierre del ejercicio 2010 han sido realizadas por TINSA en lo que respecta a las ubicaciones en Canarias y por BNP Real Estate y Euroest las ubicadas en Rumanía. Dichas tasaciones están realizadas al 31/12/2010.

El Grupo ha dotado en el ejercicio 2010 un deterioro de valor de existencias por importe de 414 miles de euros (2.359 miles de euros en el ejercicio anterior). Ver nota 24.

Del importe deteriorado en el ejercicio anterior, 1.707 miles de euros corresponden al deterioro por la totalidad del valor contable de los terrenos Gheorghe Ionescu Sisesti 118-120 situados en Bucarest (Rumania), al existir doble inmatriculación. El Grupo ha realizado esta estimación como consecuencia de las demandas reivindicatorias de la propiedad de dichos terrenos, interpuesta por Adunarea Spirituala Nationala a Bahailor (o Bahai) ante el Juzgado del Sector 1 de Bucarest. Con fecha 15 de octubre de 2009 dicho Juzgado emitió su sentencia resolviendo a favor del demandante (Bahai) declarando que la propiedad y la posesión corresponden a dicha entidad. El Grupo ha presentado recurso de apelación contra esta sentencia, encontrándose pendiente de resolución a esta fecha. Adicionalmente, ha demandado a la oficina del catastro en Rumania y al vendedor, por importe de 4.110 miles, en concepto de daños y perjuicios. Este procedimiento está suspendido hasta que se produzca un fallo definitivo sobre las demandas anteriores.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 existen activos en existencias en garantía de diversos préstamos hipotecarios y promotores, vinculados a promociones en curso, cuyos saldos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 27.054 miles de euros y 34.609 miles de euros respectivamente. También están hipotecadas las parcelas de Balito (Mogán) con el motivo de la ampliación de garantía de la póliza de crédito por importe de 16.300 miles de euros en el ejercicio anterior (como complemento de la garantía de las acciones de Realia). Dicho detalle es el siguiente:

Préstamos asociados existencias (miles de euros)	2010	2009
Área Promoción		
San Fernando	9.976	10.194
Siete Palmas	8.467	9.277
Eurocan	-	460
Caserones	-	196
Terreno San Agustín	5.200	5.200
Total	23.643	25.327

Proyectos fotovoltaicos

Durante el ejercicio 2010 el Grupo ha continuado desarrollando, como ya hizo en ejercicios anteriores, la línea de negocio de Energías Renovables.

En el ejercicio 2008 se crearon dos parques fotovoltaicos en Villabrázaro y La Carolina por una potencia equivalente a 7 MW además de terminar los parques de Herencia, Bargas, Abenojar y Puebla de Montalbán de 15,4MW. En ese mismo ejercicio se vendieron dos parques de una potencia equivalente a 9,4MW.

Durante el ejercicio 2009 se vendió el parque de Bargas, de 5,5 MW, por un importe total de 18.310 miles de euros (correspondiente al 50%), lo que ha supuesto un beneficio para el Grupo de 2,5 millones de euros.

Como consecuencia de los acuerdos intencionales firmados con Urbas Guadahermosa, durante el ejercicio 2009 se adquirió la licencia del parque fotovoltaico de Heras de Ayuso por importe fijo de de 400 miles

Durante 2010 se completaron las obras del parque fotovoltaico en Heras de Ayuso (Guadalajara) con una potencia equivalente a 1,08 Mw y se vendió por un importe de 750 miles de euros, sin generar beneficio (ver nota 13).

Asimismo, durante el ejercicio 2010, el Grupo mantiene en propiedad los parques de Villabrázaro, La Carolina y la cubierta solar de La Moa, que han sido activados como inmovilizado ya que el Grupo tiene pensado mantenerlo en su activo. Además ha iniciado las obras para la creación de un parque fotovoltaico en heras de Ayuso (Guadalajara) con una potencia equivalente a 1,08 Mw.

Dentro del marco de los acuerdos intencionales con Urbas, durante el ejercicio 2010 se ha adquirido la licencia del parque fotovoltaico de Taracena por importe de de 990 miles de euros (ver nota 13).

El detalle de los proyectos fotovoltaicos clasificados en existencias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por ubicación geográfica, así como sus correspondientes valores estimados en los correspondientes test de deterioro realizados por el Grupo en dichas fechas son los siguientes:

(miles de euros)	2010				2009	
	Coste neto	Tasación o estimaciones de valor	Plusvalía / Minusvalía	Coste neto	Tasación o estimaciones de valor	Plusvalía / Minusvalía
PENINSULA						
3.- Parques Fotovoltaicos en curso (*)						
Puebla de Montalban	228	228	-	252	252	-
Heras de Ayuso	-	-	-	2.221	2.956	735
Ablitas	148	148	-	148	148	-
Sitrama	31	31	-	-	-	-
Fontella	77	77	-	77	77	-
Otros	31	31	-	42	42	-
Rotello	1.167	1.167	-	-	-	-
Taracena	1.150	1.150	-	8	8	-
Usanos	10	10	-	4	4	-
Atella	36	36	-	4	4	-
Monte	10	10	-	3	3	-
Pietra	1	1	-	1	1	-
Piano	28	28	-	14	14	-
Carda	48	48	-	32	32	-
Poggio	92	92	-	17	17	-
Total	3.057	3.057		2.823	3.558	735

El valor estimado por el Grupo al 31 de diciembre de 2010 como test de deterioro de estos activos se ha obtenido mediante ofertas de venta en el mercado según la tarifa asociada a dicho parque. De acuerdo con estas estimaciones no se han puesto de manifiesto deterioros de valor de estos activos al 31 de diciembre de 2010.

Durante el ejercicio 2009 se dotó deterioro de valor de los activos correspondientes al parque fotovoltaico de Puebla de Montalbán por importe de 131 miles de euros (nota 24), al haberse quedado en suspenso la construcción de dicho parque. Este deterioro de valor se ha calculado de acuerdo con las mejores estimaciones de la dirección del Grupo de los importes recuperables de dichos activos en base a las nuevas negociaciones con proveedores que se están realizando para continuar con la construcción del parque y de acuerdo con la tarifa oficial que sería aplicable a la producción.

Handwritten signature and initials in black ink, consisting of a stylized name and a set of initials.

Período de realización de existencias

A continuación se detalla una estimación a fecha de cierre de 2010 sobre el periodo de realización de las existencias:

(miles de euros)	Elemento	Coste	2010 1 año	Más de un año
RUMANIA				
1.- Terrenos				
	Iunescu	9	-	9
	Servan Boda	5.810	-	5.810
2.- Inmuebles terminados				
ISLAS CANARIAS				
1.- Terrenos				
	Balito	8.776	-	8.776
	Suerte de la cruz	214	-	214
	San Agustin	6.541	-	6.541
2.- Inmuebles Construidos				
	Siete Palmas	9.726	(3.786)	5.940
	San Fernando	10.787	(3.496)	7.291
	Caideros	146	(67)	79
	Garajes Secretario Artiles	382	(40)	342
PENINSULA				
1.- Parques Fotovoltaicos en curso				
	Puebla de Montalban	228	-	228
	Ablitas	148	-	148
	Sitrama	31	-	31
	Fontella	77	-	77
	Otros	31	-	31
	Rotello	1.167	-	1.167
	Taracena	1.150	(1.150)	-
	Usanos	10	-	10
	Atella	36	-	36
	Monte	10	-	10
	Pietra	1	-	1
	Piano	28	-	28
	Carda	48	-	48
	Poggio	92	-	92
Total		46.960	(10.051)	36.899

NOTA 13. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2010 y 2009 en miles de euros es la siguiente:

	2010	2009
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.703	2.134
Clientes empresas del grupo y asociadas	3	222
Deudores varios	4.783	4.025
Personal	5	1
Activos por impuesto corriente (nota 21)	214	551
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 21)	2.023	2.794
Deterioros	(1.988)	(2.459)
Cientes	(298)	(770)
Deudores varios	(1.690)	(1.689)
Total	6.743	7.268

Los clientes por ventas y prestación de servicios y clientes empresas del grupo y asociadas a la fecha de estado de situación financiera de situación incluyen los importes a cobrar procedentes de:

Clientes	2010	2009
Ventas de promociones inmobiliarias	64	246
Servicios hoteleros	383	717
Venta electricidad	585	713
Operación y mantenimiento parques	23	77
Alquileres	652	603
Deterioros	(298)	(770)
Alquileres	(298)	(271)
Promociones	-	(183)
Hotelero	-	(316)
Total	1.409	1.586

La partida de deudores varios, sin incluir los créditos con la Administración Pública, se corresponde principalmente con:

deudores varios	2010	2009
Saldo Urbas Guadahermosa	508	1.383
Anticipo a Proveedores	259	226
Saldo Compañía Mediterránea	1.051	1.051
Promociones	1.897	1.177
Operación y mantenimiento parques	954	-
Otros	114	189
Deterioros	(1.690)	(1.690)
Saldo Compañía Mediterránea	(551)	(551)
Promociones	(1.139)	(1.139)
Total	3.093	2.336

Los saldos de “deudores varios” se corresponden, principalmente, con:

1. Anticipo concedido en el ejercicio 2008 a Compañía Mediterránea de Energía Solar, S.L. (o Cía. Mediterránea) para la compra de paneles destinados al parque de Villabrazaro, cuyo importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2010 asciende a 1.051 miles de euros. Ante el impago de la cantidad pendiente por parte de la Cia. Mediterránea, el Grupo interpuso demanda de juicio ordinario frente a la citada sociedad en reclamación de la cantidad de 1.049 miles de euros mas intereses de demora, estando señalado el juicio para el 28 de abril de 2011.

Con fecha 20 de enero de 2010 Compañía Mediterránea de Energía Solar, S.L. (Cía Mediterránea) presentó ante el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Torrevieja, escrito de alegaciones a la demanda interpuesta por el Grupo Montebalito en reclamación de los saldos deudores descritos en el cuadro anterior. En este escrito de alegaciones la Cía. Mediterránea se allanó parcialmente respecto tan solo a la cantidad de 501 miles de euros, oponiéndose por el contrario al resto del importe demandado, esto es, 548 miles de euros.

Por otro lado, en la demanda se solicitó la medida cautelar de embargo preventivo de bienes de la demandada, habiéndose celebrado la vista el 1 de diciembre de 2009. El Juzgado dictó Auto con esa misma fecha estimando la adopción de la medida cautelar, declarando embargada la devolución que por IVA tuviera derecho a percibir la demandada.

El 1 de febrero de 2011 la demandada ingresó 785 miles de euros en la cuenta del Juzgado de Torrevieja, que es la cantidad retenida por devolución del IVA.

Teniendo en cuenta las consideraciones reflejadas por la Cía. Mediterránea en su escrito de alegaciones a la demanda, los Administradores del Grupo decidieron, en 2009, dotar deterioro de valor del saldo deudor por importe de 551 miles de euros, deterioro que persiste en el ejercicio 2010 y quedando, por tanto, un saldo neto a 31 de diciembre de 2010 de 500 miles de euros, el mismo que en el ejercicio anterior.

2. Deuda mantenida por la sociedad Urbas Guadahermosa (o Urbas), por importe de 508 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (1.383 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), como consecuencia del anticipo realizado por el Grupo a dicha sociedad para la gestión de licencias de parques fotovoltaicos. Esta deuda pendiente devenga intereses por un importe de 192 miles de euros en el ejercicio 2010 y 85 miles de euros en el ejercicio 2009.

Como consecuencia de esta deuda se firmaron diferentes acuerdos entre el Grupo y Urbas Guadahermosa con las siguientes características:

- Con fecha 11 de diciembre de 2008, Urbas realiza un reconocimiento de deuda por importe de 1.678 miles de euros, con garantía hipotecaria sobre tres fincas propiedad de Urbas ubicadas en el término municipal de Vadeaveruelo, si bien a la fecha dichas cargas no han podido ser inscritas en el registro de la propiedad.
- Se alcanzan diversos acuerdos intencionales encaminados a la adquisición por parte del Grupo Montebalito de determinados proyectos y derechos de instalaciones de parques fotovoltaicos que son propiedad de Urbas, acordándose la liquidación de la deuda reconocida en el pago de dichas adquisiciones.
- Según el acuerdo entre las sociedades Urbas Guadahermosa y Montebalito, S.A., los pagos a realizar por Montebalito, S.A. a la primera, en las adquisiciones, se estimarán mediante porcentaje sobre el resultado estimado por la venta. Estos porcentajes son los siguientes:
 - a.- Los primeros 0,40 céntimos de euro por Kw corresponden a Montebalito Energías Renovables.
 - b.- Los siguientes 0,20 céntimos de euro por Kw corresponden a Urbas Guadahermosa por la cesión de las licencias.
 - c.- Y de los restantes 0,40 céntimos de euro por Kw les corresponde 2/3 a Montebalito Energías Renovables y 1/3 a Urbas Guadahermosa.



- Durante el ejercicio 2009 y como consecuencia del acuerdo anterior, el Grupo adquirió el 100% de las acciones de la sociedad Parque Fotovoltaico de Heras de Ayuso, S.L., propietaria de las licencias de dicho parque, por un precio fijo inicial de 400 miles de euros, los cuales fueron destinados a cancelar parte de la deuda de Urbas, más un precio variable correspondiente a una participación en el resultado de la futura venta o comercialización que el Grupo Montebalito haga de dicho parque (ver nota 11). Dicha participación que supondría mayor precio de adquisición, ascendería a un tercio del resultado obtenido en la venta corregido por determinadas partidas en correspondencia con la gestión y asunción de riesgo que realiza el Grupo y corregido también, en su caso, por la producción de energía efectivamente generada por el parque en el momento de su venta a terceros. Dado que la venta del Parque, no produjo beneficio (ver nota 3. g)), el precio final de dicha adquisición no se vio modificado.
- Durante el ejercicio 2010 se adquirió el 100% de las acciones de la sociedad Parque Fotovoltaico de Taracena, S.L. (ver nota 12), propietaria de las licencias de dicho parque, por un precio fijo inicial de 990 miles de euros, los cuales han sido destinados a cancelar parte de la deuda de Urbas. La contraprestación final (pago contingente), que se determinará de acuerdo a las condiciones descritas en los puntos anteriores en función del resultado de la venta de este parque, no ha sido registrada al no poder estimarse con fiabilidad. Los fondos propios de la sociedad ascendían a 1.180 miles de euros. Dicha diferencia se estimaba como un mayor coste de las licencias que no estaba justificado según la tarifa a la que estaba preescrito ese parque.
- Como consecuencia del acuerdo anterior, al 31 de diciembre de 2010 se encuentran en estudio y pendiente de decisión las adquisiciones de diversos parques situados en Torrejón del Rey, Romanones y Usanos.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que el saldo deudor mantenido con Urbas al 31 de diciembre de 2010 es recuperable en su totalidad teniendo en cuenta, el resto de adquisiciones de parques previstas realizar.

3. El Grupo Montebalito tiene dotada una provisión por importe de 1.139 miles de euros, principalmente, por importes irrecuperables que, se estiman, en ese mismo importe. Estos saldos dudosos se refieren, sobre todo, a la actividad de promoción.
4. El Grupo Montebalito tiene dotada una provisión por importe de 316 miles de euros. Dicha deuda le fue reclamada al deudor Servatur por incumplimiento de contrato de arrendamiento. La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo ha dictado sentencia favorable estando pendiente, en la actualidad la ejecución de la sentencia.

Los Administradores consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar figura por coste amortizado.

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia según se detallan en los esquemas anteriores.

Los administradores consideran que dada la naturaleza de estos activos, sus valores contables no presentan diferencias significativas con sus valores razonables.

NOTA 14. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente, en miles de euros:

	2010	2009
Activos de renta variable	4.368	4.648
IPF's a corto plazo	5.419	5.706
Fianzas y depósitos	119	385
Deudas con empresas del Grupo	1.051	1.179
Total	10.957	11.918

La cartera de renta variable al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se corresponde con 2.800.000 acciones de Realia Business, S.A., sociedad cotizada en el mercado continuo de Madrid. Estas acciones son valoradas de acuerdo con sus valores de cotización en dichas fechas. Dicha cartera de acciones se encuentra pignorada en garantía de una póliza de crédito suscrita con Bancaja, de límite 16.300 miles de euros y vencimiento 31 de julio de 2014. Puesto que el valor de las mismas no garantiza la totalidad del límite de la póliza, el Grupo ha formalizado garantía adicional de sus parcelas ubicadas en Mogán (Parcelas Balito). Ver nota 12

El detalle de la valoración de estas acciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Acciones	2008		2009			2010		
	Nº Títulos	valor realización (miles de euros)	Ajuste Valor (miles de euros) Importe	Nº Títulos	Valor Realización (miles de euros)	Ajuste Valor (miles de euros) Importe	Nº Títulos	Valor Realización (miles de euros)
Mercado Continuo								
REALIA	2.800.000	4.340	308	2.800.000	4.648	-280	2.800.000	4.368
Total	2.800.000	4.340	308	2.800.000	4.648	308	2.800.000	4.648

Los IPF's a corto plazo al 31 de diciembre de 2010 se constituyeron como garantía de avales prestados por los conceptos que se detallan a continuación:

Entidad	Importe (miles de euros)	Avales prestados	Vencimiento
Espirito Santo	1.736	Contingencia por Impuesto Sociedades en Francia venta edificios Haussman y Faissanderie	Enero 2011
Espirito Santo	238	Desmantelamiento parque de La Carolina	Indefinido
Espirito Santo	88	Aumento línea evacuacion La Carolina	Indefinido
Caixa Catalunya	1.143	Garantía Producción Parque Bargas	Abril 2011
Caixa Catalunya	86	Aval mesa evacuación La Puebla de Montalban	Indefinido
Banco Popular	17	Garantía producción Paneles sobre techo Hervaz	Febrero 2011
Total	3.308		

Además existen depósitos a corto plazo con Banco de Valencia por importe de 2.111 miles de euros.

Los IPF's a corto plazo al 31 de diciembre de 2009 se han constituido como garantía de avales prestados por los conceptos que se detallan a continuación:

El detalle de las IPF a corto plazo a 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

Entidad	Importe (miles de euros)	Avales prestados	Vencimiento
Espirito Santo	1.735	Contingencia por Impuesto Sociedades en Francia venta edificios Haussman y Faissanderie	Ene-2011
Barclays	238	Desmantelamiento parque de La Carolina	Indefinido
Barclays	220	Aumento línea evacuacion Villabrázaro	Indefinido
Barclays	80	Aumento línea evacuacion La Carolina	Indefinido
Caixa Catalunya	2.805	Garantía Producción Parque Herencia y Abenójar	Agosto 2010
Caixa Catalunya	86	Aval mesa evacuación La Puebla de Montalban	Indefinido
Bancaja	525	Garantía Producción Parque La Carolina	Abril 2010
Banco Popular	17	Garantía producción Paneles sobre techo Hervaz	Febrero 2010
Total	5.706		

El detalle de los otros activos financieros corrientes en función de su clase y categoría es el siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados y otros		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable mantenidos para negociar	4.368	4.648	-	-	4.368	4.648
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	6.589	7.270	6.589	7.270
Total	4.368	4.648	6.589	7.270	10.957	11.918

NOTA 15. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente, en miles de euros:

	2010	2009
Periodificaciones		
Gastos anticipados	94	124
Total	94	124

NOTA 16. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de los ejercicios 2010 y 2009 en miles de euros es como sigue:

Tesorería y Activos Equivalentes:	2010	2009
Saldos en bancos y caja	1.840	3.238
Importe Tesorería y Activos equivalentes	1.840	3.238

El rendimiento de estos activos se basa en los tipos de interés variables diarios o a corto plazo.

Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

El detalle de “otros ajustes al resultado” para el cálculo de los flujos de efectivo de las actividades de explotación, del Estado de Flujos de Efectivo, es el siguiente, en miles de euros:

Periodificaciones	(1)	553
facturas pendientes de recibir	-	737
Otras	(1)	(184)
Deterioros	836	4.081
Deudores	-	551
Clientes	-	206
Inmovilizado	422	965
Existencias	414	2.359
Provisiones	(31)	(781)
Ingresos financieros	(295)	(407)
Gastos financieros	3.835	4.217
Variación valor inmuebles de inversión	3986	208
Variación cartera valores	280	(308)
Diferencias de cambio	-	644
Resultado por venta parques fotovoltaicos	(598)	(2.455)
Resultado ventas promoción inmobiliaria	(135)	(166)
Impuestos diferidos	(2.691)	-
Total	5.186	6.896

NOTA 17. PATRIMONIO NETO

17.1) Capital Social

El capital social a 31 de diciembre de 2010 de la Sociedad dominante, al igual que en el ejercicio 2009, asciende a 15.000.000 euros y está representado por 15.000.000 de acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas estas acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos. Todas las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas Españolas.

El único accionista con una participación superior al 10 por ciento es Cartera Meridional, S.A., que de forma directa es titular de 980.000 acciones y de forma indirecta de 8.645.005 acciones, lo que supone un total de 9.625.005 acciones, representativas del 64,17 % del capital.

La totalidad de las acciones cotizan en la Bolsa de Madrid y en la Bolsa de Valencia.

17.2) Prima de Emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

En el ejercicio 2007 se autorizó la distribución con cargo a prima de emisión la cantidad de 0,60 euros por acción. En el ejercicio 2008 se amplió la devolución de prima de emisión por importe de 0,01 euros por acción. Al 31 de diciembre de 2010 quedan pendiente de pago la cantidad de 0,32 euros por acción lo que equivale a 4.772 miles de euros (al igual que a 31 de diciembre del ejercicio anterior).

17.3) Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cada año debe destinarse el 10% del beneficio del ejercicio a dotar la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad Dominante del Grupo tiene dotada la reserva legal en un importe de 2.000.000 euros, la cual no está dotada en su totalidad.

17.4) Reserva de Inversión en Canarias

El saldo de esta cuenta corresponde a las dotaciones realizadas en ejercicios anteriores como consecuencia de la aplicación de los incentivos fiscales incluidos en la ley 19/1994, 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias y su modificación a través RDL 12/2006 de 29 de diciembre.



El detalle de las dotaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias y las diferentes inversiones realizadas por la Sociedad afectas a la materialización de dichas Reservas, detallada por años, es el siguiente:

Ejercicio	Dotación	Miles de euros						
		Inversión realizada				Pendiente de materializar		
		2006	2007	2008	2009	Total	2010	2011
2003	7.739	-	8.156	-	-	(417)	-	-
2004	-	-	-	-	-	-	-	-
2005	1.700	-	-	-	1.283	417	-	-
2006	-	-	-	-	-	-	-	-
2007	2.015	-	-	-	-	2.015	-	2.015
2008	-	-	-	-	-	-	-	-
total	11.454	-	8.156	-	1.283	2.015	-	2.015

El Grupo no destinará importe alguno a esta reserva en la distribución de resultados del ejercicio 2010. Los administradores de la Sociedad Dominante estiman que en la situación económica actual en las Islas Canarias y ante la falta de financiación, existen dudas sobre la realización de dichas inversiones. Por ello, en el ejercicio 2010 no se ha realizado la inversión prevista que era de 7.477 miles de euros, ajustándose en la base imponible del impuesto sobre sociedades.

17.5) Reserva Voluntarias

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad Dominante dispone de reservas voluntarias de libre disposición por importe de 19.329 miles de euros (18.847 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).



17.6) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las reservas en Sociedades Consolidadas es la que se muestra a continuación, en miles euros:

Sociedad	Miles de Euros Reservas en Sociedades Consolidadas		
	2009	2009	Bajas
MERIDIONAL EUROPA, S.L.	(14.710)	(4.198)	-
SCI CONSORTIUM 116 HAUSMANN	2.403	2.336	-
HOTELES BALITO, S.L.	(992)	(407)	-
ALTOS BALITO I, S.L.	(2)	(2)	-
ALTOS BALITO II, S.L.	(2)	(2)	-
MERIDIONAL CANARIAS, S.L.	2.879	3.279	-
AGRICOLA MAJORERA, S.A.	(686)	(655)	-
FOTOVOLTAICA FUERTEVENTURA, S.L.	(6)	(5)	-
FOTOVENTURA I-XX, S.L.	(18)	(17)	-
MONTEBALITO ENERGIAS RENOVABLES	4.116	3.478	-
MERIDIONAL SOLAR, S.L.	(703)	(411)	-
PARQUE FOTOVOLTAICO PUEBLA DE MONTALBAN 7-14, S.L.	(23)	(18)	-
PARQUE FOTOVOLTAICO PUEBLA DE MONTALBAN 15, S.L.	(1)	(1)	-
PARQUE FOTOVOLTAICO PUEBLA DE MONTALBAN MATER, S.L.	(1)	(1)	-
MONTEBALITO GERMAN FUND	3.021	2.942	-
MONTEBALITO ASSET MANAGEMENT	(0)	(74)	74
TALIA 1 DEVELOPMENT	(4.043)	(1.866)	-
TALIA 2 DEVELOPMENT	(59)	(50)	-
TALIA 3 DEVELOPMENT	(416)	(23)	-
MONTEILLUNUM, S.A.	(197)	(22)	-
VILLABRAZARO SOLAR, S.L.	(173)	(25)	-
VILLABRAZARO SOLAR 1 A 50, S.L.	605	(21)	-
VASARI DESARROLLOS ENERGETICOS, S.L.	51	7	-
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 1 A 19, S.L.	70	29	-
RENOVABLES FUTURA, S.L.	(22)	(19)	-
LA MOA SOLAR FOTOVOLTAICA	28	(3)	-
MONTE ERCHIE	(7)	-	-
Total	(8.889)	4.251	74

17.7) Limitaciones a la distribución de dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución.

No deben distribuirse dividendos que reduzcan el importe de las reservas disponibles por debajo del total de los saldos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance.

17.8) Acciones propias en cartera

El movimiento de las acciones propias adquiridas por empresas del Grupo durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

Valor	Saldo 2009		Entradas		Salidas		Saldo 2010	
	Nº Acciones	Coste Medio	Nº Acciones	Coste	Nº Acciones	Coste Medio	Nº Acciones	Coste Medio
Montebalito	92.664	888.831	82.947	236.455	100	264	175.511	1.125.022

La sociedad del grupo propietaria de estas acciones de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2010 es Montebalito, S.A.

A cierre de ejercicio, el valor de las acciones de Montebalito cotizaba a 1,60 euros (3,84 euros en el ejercicio anterior) lo que supone un valor de mercado de las acciones propias a dicha fecha de 281 miles de euros (356 miles de euros en el ejercicio anterior).

En el ejercicio, no se han producido bajas significativas en la autocartera. En 2009, la pérdida procedente de las ventas de acciones propias realizadas ascendió a 1.986 miles de euros, cargadas directamente contra reservas.

17.9) Ajustes por cambio de valor

El detalle de los ajustes por cambio de valor al 31 de diciembre de 2010 y 2009 en miles de euros es el siguiente:

Ajustes cambio de valor	31/12/2010	31/12/2009
Operaciones de cobertura (Ver nota 20)	(1.986)	(1.483)
Diferencias de conversión	(12)	16
	(1.998)	(1.467)

Las operaciones de cobertura se corresponden con el efecto patrimonial de los derivados de cobertura de tipo de interés contratados por el Grupo para cubrir parte de sus préstamos bancarios (ver nota 20).

Las diferencias de conversión se corresponden con el efecto patrimonial del tipo de cambio aplicado a los elementos patrimoniales y resultados generados por las sociedades pertenecientes al Grupo domiciliadas en Rumania, para la conversión a euros de su moneda funcional (Ron)

NOTA 18. PROVISIONES NO CORRIENTES

El detalle y movimiento habido en las cuentas de provisiones no corrientes en los ejercicios 2010 y 2009, en miles de euros, es el siguiente:

	31/12/2008	Dotaciones	Anulaciones	31/12/2009	Dotaciones	Anulaciones	31/12/2010
Provisión para impuestos	1.487	406	-	1.893	14	-	1.907
Desmantelamiento y retiro	-	507	-	507	-	(25)	482
Otras responsabilidades	1.057	46	(781)	322	-	(20)	302
Total	2.544	959	(781)	2.722	14	(45)	2.691

La partida de provisión para impuestos al 31 de diciembre de 2010 incluye la dotación por actas incoadas por Hacienda por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios fiscales correspondientes a 2003 y 2004 por importe de 1.487 miles de euros.

Esta partida también incluye, por importe de 406 miles de euros, la provisión dotada como consecuencia de la notificación de comunicación de inicio de actuaciones por el concepto de ITPAJD procedente de una ampliación de capital realizada por el Grupo en el ejercicio 2005. Con fecha 3 de febrero de 2010 se recibió propuesta de liquidación provisional por el importe provisionado (intereses incluidos), habiéndose presentado por parte del Grupo escrito de alegaciones el 12 de febrero de 2010.

La partida de desmantelamiento y retiro incluye las provisiones dotadas por la estimación de los gastos en que el Grupo incurrirá como consecuencia del desmantelamiento y retiro de los parques fotovoltaicos situados sobre terrenos en arrendamiento, a la finalización de sus vidas útiles (ver nota 8).

La partida de otras responsabilidades incluye las contingencias, principalmente por litigios correspondientes a la actividad hotelera ya que un proveedor exige la indemnización por el no cumplimiento de un contrato referente a televisores de pago utilizados en las habitaciones. Sobre este tema el Grupo recuperó en 2009, la cantidad de 781 miles de euros de provisiones dotadas, según fallo dictaminado por el Juzgado de 1ª instancia en el que estimaban que la cantidad a pagar era de 195 miles de euros.



NOTA 19. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, en miles de euros, es el siguiente:

ENTIDAD	TIPO DE PRESTAMO	TIPO DE INTERES	VENCIMIENTO	IMPORTE	(Miles de euros)					
					CORTO PLAZO 2010	LARGO PLAZO	IMPORTE	CORTO PLAZO 2009	LARGO PLAZO	
	Financiación corriente			21.048	345	20.703	17.251	280	16.971	
Resto Actividades: Actividad de Promoción										
BANCAJA	Póliza de crédito	Euribor 3 meses + 2,5%	28/12/2014	16.300	-	16.300	16.300	-	16.300	
BANCAJA	Póliza de crédito	Euribor 3 meses + 2,75%	28/12/2014	2.053	-	2.053	671	-	671	
Resto Actividades: Actividad Turística										
SANTANDER	Préstamo	Euribor 12 meses + 0,60%	18/12/2015	2.526	305	2.221	-	-	-	
SANTANDER	Póliza de crédito	4,74%	15/05/2013	169	40	129	280	280	-	
	Financiación Inmuebles			31.695	1.667	30.028	31.981	1.165	30.816	
Resto Actividades: Actividad Turística										
CAJA DE CANARIAS	Hipotecario	2,45%	22/08/2020	1.558	143	1.415	1.682	121	1.561	
CAJA DE CANARIAS	Hipotecario	2,45%	22/08/2020	1.072	157	915	1.145	115	1.030	
Actividad Patrimonial										
CREDIT FRANCIER	Hipotecario	3,30%	30/09/2020	7.364	688	6.676	7.759	348	7.411	
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	5,40%	30/06/2017	1.466	32	1.434	1.517	17	1.500	
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	5,95%	30/06/2017	2.509	62	2.447	2.604	37	2.567	
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	5,26%	30/06/2017	1.385	26	1.359	-	-	-	
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	5,85%	31/10/2017	2.942	48	2.894	3.014	49	2.965	
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	5,97%	31/10/2017	1.810	26	1.784	1.796	17	1.779	
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	5,95%	30/04/2018	2.641	30	2.611	2.672	35	2.637	
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	4,28%	30/04/2018	942	19	923	958	27	931	
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	4,60%	30/04/2018	1.033	14	1.019	1.321	8	1.313	
BBVA	Hipotecario	Euribor 3 meses + 0,70%	31/08/2023	1.655	111	1.544	1.708	108	1.600	
BANESTO	Hipotecario	Euribor 3 meses + 0,35%	01/10/2015	333	-	333	538	-	538	
LA CAIXA	Leasing inmobiliario	euribor 12 meses + 1%	13/09/2022	4.985	310	4.675	5.267	283	4.984	
	Financiación fotovoltaica			8.711	727	7.984	9.282	560	8.722	
BANCAJA	Leasing inmobiliario	Euribor 1 año + 1,5%	29/05/2023	8.711	727	7.984	9.282	560	8.722	
	Financiación actividad de promoción			23.643	5.157	18.486	24.953	6.553	18.400	
BBVA	Hipotecario	Euribor 3 meses + 3,50%	31/08/2013	5.200	-	5.200	5.200	5.200	-	
BBVA	Hipotecario	Euribor 3 meses + 0,50%	01/08/2040	8.467	2.408	6.059	8.831	573	8.258	
BSCH	Hipotecario	Euribor 1 año + 0,20%	11/02/2036	-	2.749	(2.749)	197	197	-	
BANESTO	Hipotecario	Euribor 3 meses + 0,35%	01/10/2015	-	-	-	453	201	252	
LA CAIXA	Hipotecario	Euribor 1 mes + 0,40%	30/09/2039	9.976	-	9.976	10.272	382	9.890	
	Total			85.097	7.895	77.202	83.467	8.558	74.909	

Los créditos por financiación corriente son pólizas de crédito que financian la cartera de valores. Las garantías de la póliza de 16,3 millones de euros son la cartera de valores de Realia, los solares ubicados en Mogán propiedad de Montebalito, S.A. y Meridional Canarias, S.A. y el 10% de las acciones de Meridional Europa, S.L.

El resto de deudas con entidades de crédito están garantizadas por los propios inmuebles o parques fotovoltaicos a los cuales está financiando.

En el ejercicio 2010 se han realizado pagos por amortización y devolución de préstamos por importe de 9.100 miles de euros (16.301 miles de euros en 2009). Estas cancelaciones provienen, principalmente, de la amortización de préstamos hipotecarios así como de cancelación de los préstamos asociados a los parques fotovoltaicos por importe de 3.450 miles de euros (12.863 miles de euros en 2009) y amortización de deudas de los mismos por importe de 590 miles de euros (318 miles de euros en el ejercicio anterior). Por otro lado, se han adquirido préstamos por importe neto de 9.012 miles de euros (5.552 miles de euros en 2009 principalmente del área de promoción inmobiliaria, 3.301 miles de euros y ampliaciones de pólizas de crédito por 2.251 miles de euros).

El detalle por vencimientos dentro de los próximos cinco ejercicios es el siguiente, en miles de euros:

	VENCIMIENTOS AÑOS						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Financiación corriente	345	5.898	5.908	8.101	496	300	21.048
Resto Actividades: Actividad de Promoción	-	5.433	5.433	7.486	-	-	18.353
BANCAJA Póliza de crédito	-	5.433	5.433	5.433	-	-	16.300
BANCAJA Póliza de crédito	-	-	-	2.053	-	-	2.053
Resto Actividades: Actividad Turística	345	465	475	614	496	300	2.695
BSCH (nota 28.1) Préstamo	305	465	475	485	496	300	2.526
BSCH Póliza de crédito	40	-	-	129	-	-	169
Financiación Inmuebles	1.667	2.066	1.804	1.877	2.119	22.162	31.695
Resto Actividades: Actividad Turística	300	308	315	323	432	952	2.630
CAJA DE CANARIAS Hipotecario	143	147	151	154	203	760	1.558
CAJA DE CANARIAS Hipotecario	157	161	165	169	228	193	1.072
Actividad Patrimonial	1.367	1.758	1.489	1.554	1.688	21.209	29.065
CREDIT FRONCIER Hipotecario	688	713	739	766	794	3.664	7.364
HYPOVEREINSBANK Hipotecario	32	35	37	40	40	1.281	1.465
HYPOVEREINSBANK Hipotecario	62	65	68	72	77	2.165	2.509
HYPOVEREINSBANK Hipotecario	26	28	30	31	32	1.238	1.385
HYPOVEREINSBANK Hipotecario	48	51	55	58	61	2.670	2.943
HYPOVEREINSBANK Hipotecario	26	26	28	30	32	1.668	1.810
HYPOVEREINSBANK Hipotecario	30	32	34	35	38	2.472	2.641
HYPOVEREINSBANK Hipotecario	19	19	19	19	19	846	942
HYPOVEREINSBANK Hipotecario	14	14	15	16	17	957	1.033
BBVA Hipotecario	111	114	117	120	123	1.070	1.655
BANESTO Hipotecario	-	333	-	-	-	-	333
LA CAIXA Leasing inmobiliario	310	328	347	367	455	3.179	4.985
Financiación fotovoltaica	727	747	767	789	810	4.871	8.711
BANCAJA Leasing inmobiliario	727	747	767	789	810	4.871	8.711
Financiación actividad de promoción	5.157	15.108	3.224	154	-	-	23.643
BBVA Hipotecario	-	5.200	-	-	-	-	5.200
BBVA Hipotecario	2.408	5.162	743	154	-	-	8.467
LA CAIXA Hipotecario	2.749	4.746	2.481	-	-	-	9.976
Total	7.895	23.819	11.704	10.921	3.425	27.333	85.097

El resumen de vencimientos al cierre del ejercicio anterior era el siguiente, en miles de euros:

Activo	Entidad	VENCIMIENTOS AÑOS						Total
		1	2	3	4	5	Más de 5	
3 Villas de Tauro	CAJA DE CANARIAS	115	118	121	124	127	540	1.145
5 Villas de Tauro	CAJA DE CANARIAS	121	146	149	153	156	957	1.682
Leasing María de Molina	LA CAIXA	283	285	291	298	304	3.806	5.267
Leasing La Carolina	BANCAJA	560	578	597	617	638	6.292	9.282
Poliza crédito cartera	BANCAJA	-	-	-	-	16.300	-	16.300
Préstamo supletorio	BANCAJA	-	-	-	-	671	-	671
Naves Miller	BBVA	108	111	114	117	120	1.138	1.708
San Agustín	BBVA	5.200	-	-	-	-	-	5.200
Caserones	BSCH	197	-	-	-	-	-	197
Eurocan	BANESTO	201	289	200	200	102	-	992
Siete Palmas	BBVA	573	1.104	1.200	800	1.100	4.054	8.831
San Fernando RC-4	LA CAIXA	382	1.412	799	799	1.699	5.178	10.269
DESSAUER STRS.	HYPOVEREINSBANK	37	61	64	68	71	2.303	2.604
DESSAUER STRS.	HYPOVEREINSBANK	27	21	22	22	23	843	958
KASTANIEN ALLE	HYPOVEREINSBANK	49	48	51	55	58	2.753	3.014
KORSORER STRS.	HYPOVEREINSBANK	17	26	26	28	30	1.669	1.796
SHONHAUSER ALLE	HYPOVEREINSBANK	17	33	35	38	40	1.354	1.517
SHILDHORN STRS	HYPOVEREINSBANK	35	30	32	34	35	2.506	2.672
MENZEL STRS.	HYPOVEREINSBANK	8	15	15	16	17	1.250	1.322
Hauszman	CREDIT FONCIER	348	363	379	396	413	2.859	4.759
Hauszman	CREDIT FONCIER	-	-	-	-	-	3.000	3.000
Poliza Hoteles	BSCH	280	-	-	-	-	-	280
SUMA	SUMA	8.558	4.640	4.096	3.764	21.907	40.502	83.467

La Sociedad tiene contratados instrumentos financieros destinados a cubrir el tipo variable de parte de sus préstamos con entidades de crédito, pasando de ser el Euribor más un diferencial a un tipo fijo (ver nota 20).

El detalle de las deudas con entidades de crédito en función de su clase y categoría es el siguiente:

Categorías	Clases	Créditos derivados y otros	
		31/12/2010	31/12/2009
Préstamos y partidas a cobrar		85.099	83.467
Total		85.099	83.467

A 31 de diciembre de 2010 existe una cuota impagada tanto de los préstamos contratados por Caja Insular de Canarias como del Banco Santander por importe de 25 miles de euros y 125 miles de euros respectivamente. A fecha de este documento dichas cuotas han sido satisfechas.

NOTA 20. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente, en miles de euros:

	2010	2009
Otros pasivos financieros a l/p		
Fianzas recibidas l/p	34	34
Derivados (IRS)	2.510	1.890
Préstamos empresas no financieras	1.624	3.497
Subtotal	4.168	5.421
Otros pasivos financieros a c/p		
Fianzas recibidas c/p	159	102
Partidas pendientes de tesorería		41
Préstamos empresas no financieras	2.871	2.792
Accionistas por devolución de prima de emisión (nota 16.2)	4.772	4.772
Otras deudas con empresas del grupo	2	1.645
Otras partidas	58	
Subtotal	7.861	9.352
Total	12.028	14.773

El detalle en función de su clase y categoría es el siguiente, en miles de euros:

Clases Categorías	Créditos, derivados y otros	
	31/12/2010	31/12/2009
Préstamos y partidas a pagar	9.518	12.883
Coberturas contables	2.510	1.890
Total	12.028	14.773

20.1) Derivados IRS

Con objeto de eliminar la incertidumbre sobre el comportamiento y evolución futura de los tipos de interés, el Grupo tiene contratado instrumentos de cobertura (Interest Rate Swap), que se mantienen en la actualidad.

Las características de dichos derivados es la siguiente:

Entidad	Tipo DE Derivado	Tipo de Interés Fijo	Nocional (Miles de Euros)	2011	2012	2013	2014	Resto (Miles de Euros)
LA CAIXA	IRS	4,64%	4.985	-	-	-	-	4.985
BANCAJA	IRS	4,71%	15.000	15.000	-	-	-	-
HYPOVEREINSBANK	IRS	5,40%	1.466	-	-	-	-	1.466
HYPOVEREINSBANK	IRS	5,95%	2.509	-	-	-	-	2.509
HYPOVEREINSBANK	IRS	5,26%	1.385	-	-	-	-	1.385
HYPOVEREINSBANK	IRS	5,85%	2.942	-	-	-	-	2.942
HYPOVEREINSBANK	IRS	5,97%	1.810	-	-	-	-	1.810
HYPOVEREINSBANK	IRS	5,95%	2.641	-	-	-	-	2.641
HYPOVEREINSBANK	IRS	4,28%	942	-	-	-	-	942
HYPOVEREINSBANK	IRS	4,60%	1.033	-	-	-	-	1.033
Total			34.713	15.000	-	-	-	19.713

El derivado de La Caixa se corresponden con la cobertura del leasing inmobiliario de las oficinas de María de Molina y su vencimiento es en el año 2022. Por lo que respecta a los derivados de la entidad Hypoverinsbank, éstos se corresponden con la cobertura de cada uno de los préstamos de los edificios de Berlín. El vencimiento de dichos swaps oscila entre los años 2017 y 2018. En Bancaja dicho swap cubre el importe de 15 millones de euros sobre los 16,3 millones de euros de crédito y tiene plazo hasta septiembre de 2011.

El valor razonable de los instrumentos de cobertura a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

Entidad	Tipo de Derivado	2010		2009		Diferencia	
		Activo Financiero (miles de euros)	Pasivo Financiero (miles de euros)	Activo Financiero (miles de euros)	Pasivo Financiero (miles de euros)	Activo Financiero (miles de euros)	Pasivo Financiero (miles de euros)
LA CAIXA	IRS	-	474	-	324	-	150
BANCAJA	IRS	-	424	-	446	-	-22
HYPOVEREINSBANK	IRS	-	1.612	-	1.120	-	492
		-	2.510	-	1.890	-	620

La caída tan agresiva que los tipos de interés han experimentado en los últimos ejercicios, ha provocado que la cobertura sobre los préstamos, a los que están asociados estos derivados, genere un pasivo financiero por los flujos de efectivo esperados hasta el vencimiento de los préstamos. Dicha valoración se refleja en patrimonio, neto de su efecto fiscal ya que se consideran como eficaces por tener las mismas características, en plazo y en nocional, que la partida cubierta, que son las bases para medir los intereses.

20.2) Préstamos empresas no financieras

El detalle los principales préstamos de empresas no financieras al 31 de diciembre de 2010, en miles de euros, es el siguiente:

Entidad	Tipo de Préstamo	Tipo de Interés	Vencimiento	(Miles de euros)		
				Importe	Corto Plazo	Largo Plazo
Financiación Inmuebles						
Ministerio Industria	Construcción fábrica	0%	2010-2014	1.000	1.000	-
Financiación fotovoltaica						
Eopply	Préstamo paneles	4%	Octubre 2012	3.496	1.872	1.624
Total				4.496	2.872	1.624

El detalle los principales préstamos de empresas no financieras al 31 de diciembre de 2009, en miles de euros, es el siguiente:

Entidad	Tipo de Préstamo	Tipo de Interés	Vencimiento	(Miles de euros)		
				Importe	Corto Plazo	Largo Plazo
Financiación corriente						
Financiación Inmuebles						
Ministerio Industria	Construcción fábrica	0%	2010-2014	1.000	-	-
Financiación fotovoltaica						
Eopply	Préstamo paneles	4%	Octubre 2012	5.289	1.792	3.497
Financiación promoción						
Total				6.289	2.792	3.497

El préstamo concedido por el Ministerio de Industria se ha concedido para la construcción de una fábrica de paneles en Hellín. Tiene un plazo de 1 año a partir del cual se tienen que justificar que las cantidades han sido destinadas a dicho fin. De haberse cumplido los requisitos se convertiría en un préstamo a 4 años con tipo de interés 0 y 3 años de carencia. Dada la situación actual del mercado fotovoltaico, se ha decidido posponer la construcción de dicha planta, por lo que se procederá a su devolución, en los términos que se acuerde con el Ministerio de Industria. El importe de los intereses de demora se cuantifican en unos 54 miles de euros.

El detalle por vencimientos dentro de los próximos cinco ejercicios de los préstamos anteriormente indicados, es el siguiente:

Activo	Entidad	Vencimientos Años						Total
		1	2	3	4	5	Más de 5	
Parque Villabrazaro	Eoply	1.872	1.624	-	-	-	-	3.496
Construcc. Fábrica	Ministerio	1.000	-	-	-	-	-	1.000
		2.872	1.624	-	-	-	-	4.496

Tal y como establece la NIC 20, los beneficios económicos procedentes de los préstamos a tipo cero concedidos por las Administraciones Públicas no se cuantifican mediante la imputación de intereses.

NOTA 21. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente, en miles de euros:

	2010	2009
Proveedores	1.191	2.384
Proveedores empresas del grupo y asociadas	-	568
Acreedores varios	875	2.897
Remuneraciones pendientes de pago	48	9
Pasivos por impuesto corriente	-	21
Otras deudas con las administraciones públicas	887	437
Anticipos de clientes	801	832
Total	3.802	7.148

Los anticipos de clientes se corresponden, principalmente, con los anticipos recibidos para la compra de viviendas.

Ejercicio 2010

La partida de “proveedores” recoge las deudas por prestación de servicios o entrega de bienes. Por líneas de negocios se pueden resumir en:

Actividad	2010
Renovables	334
Promoción	452
Hotelero	156
Patrimonio	70
Otros	179
Total	1.191

En “acreedores varios” se recoge principalmente la deuda en la compra de participaciones del parque de Villabrázaro por importe de 750 miles de euros y de la que existe un procedimiento judicial pendiente que en mayo de 2011 se produce la 1º vista, ya que en el ejercicio se ha cancelado el resto de la deuda pendiente por importe de 1.580 miles de euros. Dicho procedimiento se debe a que el Grupo dejó de pagar esa cantidad ya que el precio de las participaciones iba en función de la tarifa que finalmente alcanzara el parque, es decir, que el parque debería haber estado inscrito en el RD661.

En “anticipos de clientes” se recogen anticipos realizados para la adquisición de viviendas en las promociones de Canarias y anticipos de reservas en hoteles.

El saldo de las Administraciones Públicas, se explica en la nota siguiente.

Ejercicio 2009

La partida de Proveedores se corresponde con el pago pendiente a los proveedores de paneles y obra civil de la construcción del parque de Heras de Ayuso por importe de 1,9 millones de euros. Además existen saldos pendientes por certificación de obras de la promoción de San Fernando (Canarias) por importe de 335 miles de euros.

La partida de proveedores de empresas del Grupo se corresponde con las rentas de Alquiler del complejo Hotelero a Renta Residencial.

En la partida de Acreedores varios se recoge el saldo pendiente de pago de las participaciones de Villabrázaro Solar por importe de 2,3 millones de euros y 295 miles de euros correspondientes a pagarés de las promociones de Canarias.



El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, excepto los pasivos por impuesto corriente y otras deudas con las administraciones públicas, en función de su clase y categoría es el siguiente:

Categorías	Clases	Créditos derivados y otros	
		31/12/2010	31/12/2009
Débitos y partidas a pagar		2.915	6.690
Total		2.915	6.690

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2010 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago asciende a 211 miles de euros.

NOTA 22. SITUACIÓN FISCAL

a) Saldos mantenidos con administraciones públicas

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones públicas se muestra a continuación, en miles de euros:

(miles de euros)	2010				2009			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Otras deudas con Administraciones Públicas	2.022	-	886	-	2.794	-	438	-
Retenciones y pagos a cuenta	8	-	-	-	-	-	-	-
IVA/IGIC	2.014	-	732	-	2.794	-	343	-
IRPF	-	-	104	-	-	-	66	-
Seguridad Social	-	-	51	-	-	-	29	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos por impuesto corrientes	215	-	-	-	551	-	21	-
IS 2007	-	-	-	-	10	-	-	-
IS 2008	-	-	-	-	422	-	-	-
IS 2009	-	-	-	-	119	-	-	-
IS 2010	215	-	-	-	-	-	21	-
Impuesto sobre Beneficios diferido		12.062	-	3.173		9.569	-	3.549
Total	2.237	12.062	886	3.173	3.345	9.569	459	3.549

El saldo neto del IVA por importe de 1.282 miles de euros se corresponde principalmente con créditos de las Administraciones Públicas de las sociedades Montebalito Energías Renovables (936 miles de euros) y Villabrázaro Solar, S.L. (232 miles de euro).

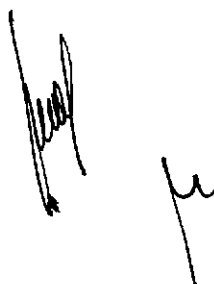
De la sociedad Montebalito Energías Renovables, S.L. se han interpuesto varias reclamaciones Económico Administrativas al haber discrepancias en el devengo del Impuesto correspondiente a los ejercicios 2008, 2009 y 2010. A partir de las liquidaciones provisionales realizada por Hacienda del ejercicio 2008 se han solicitado rectificaciones de las declaraciones del IVA correspondiente al meses de diciembre de 2009 y febrero y meses siguientes del ejercicio 2010 y enero de 2011. Dichas rectificaciones han sido aprobadas y a fecha de este documento han ingresado a la sociedad la cantidad de 540 miles de euros y se ha comunicado por parte de Hacienda la devolución de 260 miles de euros. El resto de IVA 136 miles de euros están recurridos ante el Tribunal Económico Administrativo y los 232 miles de euros restantes es un IVA de importación que se ha utilizado para compensar los IVA's del año 2011.

b) Ejercicios abiertos a inspección

Las sociedades del Grupo mantienen abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son de aplicación (cinco ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades), excepto aquellas sociedades constituidas en los últimos cuatro ejercicios, para las cuales únicamente están abiertos a inspección los ejercicios desde su constitución.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están produciendo o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, por un lado estimables para los que se han dotado las provisiones descritas en los párrafos siguientes, y por otro lado de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por estos conceptos, adicionales a los registrados, es remota.

Durante el ejercicio 2005 las autoridades fiscales levantaron actas de inspección a la Sociedad Dominante para los ejercicios 2002 y 2003, por importe de 264.346 euros y 741.158 euros, respectivamente, en relación con el Impuesto sobre Sociedades. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante los criterios adoptados por la Inspección suponen una interpretación extremadamente restrictiva en relación con el tratamiento, principalmente, de la provisión contabilizada al edificio Balito Beach en el año 2002 y diferencia de criterios en la aplicación de ingresos y gastos en el año 2003. Asimismo, el Grupo contabilizó las Actas de inspección por Impuesto sobre Sociedades en la filial Meridional Canarias, S.A. (antes SACAR, S.A.) por importe de 515.577 euros correspondiente a ejercicios anteriores, que en el año 2007 ya fueron liquidadas y pagadas.

Handwritten signatures in black ink, appearing to be initials or names, located at the bottom left of the page.

Por la aplicación de manera estricta del principio de prudencia, se consideró adecuado contabilizar estos pasivos. La Sociedad Dominante considera que tiene suficiente base jurídica para no aceptar dichas actas e iniciar los trámites pertinentes para hacer valer su derecho y el mantenimiento del criterio que aplicó el Grupo en el momento en que se registraron las operaciones.

c) Impuestos diferidos y gasto por impuesto sobre sociedades

Montebalito, S.A. es la sociedad dominante del grupo que tributa bajo el régimen especial del Impuesto sobre Sociedades de Consolidación fiscal previsto en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, habiéndole sido asignado por la Administración Tributaria el número de Grupo 0485/08. El Grupo de consolidación fiscal está integrado por Montebalito, S.A. y por todas aquellas sociedades participadas por ésta, directa o indirectamente en, al menos un 75 por 100, excluidas las filiales extranjeras.

El detalle y origen de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS						PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS					
	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
Ajustes consolidación fiscal	-	-	-	-	1.288	3.873	-	-	-	-	1.562	2.302
Inversiones Inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	3.012	4.366	1.742	(2.363)	653	(2.242)
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por impuestos anteipado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste Fondo de Comercio Inversiones Inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	1.745	-	-	-	-	-
Ajuste Fondo de Comercio Meridional Canarias	-	-	-	-	-	-	1.014	-	-	-	-	-
Derivados de Cobertura	66	7	429	1.661	(272)	619	-	-	-	-	-	-
Gastos deducibles pendientes de aplicar	0	0	0	0	1.936	5.088	-	-	-	-	-	-
Créditos por pérdidas a compensar	0	0	3.980	22.233	(1.812)	(2.071)	-	-	-	-	-	-
Total Bases	66	7	4.409	23.894	1.140	7.509	5.771	4.366	1.742	(2.363)	2.214	60
Tipo 30%	20	2	680	6.733	(1.130)	1.862	1.731	1.310	(478)	(1.140)	355	541
Tipo 33,33%	0	0	0	0	3	0	-	-	120	121	64	98
Tipo 16%	0	0	266	17	712	95	-	-	-	-	-	-
Tipo 15,83%	0	0	76	213	71	112	-	-	471	170	132	(322)
+ Deducciones de cuota pendientes de aplicar	0	0	574	705	170	883	-	-	-	-	-	-
Total cuotas						12.062						3.173

Tal y como se muestra en el cuadro anterior el Grupo tiene activadas deducciones y bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe total de 29.354 miles de euros (27.878 miles de euros en el ejercicio anterior).

Los administradores de la Sociedad Dominante consideran completamente recuperables estos activos por impuestos diferidos ya que el Grupo está en los primeros años de explotación del negocio de energías renovables y tiene amplias perspectivas de beneficio en base a los estudios realizados sobre prospección económica, para los próximos años. Asimismo, respecto al resto de líneas de negocio se espera que el área de promoción mejore.

En 2009 se registraron, directamente contra patrimonio neto, activos por impuesto diferido por importe de 593 miles de euros correspondiente a la retrocesión de las ventas de Meridional Canarias (534 miles de euros), Provisión de IAJD, (59 miles de euros) y se aplicaron, de activos por impuestos diferidos, la cantidad de 74 miles de euros por valoración de swap.

En el ejercicio 2010, se han registrado, directamente contra patrimonio neto, reducción de los activos por impuesto diferido por importe de 319 miles de euros y reducción de los pasivos por impuesto diferido por importe de 692 miles de euros, correspondientes al error en el tipo impositivo aplicado a la sociedad alemana Montebalito German Fund, como se describe en la nota 3 e). Por otro lado, se han incrementado los activos por impuestos diferidos en 116 miles de euros, por la valoración de las coberturas contables.

La conciliación del resultado consolidado contable del Grupo del ejercicio 2010 con la base imponible del impuesto de Sociedades es la siguiente, en miles de euros:

	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Resultado consolidado antes de Impuestos	-	7.537	(7.537)
Eliminación resultados inmuebles inversión	3.986	-	3.986
Eliminación ajustes consolidado empresas fuera Grupo Fiscal	-	461	(461)
Resultados antes de impuestos de sociedades no incluidas en el perímetro fiscal	-	65	(65)
Resultado consolidado antes de Impuestos empresas Grupo Fiscal	3.986	8.063	(4.077)
Diferencias permanentes (1)	8.004	181	7.823
Diferencias temporales	100	175	(75)
Con origen en el presente ejercicio	100	175	(75)
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Bases imponibles de ejercicios anteriores	-	3.671	(3.671)
Base imponible grupo fiscal	12.090	12.090	-

Las diferencias permanentes recogen, principalmente, el exceso de base por incumplimiento de la RIC por importe de 8.004 miles de euros.

La conciliación del resultado consolidado contable del Grupo del ejercicio 2009 con la base imponible del impuesto de Sociedades es la siguiente, en miles de euros:

	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Resultado consolidado antes de Impuestos	-	4.682	(4.682)
Eliminación resultados inmuebles inversión	218	178	40
Eliminación ajustes consolidado empresas fuera Grupo Fiscal		6.000	(6.000)
Resultados antes de impuestos de sociedades no incluidas en el perímetro fiscal	2.759	-	2.759
Resultado consolidado antes de Impuestos empresas Grupo Fiscal	2.977	10.860	(7.883)
Diferencias permanentes (1)	11	785	(774)
Diferencias temporales	5.960	-	5.960
Con origen en el presente ejercicio	5.960	-	5.960
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Bases imponibles de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible grupo fiscal	8.948	11.645	(2.697)

Las diferencias permanentes recogen, principalmente, el exceso de provisión por los litigios de los televisores, que no son fiscalmente imputables, ya que en su día no fueron deducibles.

Los cálculos realizados a efectos de la determinación del “Gasto (Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades” consolidado correspondiente a los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes, en miles de euros:

	2010	2009
Resultado contable antes de impuestos	(7.537)	(4.682)
Diferencias permanentes	2.299	1.985
Eliminación resultados empresas fuera Grupo Fiscal	2.480	2.759
Diferencias permanentes Grupo Fiscal	(181)	(774)
Ajustes por RIC	8.004	-
Diferencias temporales surgidas en la consolidación fiscal y otras	(6.656)	-
Resultado fiscal consolidado ajustado	(3.890)	(2.697)
Tipo impositivo Grupo fiscal (30%)	(1.167)	(809)
Gasto (Ingreso) Impuesto Sociedades no incluidas en el perímetro fiscal	(381)	(377)
Deducciones cuota	(948)	(64)
Gasto (Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	(2.496)	(1.251)

Las bases imponibles pendientes de compensar generadas en la consolidación fiscal (por las sociedades en ella incluidas), junto con el efecto fiscal y el año último de compensación son las siguientes, en miles de euros:

Año	Base imponible negativa	Efecto fiscal	Año límite de compensación
2008	12.843	3.853	2023
Total	12.843	3.853	

Las bases imponibles pendientes de compensar generadas fuera del Grupo Fiscal (por las sociedades en ella incluidas), junto con el efecto fiscal y el año último de compensación son las siguientes, en miles de euros:

Año	Base imponible negativa	Efecto fiscal	Año límite de compensación
2007	1.811	301	2023
2008	1.483	338	2024
2009	5.382	920	2025
2010	811	129	2026
Total	9.487	1.688	

Las deducciones pendientes de aplicar y el año límite de aplicación son las siguientes, en miles de euros:

	Año	Deducción	Año límite
Deducciones por inversiones			
	2007	-	2017
	2008	-	2018
Por inversión en medio ambiente	2009	36	2019
Por inversión en medio ambiente	2010	853	2029
	Sub. - Total	889	
Deducciones pendientes de aplicar			
Por doble imposición	2007	573	2017
Por doble imposición	2008	704	2018
Por doble imposición	2009	145	2019
Otros	2009	9	2019
	Sub. - Total	1.432	

La sociedad dominante, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal vigente en cada momento, asumió unos compromisos de reinversión derivados del diferimiento de la tributación de determinadas plusvalías cuyos años de generación e importes se detallan a continuación.

Ejercicio	Dotación	Miles de euros				Pendiente de materializar		
		2006	Inversión realizada		2009	Total	2010	2011
			2007	2008				
2003	7.739	-	8.156	-	-	(417)	-	-
2004	-	-	-	-	-	-	-	-
2005	1.700	-	-	-	1.283	417	-	-
2006	-	-	-	-	-	-	-	-
2007	2.015	-	-	-	-	2.015	-	2.015
2008	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	11.454	-	8.156	-	1.283	2.015	-	2.015

La reinversión del ejercicio 2003 se materializó en la compra de las ocho villas de Tauro por un importe de 3.837 miles de euros.

En el ejercicio 2008 se produjo un ajuste positivo en la base imponible ante el incumplimiento de reinversión de una renta diferida de 1.283 miles de euros.

En el ejercicio 2010 se ha realizado un ajuste positivo en la base imponible ante el incumplimiento de reinversión de una renta diferida de 7.747 miles de euros.

NOTA 23. CONTINGENCIAS, AVALES Y GARANTÍAS

23.1) Contingencias

Adicionalmente a las provisiones no corrientes contabilizadas (nota 18), el detalle de los activos y pasivos contingentes del Grupo al 31 de diciembre de 2010, los cuales no generan activo o pasivo en el estado de situación financiera de situación por entender los administradores del Grupo que no se cumplen los criterios de registro y valoración de acuerdo con la NIC 37, es el siguiente:

Revisiones de actas de puesta en marcha de los parques “La Carolina” y “Villabrázaro Solar”

Durante el ejercicio 2009 la Comisión Nacional de la Energía abrió sendos procedimientos administrativos para la revisión parcial del acta de puesta en marcha de las plantas fotovoltaicas “la Carolina” y “Villabrázaro Solar”, ambas propiedad del Grupo.



Con fecha 12 de julio de 2010 la Consejería de Economía de la Junta de Andalucía desestima el Recurso de Alzada interpuesto por el Grupo Montebalito contra la resolución que revocaba la resolución de puesta en marcha de la mencionada planta fotovoltaica de “la Carolina”. Asimismo, dicha consejería concluye un expediente sancionador a las correspondientes 14 sociedades de la planta fotovoltaica, imponiendo a cada una de ellas una multa de 30.000 euros.

En referencia a la planta fotovoltaica de Villabrázaro Solar, con fecha 19 de noviembre de 2010, el Servicio Territorial de Industria de Zamora inicia expediente de declaración de nulidad parcial de las resoluciones de puesta en marcha de la instalación fotovoltaica.

El 7 de agosto de 2010, entró en vigor el RD 1003/2010, cuya Disposición Adicional Primera, permitía a los promotores de instalaciones fotovoltaicas acogidas al RD 661/2007, renunciar, de forma voluntaria, al régimen económico previsto en dicho Real Decreto, en un plazo máximo de dos meses a contar desde la fecha de entrada en vigor del RD 1003/2010.

La renuncia, según este RD, supone la pérdida del derecho a la prima o tarifa regulada que se viniese percibiendo con arreglo al Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo; pero conlleva la inclusión de la instalación en las condiciones del régimen económico de la primera convocatoria correspondiente a las instalaciones inscritas en el registro de pre-asignación de retribución regulado en el Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre. Asimismo, determina la inaplicación del procedimiento de inspección.

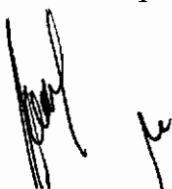
Ante la publicación del Real decreto 1003/2010, de 5 de agosto y tras un análisis por parte de la asesoría jurídica, se analizaron sus consecuencias por parte del comité ejecutivo y se decidió:

- Acogerse a la tarifa del Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, en todas las instalaciones del parque de La Carolina (18 de 100 KW y 1 de 90 KW), debido a la dificultad, por falta de respuesta por parte del contratista, de obtener los documentos justificativos que exige el Real Decreto 1003/2010, de 5 de agosto, a las instalaciones que quieran mantenerse en el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo
- Acogerse a la tarifa del Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, en 35 instalaciones de 100 KW del parque de Villabrázaro, y mantener las restantes 15 instalaciones en el real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, siguiendo la línea ya declarada a la Junta de Castilla y León, en la que se informa que se pusieron en marcha todas las 50 instalaciones con los paneles disponibles en su fecha, que no eran el 100%.

Asimismo, se decidió remitir esta renuncia a las correspondientes Comunidades Autónomas solicitando el archivo de los diferentes expedientes.

En opinión de la dirección de la sociedad, se estima como posible pero no probable la ocurrencia de los siguientes hechos:

- Que el cambio de tarifa deba ser aplicado, con efectos retroactivos, desde la fecha de inicio de producción del parque. La cuantificación de la diferencia de tarifa para la producción ya facturada se podría estimar en 217 miles de euros.



- Que los procesos judiciales abiertos sobre dichos parques sigan su curso a pesar de haberse acogido a la nueva tarifa, y la conclusión de los mismos sea desfavorable para los intereses del Grupo.

La Dirección del grupo ha realizado los correspondientes test de deterioro de los activos asociados a los mencionados parques expedientados estimando sus correspondientes valores en uso a partir de los escenarios probables y prudentes a que se podría llegar en función de la situación de cada uno de los procedimientos administrativos descritos. De acuerdo con dichas estimaciones no ha sido necesario dotar deterioro de valor sobre dichos activos.

23.2) Avales y garantías comprometidos con terceros

El detalle de los principales avales al 31 de diciembre de 2010, formalizados por el Grupo, se muestra a continuación:

Entidad	Importe	Avales	Tipo de Garantía
Caixa Catalunya (*)	2.116	AVAL PRODUCCION ENERGIA PARQUES BARGAS	
Caixa Catalunya (*)	170	AVAL MESA EVACUACION PARQUE PUEBLA MONTALBAN	
Espirito santo	80	AVAL TRAMO LINEA PARQUE DE LA CAROLINA	
Espirito santo	238	AVAL POR DESMANTELAMIENTO PARQUE DE LA CAROLINA	
Espirito santo	1.736	AVAL SOBRE INCIDENCIAS FISCALES VENTA EDIFICIOS HAUSSMAN Y FAISANDERIE	
Caixa Catalunya (*)	1.750	AVAL MESA EVACUACION PARQUE EL CARPIO	
Caja de Canarias	741	AVAL AEAT	
Caja de Canarias	264	AVAL AEAT	
BBVA	17	AVAL PARA FIANZA PARA LICENCIA OBRA 7 PALMAS	
BBVA	2	LICENCIA OBRA MENOR CONEXIÓN ALCANTARILLADO NAVES MILLER	
BBVA	4	AVAL ALCANTARILLADO VISTA PARQUE	
Total	7.118		

(*) El 50% de las garantías le corresponde al Grupo Caixa Catalunya

Entidad	Importe	Seguros de crédito y Caución	Tipo de Garantía
VITALICIO SEGUROS	1.500	AVAL PREINSCRIPCION FOTOVOLTAICO TARACENA	
VITALICIO SEGUROS	750	AVAL PREINSCRIPCION FOTOVOLTAICO PUEBLA DE MONTALBAN	
VITALICIO SEGUROS	80	AVAL PREINSCRIPCION FOTOVOLTAICO USANOS	
VITALICIO SEGUROS	238	AVAL PREINSCRIPCION FOTOVOLTAICO GIRALDEZ	
MILLENNIUM INSURANCE	406	SEGURO CREDITO Y CAUCION ABAT	
Total	2.974		

El detalle de los principales avales al 31 de diciembre de 2009, formalizados por el Grupo, se muestra a continuación:

Entidad	Importe	Garantías	
			Tipo de Garantía
Caixa Catalunya (*)	5.622		AVAL PRODUCCION ENERGIA PARQUES HERENCIA Y ABENOJAR
Caixa Catalunya (*)	2.116		AVAL PRODUCCION ENERGIA PARQUES BARGAS
Caixa Catalunya (*)	170		AVAL MESA EVACUACION PARQUE PUEBLA MONTALBAN
Barclays	80		AVAL TRAMO LINEA PARQUE DE LA CAROLINA
Barclays	220		AVAL TRAMO LINEA PARQUE DE VILLABRAZARO
Barclays	238		AVAL POR DESMANTELAMIENTO PARQUE DE LA CAROLINA
Bancaja	525		PRENDA 6 CUOTAS LEASING PARQUE DE LA CAROLINA
Espirito santo	1.736		AVAL SOBRE INCIDENCIAS FISCALES VENTA EDIFICIOS HAUSSMAN Y FAISANDERIE
Caixa Catalunya (*)	1.750		AVAL MESA EVACUACION PARQUE EL CARPIO
Caja de Canarias	741		AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
Caja de Canarias	264		AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
BBVA	17		AVAL PARA FIANZA PARA LICENCIA OBRA 7 PALMAS
BBVA	2		LICENCIA OBRA MENOR CONEXIÓN ALCANTARILLADO NAVES MILLER
BBVA	4		AVAL ALCANTARILLADO VISTA PARQUE
Total	13.485		

(*) El 50% de las garantías le corresponde al Grupo Caixa Catalunya

Garantías:

El 10% de las acciones de Meridional Europa, correspondiente a 2.000.000 de acciones, se encuentran pignoradas en garantía de la póliza de crédito existente con Bancaja (Nota 19).

NOTA 24. INGRESOS Y GASTOS**24.1) Importe neto de la cifra de negocios**

El importe neto de la cifra de negocios según áreas de actividad y región es como sigue:

Área	Importe (miles de euros)	
	2010	2009
Área Renovables		
España		
Ingresos por Generación Electricidad	4.393	2.651
Venta parques fotovoltaicos	3.450	18.311
Venta paneles sobre techo	-	-
Operación y mantenimiento parques	508	323
Fee de éxito const. Parques y otros		328
Subtotal:	8.351	21.613
Área Inmobiliaria		
Alquileres:		
España	283	255
Francia	903	754
Alemania	1.894	2.134
Subtotal:	3.083	3.143
Área Promoción:		
España	2.142	676
Rumania	95	
Subtotal:	2.237	676
Área Hotelera		
España	1.957	1.562
Subtotal:	1.957	1.562
Total	15.628	26.994

24.2) Variación de existencias de productos en curso o terminados

El detalle del ejercicio 2010 es el siguiente, en miles de euros:

VARIACION DE EXISTENCIAS							
	2009	Altas	Bajas	Diferencias de cambio	Ajustes	Adiciones en el Grupo	2010
Area Renovables							
Parques Fotovoltaicos							
La Puebla	383	-	(23)	-	-	-	360
Heras de Ayuso	2.220	1.034	(2.852)	-	(402)	-	-
Ablitas	233	-	-	-	-	-	233
Fontella	208	-	-	-	-	-	208
Taracena	8	142	-	-	-	1.000	1.150
Rotello	-	103	-	-	-	1.064	1.167
Otros	149	176	-	-	-	-	325
Area Promoción							
San Fernando	11.280	-	(493)	-	-	-	10.787
Siete Palmas	9.981	-	(255)	-	-	-	9.726
Eurocan	716	-	(716)	-	-	-	-
Secretario Artiles	321	-	-	-	61	-	382
Caideros	283	-	(137)	-	-	-	146
Caserones	356	-	(356)	-	-	-	-
Iunescu	1.708	8	-	(83)	-	-	1.633
Residenz	1.980	-	(101)	(62)	-	-	1.817
Servan Boda	5.784	94	-	(68)	-	-	5.810
Parcelas Balito	9.128	-	-	-	-	-	9.128
Terreno San Agustin	6.541	-	-	-	-	-	6.541
Suerte de la Cruz	214	-	-	-	-	-	215
Total Coste	51.493	1.557	(4.933)	(213)	(341)	2.064	49.628
Deterioros							
La Puebla	(131)	(1)	-	-	-	-	(132)
Ablitas	(85)	-	-	-	-	-	(85)
Sitrama	(30)	-	-	-	-	-	(30)
Fontella	(131)	-	-	-	-	-	(131)
Iunescu	(1.707)	-	-	83	-	-	(1.624)
Residenz	(273)	(54)	13	9	-	-	(305)
Parcelas Balito	-	(352)	-	-	-	-	(352)
Otros repuestos	(2)	(7)	-	-	-	-	(9)
Total Deterioros	(2.359)	(414)	13	92	-	-	(2.668)
Neto	49.134	1.143	(4.920)	(121)	(341)	2.064	46.960

El detalle del ejercicio 2009 es el siguiente, en miles de euros:

	Variación de Existencias						
	2008	Altas	Bajas	Diferencias de cambio	Reclasificación a inmov material	Adiciones en el Grupo	2009
Área Renovables							
Parques Fotovoltaicos							
Bargas	16.149	-	(16.149)	-	-	-	-
Villabrázaro	18.078	-	-	-	(18.078)	-	-
La Carolina	12.592	-	-	-	(12.592)	-	-
La Puebla	529	-	(146)	-	-	-	383
Heras de Ayuso	-	2.136	-	-	-	85	2.221
Ablitas	270	-	(37)	-	-	-	233
Fontella	237	-	(29)	-	-	-	208
Sitrama	31	-	-	-	-	-	31
Taracena	-	8	-	-	-	-	8
Usanos	-	4	-	-	-	-	4
Atella	-	4	-	-	-	-	4
Monte	-	3	-	-	-	-	3
Pietra	-	1	-	-	-	-	1
Piano	-	14	-	-	-	-	14
Carda	-	32	-	-	-	-	32
Poggio	-	17	-	-	-	-	17
Otros repuestos	-	36	-	-	-	-	36
Techos solares							
La Moa	309	-	-	-	(309)	-	-
Otros	-	-	-	-	6	-	6
Área Promoción							
San Fernando	9.038	2.727	(485)	-	-	-	11.280
Siete Palmas	10.121	-	(19)	-	-	-	10.102
Eurocan	713	-	-	-	-	-	713
Secretario Artilles	321	-	-	-	-	-	321
Caideros	283	-	-	-	-	-	283
Caserones	238	-	-	-	-	-	238
Iunescu	1.778	-	-	(70)	-	-	1.708
Residenz	2.071	13	-	(104)	-	-	1.980
Servan Boda	6.063	26	-	(305)	-	-	5.784
Parcelas Balito	9.128	-	-	-	-	-	9.128
Terreno San Agustín	6.541	-	-	-	-	-	6.541
Suerte de la Cruz	214	-	-	-	-	-	214
Total Coste	94.704	5.021	(16.865)	(479)	(30.973)	85	51.493
Deterioros							
La Puebla	-	(131)	-	-	-	-	(131)
Ablitas	-	(85)	-	-	-	-	(85)
Sitrama	-	(30)	-	-	-	-	(30)
Fontella	-	(131)	-	-	-	-	(131)
Iunescu	-	(1.707)	-	-	-	-	(1.707)
Residenz	-	(273)	-	-	-	-	(273)
Otros repuestos	-	(2)	-	-	-	-	(2)
Total Deterioros	-	(2.359)	-	-	-	-	(2.359)
Neto	94.704	2.662	(16.865)	(479)	(30.973)	85	49.134

24.3) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente, en miles de euros:

	2010					Total
	Heras de Ayuso	Hervaz	Otros Proyectos Italia	Hoteles Balito	Meridional Canarias	
Certificaciones de Obra	1.219	-	-	-	2	1.221
Paneles	-	-	-	-	-	-
Otros	-	70	59	179	27	335
Total	1.219	70	59	179	29	1.557

	2009			Total
	Heras de Ayuso	Hoteles Balito	San Fernando	
Certificaciones de Obra	-	-	2.380	2.380
Paneles	1.566	-	-	1.566
Otros	-	70	-	70
Licencias	407	-	-	407
Total	1.973	70	2.380	4.423

Esta partida se corresponde, principalmente, con los costes incurridos en certificaciones de obra (en el negocio inmobiliario y en la construcción de parques fotovoltaicos) y por la compra de materiales.

La falta de financiación de proyectos y la caída importante en el nivel de ventas de viviendas ha provocado un descenso en la inversión de activos.

24.4) Otros ingresos de explotación

Se corresponden fundamentalmente con el cobro de indemnizaciones de seguros.



24.5) Gastos de personal y plantilla media

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente en miles de euros:

	2010	2009
Sueldos y salarios	1.113	1.196
Seguridad Social	305	311
Gastos de personal	1.418	1.507

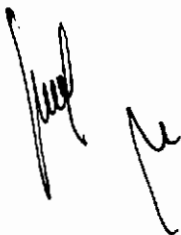
El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2010 y 2009, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

	2010			2009		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2,00	-	2,00	2,92	-	2,92
Personal	2,00	4,00	6,00	2,00	5,00	7,00
Arquitectos e	6,00	-	6,00	4,00	0,92	4,92
Comerciales	1,00	-	1,00	1,00	1,00	2,00
Personal Agrícola	1,00	-	1,00	1,00	-	1,00
Hostelería	13,42	19,58	33,00	18,00	18,00	36,00
Total	25,42	23,58	49,00	28,92	24,92	53,84

24.6) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación es el siguiente en miles de euros:

	(miles de euros)	
	2010	2009
Arrendamientos	1.617	1.461
Reparación y conservación	767	424
Servicios Profesionales	1.793	958
Transportes	16	3
Primas de seguros	160	178
Servicios bancarios	62	319
Publicidad y relaciones públicas	47	39
Suministros	465	407
Otros servicios	556	1.028
Tributos	434	419
Pérdidas, deterioros y variación provisiones operac. Comerciales	4	893
Otros gastos de gestión	13	26
Total	5.935	6.155



Por lo que corresponde a los arrendamientos, El Grupo Montebalito a través de su filial Hoteles Balito, S.A., tiene concedida la gestión del negocio hotelero en Canarias a cambio de un alquiler que asciende a 1.393.000 euros anuales. Las características de dicho arrendamiento son las siguientes:

Características del contrato:

1. Duración del contrato: 4 años, desde 2008 hasta 31 de diciembre de 2011.
2. Rentas comprometidas: (incluyendo revisiones de IPC previstas en miles de euros)

	2010	2011
	1.393	1.421

3. Compromisos:

- 3.1 Montebalito, S.A. se compromete a no vender su paquete accionarial de Hoteles Balito, S.A. sin haber fijado o avalado bancariamente las rentas que faltasen por pagar hasta la finalización del contrato.
- 3.2 Hoteles Balito, S.A. deberá mantener en buen estado de conservación los activos arrendados efectuando en su caso las reposiciones de averías y desperfectos además de reponer aquellos elementos del activo fijo que hayan cumplido su periodo de vida útil.
- 3.3 En caso de resolución de contrato por causa no imputable a la arrendadora, la parte arrendataria no podrá desarrollar en el término municipal del inmueble, una industria de análogas características a la que es objeto del contrato, durante el plazo de un año a contar desde la fecha del desalojo efectivo, salvo autorización expresa de la arrendadora.

24.7) Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado

El detalle de esta partida correspondiente a los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente, en miles de euros:

	2010	2009
Deterioro inmovilizado material	(422)	(965)
Terreno el Molar	(334)	(836)
Terreno Hellín	(88)	(129)
Otros deterioros	-	-
Resultados por enajenación de inmovilizado	8	(1)
Beneficios	8	-
Pérdidas	-	(1)
Total	(414)	(966)



24.8) Ajuste de valor razonable de inversiones inmobiliarias

Esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el efecto neto de los ajustes por las variaciones experimentadas en el valor razonable de los inmuebles de inversión durante los ejercicios 2010 y 2009 (ver nota 9).

24.9) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2010	2009
Intereses	341	407
Otros	33	
Total	374	407

24.10) Gastos financieros

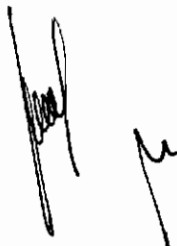
El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2010	2009
Intereses pólizas de crédito	1217	986
Intereses Leasing	565	747
Intereses créditos hipotecarios y promotores	1.699	2.050
Otros (avales, etc.)	433	434
Total	3.914	4.217

El Grupo Montebalito no ha capitalizado en el ejercicio 2010 ni en el ejercicio 2009, costes por intereses, ya que no existían activos en curso, sujetos a financiación.

El Grupo Montebalito deja de capitalizar los intereses en aquellos activos en que se suspende o interrumpen las actividades de promoción o inmovilización del activo.

La capitalización de los costes finaliza en el momento en que se hayan completado todas las actividades necesarias para preparar el activo.



24.11) Variación de valor razonable de los instrumentos financieros

En este apartado se incluye las variaciones de valor de las inversiones en renta variable en poder del Grupo. El beneficio por variación razonable del ejercicio 2010 se corresponde con la variación de valor de 2.800.000 acciones de Realia, que ha supuesto una pérdida de 280 miles de euros (ver nota 14). La variación de valor de estas acciones en el ejercicio anterior supuso un beneficio de 308 miles de euros.

24.12) Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se reflejan en este epígrafe se refieren a las diferencias de valor en los préstamos entre Meridional Europa y Talia 1, situada esta última en Rumanía.

24.13) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

En 2010, se corresponde básicamente con el deterioro de la totalidad de la participación de Meridional Solar, S.L. en Energías Complementarias Operativas, S.L.

En 2009, incluye los resultados por ventas de las inversiones en renta variable valoradas a valor razonable.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script. The signature is located on the left side of the page, below the text of section 24.13.

NOTA 25. RESULTADO CONSOLIDADO

El Resultado Consolidado se obtiene partiendo de la agregación de resultados individuales y de subconsolidados atribuidos a la sociedad dominante más los ajustes de consolidación. Estas partidas se detallan a continuación, diferenciando entre las que consolidan por el método de integración global y las que consolidan por integración proporcional:

Sociedad	Miles de Euros	
	2010	2009
	Resultado atribuido a la dominante	Resultado atribuido a la dominante
Integración Global		
MONTEBALITO	(3.547)	(2.591)
MERIDIONAL EUROPA, S.L.	1082	151
SCI CONSORTIUM 116 HAUSMANN	276	150
HOTELES BALITO, S.L.	(580)	(575)
ALTOS BALITO I, S.L.	-	-
ALTOS BALITO II, S.L.	-	-
MERIDIONAL CANARIAS, S.L.	(2086)	(544)
AGRICOLA MAJORERA, S.A.	(28)	(31)
FOTOVOLTAICA FUERTEVENTURA, S.L.	(1)	(1)
FOTOVENTURA I-XX, S.L.	(2)	(1)
MONTEBALITO ENERGIAS RENOVABLES.	80	629
PARQUE FOTOVOLTAICO PUEBLA DE MONTALBAN 7-14, S.L.	(1)	(5)
MONTEBALITO GERMAN FUND	(1718)	232
MONTEBALITO ASSET MANAGEMENT	-	3
TALIA 1 DEVELOPMENT	14	(1.915)
TALIA 2 DEVELOPMENT	19	(9)
TALIA 3 DEVELOPMENT	(386)	(236)
MONTEILLUNUM, S.A.	(63)	(63)
VILLABRAZARO SOLAR, S.L.	138	78
VILLABRAZARO SOLAR 1 A 50, S.L.	1561	626
VASARI DESARROLLOS ENERGETICOS, S.L.	(10)	30
FOTOVOLTAICA LA JORQUERA 1 A 19, S.L.	287	777
RENOVABLES FUTURA, S.L.	(20)	(136)
LA MOA SOLAR FOTOVOLTAICA	13	32
PARQUE FOTOVOLTAICO HERAS DE AYUSO	-	(14)
MONTE ERCHIE	(34)	(1)
PARQUE FOTOVOLTAICO TARACENA	(3)	-
MONTESEJO ITALIA	(7,5)	-
FAMA	(6)	-
Integración Proporcional		
MERIDIONAL SOLAR, S.L.	(17)	24
PARQUE FOTOVOLTAICO PUEBLA DE MONTALBAN MATER, S.L.	-	-
PARQUE FOTOVOLTAICO PUEBLA DE MONTALBAN 15, S.L.	-	-
Total	(5.040)	(3.390)

Los principales ajustes al Resultado atribuido a la Sociedad Dominante realizados como consecuencia del proceso de consolidación se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Resultado Agregado	(3.904)	(8.308)
Eliminación resultados transacciones internas	(151)	(1.875)
Eliminación de dividendos internos	-	(757)
Eliminación resultado por vta participaciones	1.050	178
Eliminación intereses	-	630
Deterioros participaciones empresas del Grupo	(2.035)	6.742
Resultado Consolidado Atribuido a la Sociedad	(5.040)	(3.390)

a) Transacciones internas.

En 2010, se corresponde con la eliminación del resultado por ventas del EPC y paneles entre las sociedades Montebalito Energías Renovables y sus filiales del subgrupo Villabrázaro Solar.

En 2009, se corresponde con la eliminación del resultado por ventas de terrenos de Montebalito a Merdional Canarias por importe de 1.256 miles de euros. el resto se corresponde con la eliminación del margen de ventas de EPC del parque de Villabrázaro de Montebalito Energías Renovables a las sociedades de Villabrázaro.

b) Eliminación dividendos

En 2010, se corresponde con la eliminación del resultado por dividendos repartidos por Meridional Europa a Montebalito, S.A.

En 2009, se corresponde con el reparto de dividendos de la sociedad Vasari a Montebalito Energías Renovables por importe de 418 miles de euros y de la sociedad Meridional Europa a Montebalito por importe de 338 miles de euros.

c) Eliminación resultados por venta de participaciones

En 2010, se corresponde con la venta de las participaciones entre Montebalito, S.A. y Meridional Europa, S.A. de las sociedades Montebalito German Fund y Talia 1.

En 2009, se corresponde con la eliminación del resultado por la venta de participaciones de Renovables Futura que ostentaba Montebalito y que fue traspasada a Montebalito Energías Renovables.

d) Deterioro participaciones empresas del Grupo.

El detalle es el siguiente:

Sociedad que realiza el deterioro	participación deteriorada	Importe	
		2010	2009
MONTEBALITO	HOTELES BALITO	(571)	(458)
MONTEBALITO	HOTELES BALITO	(1.464)	(458)
MONTEBALITO	FOTOVOLTAICA FUERTEVENTURA	-	(24)
MONTEBALITO ENERGIAS RENOVABLES	MERDIONAL SOLAR	(67)	(727)
MONTEBALITO ENERGIAS RENOVABLES	MONTEILLUNUM	-	(258)
MERIDIONAL EUROPA	SCI CONSORTIUM 132	-	(1.214)
MERIDIONAL EUROPA	TALIA 1 DEVELOPMENT	-	(4.060)
Total		(2.035)	(6.741)

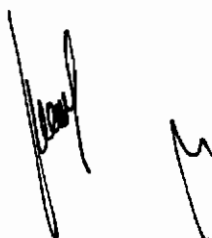
NOTA 26. COMBINANCIAS DE NEGOCIOS

Durante el ejercicio 2010, el grupo ha llevado a cabo las siguientes combinaciones de negocio:

Combinaciones de negocios u otras adquisiciones								
Sociedad	Categoría	Fecha efectiva de operación	Coste neto			Diferencia	% Derechos de voto adquiridos	% Derechos de voto después de la adquisición
			Importe pagado	Valor razonable de los instrumentos de patrimonio	Patrimonio neto en la adquisición			
FAMA, S.R.L.	Dependiente	25/01/2010	857	857	198	659	100%	100%
MONTE ERCHIE, S.L. PARQUE FOTOVOLTAICO TARACENA (*)	Dependiente	23/07/2010	157	157	3	154	50%	100%
	Dependiente	30/03/2010	990	990	1.187	(197)	100%	100%

(*) Esta combinación presenta un pago contingente de conformidad con los acuerdos descritos en la nota 13. dicho pago contingente no ha sido contabilizado al no poderse realizar un estimación objetiva del mismo.

La diferencia entre el coste de las participaciones y de los Fondos Propios de las adquiridas se corresponden con el valor razonable de las licencias de producción eléctrica de los parques fotovoltaicos, los cuales se reconocieron dentro del epígrafe de existencias siguiendo los criterios del Grupo.



Durante el ejercicio 2009, el grupo ha llevado a cabo las siguientes combinaciones de negocio:

Sociedad	Sociedad Tenedora	% de Particip. Directa/Indirecta	AÑO 2009		Diferencia	Importe aportado al resultado desde su adquisición	Actividad Principal
			Coste = VR activos - pasivos (miles de euros)	F.P. en la adquisición			
Parque Fotovoltaico Heras de Ayuso	Montebalito Energías Renovables, S.L.	100%	400	398	2	(14)	Energías Renovables
Monte Erchie, S.L.	Montebalito Energías Renovables, S.L.	50%	3	3	-	(3)	Energías Renovables

NOTA 27. NEGOCIOS CONJUNTOS

El único negocio conjunto en el que participa la sociedad dominante es Meridional Solar (ver Nota 2).

Los importes en dicho negocio conjunto, en su porcentaje de participación, se detallan a continuación, en miles de euros:

	2010	2009
Activos corrientes	2.068	3.365
Activos a l/p	368	1.426
Pasivos corrientes	155	2.517
Pasivos a l/p		
Ingresos	479	505
Gastos	372	781

Adicionalmente, no existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión asociados a dicho negocio.

NOTA 28. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**28.1) Saldos con partes vinculadas**

Los saldos con partes vinculadas mantenidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes, expresados en miles de euros:

	Saldo deudor		Saldo acreedor	
	2010	2009	2010	2009
SALDOS COMERCIALES				
Empresas del grupo	-	-	-	568
Renta Residencial	-	-	-	568
Empresas asociadas	20	222	-	-
Meridional Solar	-	222	-	-
Bargas Solar 1 a 25	-	-	-	-
Sistemas Integrales Fotovoltaicos	-	-	-	-
Montesejo Italia	20	-	-	-
Otras partes vinculadas	-	-	-	-
Socios y administradores	-	-	-	-
Total Saldos Comerciales	20	222	-	568
SALDOS NO COMERCIALES				
Empresas del grupo	1027	-	2	113
Cartera Meridional	-	-	2	113
Renta Residencial (*)	1027	-	-	-
Empresas asociadas	-	1124	-	1532
Meridional Solar	-	821	-	-
Bargas Solar 1 a 25	-	-	-	-
Parque Fotoltaico Puebla Montalban 1 a 7	-	-	-	-
Parque Fotoltaico Puebla Montalban 15	-	-	-	-
Bargas Solar Mater	-	-	-	-
Invercartera Fotovoltaica	-	-	-	1532
Sistemas Integrales Fotovoltaicos	-	25	-	-
Monte Erchie	-	278	-	-
Otras partes vinculadas	55	55	-	-
Socios y administradores	55	55	-	-
Total Saldos no Comerciales	1082	1179	1645	1645

(*) Dicho saldo se corresponde con el saldo a favor de Montebalito una vez que se ha aplicado el préstamo asociado al complejo Balito Beach (nota 19) sobre la deuda comercial pendiente entre Hoteles Balito y Renta Residencial hasta cubrir el importe facturado hasta la finalización del contrato de arrendamiento.

28.2) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas mantenidas durante los ejercicios 2010 y 2009 son las siguientes, expresadas en miles de euros:

	Serv. Recibidos		Serv. Prestados		Intereses cobrados		Intereses pagados	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Empresas del grupo	1.393	1.382	-	-	14	-	-	35
Cartera Meridional	-	-	-	-	-	-	-	35
Renta Residencial	1.393	1.382	-	-	14	-	-	-
Parque Fotovoltaico Heras de Ayuso	3.450	-	-	-	-	-	-	-
Empresas asociadas	-	-	-	-	25	120	-	-
Meridional Solar	-	-	-	-	25	115	-	-
Monte Erchie	-	-	-	-	-	5	-	-
Otras partes vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Compras	4.843	1.382	-	-	39	120	-	35

Los servicios recibidos, se corresponden con el arrendamiento de los complejos hoteleros a Renta Residencial, S.A. descrito en la nota 24 y la venta del EPC a la sociedad Parque Fotovoltaico Heras de Ayuso a través de leasing financiero.

En el ejercicio 2010 Montebalito, S.A. ha cancelado la deuda por el arrendamiento del Hotel que mantenía Hoteles Balito, S.A. con Renta Residencial, S.A. por importe de 1.499 miles de euros. Dicha deuda se canceló haciéndose cargo Montebalito del préstamo hipotecario asociado a la parte de los Bungalows por importe de 2,5 millones de euros anticipando rentas por el resto hasta cubrir el arrendamiento hasta septiembre de 2011.

28.3) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

El importe de sueldos y otras retribuciones de cualquier clase devengados en el curso de los ejercicios 2010 y 2009 a los miembros de los órganos de administración de las Sociedades del Grupo ascendieron a:

Concepto	Miles de Euros	
	2010	2009
Sueldos	-	-
Retribución variable	-	-
Dietas	399	146
Total	399	146

Por tipología de consejeros:

Tipo	Miles de Euros	
	2010	2008
Ejecutivos	-	3
Externos dominicales	256	110
Externos independientes	143	33
Total	399	146

El importe de sueldos, y otras retribuciones de cualquier clase devengados en el curso de los ejercicios 2010 y 2009 a la alta dirección de las sociedades del Grupo ascendieron a:

Concepto	Euros	
	2010	2009
Sueldos	182	254
Retribución variable	-	-
Total	182	254

El importe de los saldos deudores mantenidos por el Grupo con sus administradores al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 55 miles de euros (55 miles de euros al 31 de diciembre de 2009)

De acuerdo con el plan de retribución mediante derechos de opciones sobre acciones aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 14 de junio de 2007, se han puesto a disposición de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo (además de otros colaboradores) la opción de compra de un total de 100.000 acciones de la Sociedad Dominante en el período comprendido entre los años 2007 y 2011 a razón de 20.000 por año. El Consejo de Administración quedó facultado para establecer las condiciones y reglamentación de la adjudicación, habiéndose establecido en la actualidad una liquidación de la opción mediante la entrega de acciones al precio de ejercicio o liquidación en efectivo. El precio de ejercicio para cada año se fija en el valor medio de cotización en el mes de marzo de cada año con un descuento del 10%.

Dicho plan no se ha ejecutado en los años anteriores, dado que el precio de ejercicio resultó superior al valor de las acciones en mercado y por lo tanto no se ha devengado retribución alguna. Las perspectivas en los próximos ejercicios es que no se devengue ningún importe significativo por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existían avales, garantías, planes de pensiones ni otro tipo de retribuciones concedidas a los miembros del consejo de administración ni a la alta dirección, distintas de las ya mencionadas.



Transparencia relativa a las participaciones y actividades de los miembros del Consejo de Administración.

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, el detalle de participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social cuya titularidad corresponde a los miembros del Órgano de Administración o a partes vinculadas a éstos, es el siguiente:

Titular	Sociedad partida	Actividad	Participación (%)		Funciones
			Directa	Indirecta	
CARTERA MERIDIONAL	Metainversión, S.A.	Inmobiliaria	96,62	-	Presidente del Consejo
	Metambiente, S.A.	Inmobiliaria	-	96,62	-
	Marina Meridional, S.A.	Inmobiliaria	100	-	-
	Gestión de Negocios Argos, S.A.	Inmobiliaria	100	-	-
	Meridional Canarias, S.A.	Inmobiliaria	-	63,97	-
	Pharmaimport, S.A.	Inmobiliaria	100	-	-
	Española del Zinc, S.A.	Inmobiliaria	12,8	-	-
	Pesquera Eurojapan, S.L.	Inmobiliaria	100	-	-
	Meridional Residencial Andalucía, S.L.	Inmobiliaria	-	96,62	-
	Metainversión Madrid, S.L.	Inmobiliaria	-	96,62	-
	Seawide Cargo, S.L.	Inmobiliaria	100	-	-
	Inversiones Temarán Capital, S.L.	Inmobiliaria	100	-	-
CAPITAL UNION	Metainversión	Inmobiliaria			Vocal consejero
JOSE ALBERTO BARRERAS BARRERAS	Metainversión, S.A.	Inmobiliaria	-	72,75	Representante Físico
	Transpesca, S.A.	Inmobiliaria	-	72,47	Administrador Único
	Metambiente, S.A.	Inmobiliaria	-	72,75	Administrador Solidario
	Marina Meridional, S.A.	Inmobiliaria	-	75,29	Administrador Único
	Mctagestión, S.G.I.I.C., S.A.	Inmobiliaria	100	-	Presidente del Consejo
	Gestión de Negocios Argos, S.A.	Inmobiliaria	-	75,29	Presidente del Consejo
	Meridional Canarias, S.A.	Inmobiliaria	-	48,41	Administrador Único
	Pharmaimport, S.A.	Inmobiliaria	-	75,29	Administrador Único
	Española del Zinc, S.A.	Inmobiliaria	-	9,64	Consejero
	Pesquera Eurojapan, S.L.	Inmobiliaria	-	75,29	Administrador Único
	Meridional Residencial Andalucía, S.L.	Inmobiliaria	-	72,75	Consejero
	Inmobiliaria Meridional Gallega, S.L.	Inmobiliaria	-	72,75	-
	Residencial Sayanes, S.L.	Inmobiliaria	-	72,75	-
	Metainversión Madrid, S.L.	Inmobiliaria	-	72,75	Administrador Único
	Seawide Cargo, S.L.	Inmobiliaria	-	75,29	Administrador Único
	Biarritz's Properties, S.L.	Inmobiliaria	100	-	Administrador Único
	Velazquez's Properties, S.L.	Inmobiliaria	100	-	Administrador Único
	Metafilatel, S.L.	Inmobiliaria	100	-	Administrador Solidario
	Inversiones Albardía, S.L.	Inmobiliaria	100	-	Administrador Único
	Inversiones Temaran Capital, S.L.	Inmobiliaria	-	75,29	Administrador Único
H. Omnia Desarrollos Empresariales, S.L.	Inmobiliaria	70	-	Consejero	

Titular	Sociedad partida	Actividad	Participación (%)		Funciones
JESUS GARCIA DE PONGA	Aulon Capital, S.L.	Inmobiliaria	100		Administrador
	Adelanta Madrid, S.A.	Inmobiliaria	-	5	Consejero Delegado
ANA BELEN BARRERAS RUANO	Cartera Meridional, S.A.	Inmobiliaria	4,31		-
	Metainversión, S.A.	Inmobiliaria	-	3,14	Representante Físico
	Transpesca, S.A.	Inmobiliaria	-	4,15	-
	Metambiente, S.A.	Inmobiliaria	-	3,14	Administrador Solidario
	Marina Meridional, S.A.	Inmobiliaria	-	4,31	-
	Gestión de Negocios Argos, S.A.	Inmobiliaria	-	4,31	-
	Meridional Canarias, S.A.	Inmobiliaria	-	2,77	-
	Pharmaimport, S.A.	Inmobiliaria	-	4,31	-
	Española del Zinc, S.A.	Inmobiliaria	-	0,55	-
	Pesquera Eurojapan, S.L.	Inmobiliaria	-	4,31	-
	Inmobiliaria Meridional Gallega, S.L.	Inmobiliaria	-	3,14	Consejero
	Residencial Sayanes, S.L.	Inmobiliaria	-	3,14	Administrador Único
	Metainversión Madrid, S.L.	Inmobiliaria	-	3,14	-
	Meridional Residencial Andalucía, S.L.	Inmobiliaria	-	3,14	-
	Seawide Cargo, S.L.	Inmobiliaria	-	4,31	-
	Inversiones Temaran Capital, S.L.	Inmobiliaria	-	4,31	-
Data Gratis, S.L.	Inmobiliaria	100	-	Administrador Único	
IDELFONSO COUCEIRO	Inalcuba, S.L.	Inmobiliaria	20	5,72	Presidente del
	Restauración de Edificios, S.L.	Inmobiliaria	28,62	-	Administrador
	Alcuba, S.L.	Inmobiliaria	20	5,72	Presidente del Consejo
MARIA ENCINA LAREDO CORDONIE	Buchewald S.L.	Renovables	6,5	-	-
	Virandel S.L.	Inmobiliaria	12,08	1,18	-
	Eichewald S.L.	Inmobiliaria	10	-	Administradora
	Restauración de Edificios, S.L.	Inmobiliaria	4,71	-	-
TERESA SAURAS	Buchewald S.L.	Renovables	81,4	-	Administradora
	Dehesa Los Furríeles, S.L.	Explotación Agrícola	50	-	-
JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ FURRIEL	Dehesa Los Furríeles	Explotación Agrícola	50	-	Administrador

Asimismo, y de acuerdo con el artículo mencionado anteriormente, a continuación se indican las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de Actividad al que constituye el objeto social del Grupo Montebalito, en las que los miembros del Consejo de Administración realizan, al 31 de diciembre de 2010, actividades por cuenta ajena:

Titular	Sociedad partida	Actividad	Funciones
CAPITAL UNION GESTORA	Metainversión	Inmobiliaria	Vocal consejero
IDELFONSO COUCEIRO	Mantenimientos y Construcciones Alcuba S.A.	Inmobiliaria	Consejero
	Inalcuba S.A. (Inmobiliaria)	Inmobiliaria	Consejero
	Restauración de Edificios y Fachadas S.L.	Inmobiliaria	Consejero
	Continental Producciones S.L.	Inmobiliaria	Consejero
	Campamar S.L.	Inmobiliaria	Consejero
	Montegüé S.L. (Inmobiliaria)	Inmobiliaria	Consejero
	Blauhaus S.L. (Inmobiliaria)	Inmobiliaria	Consejero
JUAN ANTONIO ACEDO FERNANDEZ	URBAS GUADAHERMOSA, S.A.	Inmobiliaria	Consejero (en representación de Aurici del Sur)

La Sociedad ha adoptado el modelo de información del Anexo I del Informe Anual de Gobierno Corporativo para las sociedades cotizadas implantado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que fue aprobado en la Circular 1/2006, de 17 de marzo, de este Organismo.

NOTA 29. HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios relativos a servicios de auditoria de cuentas anuales individuales y consolidadas de las distintas sociedades que componen el Grupo Montebalito, prestados, por el auditor, con independencia del momento de su facturación, han ascendido a 97 miles de euros (72 miles de euros en 2009). Los auditores de cuentas del Grupo han prestado adicionalmente servicios de asesoramiento fiscal por importe de 10 miles de euros, no habiendo prestado ningún otro tipo de servicios distintos de los anteriores.

NOTA 30. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo tiene activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente.

Dichas inversiones se corresponden con dos parques fotovoltaicos y una instalación de techos solar con una capacidad equivalente a 7Mw de potencia y con un coste de 38,7 millones de euros según se explica en la nota de inmovilizado material.

No existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 31. EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS QUE SIGUE EL GRUPO PARA GESTIONAR EL CAPITAL

La estructura de capital del Grupo incluye, deuda, que a su vez está constituida por los préstamos y facilidades crediticias detalladas en la nota 18, caja y activos líquidos y fondos propios, que incluye capital, reservas y beneficios no distribuidos.

El objetivo del Grupo es conseguir no sobrepasar el 60% en el ratio Endeudamiento Financiero Neto/Fondos propios. Actualmente, dicho ratio está en torno al 112% de los que un 10 % de dicho endeudamiento se corresponde a los préstamos de los parques fotovoltaicos (dicha deuda se cancela en la venta de los mismos). Respecto al ratio endeudamiento financiero/GAV (incluidas plusvalías no reflejadas en Balance) es de un 48,63%.

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías del Grupo serán capaces de continuar como negocios rentables a la vez que maximizan el retorno de los accionistas a través del equilibrio óptimo de la deuda y fondos propios.

La estrategia del conjunto del Grupo a lo largo de los ejercicios 2009 y 2010 ha estado centrada en la diversificación tanto geográfica, con la adquisición de activos en Europa como en la diversificación sectorial creando actividades nuevas dentro del Grupo como es el de las energías renovables.

El Área financiera, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa la estructura de capital trimestralmente, así como el ratio de Deuda neta sobre GAV.

El coste de capital así como los riesgos asociados a cada clase de capital son considerados por el Comité de Inversiones del Grupo, en el que participa entre otros el Director Financiero, a la hora de evaluar, para su aprobación o rechazo, las inversiones propuestas por las Áreas de Negocio.

El Grupo está expuesto a determinados riesgos, definidos en la nota 30, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión de los mismos.

Two handwritten signatures in black ink, one larger and more stylized than the other, located at the bottom left of the page.

Los principios básicos definidos por el Grupo en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

1. Cumplir con todo el sistema normativo del Grupo
2. Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
3. Los negocios y áreas corporativas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos del Grupo.

NOTA 32. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS. EXPOSICIÓN AL RIESGO Y SU GESTIÓN

El Grupo Montebalito distingue dos tipo de riesgos financieros principales.

Riesgo de liquidez: se refiere al riesgo de la eventual incapacidad del Grupo para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/o los compromisos derivados de nuevas inversiones.

Riesgo de mercado:

- 1.- Riesgo de tipos de interés: se refiere al impacto que pueda registrar la cuenta de resultados en su epígrafe de gastos financieros como consecuencia de un alza de los tipos de interés.
- 2.- Riesgos de inflación: se refiere al impacto que puede registrar la cuenta de resultados en su epígrafe de ingresos por rentas como consecuencia de una variación de la tasa de inflación a la que están indexadas gran parte de esta línea de ingresos.
- 3.- Riesgo de crédito: se refiere al impacto que puede tener en la cuenta de pérdidas y ganancias el fallido de las cuentas a cobrar.
- 4.- Riesgo de tipo de cambio: se refiere al impacto que puede tener en la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones en el tipo de cambio.
- 5.- Riesgo de cambios de tarifa producción energía eléctrica: se refiere a los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias por variaciones en el precio de la energía.
- 6.- Riesgo volatilidad valores de negociación: se refiere al impacto que puede tener en la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones de valor de las inversiones en renta variable.



Riesgo de liquidez:

Las necesidades de financiación previstas para el ejercicio 2010 y, sobre todo, en la inversión de parques fotovoltaicos se encuentran actualmente vinculadas a las decisiones de las entidades financieras de conceder financiación. Para continuar con las inversiones en este tipo de energías, uno de los objetivos del Grupo es deshacerse de aquellos activos inmobiliarios que no forman parte del proyecto fotovoltaico y la desinversión de los parques fotovoltaicos ya construidos y de esta manera conseguir liquidez y poder financiar los proyectos.

El Grupo determina las necesidades de tesorería con horizonte de 12 meses con detalle mensual y quincenal y actualización también mensual, elaborado a partir de los presupuestos de tesorería de cada Área de negocio.

Con esto el Grupo determina las necesidades de tesorería en importe y tiempo, y se planifican las nuevas necesidades de financiación.

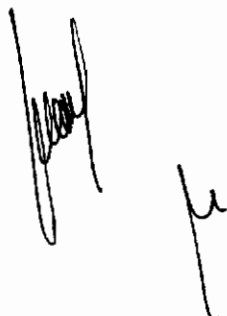
Las necesidades de financiación generadas por operaciones de inversión se estructuran y diseñan en función de la vida de la misma.

Riesgo de mercado:**Riesgo de tipo de interés.**

Las variaciones de tipo de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devenguen un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El riesgo producido por la variación del precio del dinero se gestiona mediante la contratación de instrumentos financieros derivados que tienen la función de cubrir al Grupo de dichos riesgos.

El Grupo Montebalito utiliza operaciones de cobertura para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante contratación de derivados que mitiguen la fluctuación de los tipos de interés. En la nota 19 se desglosan los contratos de cobertura de tipos de interés del Grupo.



La estructura de riesgo financiero a 31 de diciembre de 2010 y 2009 diferenciando entre riesgo diferenciado a tipo de interés fijo o protegido y riesgo referenciado a tipo de interés variable, es la siguiente:

	2009	2008
A tipo de interés fijo o protegido	42.077	41.908
A tipo de interés variable	43.020	41.559
Endeudamiento	85.097	83.467
% tipo fijo/deuda	49,45%	50,21%

Teniendo en cuenta las condiciones contractuales de las financiaciones existentes al 31 de diciembre de 2009 y la cartera de instrumentos derivados de cobertura existente a la misma fecha, una subida de la curva de tipos de interés del 1% tendría un impacto negativo en cuenta de resultados de 126 miles de euros. Por el contrario, un descenso de la curva de tipos de interés del 1%, tendría un impacto positivo en cuenta de resultados de 733 miles de euros.

La sensibilidad del resultado del Grupo Montebalito a la variación del tipo de interés en un 1%, antes de impuestos, y sin considerar los instrumentos de derivados contratados por el Grupo, sería de un importe aproximado de 1.050 miles de euros.

Riesgo de inflación

El Grupo Montebalito no toma medidas para este tipo de riesgos.

Riesgo de crédito

El Grupo Montebalito no tiene riesgo de crédito significativo ya que el cobro a sus clientes de promociones y otros negocios inmobiliarios está garantizado por el bien transmitido.

Por lo que respecta a la actividad de patrimonio en renta, la concentración del riesgo de clientes no es relevante en el ejercicio 2010 y, prácticamente, todos los contratos contemplan el pago por anticipado a mes vencido de las rentas.

En la venta de inversiones inmobiliarias y otras, prácticamente, no se han concedido aplazamiento.

El retraimiento de la demanda de viviendas unido al exceso de oferta y, en especial a la crisis financiera internacional, que ha ocasionado un endurecimiento de las condiciones de financiación y unas mayores restricciones de acceso a las misma, pueden provocar problemas financieros a las sociedades del Grupo afectas a esta actividad. El Grupo Montebalito entiende que su relativa menor exposición al producto residencial, la calidad de sus inversiones y el tipo de inversiones a realizar, sobre todo, en las inversiones en energías renovables permitirán financiar adecuadamente sus operaciones.

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2010

Handwritten signature and initials in black ink, located in the lower-left quadrant of the page.

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2010

Durante el segundo semestre, el Grupo ha continuado con el proceso de adaptación de su modelo de negocio consistente con las directrices del Plan Estratégico 2010-2013 presentadas en la última Junta General de Accionistas de la compañía.

Con dicha adaptación, el Grupo pretende:

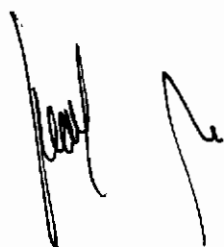
4. Diferenciar nítidamente los activos y demás recursos empresariales en los que apalancará su desarrollo durante los próximos años:
 - c. La producción de energía eléctrica con origen en fuentes renovables y la prestación de servicios de explotación y mantenimiento de este tipo de instalaciones por cuenta de terceros (en lo sucesivo, el Negocio de Energías Renovables); y
 - d. El arrendamiento de oficinas y activos residenciales, y la prestación de servicios de gestión y administración inmobiliaria (en lo sucesivo, el Negocio Patrimonial).
5. Favorecer la consolidación y el crecimiento, fundamentalmente no orgánico, de tales negocios mediante la búsqueda de socios en ambos negocios.
6. Facilitar los procesos de desinversión en activos, cuya permanencia en balance perjudica, hoy, el valor que el mercado atribuye a las acciones de Montebalito, S.A.

Paralelamente, y en relación con lo indicado en el punto 2 anterior, el Grupo ha iniciado un estudio de las diferentes opciones que podrían ser articuladas en el desarrollo de su estrategia y en la puesta en valor de unos negocios que cuentan con unos activos cuyo valor neto de deudas con terceros (NAV), es 2 veces superior, aproximadamente, al de la capitalización bursátil de la sociedad al cierre del ejercicio 2010.

II.- Información Financiera

Se presenta dividida en tres apartados:

1. La relativa al Negocio de Energías Renovables.
2. La correspondiente al Negocio Patrimonial del Grupo.



3. El resto de actividades y negocios que, a su vez, presentarían la siguiente clasificación:
- a. Promoción Inmobiliaria
 - b. Explotación turística
 - c. Otros activos, pasivos y resultados.

III.- Principales variaciones y Hechos significativos.

1. Cuenta de Resultados:

En el cuarto trimestre del año el Grupo generó un resultado negativo de -3.393 miles de euros, lo que sitúa el resultado acumulado al 31 de diciembre de 2010 en 5.039 miles de euros de pérdidas.

Este resultado viene producido, fundamentalmente, por la variación de valor de las propiedades inmobiliarias, que se ha deteriorado en 4.811 miles de euros.

El EBITDA del Grupo ha sido de 3.389 miles de euros con un decremento del 4,6% sobre el ejercicio anterior.

El cash flow del Grupo ha mejorado en un 39% con respecto al ejercicio anterior.

A continuación se presentan, por tipo de negocio, las principales variaciones respecto del mismo periodo del ejercicio anterior.

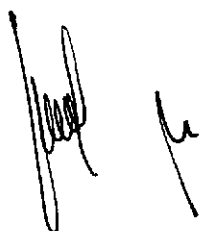
a) Negocio de renovables

I. Los ingresos por generación de energía eléctrica ascienden a 4.443 miles de euros lo que representa un 68% superior a los generados en el mismo periodo del ejercicio anterior, como consecuencia del incremento de la producción registrada en el periodo y teniendo en consideración que se han regularizado las rentas a recibir como consecuencia de la solicitud de cambio de tarifa de los parques de Villabrázaro y La Carolina.

II. Aumento significativo de las amortizaciones por la finalización del parque de Villabrázaro (Zamora) en 1.279 miles de euros.

b) Negocio Patrimonial

Las rentas de patrimonio han alcanzado 3.086 miles de euros, lo que supone un descenso de un 12% a las obtenidas en el mismo periodo del ejercicio 2009. Esta variación está motivada por el desalojo del inquilino del local de Paris y por la reducción de rentas del edificio de Schonhauser, que se está rehabilitando para la venta por unidades residenciales. De no haber tenido en cuenta estos factores las rentas habrían aumentado un 3%.



c) **Resto de Actividades y negocios**

I. Actividad de Promoción:

- Las ventas de promociones en Canarias ascendieron a 2.716 miles de euros lo que supone un 302% superior con respecto a las del 2009.
- Se ha iniciado la fase comercial de las promociones de Rumania con la venta del primero de los 16 apartamentos en Bucarest, y a la fecha de publicación de este informe se han finalizado dos ventas más, lo que indica una reactivación comercial en el área de este activo.
- La depreciación del tipo de cambio Ron/Euro ha generado unas diferencias de cambio negativas por importe de -115 miles de euros.

II. Actividad Turística:

- Las rentas del negocio hotelero y de las viviendas turísticas en alquiler ascendieron a 1.957 miles de euros (un 25% superior al ejercicio anterior).

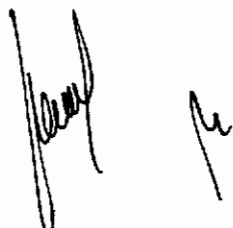
III. Resto de actividades

- El ajuste de valor de la cartera de valores ha sido negativo por importe de 280 miles de euros en contraposición al ajuste de valor positivo al finalizar el mismo periodo de 308 miles de euros.

2. Estado de Situación Financiera:

Los hechos más significativos acaecidos en el Grupo, durante el ejercicio 2010, se han producido en el negocio de renovables:

- Conclusión de las obras y conexión a la red del parque fotovoltaico Heras de Ayuso (Guadalajara) y obtención de fondos para su financiación por 3.450 miles de euros.
- Compra de la sociedad FAMA SRL propietaria de los terrenos y licencias para la construcción de un parque de 2MW en la provincia de Rotello (Italia) y finalización de los trabajos para el desarrollo de licencias de 8MW en la región de Basilicata.
- Compra de participaciones de la sociedad Parque Fotovoltaico de Taracena para la construcción de un parque solar de 3,3 Mw como compensación de la deuda con Urbas Guadahermosa.
- Venta del parque fotovoltaico de Heras de Ayuso y reducción de la deuda financiera en 3.450 miles de euros.



Estructura Financiera del Grupo:

MAGNITUDES FINANCIERAS (miles de euros)	Acumulado diciembre 2010	Acumulado diciembre 2009	% Variación
Resultados			
INGRESOS (CNN + Venta de patrimonio)	16.160	27.505	(41,25%)
EBITDA (Recurrente: Bº de explotación - Amortización - Provisiones)	3.389	3.552	(4,60%)
Procedente de la rama de renovables	4.109	3.724	10,34%
Procedente del resto	(720)	(172)	319,47%
EBIT (Recurrente: Bº de Explotación)	(3.600)	(542)	564,14%
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	(7.535)	(4.682)	60,94%
BENEFICIO NETO	(5.039)	(3.431)	46,86%
Estructura Financiera			
FONDOS PROPIOS (*)	70.159	75.832	(7,48%)
ENDEUDAMIENTO NETO	78.013	77.427	0,76%
Crédito Hipotecarios Subrogables	23.643	24.953	(5,25%)
Créditos Hipotecarios	26.710	26.714	(0,02%)
Financiación Parques fotovoltaicos	8.711	9.282	(6,15%)
Leasing	4.985	5.267	(5,35%)
Pólizas de crédito o préstamos de financ corriente	21.048	17.251	22,01%
Avales	3.284	8.656	(62,06%)
Tesorería	(1.841)	(3.238)	(43,16%)
Depósitos	(4.159)	(6.810)	(38,93%)
Cartera de Valores	(4.368)	(4.648)	(6,02%)
Rentabilidad			
ROE	(7,18%)	(4,52%)	58,73%

Otros ratios:

RATIOS	Actividad de Renovables			Actividad Patrimonial			Resto de actividades y negocios			TOTAL		
	2010	2009	% Variación	2010	2009	% Variación	2010	2009	% Variación	2010	2009	% Variación
Loan to value	13,46%	9,38%	43,49%	61,62%	63,49%	(2,94%)	66,00%	45,16%	46,14%	44,42%	38,69%	14,81%
GAV	44.420	41.533	6,95%	53.620	64.934	(17,42%)	93.518	109.246	(14,40%)	191.557	215.713	(11,20%)
NAV	23.262	14.526	60,14%	29.293	36.318	(19,34%)	32.819	53.177	(38,28%)	85.374	104.022	(17,93%)
NNAV	22.515	13.501	66,76%	29.259	36.226	(19,23%)	29.797	47.247	(36,93%)	81.570	96.974	(15,88%)
NNAV/acción	1,50	0,90	66,76%	1,46	1,81	(19,23%)	2,54	3,95	(35,70%)	5,50	6,66	(17,37%)

NNAV:

GRUPO MONTEBALITO	2010	2009
VALOR DE UNA ACCION		
TOTAL FONDOS PROPIOS	70.159	75.832
NÚMERO DE ACCIONES DESCONTADA AUTOCARTERA	14.821	14.559
Nº acciones totales	15.000	15.000
Autocartera	179	441
VALOR CONTABLE DE LA ACCIÓN	4,73	5,21
Plusvalías latentes inmobiliarias e instalaciones exluidos inmnebles de inversión		
Renovables	3.041	4.100
Villabrazaro	788	-
Taracena	1.200	-
La Moa	53	-
Pipe Line	1.000	4.100
Promoción y otros inmuebles	12.038	23.723
Tasación Parcelas Balito	1.806	8.671
Servan Boda	1.287	652
Residenz	-	-
Siete Palmas	3.613	5.588
San Fernando	3.613	5.403
Eurocan	-	522
Rotonda terreno (Centro Comercial)	1.433	2.511
Finca Fuerteventura	204	293
General Vives	81	83
Margenes Patrimonio	136	367
María de Molina	136	367
PATRIMONIO LATENTE	15.215	28.190
TOTAL PATRIMONIO	85.374	104.022
VALORACIÓN DE LA ACCIÓN (NAV)	5,76	7,15
Previsión Impuesto Soeiedades Plusvalías latentes	3.804	7.047
TOTAL PATRIMONIO NETO CON PLUSVALIAS LATENTES	81.570	96.974
VALOR ACCION DESPUES DE IMPUESTOS (NNAV)	5,50	6,66

Cuenta de Resultados por segmentos a 31 de diciembre de:

Ud. Miles de euros CUENTA DE RESULTADOS POR SEGMENTOS ACUMULADO DICIEMBRE 2010	AREA RENOVABLES		PATRIMONIO EN RENTA		RESTO DE ACTIVIDADES Y NEGOCIOS		TOTAL	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	Importe neto cifra de negocios	7.893	20.961	3.086	3.511	4.673	2.522	15.652
Otros ingresos	508	511	-	-	12	-	520	511
Gastos vinculados	(642)	(632)	(853)	(960)	(2.008)	(1.796)	(3.503)	(3.388)
Coste de ventas	(2.852)	(15.856)	-	-	(2.581)	(506)	(5.433)	(16.362)
Margen Bruto	4.907	4.984	2.233	2.551	96	220	7.236	7.755
Gastos de personal	(271)	(440)	(43)	(114)	(1.102)	(953)	(1.416)	(1.507)
Otros gastos de explotacion	(527)	(820)	(68)	-	(1.836)	(1.876)	(2.431)	(2.696)
Total c. Estructura	(798)	(1.260)	(111)	(114)	(2.938)	(2.829)	(3.847)	(4.203)
Ingresos financieros	101	132	4	11	268	264	374	407
Gastos financieros	(548)	(739)	(1.562)	(1.488)	(1.804)	(1.990)	(3.914)	(4.217)
Resultados por venta	-	-	-	-	-	6	-	6
Total r. financiero	(447)	(607)	(1.559)	(1.477)	(1.535)	(1.720)	(3.540)	(3.804)
Cash Flow	3.662	3.117	564	960	(4.378)	(4.329)	(152)	(252)
Amortizaciones	(1.929)	(640)	-	2	(248)	(226)	(2.177)	(864)
Provisiones y deterioros	(84)	(808)	-	(214)	(741)	(2.000)	(825)	(3.022)
Ajuste invers inmobiliaria	-	-	(2.493)	(36)	(1.493)	(172)	(3.986)	(208)
Variacion valor razonable	-	-	-	-	(280)	308	(280)	308
Diferencias de cambio	-	-	-	-	(115)	(644)	(115)	(644)
Rdo. antes de impuestos	1.649	1.669	(1.929)	712	(7.255)	(7.063)	(7.535)	(4.682)
Impuesto sociedades	630	(330)	65	(33)	1.802	1.614	2.497	1.251
Rdo. después de impuestos	2.279	1.339	(1.864)	679	(5.453)	(5.449)	(5.039)	(3.431)
Socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados ejercicio en curso	2.279	1.339	(1.864)	679	(5.453)	(5.449)	(5.039)	(3.431)

Evolución de los negocios:1. Negocio Energías Renovables

a. Instalaciones en Explotación

En el detalle que se expone a continuación se presentan los datos más relevantes de las plantas de producción fotovoltaica propiedad del Grupo y de aquellas otras que, tras su construcción y venta a terceros, siguen siendo operadas y mantenidas por entidades especializadas del Grupo (Montebalito Energías Renovables, Meridional Solar y Renovables Futura, según se trate de instalaciones en suelo o en cubierta, respectivamente):

Potencia(KWp)	Fecha de entrada en funcionamiento o en servicio	Prima		Facturación bruta al 31 de diciembre (en miles de euros)			
		Real Decreto	Céntimos de euro por KWh	Por venta de energía		Por operación y mantenimiento	
				2010	2009	2010	2009
Propiedad del Grupo	8.746			4.442	2.650		
Parques en suelo	8.690			4.407	2.617		
Villabrázaro (Zamora)	1.650	SEPT 2008	661/2007	0,4658970			
	3.850	OCT 2009	1578/2008	0,3200000	3.236	1.338	
La Carolina (Jaén)	2.090	OCT 2008	1578/2008	0,3200000	1.171	1.279	
Heras de Ayuso (Guadalajara)	1.100	JUNIO 2010	1578/2008	0,3071893	Vendido		
Parques en cubierta	56				35	33	
La Moa (Pontevedra)	56	SEPT 2008	661/2007	0,4658970	35	33	
Propiedad de terceros	15.229					372	323
Parques en suelo	15.120					372	323
Abenójar (Ciudad Real)	5.250	JUNIO 2008				126	120
Herencia (Ciudad Real)	4.620	JULIO 2008				142	123
Bargas (Toledo)	5.250	AGOSTO 2008				104	80

Tal como se deduce del detalle anterior, el fuerte incremento en la facturación de energía fotovoltaica se debe, fundamentalmente, al incremento de producción aportado por el Parque de Villabrázaro (3,85MWp adicionales a los 1,65MWp en explotación al 31 de diciembre de 2009).

El Grupo ha desarrollado importantes ventajas competitivas en construcción, gestión operativa y mantenimiento de este tipo de instalaciones que se manifiestan:

- En la superación de los niveles de producción y parámetros de desenvolvimiento contemplados en los estudios técnicos que ampararon el desarrollo de los proyectos (lo que ha supuesto, en todos los casos, cumplir con los objetivos establecidos contractualmente)
- En el logro sistemático de niveles de disponibilidad próximos al 100% (fruto de la combinación de tecnologías de monitorización en tiempo real y de procedimientos específicos de mantenimiento preventivo)

b. Instalaciones en Curso

I. En España

En el primer semestre de 2010 el parque fotovoltaico de Taracena fue finalmente inscrito en la segunda convocatoria del PREFO tal y como estipula el Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre.

Actualmente el parque se encuentra en fase de análisis de contratos de construcción y compra de materiales estando previsto que quede terminado antes de finalizar el plazo otorgado por la Administración para su construcción (12 meses desde su inscripción).

La prima que le correspondería al parque según el Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, es de 0,273178 c€/kWh.

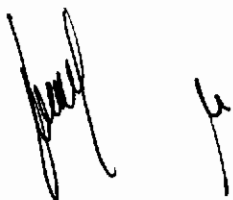
II. En Italia

El marco de estrategia de diversificación del Grupo Montebalito Energías Renovables prosigue su actividad de desarrollo del parque fotovoltaico sobre invernaderos de 2 MW en la localidad de Rotello y en la cual se ha invertido hasta el momento 1.000 miles de euros para la obtención de los terrenos y licencias.

Así se han elaborado los proyectos necesarios para la concesión de la financiación necesaria y para el proceso de selección de proveedores de los materiales y la construcción de dicha instalación. A la fecha de hoy se ha solicitado financiación a un banco estadounidense.

Siguiendo una senda paralela se están desarrollando dos paquetes de 18 MW en dos regiones que favorecen la implantación de parques fotovoltaicos.

Están en trámite las autorizaciones para 16 parques de 500 kW en la región de Basilicata y se espera que se pueda iniciar la construcción de dichos parques próximamente. Para su construcción se ha solicitado financiación a un banco italiano y se han iniciado las Due Dilligence legal, técnica y de seguros.



Por otra parte se ha firmado un acuerdo con una Ingeniería Italiana para desarrollar un nuevo paquete de 10 MW en la región de Molisse cuya construcción se estima en 2011.

De esta forma Montebalito Energías Renovables configura una cartera de proyectos que le asegura la capacidad de promoción de parques fotovoltaicos acogidos a primas estables durante los próximos años.

2. Actividad Patrimonial

La superficie útil de inmuebles en alquiler del Grupo asciende a 21.000 m², aproximadamente, de los que un tercio son oficinas. El resto se corresponden con inmuebles residenciales y locales comerciales con una superficie próxima a los 1.000 m².

El importe neto de la cifra de negocios disminuye un 12% respecto al acumulado al finalizar el mismo periodo del año anterior. Esto responde al desalojo del edificio de Schonhauser y al desalojo de un inquilino del edificio de París por impago.

Los niveles de ocupación al cierre del trimestre se situaron por encima del 90% en su conjunto. Este porcentaje se ve afectado por la remodelación integral de uno de los edificios en Alemania, proceso que supondrá un incremento del valor del edificio a su término conjuntamente con un incremento de los ingresos por alquileres del entorno de 0,4 millones de euros anuales. Por su parte las oficinas de Madrid continúan con su habitual estabilidad.

Los niveles de ocupación que se espera mejorar a finales de año alcanzando el 100% en París y en el segundo semestre de 2011 con la finalización de la obra de remodelación en Berlín situándose muy cercanos al 100% de ocupación.

A nivel societario, en Alemania se ha liquidado definitivamente una de las sociedades que se tenían sin actividad en los últimos ejercicios.

3. Resto de actividades y negocios

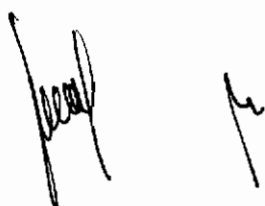
a. **Promoción Inmobiliaria**

I. En Canarias

La estrategia comercial se ha focalizado en la venta en firme de viviendas y, de forma accesoria, en el alquiler con opción a compra. A lo largo de 2010 se han vendido 20 viviendas y dos garajes por 2.620 miles de euros y formalizado 5 contratos de alquiler con opción a compra.

II. En Bucarest

En este trimestre se ha vendido el primero de los 16 apartamentos que integran el complejo “Residenz” en la capital rumana.

Two handwritten signatures in black ink, one larger and more stylized, the other smaller and simpler.

La estrategia comercial, inicialmente orientada a inversores, ha sido reorientada hacia particulares ante una aparente reactivación de la demanda en un mercado con una oferta muy limitada.

El Grupo espera que en los próximos meses se continúe y acelere el ritmo de ventas en Rumania. A la fecha de publicación de este informe se han formalizado otras dos viviendas, lo que indica un cambio de tendencia sobre los resultados de los últimos ejercicios.

b. Explotación turística

Esta actividad se centra, principalmente, en la explotación de un hotel que se encuentra amparado en un contrato suscrito entre las partes con vencimiento 20 de diciembre de 2011. Las rentas de dicho negocio han supuesto a 31 de diciembre de 2010 unos ingresos brutos de 1.957 miles de euros y un déficit neto de gestión de 840 miles de euros.

Según se ha informado en anteriores documentos el ejercicio 2011 concluye el compromiso de arrendamiento del hotel y se ha decidido no continuar con esta actividad, enfocando los esfuerzos del Grupo hacia sus negocios estratégicos.

EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL GRUPO

1. Margen Bruto Actividades

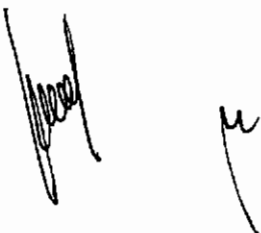
a. Actividad de Renovables

La producción de energía eléctrica durante el año 2010 ha aumentado en un 68% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior y ello, como consecuencia, de la entrada en funcionamiento de la planta de Villabrázaro (Zamora) fundamentalmente.

Frente a este incremento en la facturación por producción eléctrica, hasta un importe acumulado de 4.443 miles de euros, los gastos vinculados del Negocio de Energías Renovables crecieron solo un 2%, hasta los 642 miles de euros.

Los ingresos por generación de electricidad del último trimestre de 2010 no han seguido la senda de crecimiento de periodos anteriores ya que el Grupo solicitó la inclusión de 5,5 Mw, 3,5Mw en Villabrázaro y 2Mw en La Carolina, en la tarifa que regulaba el Real Decreto 1578 registrando una reducción de los ingresos por importe de 217 miles de euros con respecto a la anterior tarifa.

La cuenta de resultados en 2009 registró un ingreso no recurrente de 151 miles de euros atribuible a la prima de éxito prevista en el contrato de construcción del parque de Bargas (Toledo), efecto que no se ha producido en 2010.

Two handwritten signatures in black ink, one larger and more stylized, the other smaller and simpler.

b. Actividad Patrimonial

Los ingresos procedentes de las rentas de patrimonio han disminuido un 8% con respecto al cuarto trimestre del año 2009 ya que se ha desalojado por completo un edificio de Berlín para proceder a su rehabilitación y venta por unidades. A su vez los gastos de explotación han disminuido un 14%. Esta disminución se produce a pesar de los incrementos de los gastos de calefacción y reparaciones realizadas por la ola de frío registradas tanto en Berlín como en París en los primeros meses del año.

c. Resto de Actividades

Actividad de Promoción

Con respecto a la venta de promociones, durante el ejercicio 2010 se han vendido 12 viviendas de la promoción de Eurocan, 1 garaje y 1 vivienda de la promoción de Calderos, más 4 viviendas de la promoción de Caserones, 2 garajes y una vivienda de la promoción de Siete Palmas y 2 viviendas de la promoción de San Fernando por importe de 2.620 miles de euros. A lo largo del del año 2009 se habían vendido tres viviendas de la promoción de San Fernando y dos garajes de la promoción de Siete Palmas por importe de 672 miles de euros.

Además, de las viviendas enajenadas en Canarias, se ha formalizado la transmisión de la primera unidad de la promoción Residenz, en Rumania, por importe de 95 miles de euros. Dichas ventas han reportado al Grupo un resultado bruto de 135 miles de euros.

Con el fin de incrementar las ventas futuras se ha puesto en marcha la posibilidad del alquiler con opción de compra. Con esta fórmula se han firmado 5 contratos en la promoción de San Fernando.

Actividad Turística

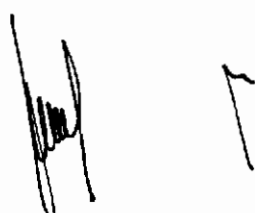
Los ingresos de esta actividad ascendieron a 1.957 miles de euros; 91 miles de euros por rentas de Villas de Tauro y 1.866 miles de euros atribuibles a la explotación hotelera.

2. Resto Costes Indirectos

Los costes indirectos han crecido en un 3% motivado, principalmente por el aumento de los costes de la comunidad de vecinos de María de Molina y por los costes que conllevan la adquisición de nuevas financiaciones. Al margen de estas motivaciones, las medidas de reducción de costes establecidas por el Grupo han hecho que esta partida se vea reducida, sin tener en cuenta lo anterior, en un 21% con respecto al ejercicio anterior.

3. Amortizaciones

Los gastos por amortización han aumentado un 152 %, principalmente, por la incorporación del parque de Villabrázaro como inmovilizado del Grupo.



4. Valor razonable de los inmuebles de inversión

El Grupo Montebalito ha tomado como valor de sus inmuebles de inversión el valor razonable, siendo éste la tasación de final de ejercicio. Dichas tasaciones han sido realizadas por BNP Real Estate para los inmuebles ubicados en el extranjero, y TINSA para los inmuebles ubicados en Península y Canarias. El detalle del impacto en los resultados del Grupo ha sido el siguiente.

INMUEBLES DE INVERISON ASOCIADOS AL AREA PATRIMONIAL

	VALOR TASACION 2009	VALOR TASACION 2010	VARACIÓN
MENZEL	3.150	3.300	150
SHILDHORN	3.950	3.300	(650)
SHONHAUSER	3.335	6.100	2.765
KORSORER	3.000	3.000	0
KASTANIEN	6.200	5.800	(400)
DESSAUER	10.750	6.500	(4.250)
HAUSSMAN	14.358	14.250	(108)
	44.743	42.250	(2.493)

INMUEBLES DE INVERSION ASOCIADOS AL RESTO DE AREAS

	VALOR TASACION 2009	VALOR TASACION 2010	VARACIÓN
VILLAS TAURO	4.341	4.076	(265)
NAVES MILLER	3.093	2.139	(955)
EUROCAN	994	721	(273)
	8.429	6.935	(1.493)

El deterioro registrado en el valor de estos activos se corresponde, principalmente, con ajustes a la evolución de cada mercado. Así, en Berlín, los activos se han visto afectados con un recorte cercano al 5% justificado en gran medida por unos mayores requerimientos de rentabilidad por parte del tasador acordes con la expectativa de inflación y tipos de interés previstos para los próximos meses. Como una parte de las rentas de estos edificios están vinculadas con índices públicos que protegen los alquileres suelen producirse incrementos de renta atenuados con respecto a la inflación, y de ahí el ajuste indicado.

En esta situación, el Grupo ha considerado más rentable iniciar una política de rotación de la cartera tras acometer desalojos y rehabilitaciones de los inmuebles, proceso en el cual se puede obtener un margen diferencial respecto a la simple explotación del patrimonio.

En el resto de áreas, la cartera en Canarias se ha visto afectada por la disminución de precios de los inmuebles turísticos e industriales, como consecuencia de la severa crisis que padecieron las Islas durante el 2010, y cuyos efectos parecen remitir en los primeros meses de 2011.

5. Resultados por ventas y ajustes de valor de la cartera de valores

El Grupo Montebalito mantiene 2.800.000 acciones de la compañía Realía. A lo largo del año 2010 la cartera de valores ha sufrido un ajuste de valor de – 280 miles de euros en contraposición de los resultados positivos obtenidos al final del año 2009 por importe de 308 miles de euros, aunque en el tercer trimestre se ha producido un subida en la cotización de la acción que ha provocado un aumento del resultado respecto al 1º semestre de 266 miles de euros.

6. Intereses Pagados

Se ha producido una disminución de los gastos por intereses de un 9% debido a una activa gestión financiera del Grupo.

7. Diferencias de cambio

Durante el ejercicio 2010 se ha producido un empeoramiento del tipo de cambio RON/Euro generando unas pérdidas de 115 miles de euros.

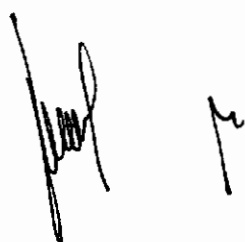
8. Políticas de Gestión de Riesgos.

El Grupo Montebalito distingue dos tipos de riesgos financieros principales.

Riesgo de liquidez: se refiere al riesgo de la eventual incapacidad del Grupo para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/o los compromisos derivados de nuevas inversiones.

Riesgo de mercado:

- 1.- Riesgo de tipos de interés: se refiere al impacto que pueda registrar la cuenta de resultados en su epígrafe de gastos financieros como consecuencia de un alza de los tipos de interés.
- 2.- Riesgos de inflación: se refiere al impacto que puede registrar la cuenta de resultados en su epígrafe de ingresos por rentas como consecuencia de una variación de la tasa de inflación a la que están indexadas gran parte de esta línea de ingresos.
- 3.- Riesgo de crédito: se refiere al impacto que puede tener en la cuenta de pérdidas y ganancias el fallido de las cuentas a cobrar.
- 4.- Riesgo de tipo de cambio: se refiere al impacto que puede tener en la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones en el tipo de cambio.
- 5.- Riesgo de cambios de tarifa producción energía eléctrica: se refiere a los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias por variaciones en el precio de la energía.



- 6.- Riesgo volatilidad valores de negociación: se refiere al impacto que puede tener en la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones de valor de las inversiones en renta variable.

Riesgo de liquidez

Las necesidades de financiación previstas para el ejercicio 2010 y, sobre todo, en la inversión de parques fotovoltaicos se encuentran actualmente vinculadas a las decisiones de las entidades financieras de conceder financiación. Para continuar con las inversiones en este tipo de energías, uno de los objetivos del Grupo es deshacerse de aquellos activos inmobiliarios que no forman parte del proyecto fotovoltaico y la desinversión de los parques fotovoltaicos ya construidos y de esta manera conseguir liquidez y poder financiar los proyectos.

El Grupo determina las necesidades de tesorería con horizonte de 12 meses con detalle mensual y quincenal y actualización también mensual, elaborado a partir de los presupuestos de tesorería de cada Área de negocio.

Con esto el Grupo determina las necesidades de tesorería en importe y tiempo, y se planifican las nuevas necesidades de financiación.

Las necesidades de financiación generadas por operaciones de inversión se estructuran y diseñan en función de la vida de la misma.

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés.

Las variaciones de tipo de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devenguen un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El riesgo producido por la variación del precio del dinero se gestiona mediante la contratación de instrumentos financieros derivados que tienen la función de cubrir al Grupo de dichos riesgos.

El Grupo Montebalito utiliza operaciones de cobertura para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante contratación de derivados que mitiguen la fluctuación de los tipos de interés. En la nota 19 se desglosan los contratos de cobertura de tipos de interés del Grupo.



La estructura de riesgo financiero a 31 de diciembre de 2010 y 2009 diferenciando entre riesgo diferenciado a tipo de interés fijo o protegido y riesgo referenciado a tipo de interés variable, es la siguiente:

	2009	2008
A tipo de interés fijo o protegido	42.077	41.908
A tipo de interés variable	43.020	41.559
Endeudamiento	85.097	83.467
% tipo fijo/deuda	49,45%	50,21%

Teniendo en cuenta las condiciones contractuales de las financiaciones existentes al 31 de diciembre de 2009 y la cartera de instrumentos derivados de cobertura existente a la misma fecha, una subida de la curva de tipos de interés del 1% tendría un impacto negativo en cuenta de resultados de 126 miles de euros. Por el contrario, un descenso de la curva de tipos de interés del 1%, tendría un impacto positivo en cuenta de resultados de 733 miles de euros.

La sensibilidad del resultado del Grupo Montebalito a la variación del tipo de interés en un 1%, antes de impuestos, y sin considerar los instrumentos de derivados contratados por el Grupo, sería de un importe aproximado de 1.050 miles de euros.

Riesgo de inflación

El Grupo Montebalito no toma medidas para este tipo de riesgos.

Riesgo de crédito

El Grupo Montebalito no tiene riesgo de crédito significativo ya que el cobro a sus clientes de promociones y otros negocios inmobiliarios está garantizado por el bien transmitido.

Por lo que respecta a la actividad de patrimonio en renta, la concentración del riesgo de clientes no es relevante en el ejercicio 2010 y, prácticamente, todos los contratos contemplan el pago por anticipado a mes vencido de las rentas.

En la venta de inversiones inmobiliarias y otras, prácticamente, no se han concedido aplazamiento.

El retraimiento de la demanda de viviendas unido al exceso de oferta y, en especial a la crisis financiera internacional, que ha ocasionado un endurecimiento de las condiciones de financiación y unas mayores restricciones de acceso a las misma, pueden provocar problemas financieros a las sociedades del Grupo afectas a esta actividad. El Grupo Montebalito entiende que su relativa menor exposición al producto residencial, la calidad de sus inversiones y el tipo de inversiones a realizar, sobre todo, en las inversiones en energías renovables permitirán financiar adecuadamente sus operaciones.

Riesgo de tipo de cambio

Las inversiones realizadas en Rumania, país fuera de la zona euro, han tenido como consecuencia unas variaciones de tipos de cambio acumulado de 2,08 millones de euros de pérdidas al no estar cubierto sobre este tipo de variaciones.

Riesgo de cambios de tarifa en la producción de energía eléctrica

El cambio en la legislación sobre tarifas en la producción de energías renovables, ha provocado una reducción de la prima superior a la que inicialmente estaba prevista, por lo que la rentabilidad de los parques fotovoltaicos se ha visto afectada a la baja.

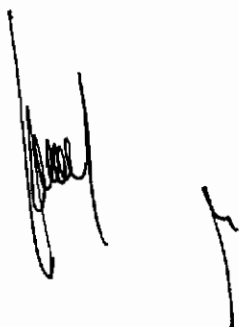
Riesgo volatilidad valores de negociación

Las variaciones de valor de los activos para negociación, en poder del Grupo puede afectar a la tesorería de la sociedad y a las decisiones de inversiones futuras. Debido a la actual crisis bursátil el Grupo se ha visto bastante afectado por el volumen de activos que mantenía en su poder afectando de manera negativa a su tesorería ya que el Grupo no estaba cubierto sobre este tipo de Riesgos. El Grupo ha tomado la decisión de deshacerse de este tipo de activos y concentrarse en la actividad real del Grupo aún a costa de perder liquidez ya que se espera que esta situación no vaya a cambiar.

Hojas de Ruta de Implantación de la Ley de Prevención de capitales y de sistemas de Control Interno sobre la Información Financiera

El Consejo de Administración aprobó el 28 de marzo el Reglamento de Cumplimiento de la Ley de Prevención de Blanqueos de Capitales nombrándose a D. Jesús García de Ponga representante titular ante el SEBPLAC. Se hará en la primera quincena de mayo de 2011 la formación a los trabajadores afectados y posteriormente la auditoria del cumplimiento del citado Reglamento.

Respecto del control interno de la información financiera se informó al Comité de Auditoria y al Consejo de los resultados de la diagnosis sobre nuestro sistema efectuado por una consultoría externa especializada. En el mes de mayo de 2011 se tendrá una reunión con la consultora y la Comisión de auditoria para ver los pasos a seguir con el fin de implantar las debilidades observadas.



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Montebalito, S.A. y Sociedades Dependientes** formula las Cuentas Anuales Consolidadas, Informe de Gestión Consolidado e Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 139.

Madrid, 29 de marzo de 2011
El Consejo de Administración

D. Alberto Barreras Barreras
(En representación de Cartera Meridional, S.A.)
Presidente

D. Jesús García de Ponga
(En representación de Capital Unión
Gestora, S.L.)
Consejero Delegado

D^a. Paula Yruegas Segura
Consejera

D^a. Anabel Barreras Ruano
(En representación de Velázquez
Properties, S.L.)
Consejera

D. Julián Nuñez Ollas
Consejero

D. Idelfonso Cúrcero Molina
Consejero

D. José Enrique Rodríguez Furiel
Consejero

D. Juan Antonio Acedo Fernández
(En representación de Larisa Inverpromo,
S.L.)
Consejero

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name.A handwritten mark or signature in black ink, consisting of a few simple strokes.

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2010**



SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Datos identificativos del emisor
C.I.F. A-28294700

Denominación Social:
MONTEBALITO, S.A.

Domicilio Social:
C/ General Vives, 23-25
35007 Las Palmas de Gran Canaria
ESPAÑA

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

1. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

1.1. Capital social de la sociedad

El capital social de la compañía a fecha 31 de diciembre de 2010 continúa siendo, tras la última ampliación de capital realizada en el 2007, el de 15.000.000 Euros, dividido en 15.000.000 de acciones de un euro de valor nominal cada una, siendo todas ellas de la misma clase y con iguales derechos políticos y económicos.

1.2. Titulares directos e indirectos de participaciones significativas

Nombre o denominación social del accionista mayoritario: "CARTERA MERIDIONAL, S.A."

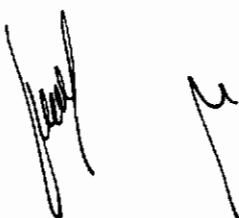
Número de acciones: 9.625.005

- directas, 980.000

- indirectas, 8.645.005 distribuidas entre las siguientes filiales:

1. GESTIÓN DE NEGOCIOS ARGOS, S.A. 615.000
2. LUXCARTERA, S.A. 4.900.000
3. METAGESTIÓN, SGIIC, SA 24.000
4. METAINVERSIÓN, S.A. 703.505
5. SEAWIDE CARGO, S.L. 96.250
6. TRANSPESCA, S.A. 2.306.250

Participación total sobre el capital social: 64,1667 %



1.3. Movimientos en la estructura accionarial más significativos

No ha existido movimiento significativo alguno que evidencie un cambio en la estructura accionarial importante durante el último año 2010.

1.4. Miembros del Consejo de Administración de la sociedad, titulares de acciones

La sociedad Cartera Meridional, S.A., Presidente del Consejo de Administración y representada por D. Alberto Barreras Barreras, es titular directo e indirecto de 9.625.005 acciones, resultando ser el accionista mayoritario de la Compañía.

El Consejero "Larisa Inverpromo, S.L.", es titular directo de un total de 100.000 acciones.

1.5. Relaciones entre Accionistas Relevantes

Las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria existentes entre los titulares de participaciones significativas, continúan siendo de igual índole, concretándose en el hecho de que la sociedad "Cartera Meridional, S.A." es la sociedad matriz del grupo al que pertenece "Montebalito, S.A.", así como la sociedad "Gestión de Negocios Argos, S.A.", filial al 100 % de "Cartera Meridional, S.A.".

1.6. Pactos parasociales entre accionistas

No hay constancia de la existencia de ningún tipo de pacto parasocial entre los accionistas de la Sociedad durante el ejercicio 2010.

1.7. Personas físicas o jurídicas que puedan ejercer el control

La única persona, física o jurídica, que puede ejercer el control sobre la Sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores continúa siendo la Sociedad "Cartera Meridional, S.A.", puesto que resulta ser la persona jurídica titular de un porcentaje mayoritario de acciones.

1.8. Movimientos de la autocartera

Las variaciones experimentadas a lo largo del año 2010 en la cuenta de autocartera han sido los siguientes:

Valor	Euros							
	Saldo 2009		Entradas		Salidas		Saldo 2010	
	Nº Acciones	Coste Medio	Nº Acciones	Coste	Nº Acciones	Coste Medio	Nº Acciones	Coste Medio
Montebalito	92.664	888.831	82.947	236.455	100	264	175.511	1.125.022



La sociedad del grupo propietaria de estas acciones de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2010 es Montebalito, S.A.

A cierre de ejercicio, el valor de las acciones de Montebalito cotizaba a 1,60 euros (3,84 euros en el ejercicio anterior) lo que supone un valor de mercado de las acciones propias a dicha fecha de 281 miles de euros (356 miles de euros en el ejercicio anterior).

En el ejercicio, no se han producido bajas significativas en la autocartera. En 2009, la pérdida procedente de las ventas de acciones propias realizadas ascendió a 1.986 miles de euros, cargadas directamente contra reservas.

1.9. Autorizaciones para operaciones con acciones propias

Mediante la Junta General Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2010, y a propuesta del Presidente, se procedió a otorgar un nuevo plazo de 18 meses a contar desde la fecha de la propia Junta General de Accionistas, a la autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias o de derechos de opciones sobre acciones, por compraventa, permuta, donación, adjudicación o dación en pago y, en general, por cualquier otra modalidad de adquisición a título oneroso de acciones en circulación e íntegramente desembolsadas, directamente o a través de sociedades filiales, y hasta una cifra equivalente a un máximo de 10 % del capital social de la compañía, por unos precios máximo y mínimo:

Precio máximo: no superior al mayor de los siguientes:

- a) Precio de la última transacción realizada en el mercado por sujetos independientes.
- b) Precio más alto contenido en el carnet de órdenes.

Precio mínimo: no podrá ser inferior en un 15% al de cierre de la acción en la sesión anterior al día de la transacción, salvo que concurren circunstancias de mercado que permitan una variación sobre dicho porcentaje de acuerdo con la normativa vigente.

Las acciones que se adquieran, mientras que pertenezcan a la Sociedad, no gozarán de ningún derecho político, ni siquiera el de voto, atribuyéndose proporcionalmente al resto de las acciones los derechos económicos que les corresponden, de conformidad con lo establecido en el artículo 79 de la Ley de sociedades anónimas.

Todo ello con arreglo y dentro de los límites establecidos por los artículos 75 y ss. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

1.10. Restricciones especiales al ejercicio de los derechos de votos

Al cierre del ejercicio no existía ninguna limitación, legal o estatutaria, al ejercicio de los derechos políticos de las acciones emitidas.

Handwritten signatures in black ink, appearing to be initials or names, located at the bottom left of the page.

2. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

2.1. Consejo de Administración

2.1.1. Número máximo y mínimo de consejeros

Número máximo de consejeros: 15

Número mínimo de consejeros: 7

El número determinado por la Junta General es el de 8 Consejeros.

2.1.2. Composición del Consejo de Administración

“Cartera Meridional, S.A.”, representada por D. Alberto Barreras Barreras, en calidad de Presidente del Consejo desde el 14 de diciembre de 2007, fecha en que fue nombrado por Junta General de Accionistas.

Dña. Paula Yruegas Segura, es Consejera desde el día 23 de octubre de 2006, fecha en la que fue nombrada por la Junta General de Accionistas.

D. Julián Núñez Olías, es Consejero desde el día 23 de octubre de 2006, fecha en la que fue nombrado por la Junta General de Accionistas.

Velázquez's Properties, S.L., representada por Doña Ana Belén Barreras Ruano, Consejero desde el día 17 de diciembre de 2007.

Larissa Inverpromo, S.L., Consejero desde el día 17 de diciembre de 2008, fecha en que fue nombrado en seno del Consejo de Administración por cooptación, ratificado en Junta General Ordinaria de 26 de junio de 2009, y representada por D. Juan Antonio Acedo Fernández.

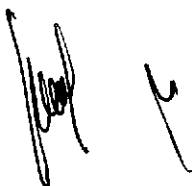
Capital Unión Gestora, S.L., Consejero desde el día 9 de febrero de 2010, fecha en que fue nombrado en seno del Consejo de Administración por cooptación, decisión ratificada posteriormente por la Junta General Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2010, y representada por D. Jesús García de Ponga.

D. Jose Enrique Rodríguez Furriel, Consejero desde el día 29 de junio de 2010, fecha en la que fue nombrado por la Junta General de Accionistas.

D. Ildelfonso Couceiro Molina, Consejero desde el día 29 de junio de 2010, fecha en la que fue nombrado por la Junta General de Accionistas.

Número total de consejeros:8

Se han producido durante el ejercicio 2010 la renuncia de dos de sus Consejeros, concretamente, D. Joaquín Serrano Alfonso, el 23 de junio de 2010, y D^a Ana Belén Barreras Ruano, el 9 de febrero de 2010. Asimismo se ha producido el cese del Consejero D. Roberto Cuens Mesonero, el 29 de junio de 2010.



Secretario no Consejero: D. Pedro Solache Guerras

2.1.3. Condición de los Consejeros

a) Consejeros Ejecutivos

A fecha 31 de diciembre de 2009 no existe ningún Consejero de esta categoría

b) Consejeros Externos Dominicales

Cartera Meridional, S.A.

D^a Paula Yruegas Segura

D. Ildefonso Couceiro Molina

Velázquez's Properties, S.L.

Larisa Inverpromo, S.L.

c) Consejeros Externos Independientes

D. Julián Núñez Olías

D. José Enrique Rodríguez Furriel

Capital Unión Gestora, S.L.

d) Otros Consejeros Externos

No existen Consejeros de este perfil al 31 de diciembre 2010.

Mateniendo la actitud ya sostenida a lo largo de todos los ejercicios pasados, por parte del Consejo de Administración de la Sociedad se ha llevado a cabo también durante este año 2010 una actividad tendente a la adecuación del mismo al Código de Buen Gobierno (Código Conthe), cumpliendo con todo lo que en él se establece como recomendable y adecuado para el buen funcionamiento del Órgano de Administración de la Sociedad. Es más, ha sido prioridad del Consejo la transparencia e independencia de sus miembros, aumentando en uno los Consejeros de carácter independiente.

Two handwritten signatures in black ink, one on the left and one on the right, appearing to be initials or names.

2.1.4. Distribución de acuerdo con el Reglamento del Consejo

El Reglamento del Consejo en su artículo 8º establece que:

“...procurará que en su composición los Consejeros externos o no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos, y que éstos representen el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de los Consejeros ejecutivos en el capital social.”

Así como que:

“...dentro del grupo mayoritario de los Consejeros externos se integren los titulares o los representantes de los titulares de participaciones significativas estables en el capital de la Compañía (Consejeros dominicales) así como profesionales de reconocido prestigio (Consejeros independientes), y que la proporción entre unos y otros refleje la propia existente entre el capital de la sociedad representado por los dominicales y el resto de capital.”

2.1.5. Cargos de Administradores o Directivos en otras sociedades del grupo

D. José Alberto Barreras Barreras, representante físico del Presidente del Consejo de Administración “Cartera Meridional, S.A.”, es, además, Administrador Único de la sociedad “Meridional Canarias, S.A.”.

D. Jesús García de Ponga, representante físico del Consejero “Capital Unión Gestora, S.L.”, es, además, el Administrador Único de la sociedad “Meridional Europa, S.L.”.

2.1.5. Consejeros miembros de otros Órganos de Administración

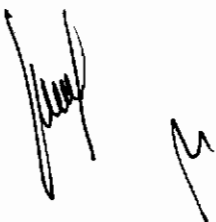
D. Julián Núñez Olías, Consejero de la Sociedad “Uicesa Obras y Construcciones”

Dª Paula Yruegas Segura, Administrador Único de la sociedad “Primesolution, S.L.”.

D. Ildefonso Couceiro Molina es Consejero en las siguientes sociedades, todas ellas inmobiliarias:

- Mantenimientos y Construcciones Alcuba S.A.
- Inalcuba, S.A.
- Restauración de Edificios y Fachadas, S.L.
- Continental Producciones, S.L.
- Campamar, S.L.
- Montegüé, S.L.
- Blauhaus, S.L.

D. Juan Antonio Acedo Fernández, es Consejero en la sociedad “Urbas Guadahermosa, S.A.”, como representante físico de la mercantil “Aurici del Sur, S.L.”

Two handwritten signatures in black ink are located at the bottom left of the page. The first signature is larger and more stylized, while the second is smaller and simpler.

“Capital Unión Gestora, S.L.”, representada por D. Jesús García de Ponga, es Consejero en la sociedad “Metainversión, S.A.”, además D. Jesús García de Ponga como persona física es Administrador Único de la mercantil “Aulon Capital, S.L.” y Consejero Delegado de la sociedad “Adelanta Madrid, S.A.”.

D^a Ana Belén Barreras Ruano, resulta ser:

- Administradora Única de “Residencial Sayanes, S.L.”
- Administradora Solidaria de “Metambiente, S.A.”
- Administradora Única de “Data Gratis, S.L.”
- Consejero de “Inmobiliaria Meridional Gallega, S.L.”

“Cartera Meridional, S.A.”, representada físicamente por D. Jose Alberto Barreras Barreras, presidente del Consejo de Administración de la mercantil “Metainversión, S.A.”.

D. Jose Alberto Barreras Barreras, es:

- Administrador Único de “Transpesca, S.A.”
- Administrador Solidario de “Metambiente, S.A.”
- Administrador Único de “Marina Meridional, S.A.”
- Presidente del Consejo de Administración de “Metagestión, SGIIC., S.A.”
- Presidente del Consejo de Administración de “Gestión de Negocios Argos, S.A.”
- Administrador Único de “Pharmaimport, S.A.”
- Consejero de “Española de Zinc, S.A.”
- Administrador Único de “Pesquera Eurojapan, S.L.”
- Consejero de “Meridional Residencial Andalucía, S.L.”
- Administrador Único de “Metainversión Madrid, S.L.”
- Administrador Único de “Seawide Cargo, S.L.”
- Administrador Único de “Biarritz’s Properties, S.L.”
- Administrador Único de “Velazquez’s Properties, S.L.”
- Administrador Solidario de “Metafilatel, S.L.”
- Administrador Único de “Inversiones Albardía, S.L.”
- Administrador Único de “Inversiones Temaran Capital, S.L.”
- Consejero de “Hermes Omnia Desarrollos Empresariales, S.L.”



2.1.5. Remuneración devengada por el consejo durante el ejercicio

a) En la sociedad matriz

Concepto retributivo

Retribución fija
Retribución variable
Dietas 399 miles de euros
Atenciones Estatutarias
Opciones sobre acciones
y/o otros instrumentos financieros
Otros

Total: 399 miles de euros

Otros beneficios

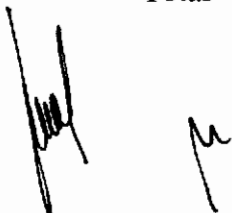
Anticipos	--
Créditos concedidos	--
Fondos y planes de pensiones	--
- Aportaciones	--
- Obligaciones contraídas	--
Primas de seguros de vida	--
Garantías constituidas	--

b) En otras sociedades del grupo

Ninguno de los Consejeros de la Sociedad recibe otro tipo de remuneración por su pertenencia a otros consejos de administración de otras sociedades del grupo, o por el desempeño de funciones de alta dirección en alguna de ellas.

c) Remuneración total por tipología de consejero

<u>Tipología de consejero</u>	<u>Por sociedad</u>	<u>Por grupo</u>
Ejecutivos	--	--
Externos dominicales	256 miles de €	--
Externos independientes	143 miles de €	--
Otros externos	--	--
Total	399 miles de €	--



d) Remuneración total respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros	399 miles de euros
Beneficio atribuido a la sociedad dominante	-5.040 miles de euros

2.1.9. Miembros de la alta dirección no consejeros ejecutivos

D. Juan A. Alonso Hernández Director General Canarias 85 miles de €

2.1.10. Cláusulas de garantía o blindaje de la alta dirección

Número de beneficiarios: 1

Órgano que autoriza las cláusulas: Consejo de Administración NO
Junta General NO

2.1.11. Proceso para el establecimiento de la remuneración del Consejo

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración se fija por la Junta General, de acuerdo con las disposiciones estatutarias.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2010, previo informe del Presidente, se aprobó un nuevo sistema de retribución y, en consecuencia, se modificó el texto del artículo 16 bis de los estatutos sociales, que a partir de dicha Junta tiene la siguiente redacción:

***Artículo 16 bis.-** El Órgano de Administración tendrá derecho a percibir una retribución fija de la sociedad que consistirá en una cantidad anual para cada ejercicio, cuya cuantía máxima será determinada por la Junta General. Este importe máximo se mantendrá para los siguientes años entretanto no sea modificado por un nuevo acuerdo de la Junta General.*

La retribución de los distintos miembros del Órgano de Administración podrá ser diferente, en función de su carácter, ejecutivo o no, y de los concretos servicios prestados al Consejo. Corresponde al propio Órgano de Administración fijar las retribuciones individualizadas de cada uno de sus miembros.

Independientemente de la retribución fija señalada, percibirán dietas y reembolso de gastos por la asistencia a cada sesión del Consejo.

La percepción de dichas cantidades será compatible e independiente de las remuneraciones que los miembros del Órgano de Administración pudieran percibir por cualquier actividad retribuida como consecuencia de funciones específicas distintas de las propias de miembro del Órgano de Administración, desarrollada en el seno de éste o de la Sociedad.



La sociedad podrá contratar un seguro de responsabilidad civil para los miembros del Órgano de Administración.

2.1.12. Miembros del Consejo que ostentan participaciones significativas

Cartera Meridional, S.A., Presidente del Consejo de Administración, resulta ser al mismo tiempo el accionista mayoritario de la Compañía.

Las relaciones relevantes de otros miembros del Consejo con accionistas significativos se concretan en los vínculos familiares del Consejero Dña. Paula Yruegas Segura y de doña Ana Belén Barreras Ruano, representante físico de “Velásquez Properties, S.L.”, con don José Alberto Barreras Barreras, representante físico del accionista mayoritario “Cartera Meridional, S.A.”.

Asimismo, “Cartera Meridional, S.A.” resulta ser el Socio Único, es decir, el titular al 100 %, de las participaciones de la sociedad “Velazquez’s Properties, S.L.”, miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

2.1.13 Modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración

No ha habido durante el 2010 modificación alguna al Reglamento del Consejo de Administración vigente desde el año 2007.

2.1.14 Procedimientos para la renovación del Consejo

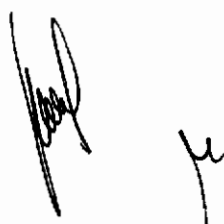
Serán llevados a cabo por la Junta General o por el propio Consejo, por cooptación, siempre de acuerdo con las previsiones contenidas en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

En cualquier caso todo nombramiento de nuevo Consejero estará precedido por la consiguiente propuesta hecha por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Asimismo, corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones informar de las reelecciones de los miembros del Consejo.

Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones hechas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, tendrá que motivar las razones de su proceder y dejar constancia de las mismas mediante Acta.

En todo caso habrá que estar a lo que dispone el Reglamento del Consejo de Administración en relación con la elección y nombramiento de los miembros integrantes del mismo.

Two handwritten signatures in black ink are located at the bottom left of the page. The first signature is a stylized, cursive name, and the second is a shorter, more compact signature.

2.1.15 Supuestos para la dimisión de Consejeros

Los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros, según se establece en el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía, serían:

- 1.- Cuando alcancen la edad límite estatutaria.
- 2.- Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- 3.- Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legal o estatutariamente previstos.
- 4.- Cuando su permanencia en el consejo pueda poner en riesgo los intereses de la compañía o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.

2.1.16 Existencia de mayorías reforzadas

Los acuerdos en el Consejo de Administración se adoptan por mayoría simple y siempre que se haya constituido debidamente la sesión con la presencia o representación de un quórum de, al menos, la mitad más uno de sus miembros.

No existe la exigencia de mayorías reforzadas para la toma de ninguna decisión por parte del Consejo de Administración, sea cual sea la materia a la que hagan referencia.

2.1.17 Requisitos específicos para el nombramiento de presidente

El nombramiento del Presidente del Consejo no exige requisito alguno que sea distinto de los establecidos para la elección de cualquiera de los Consejeros miembros del mismo.

2.1.18 Voto de calidad del Presidente

El Presidente del Consejo de Administración no dispone del voto de calidad.

2.1.19 Procesos formales para la Delegación de Voto en Consejeros.

Se podrá delegar el voto por los Consejeros a través de los procedimientos normales: tanto por escrito como por mandato verbal con su correspondiente ratificación posterior.

No existe establecido ningún procedimiento específico en el Reglamento del Consejo para la validez de la delegación del voto por los Consejeros.

2.1.20 Número de reuniones mantenidas por el Consejo de Administración.

Durante el pasado ejercicio 2010, las reuniones mantenidas por el Consejo han sido siete, distribuidas a lo largo de los cuatro trimestres que comprenden el mismo, estando presente en todas ellas el Presidente del Consejo.



2.1.21 Certificación de cuentas

Las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2010, individuales y consolidadas, no han sido certificadas antes de ser formuladas por el Consejo de la Sociedad.

2.1.22 Mecanismos para evitar salvedades en el Informe de Auditoría

Los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría, se fundamentan en el hecho de que la Comisión de Auditoría revisa previamente las cuentas de la Compañía, vigila el cumplimiento de la normativa legal y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Asimismo, informa sobre las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección, otorgando total claridad y transparencia a los procedimientos a seguir por la Compañía para la formulación de sus cuentas, y posterior presentación a la Junta.

2.1.23 Mecanismos para la transmisión de la Información Financiera

Para conseguir una difusión equitativa y simétrica de la información financiera a los mercados de valores, la Comisión de Auditoría lleva a cabo una revisión exhaustiva de los folletos de emisión, así como de la información financiera periódica que debe suministrar el Consejo de Administración a los mercados y a sus órganos de supervisión.

2.1.24 Condición del Secretario del Consejo

El Secretario del Consejo no tiene la condición de Consejero.

2.1.25.2. Mecanismos establecidos para preservar la independencia

Las medidas adoptadas para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación se sustentan en el estricto cumplimiento de las normativas legales y del seguimiento de las recomendaciones de los órganos supervisores.

2.1.26 Trabajos realizados por la Firma de Auditoría

Durante el año 2011, los trabajos realizados y efectivamente facturados por la firma de auditoría contratada hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas, han sido los correspondientes al informe de auditoría del ejercicio 2010, elaborado para la Sociedad durante el primer trimestre del año.

Two handwritten signatures in black ink, one on the left and one on the right, appearing to be initials or names.

2.1.27 Número de años del contrato de Auditoría

El ejercicio 2010 es el segundo auditado por la firma de Auditoría, de los tres ejercicios para los que fue nombrada en la Junta General de Accionistas de 26 de junio de 2009.

- Años auditados actual auditor: 2
- Total número de años auditados: 26 años
- Porcentaje que representa el actual auditor: 7,69 %

2.1.28 Participación de los miembros del Consejo de Administración en Sociedades Análogas

Titular	Sociedad partida	Actividad	Participación (%)	
			Directa	Indirecta
CARTERA MERIDIONAL	Metainversión, S.A.	Inmobiliaria	96,62	-
	Metambiente, S.A.	Inmobiliaria	-	96,62
	Marina Meridional, S.A.	Inmobiliaria	100	-
	Gestión de Negocios Argos, S.A.	Inmobiliaria	100	-
	Meridional Canarias, S.A.	Inmobiliaria	-	63,97
	Pharmaimport, S.A.	Inmobiliaria	100	-
	Española del Zinc, S.A.	Inmobiliaria	12,8	-
	Pesquera Eurojapan, S.L.	Inmobiliaria	100	-
	Meridional Residencial Andalucía, S.L.	Inmobiliaria	-	96,62
	Metainversión Madrid, S.L.	Inmobiliaria	-	96,62
	Seawide Cargo, S.L.	Inmobiliaria	100	-
Inversiones Tamarán Capital, S.L.	Inmobiliaria	100	-	
CAPITAL UNION GESTORA	Metainversión	Inmobiliaria		
JOSE ALBERTO BARRERAS BARRERAS	Metainversión, S.A.	Inmobiliaria	-	72,75
	Transpesca, S.A.	Inmobiliaria	-	72,47
	Metambiente, S.A.	Inmobiliaria	-	72,75
	Marina Meridional, S.A.	Inmobiliaria	-	75,29
	Metagestión, S.G.I.I.C., S.A.	Inmobiliaria	100	-
	Gestión de Negocios Argos, S.A.	Inmobiliaria	-	75,29
	Meridional Canarias, S.A.	Inmobiliaria	-	48,41
	Pharmaimport, S.A.	Inmobiliaria	-	75,29
	Española del Zinc, S.A.	Inmobiliaria	-	9,64
	Pesquera Eurojapan, S.L.	Inmobiliaria	-	75,29
	Meridional Residencial Andalucía, S.L.	Inmobiliaria	-	72,75
	Inmobiliaria Meridional Gallega, S.L.	Inmobiliaria	-	72,75
	Residencial Sayanes, S.L.	Inmobiliaria	-	72,75
	Metainversión Madrid, S.L.	Inmobiliaria	-	72,75
	Seawide Cargo, S.L.	Inmobiliaria	-	75,29
	Biarritz's Properties, S.L.	Inmobiliaria	100	-
	Velazquez's Properties, S.L.	Inmobiliaria	100	-
	Metafilatel, S.L.	Inmobiliaria	100	-
	Inversiones Albardía, S.L.	Inmobiliaria	100	-
	Inversiones Tamarán Capital, S.L.	Inmobiliaria	-	75,29
H. Omnia Desarrollos Empresariales, S.L.	Inmobiliaria	70	-	

Titular	Sociedad partida	Actividad	Participación (%)	
JESUS GARCIA DE PONGA	Aulon Capital, S.L.		100	
	Adelanta Madrid, S.A.	Consejero Delegado	-	5
ANA BELEN BARRERAS RUANO	Transpesca, S.A.	Inmobiliaria	-	4,15
	Metambiente, S.A.	Inmobiliaria	-	3,14
	Marina Meridional, S.A.	Inmobiliaria	-	4,31
	Gestión de Negocios Argos, S.A.	Inmobiliaria	-	4,31
	Meridional Canarias, S.A.	Inmobiliaria	-	2,77
	Pharmaimport, S.A.	Inmobiliaria	-	4,31
	Española del Zine, S.A.	Inmobiliaria	-	0,55
	Pesquera Eurojapan, S.L.	Inmobiliaria	-	4,31
	Inmobiliaria Meridional Gallega, S.L.	Inmobiliaria	-	3,14
	Resideneial Sayanes, S.L.	Inmobiliaria	-	3,14
	Metainversión Madrid, S.L.	Inmobiliaria	-	3,14
	Meridional Residencial Andalucía, S.L.	Inmobiliaria	-	3,14
	Seawide Cargo, S.L.	Inmobiliaria	-	4,31
	Inversiones Temaran Capital, S.L.	Inmobiliaria	-	4,31
	Data Gratis, S.L.	Inmobiliaria	100	-
IDELFONSO COUCEIRO	Inalcuba, S.L.	Inmobiliaria	20	5,72
	Restauración de Edificios, S.L.	Inmobiliaria	28,62	-
	Alcuba, S.L.	Inmobiliaria	20	5,72
	Buchewald S.L.	Renovables	6,5	-
MARIA ENCINA LAREDO CORDONIÉ	Virandel S.L.	Inmobiliaria	12,08	1,18
	Eichewald S.L.	Inmobiliaria	10	-
	Restauración de Edificios, S.L.	Inmobiliaria	4,71	-
	Buchewald S.L.	Renovables	81,4	-

2.1.29 Asesoramiento externo de los Consejeros

No se ha previsto ningún procedimiento para que los Consejeros puedan contar con asesoramiento externo en aquellas materias sobre las que tengan que pronunciarse, aunque podrán solicitar dicha asistencia al Presidente en el momento en que lo consideren necesario.

2.1.30 Información de los Consejeros

La convocatoria a las reuniones del Consejo de Administración debe comunicarse con, al menos, cinco días de antelación, en ella se incluirá el orden del día y se acompañará la información relevante, para que los Consejeros puedan contar con el tiempo necesario para el estudio de los distintos puntos sobre los que se va a debatir y preparar lo más amplia y correctamente posible la reunión.

2.1.31 Seguro de Responsabilidad Civil

Se ha suscrito un nuevo contrato de Seguro de Responsabilidad Civil para El Consejo de Administración y personal directivo de la Compañía el día 9 de agosto del 2009 con la entidad aseguradora Dual Ibérica, mejorando así las condiciones de cobertura incluidas respecto al anterior contrato de Seguro que la entidad tenía suscrito con la aseguradora MAPFRE.

2.2 Comisiones del Consejo de Administración

2.2.1 Órganos de Administración

ÓrganoNº de miembros

Consejo de Administración	8
Comisión Ejecutiva	3
Comisión de Auditoría	3
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	3

2.2.2. Comisiones del Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2010 las comisiones estaban compuestas por los siguientes miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA:

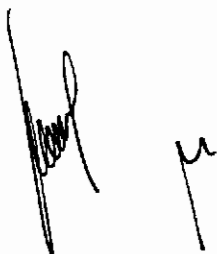
Cartera Meridional, S.A. Presidente
Capital Unión Gestora, S.L. Vocal
Larisa Inverpromo, S.L. Vocal

COMISIÓN DE AUDITORÍA:

D. José Enrique Rodríguez Furriel Presidente
D. Julián Núñez Olías Vocal
D^a. Velásquez Properties, S.L. Vocal

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

D. Julián Núñez Olías Presidente
D. José Enrique Rodríguez Furriel Vocal
D^a. Paula Yruegas Segura Vocal



2.2.3 Reglas de Funcionamiento y Organización y Responsabilidades

Funciones de la Comisión Ejecutiva:

- Facultades decisorias generales.
- Estudio de asuntos puntuales remitidos por el Consejo.
- Delegación permanente de todas las facultades del Consejo, excepto las indelegables.
- Los acuerdos importantes, si la mayoría de miembros lo considera oportuno, se someterán a la ratificación del Consejo.

Funciones de la Comisión de Auditoría:

- Proponer la designación de auditores, las condiciones de la contratación y en su caso, la revocación.
- Revisar las cuentas de la compañía, vigilar el cumplimiento de la normativa legal y la correcta aplicación de los principios contables.
- Servir de cauce de comunicación entre el Consejo y el auditor.
- Comprobar la adecuación de los sistemas internos de control.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría.
- Revisar los folletos de emisión y la información financiera periódica a los mercados y órganos de supervisión.

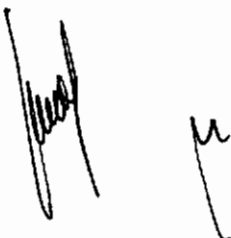
Funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- Formular y revisar los criterios a seguir en la composición del Consejo y selección de candidatos.
- Elevar al Consejo propuestas de nombramiento o reelección de consejeros
- Proponer al Consejo los miembros de las comisiones
- Proponer al Consejo la cuantía de la remuneración del órgano de administración
- Velar por la transparencia de las retribuciones
- Informar la contratación de los miembros de Alta Dirección
- Informar sobre los conflictos de interés.
- Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de valores y las reglas de gobierno de la compañía.

2.2.4 Facultades de Asesoramiento, Consulta y Delegaciones

Comisión Ejecutiva:

Sus acuerdos serán válidos y vinculantes sin necesidad de ser posteriormente ratificados por el Consejo de Administración, motivo por el cual se encuentra obligada a informar a éste último de todos los asuntos tratados y las decisiones adoptadas.

Two handwritten signatures in black ink, one larger and more stylized, the other smaller and simpler.

En aquellos casos en que, a juicio de la mayoría de los miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconseje, los acuerdos adoptados por la Comisión se someterán a la ratificación del Consejo.

Comisión de Auditoría:

Las reuniones estarán asistidas por el equipo directivo o el personal que fuese requerido para ello y en su caso, se puede solicitar la asistencia del auditor de cuentas, evaluará la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Compañía y preparará la información que el Consejo deba formular y aprobar.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

En sus reuniones buscará elevar propuestas que permitan mejorar las reglas de gobierno de la Compañía, recibir la información y las sugerencias del Presidente, miembros del Consejo, directivos o accionistas y emitir los informes oportunos a esos efectos.

2.2.5 Reglamentos de las Comisiones

Los Consejeros y Altos Directivos tienen la obligación de conocer, cumplir y hacer cumplir el Reglamento del Consejo.

Asimismo, el Consejo velará para que en el domicilio social de la Compañía existan ejemplares del Reglamento a disposición de los accionistas y del público en general, para así facilitar su difusión y publicidad.

2.2.6 Actividad de las Comisiones

Nº de reuniones celebradas durante el año 2010 por cada una de las Comisiones:

Comisión Ejecutiva 16

Comisión Auditoría 4

Comisión de Nombramientos y Retribuciones 4

2.2.7 Decisiones adoptadas por la Comisión Ejecutiva

Cabe destacar, entre las numerosas decisiones adoptadas en el seno de la Comisión Ejecutiva, las siguientes:

- Delegación de facultades en miembros de la Comisión.
- Establecimiento del organigrama empresarial.
- Acuerdos sobre la evolución y distribución de Tesorería.
- Decisiones a tomar en las relaciones con la Prensa y CNMV.
- Proponer y establecer las fechas de los siguientes Consejos de Administración, así como la preparación de las Juntas de Accionistas.
- Ratificación de decisiones adoptadas por apoderados de la Compañía, o de filiales pertenecientes al Grupo.



- Propuesta y materialización de decisiones a adoptar por el Consejo de Administración de la sociedad.
- Autorización de Inversiones, sobre todo tendentes a su materialización en el área de la Compañía dedicada a las Energías Renovables.
- Acuerdos sobre las negociaciones a llevar a cabo con empresas deudoras de la Sociedad.
- Acuerdos de estudio y viabilidad de inversiones a realizar dentro del sector energético dentro y fuera de nuestras fronteras.

La Comisión Ejecutiva al tener funciones claramente organizativas, de control y gestión de la Compañía con numerosa frecuencia a lo largo del ejercicio se ve avocada a la celebración de reuniones tendentes a informar, clarificar y aprobar todas aquellas decisiones relativas al desarrollo y expansión tanto del plan de negocio como del propio funcionamiento de la Sociedad a su Consejo de Administración.

Ha resultado ser durante el año 2009, tal y como viene resultando ser en los últimos ejercicios, un instrumento relevante y clarificador en el desempeño de las actividades decisorias de la Compañía, sirviendo ésta Comisión como brazo ejecutor de todas aquellas decisiones adoptadas tendentes a la más correcta gestión y dirección de la Sociedad.

3. OPERACIONES VINCULADAS

3.1. Detalle de operaciones Relevantes con Accionistas Significativos

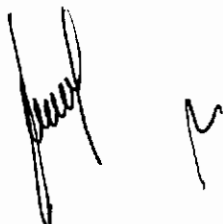
Renta Residencial, S.A., perteneciente al grupo Cartera Meridional y propietaria del complejo hotelero que explota la filial de Montebalito denominada Hoteles Balito, S.A., era acreedora de esta filial por la cantidad de 1.499.114,87 euros. Dado que las rentas estaban afianzadas por la propia Montebalito, y que se encontraban pendientes de pago parte de ellas, Renta Residencial solicitó a Montebalito la regularización de tales cantidades. Montebalito y Renta Residencial, S.A. han llegado a un acuerdo que permite a Montebalito asumir el pago de las rentas mediante la subrogación en los pagos de un préstamo con garantía hipotecaria que en su día prestó Renta Residencial. Este acuerdo se considera beneficioso para Montebalito, ya que le permite financiar dicha deuda.

3.2. Detalle de Operaciones Relevantes con Administradores o Directivos

A lo largo del ejercicio 2010 no se han llevado a cabo operaciones relevantes de carácter personal con los Administradores o Directivos.

3.3. Detalle de Operaciones Relevantes con otras Sociedades Vinculadas

El 28 de diciembre de 2010 se firma contrato de compraventa de participaciones entre "Montebalito, S.A." y su filial "Meridional Europa, S.L.", en el que ésta última transfiere a la primera 2.079.350 participaciones de la sociedad "Talia Developments One, S.R.L." de las que es titular, representando éstas el 99.998 % del total de las existentes, por un precio total de 99.998,08 Euros.



Ese mismo 28 de diciembre de 2010 se firma contrato de compraventa de participaciones entre "Montebalito, S.A." y la sociedad "Talia Developments Three, S.R.L." (filial de Meridional Europa, S.L.), en la que Talia Developments Three, S.r.L. le transmite a Montebalito, S.A. las 40 participaciones sociales de las que es titular de la Sociedad "Talia Developments One, S.R.L.", representando éstas el 0,002 % del total de participaciones, y por un importe de 1,92 €, pasando así a ser Montebalito, S.A. el socio único de la sociedad "Talia Developments One, S.R.L.".

3.4. Posibles Conflictos de Interés

A lo largo del ejercicio 2010 no ha existido ningún supuesto de conflicto de interés en el que hubiese podido encontrarse alguno de los Consejeros de la Sociedad, preservando así la independencia y buen hacer de todos ellos en su poder de decisión de gestión y control de la Compañía, salvo el surgido al acordarse la operación detallada en el punto 3.1, momento en el cual los Consejeros afectados por el posible conflicto de interés delegaron su voto en terceros Consejeros, a fin de evitar el conflicto y no intervenir en la decisión final.

La sociedad desarrolla actuaciones en el ámbito de control y gestión de riesgos, lo que aporta una valoración adecuada significativa en este aspecto. Para ello, se han establecido sistemas que permiten identificar, evaluar, gestionar y controlar los riesgos que afectan al negocio.

3.5. Mecanismos establecidos para detectar y resolver posibles conflictos de interés

Se someten para su aprobación al pleno del Consejo todas las operaciones que pudieran dar lugar a cualquier tipo de conflicto de interés, y especialmente, dada la composición del capital, aquellas operaciones en las que pudieran participar, directa o indirectamente, sociedades controladas por Cartera Meridional, S.A., Sociedad dominante del Grupo.

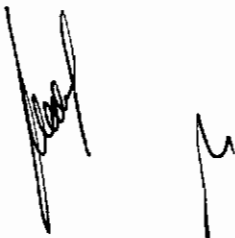
Asimismo, todas las operaciones susceptibles de generar una posible situación de riesgo son debidamente informadas por la Comisión de Auditoría, principalmente desde la incorporación a la misma de Consejeros independientes, y a fin de evitar los ya mencionados posibles conflictos.

4. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

4.1. Política de Riesgos de la Sociedad Montebalito, S.A.

La Sociedad desarrolla actuaciones en el ámbito de control y gestión de riesgos, lo que aporta una valoración adecuada de los mismos.

Para ello, se han establecido sistemas que permiten identificar, evaluar, gestionar y controlar los riesgos que afectan al negocio.

Two handwritten signatures in black ink, one larger and more stylized, the other smaller and simpler.

4.2 Sistemas de Control

Los sistemas de control de riesgos se definen de acuerdo a cuatro aspectos:

- 1.- Evaluación de riesgos.
- 2.- Organización y responsabilidades para su gestión.
- 3.- Riesgos controlables.
- 4.- Control de riesgos y coberturas.

La sociedad controla y gestiona los riesgos en los diversos niveles de supervisión, control y gestión.

1.- El Consejo de Administración ejerce la responsabilidad de supervisar el sistema de control interno asociado a los riesgos relevantes de la sociedad.

2.- El Comité de Auditoría ejerce, autorizado por el Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones, la función de supervisión de los riesgos y evaluación de la calidad y validez de los resultados y situación patrimonial.

3.- Sistemas de control y gestión de riesgos en el grupo. El Consejo de Administración, a partir de la evaluación de los riesgos operativos supervisados por el Comité de Auditoría llevará a cabo el control y la gestión de los mismos de acuerdo a la estrategia definida por el Consejo. Dicho órgano gestiona, a su vez, las coberturas necesarias para la limitación de los efectos de dichos riesgos en la situación patrimonial y de resultados de Montebalito, S.A.

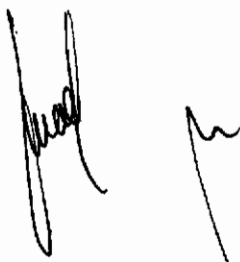
Se han establecido los mecanismos necesarios para controlar y gestionar los riesgos de acuerdo al modelo universal de evaluación que considera cualquier tipología.

Por su carácter universal y dinámico, el sistema permite una gestión continua de los riesgos que afectan a la sociedad posibilitando la adaptación a los caminos en el entorno, la revisión de sus objetivos y estrategias, así como las actualizaciones de su proceso de monitorización y supervisión.

La gestión integral de riesgos permite adecuar el equilibrio rentabilidad/riesgo, reduciendo el efecto del mismo en los resultados y permitiendo la aplicación del plan estratégico.

4.3. Materialización de Riesgos

En las operaciones corporativas en las que alguna sociedad del Grupo muestra su posible interés, ha supuesto la contratación de un asesor externo que ha velado por la rectitud y transparencia del proceso, lo que ha evitado posibles situaciones de conflicto de interés entre las dos partes en la transacción o negocio acordado.

Two handwritten signatures in black ink, one larger and more stylized, the other smaller and simpler.

4.4. Órganos de Control y Supervisión de los Dispositivos de Control de Riesgos

Corresponde a la Comisión de Auditoría, según se explica en el punto 4.2. anterior, con el lógico apoyo del auditor externo.

5 JUNTA GENERAL

5.1. Quórum de constitución

La Junta General quedará válidamente constituida en primera convocatoria con el 25 % del capital suscrito, presente o representado. En segunda convocatoria, no hay limitación para su válida constitución.

5.2. Régimen de adopción de acuerdos

Para acuerdos sobre emisión de obligaciones, aumento o reducción de capital, transformación, fusión, escisión y, en general, cualquier modificación de estatutos, será necesaria la concurrencia de las dos terceras partes del capital suscrito. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 50% de dicho capital.

Cuando concurren accionistas que representen menos de las dos terceras partes del capital suscrito, los acuerdos del párrafo anterior se adoptaran validamente sólo con el voto de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

5.3. Derechos de los Accionistas relacionados con las Juntas Generales

Los principales son los derechos de voto, asistencia, información y representación recogidos todos y cada uno en el Reglamento de la Junta General, y siempre de acuerdo con lo establecido a ese respecto en la Ley de Sociedades Anónimas.

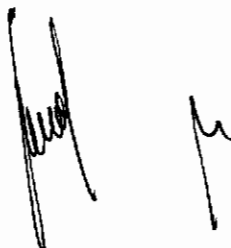
5.4. Medidas adoptadas para favorecer la Participación

Por parte de la Compañía se intenta dar la máxima difusión a las convocatorias de las Juntas de Accionistas y de toda la documentación societaria.

Se ha fijado un número mínimo de acciones para poder acudir a la Junta General señalado en 25 acciones, poniendo a disposición del accionista toda la información societaria necesaria, tanto en soporte físico como a través de la página web corporativa y en la publicidad debida de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

5.5. Coincidencia del Presidente de la Junta con el Presidente del Consejo de Administración

Las Juntas Generales celebradas por la Sociedad habitualmente vienen a estar presididas por el Presidente del Consejo de Administración.

Two handwritten signatures in black ink, one larger and more stylized, the other smaller and simpler.

5.6. Datos de Asistencia a las Juntas de Accionistas celebradas

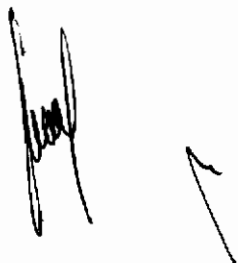
a) Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2010:

Total capital social accionistas presentes	0 %
Total capital social válidamente representado	64,4627%
Total capital social presente y válidamente representado	64,4627 %
Capital social total de "Montebalito, S.A."	15.000.000
Porcentaje total de capital social asistente a la Junta	64,4627 %

5.7. Acuerdos adoptados v porcentajes de votos

a) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio, adoptó los siguientes acuerdos:

- Aprobar las cuentas anuales - Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria -, el Informe de gestión y la Propuesta de aplicación del resultado (voto favorable del 99,6228 por 100, negativo el resto).
- Aplicar el resultado negativo obtenido de la siguiente manera (voto favorable del 99,6228 por 100, negativo el resto):
 - A la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores
- Declarar las vacantes producidas por renuncia y cese de los Consejeros, que se aceptan.
- (voto favorable del 99,6228 por 100, negativo el resto) Fijar el número de miembros del Consejo de Administración dentro de los límites estatutarios. Nombrar nuevos Consejeros de la sociedad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por un plazo de seis años, a:
 - José Enrique Rodríguez Furriel, casado, licenciado en Derecho, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle Parma número 7, y D.N.I. número 50.391.188-M.
 - Ildfonso Couceiro Molina, casado, ingeniero de caminos, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio en O Burgo, Culleredo, A Coruña, Rua dos Templarios nº 4-6 bajo, y D.N.I. número 32.419.160-Q..
 - Ratificar el nombramiento por cooptación efectuado en seno del propio Consejo de Administración de "*Capital Unión Gestora, S.L.*", sociedad de nacionalidad española, que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 26.497, Folio 147, Hoja M-477.485, con domicilio en Madrid, calle Miguel Angel, nº 16, piso 2º, (28010), con CIF B-85659357, y físicamente representada por D. Jesús García de Ponga.



- (voto favorable del 99,6228 por 100, negativo el resto) Cambio del sistema fijado estatutariamente para el cálculo de la retribución a percibir por el Órgano de Administración de la Sociedad y correlativa modificación del artículo 16 bis de los estatutos sociales, que queda como sigue:

***Artículo 16 bis.-** El Órgano de Administración tendrá derecho a percibir una retribución fija de la sociedad que consistirá en una cantidad anual para cada ejercicio, cuya cuantía máxima será determinada por la Junta General. Este importe máximo se mantendrá para los siguientes años entretanto no sea modificado por un nuevo acuerdo de la Junta General.*



La retribución de los distintos miembros del Órgano de Administración podrá ser diferente, en función de su carácter, ejecutivo o no, y de los concretos servicios prestados al Consejo. Corresponde al propio Órgano de Administración fijar las retribuciones individualizadas de cada uno de sus miembros.

Independientemente de la retribución fija señalada, percibirán dietas y reembolso de gastos por la asistencia a cada sesión del Consejo.

La percepción de dichas cantidades será compatible e independiente de las remuneraciones que los miembros del Órgano de Administración pudieran percibir por cualquier actividad retribuida como consecuencia de funciones específicas distintas de las propias de miembro del Órgano de Administración, desarrollada en el seno de éste o de la Sociedad.

La sociedad podrá contratar un seguro de responsabilidad civil para los miembros del Órgano de Administración.

(voto favorable del 99,6228 por 100, negativo el resto) Fijar la retribución del Consejo de Administración, en el ejercicio 2010, la cantidad de un millón de euros.



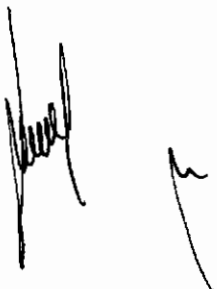
- Informar sobre estado de ejecución del pago a los accionistas de la retribución aprobada en la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el día 14 de diciembre de 2007. Modificar (voto favorable del 99,8020 por 100, negativo el resto) los límites establecidos en la delegación al Consejo de Administración para que éste determine la forma y la fecha de abono de las cantidades pendientes de pago, según acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada el día 26 de junio de 2009. ampliar los mismos a los efectos de que la sociedad pueda realizar el pago en acciones de filiales de Montebalito, S.A., valoradas según informe a realizar a estos efectos por el Auditor de Cuentas de la propia Montebalito, S.A. a fecha de cierre del último trimestre inmediatamente anterior al acuerdo de pago que pueda adoptar el propio Consejo de Administración. El pago mediante acciones de sociedades filiales ahora aprobado deberá ser, en todo caso, alternativo al pago en efectivo, siendo facultad del accionista elegir entre el pago en efectivo y el pago en acciones de filiales, y considerando que, a falta de manifestación expresa y escrita sobre la decisión de cada accionista entre una y otra alternativa, se entenderá que el accionista opta por el pago en efectivo. Se mantienen los demás límites y condiciones de la delegación contenidos en el acuerdo adoptado sobre este asunto en la Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada el día 26 de junio de 20
- (voto favorable del 99,8020 por 100, negativo el resto) Otorgar un nuevo plazo de 18 meses a contar desde la fecha de la propia Junta General de Accionistas, a la autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias o de derechos de opciones sobre acciones, por compraventa, permuta, donación, adjudicación o dación en pago y, en general, por cualquier otra modalidad de adquisición a título oneroso de acciones en circulación e íntegramente desembolsadas, directamente o a través de sociedades filiales, y hasta una cifra equivalente a un máximo de 10 % del capital social de la compañía, por unos precios máximo y mínimo:

Precio máximo: no superior al mayor de los siguientes:

- a) Precio de la última transacción realizada en el mercado por sujetos independientes.
- b) Precio más alto contenido en el carnet de órdenes.

Precio mínimo: no podrá ser inferior en un 15% al de cierre de la acción en la sesión anterior al día de la transacción, salvo que concurren circunstancias de mercado que permitan una variación sobre dicho porcentaje de acuerdo con la normativa vigente.

Las acciones que se adquieran, mientras que pertenezcan a la Sociedad, no gozarán de ningún derecho político, ni siquiera el de voto, atribuyéndose proporcionalmente al resto de las acciones los derechos económicos que les corresponden, de conformidad con lo establecido en el artículo 79 de la Ley de sociedades anónimas.

Two handwritten signatures in black ink, one larger and more stylized, and one smaller and simpler.

Todo ello con arreglo y dentro de los límites establecidos por los artículos 75 y ss. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

- Delegar en el Consejo de Administración para que proceda a fijar, completar, desarrollar y modificar los acuerdos adoptados por la presente Junta General (voto favorable del 99,8020 por 100, negativo el resto).

5.8. Políticas de Delegación de Voto

Se da la más amplia libertad en cuanto a delegación de voto para favorecer la mayor participación de los accionistas en la vida societaria.

De esta forma además de la asistencia personal, existe la posibilidad del voto por correo, delegación del voto, tanto a otros accionistas como al propio Consejo y está prevista la incorporación del procedimiento mediante comunicación electrónica y firma electrónica.

5.9. Acceso al contenido de Gobierno Corporativo en Internet

Toda la documentación corporativa relevante se pone a disposición de todos los accionistas y del mercado en general en la sección de accionistas dentro de la página web de la Compañía www.montebalito.com

6. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

La Compañía durante todo el ejercicio 2010, continuando con la actividad iniciada ya en anteriores ejercicios, ha venido realizando todo tipo de actuaciones tendentes a su adaptación al Código de Buen Gobierno, incluyendo en las redacciones de sus Reglamentos de funcionamiento, tanto para el Consejo de Administración como para la Junta General de Accionistas, las recomendaciones establecidas en el referido Código.

Asimismo ha modificado el número y tipo de Consejeros miembros del Consejo de Administración, consiguiendo su máxima adaptación a lo establecido para ello.

Aunando esfuerzos la Compañía ha logrado mejorar considerablemente su gestión en el Gobierno Corporativo, continuando en esa misma línea para los años venideros.





DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES A EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 8.A.b) DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 24/1988, DE 28 DE JULIO, DEL MERCADO DE VALORES

El Consejo de Administración de Montebalito, S.A., en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2011, declara que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas e individuales han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Montebalito, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Montebalito, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto.

En su conformidad.

"Cañera Meridional, S.A."
D. Alberto Barreras Barreras
DNI nº 00702754-N

D. Hieronimo Couceiro Molina
DNI nº 32.419.160-Q

D. Julian Núñez Olías
DNI nº 00207785-A

D. Jose E. Rodríguez Furriel
DNI nº 50391188-M

D^a Paula Yruegas Segura
DNI nº 51429392-N

"Larissa Invepromo, S.L."
D. Juan A. Acedo Fernández
DNI nº 50173148-M

"Velázquez's Properties, S.L."
D^a Ana Belén Barreras Ruano
DNI nº 273446165-Q

"Capital Unión Gestora, S.L."
D. Jesús García de Ponga
DNI nº 0697745-V